



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**PROPUESTA DE REVITALIZACION
PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA
DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES
GUATEMALA, AGOSTO 2006



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

*“Aún cuando las épocas cambian,
la historia de un pueblo se recupera en sus archivos.”*

Loren Fajardo.



**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA**

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:

Juan Fernando Ibarra Colindres.

AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

Arquitecto

EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO.

GUATEMALA, AGOSTO 2,006.



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO.
VOCAL I	ARQ. JORGE GONZÁLEZ PEÑATE.
VOCAL II	ARQ. RAÚL ESTUARDO MONTERROSO JUÁREZ.
VOCAL III	ARQ. JORGE ESCOBAR ORTIZ.
VOCAL IV	BR. POOLL ENRIQUE POLANCO BETANCOURT.
VOCAL V	BR. EDDY ALBERTO POPA IXCOT.
SECRETARIO	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN.

TERNA EXAMINADORA

DECANO	ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO.
SECRETARIO	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN.
EXAMINADOR	ARQ. FAVIO HERNÁNDEZ.
EXAMINADOR	DR. EN HISTORIA MYNOR CARRERA MEJÍA.
ASESORA	Msc. EN ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ.

DEDICATORIA:

A DIOS:

EL ARQUITECTO DEL UNIVERSO, POR PLANIFICAR MI VIDA Y PERMITIR TOMAR MI CRUZ DE CADA DÍA PARA PODER SEGUIRLE Y SERVIRLE.

A SANTA MARIA VIRGEN Y SANTO HERMANO PEDRO DE SAN JOSÉ DE BETANCOURT
POR INTERCEDER ANTE EL TODOPODEROSO EN MIS MOMENTOS DE TRIBULACIÓN.

A MIS ABUELITOS: - CECILIO IBARRA BARRIENTOS (†) Y MARIA GLORIA SAGASTUME SANDOVAL VDA. DE IBARRA (†) QUE DESDE EL CIELO COMPARTEN ESTA ALEGRÍA (“YOYITA, ALCANCÉ MI SUEÑO”) Y CLARA LUZ TOBAR CRUZ, GRACIAS POR ESTAR CONMIGO APOYÁNDOME Y ESTE ES UN RECONOCIMIENTO PARA TI MI QUERIDA VIEJITA.

A MIS PADRES: ROBERTO REYNALDO IBARRA SAGASTUME Y MARÍA DEL ROSARIO COLINDRES TOBAR DE IBARRA POR INGULCARMEN EL TESORO MAS IMPORTANTE QUE EXISTE EN EL UNIVERSO “AMAR A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS Y AL PRÓJIMO COMO A TÍ MISMO”. Y A MIS HERMANOS CLAUDIA MARÍA, HERBERT ROBERTO IBARRA COLINDRES Y JOSÉ ROBERTO RAMÍREZ GUERRA POR SU APOYO Y CARIÑO.

A MIS SOBRINOS: FERNANDO JOSÉ Y ROBERTO ALEJANDRO RAMÍREZ IBARRA, LA NUEVA SEMILLA DE NUESTRA FAMILIA.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS EN JALAPA Y CIUDAD DE GUATEMALA: QUE ME ABRIERON LAS PUERTAS DE SU CASA Y DE SU CORAZÓN DURANTE MIS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, PRINCIPALMENTE A QUIENES ME BRINDARON SU APOYO MORAL Y ESPIRITUAL.

A MIS CATEDRÁTICOS Y COMPAÑEROS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: QUE CON SU AMISTAD Y SABIOS CONSEJOS PUDE ALCANZAR MI SUEÑO DENTRO DE LAS AULAS DE LA GLORIOSA Y TRICENTENARIA CASA DE ESTUDIOS GRANDE ENTRE LAS DEL MUNDO.

A MI QUERIDA JALAPA: BELLA MORENA CLIMATOLÓGICA DE ORIENTE QUE ME VID NACER, ERES LA CUNA DE MIS RECUERDOS Y VALORES FAMILIARES CUYA NOSTALGIA HABITA EN MI CORAZÓN AL ESTAR LEJOS DE TI.

Y ESPECIALMENTE: A LA MAESTRA EN RESTAURACIÓN ESMIRNA BARRIENTOS SOSA DE ALVAREZ, DR. MYNOR CARRERA MEJÍA Y ARQ. FAVIO HERNÁNDEZ, POR SU AMISTAD, CONSEJOS Y APOYO MORAL DURANTE EL DESARROLLO DE MI CARRERA Y ASESORÍA DE MI TESIS.



INTRODUCCION

Guatemala, por su importancia histórica y ubicación geográfica, es considerada como un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, por lo tanto posee una singular e innumerable riqueza histórica que se ve reflejada en su arquitectura a lo largo de los cuatro puntos cardinales que componen este país. Es así como pese al paso del tiempo los vestigios arquitectónicos muestran al mundo las diferentes etapas en que la sociedad guatemalteca se ha ido transformando siendo la primera en la Época Precolombina con el surgimiento de una de las civilizaciones más brillantes de Mesoamérica y el Mundo, Los Mayas, seguidamente a partir del siglo XVI por la influencia de la arquitectura Colonial Española, llegando así a una de las últimas corrientes sociales adaptadas al medio guatemalteco como lo es la Arquitectura Neoclásica en Guatemala durante el Gobierno Liberal a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

El Desarrollo de la Propuesta inicia con el Programa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala en referencia al Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, CIFA, por medio de la Línea Temática de Centros, Sitios y Monumentos Históricos donde se efectuó el proceso de implementación teórica e inducción a la Temática a través de una serie de investigaciones en las ciudades históricas más importantes del país, registrando y catalogando bienes inmuebles que guardan una importancia cultural e histórica en cada una de sus comunidades, algunos ya registrados y protegidos por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala IDAEH, y otros en completo abandono, careciendo de algún registro, catastro o preocupación de propietarios o autoridades en preservar la memoria histórica y arquitectónica de sus pueblos cuyo Registro y Catalogación del Patrimonio Cultural es finalmente el objetivo principal del ahora Programa de Centros Sitios y Monumentos Históricos coordinado e implementado por la Msc. en Arquitectura Esmirna Barrientos de Alvarez, en donde forma parte la Ciudad Histórica de Jalapa.


Para la investigación serán consultadas las fuentes primarias escritas, orales y gráficas relacionadas con la época Liberal durante el Gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera, principalmente del Objeto Arquitectónico en que

se basa la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico que es el Templo de Minerva de Jalapa que pertenece al conjunto de 6 Templos de Minerva que aún permanecen en todo el país.

Para lograr cumplir con el objetivo principal que es la Revitalización del Barrio Histórico que alberga el Templo de Minerva de Jalapa, es necesario incentivar a la comunidad e instituciones públicas y privadas en la importancia de preservar, conservar y rehabilitar espacios urbanos histórico-arquitectónicos dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa, que se constituyen en recursos económicos y turísticos potenciales que mejorarían el nivel de vida de los habitantes de esta comunidad.

La presente investigación, está estructurada en los Capítulos siguientes:

- 1) **Marco Introdutorio:** Se presenta los antecedentes y justificación del problema, objetivos generales y específicos del proyecto, delimitación del Tema a nivel espacial, temporal y de alcance del tema finalizando con la metodología de Investigación a utilizar.
- 2) **Marco Territorial:** Investigación sobre aspectos generales de la República de Guatemala, localización de la Región IV Sur-Oriente y Departamento de Jalapa, y aspectos naturales, culturales, de servicios y equipamiento urbano de Ciudad Histórica de Jalapa.
- 3) **Marco Teórico Referencial:** Se establece el proceso teórico en el desarrollo inicial de la investigación finalizando con la propuesta, se establecen conceptos de acuerdo a la especialización sobre Restauración y Conservación, Intervenciones, de Entorno Inmediato (Barrio Histórico) y del Objeto Arquitectónico (Templo de Minerva).
- 4) **Marco Histórico:** Se presenta la descripción histórica general de la arquitectura Clásica Griega, desarrollo del Período Neoclásico en el mundo, Neoclasicismo en Guatemala y Templos de Minerva de Guatemala.
- 5) **Marco Registro y Catalogación de Monumentos de la Ciudad de Jalapa:** En este marco se efectúa un Registro y Catalogación de las construcciones pertenecientes al Gobierno Liberal del Lic. Manuel Estrada Cabrera, específicamente de la arquitectura habitacional correspondiente a la misma época y arquitectura el Templo de Minerva.

- 
- 6) **Marco del Conocimiento del Entorno Inmediato (Barrio Histórico):** Se desarrolla un estudio sobre la historia urbanística, trazo urbano, uso actual del suelo, análisis ambiental y de red vial. Seguidamente se complementa con un análisis de estructura urbana del Barrio o Zona que alberga el área o barrio histórico del Templo de Minerva, un análisis fotográfico del Entorno y Levantamientos de Materiales, sistemas constructivos, deterioros, alteraciones, finalizando con un diagnóstico y conclusiones sobre el Entorno Inmediato o Barrio Histórico.
 - 7) **Marco del Conocimiento del Objeto Arquitectónico (Templo de Minerva):** Este marco inicia con un estudio de sus antecedentes históricos, seguidamente de un análisis de sus componentes actuales, sustentándolo con un análisis fotográfico estableciendo el Levantamiento de Materiales, sistemas constructivos, deterioros, alteraciones finalizando con un diagnóstico y conclusiones sobre el Objeto Arquitectónico.
 - 8) **Marco Propuesta de Revitalización:** Se establece la Imagen Objetivo que definirá los elementos fundamentales que identificarán al Barrio Histórico, se establece una propuesta de carácter y uso actual del suelo en el sector , estableciendo una normativa de integración de edificios en relación a las proporciones y alturas máximas recomendadas, concluyendo con la propuesta de mejoramiento de la imagen urbana en el Barrio Histórico y de distribución espacial en el área verde del Templo Minerva de Jalapa.

INDICE GENERAL

Contenido	Página
1) Introducción.....	1
CAPITULO I	
1) Aspectos Introdutorios (Protocolo)	
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Justificación.....	3
1.3 Objetivos Generales del Proyecto.....	5
1.4 Objetivos Específicos del Proyecto.....	5
1.5 Delimitación del Tema.....	5
1.6 Metodología de la Investigación.....	6
1.7 Proceso Metodológico.....	7
CAPITULO II	
1) Aspecto Territorial	
1.1 República de Guatemala.....	8
1.1.1 Localización.....	8
1.1.2 Economía y Población.....	9
1.2. Departamento de Jalapa.....	10
1.2.1 Localización Geográfica.....	10
1.2.2 Etimología del término Jalapa.....	10
1.3 Municipio de Jalapa.....	11
1.3.1 Geografía Física.....	11
1.3.2 Infraestructura Vial.....	11
1.3.3 Clima.....	12
1.3.4 Geografía Económica.....	12
1.3.5 Patrimonio Natural.....	12
1.3.6 Patrimonio Cultural.....	13
1.3.6.1 Catedral Diocesana.....	13
1.3.6.2 Otros monumentos declarados Patrimonio Nacional en Jalapa.....	10
1.3.7 Mapas Generales de la Ciudad de Jalapa.....	14-20
CAPITULO III	
1) Aspecto Teórico Referencial	
1.1 Aspecto Territorial.....	21
1.2 Aspecto Histórico.....	21

1.3 Aspecto Conocimiento del Entorno Inmediato.....	21
1.4 Aspecto Conocimiento del Objeto Arquitectónico.....	22
1.5 Aspecto Propuesta del Proyecto de Revitalización para el Barrio Histórico del Templo Minerva de la Ciudad de Jalapa.....	23
1.6 Conceptualizaciones.....	23
1.7 Bases Legales.....	27

CAPITULO IV

1) Aspecto Histórico

Descripción Histórica General

1.1 Arquitectura Griega.....	29
1.1.1 Ordenes Clásicos.....	30
1.2 Período Neoclásico.....	30
1.3 Neoclasicismo en Guatemala.....	31
1.4 Los Templos de Minerva de Guatemala	
1.4.1 Fiesta de las Minervalias.....	33
1.4.2 Templos de Minerva construidos en la República de Guatemala.....	34
1.4.3 Fotografías de Templos de Minerva desaparecidos en Guatemala.....	35
1.4.4 Características de los Templos de Minerva.....	36
1.4.5 Costo de los Templos de Minerva en Guatemala.....	36
1.4.6 Simbología de los Templos Minerva de Guatemala.....	37
1.4.7 Templos de Minerva en la actualidad.....	39

CAPITULO V

1) Registro y Catalogación de Monumentos en la Ciudad Histórica de Jalapa

1.1 Arquitectura Habitacional.....	40
1.2 Índice de Viviendas Registradas y Catalogadas en la Ciudad de Jalapa.....	40
1.3 Evolución Histórica y Crecimiento Urbano de la Ciudad de Jalapa.....	41
1.4 Localización del Registro y Catalogación de la arquitectura habitacional en la Ciudad Histórica de Jalapa.....	42
a) Residencia Chinchilla Bonilla.....	43
b) Residencia Coronel Tránsito Bonilla.....	44
c) Residencia Marroquín Rojas.....	45
d) Residencia Vaides Ortiz.....	46
e) Residencia Ruano Pimentel.....	47

f) Residencia Arellano Ruano.....	48
g) Residencia Sandoval Marroquín.....	49
h) Residencia Espinoza Alarcón.....	50
i) Residencia Barrientos Marroquín.....	51
j) Residencia Perdomo Sandoval.....	52
k) Residencia Tarot Perdomo.....	53

CAPITULO VI

1) Análisis del Entorno Inmediato

1.1 Historia Urbanística	
1.1.1 Arquitectura.....	54
1.1.2 Trazo Urbano.....	54
1.2 Conceptualización del Entorno Inmediato.....	55
1.3 Descripción del Entorno	
1.3.1 Uso Actual del Suelo.....	55
1.3.2 Antecedentes Históricos.....	55
1.3.3 Análisis Ambiental del Entorno Inmediato.....	56
1.3.4 Análisis de la Red Vial que conecta al Entorno.....	57
1.3.5 Análisis de la Estructura Urbana de la zona 2	
La Esperanza, Jalapa.....	57
Análisis y levantamiento fotográfico.....	57
1.3.6 Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato.....	57
1.3.7 Levantamiento de Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato y Cuadra del Templo Minerva.....	58-59
1.3.8 Evolución Histórica del Templo Minerva de Jalapa y su entorno inmediato.....	60-64
1.3.9 Análisis de la Zona 2 La Esperanza y del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa (Planos).....	65-66
1.3.10 Análisis fotográfico del estado actual del Entorno Inmediato del Templo Minerva (Planos).....	67-76
1.3.11 Análisis de Composición y Equipamiento Urbano del Entorno Inmediato o Barrio Histórico del Templo Minerva (Planos).....	77-79
1.3.12 Fachadas actuales del Entorno Inmediato del Templo Minerva de Jalapa.....	80-87
1.3.13 Nomenclatura para la Localización de Materiales Constructivos.....	88
1.3.14 Levantamiento de Sistemas y Materiales Constructivos del Entorno Inmediato (Planos).....	89-98

1.3.15 Nomenclatura para la Localización de Deterioros y Alteraciones.....	99
1.3.17 Levantamiento de Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato (Planos).....	100-109
1.4 Diagnóstico del análisis del entorno inmediato del Templo Minerva de Jalapa.....	110-111
1.5 Conclusiones Preliminares del análisis del entorno inmediato...	112

CAPITULO VII

1) Análisis del Estado de Conservación del Templo Minerva de Jalapa

1.1 Antecedentes Históricos.....	113
1.2 Componentes del Templo de Minerva de Jalapa.....	114
1.3 Análisis Fotográfico del Estado actual del Templo de Minerva de Jalapa.....	115
1.4 Levantamiento de Sistemas y Materiales Constructivos del Templo.....	115
1.5 Levantamiento de Daños y Alteraciones del Templo.....	115
1.6 Análisis fotográfico del estado actual del Templo Minerva de Jalapa (Planos).....	116-118
1.7 Planta de distribución y detalle de elementos urbanos del Templo.....	119-120
1.8 Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del Templo Minerva de Jalapa (Planos)....	121-123
1.9 Levantamiento de Deterioros y Alteraciones del Templo Minerva de Jalapa (Planos).....	124-129
1.10 Diagnóstico del estado de conservación del Templo Minerva de Jalapa.....	130
1.11 Conclusiones Preliminares del estado de conservación del Templo Minerva de Jalapa.....	131

CAPITULO VIII

1) Propuesta de Conservación del Conjunto.

1.1 Conceptos.....	132
1.2 Imagen Objetiva.....	132
1.3 Carácter del Sector y Uso del Suelo.....	133
1.4 La Arquitectura	
1.4.1 Normativas en el espacio privado.....	135
1.4.1.1 Otros elementos en el espacio privado.....	136
1.5 Elementos Urbanos.....	139
1.6 Vegetación.....	139

1.7 Tratamiento del espacio urbano	
1.7.1 La Acera.....	139
1.8 Propuesta Vial para el sector.....	142
1.9 Propuesta de Mejoramiento de la imagen urbana del Barrio Histórico	
1.9.1 Liberación.....	142
1.9.2 Integración.....	143
1.9.3 Consolidar.....	143
1.9.4 Revitalizar.....	143
1.9.5 Restaurar.....	143
1.10 Recorridos Visuales de la Propuesta de Revitalización	
1.10.1 Introducción.....	144
1.10.2 Localización de la propuesta dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa.....	145
1.10.3 Ubicación de Plantas de la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa.....	146-167
1.10.4 Plan Estratégico de Desarrollo del Proyecto de Revitalización del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa.....	168
1.10.5 Plan de Usos del Área del Templo Minerva de Jalapa y Barrio Histórico.....	169
1.11 Plantas, Secciones y Perspectivas de la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico y Área Verde del Templo Minerva de Jalapa.....	170-172
2. Presupuesto y Cronograma de Ejecución de Obra.....	175-176
- CONCLUSIONES.....	177
- RECOMENDACIONES.....	178
- BIBLIOGRAFIA.....	179-180
- ANEXOS.....	181-196

Índice de Fotografías

Número de Fotografía

- 1) **Fotografía No. 1** Intervención al Templo de Minerva en 1,955. Dirección General de Caminos. Colección privada Osberto Reyes Lima. Jalapa, Jalapa. **Pág. 5**
- 2) **Fotografía No. 2** Parque Ecoturístico Cascadas de Tatasirire, Jalapa. www.guate360°.com. **Pág. 12**
- 3) **Fotografía No. 3** Cascadas de Urlanta o El Paraíso, Jalapa. www.guate360°.com. **Pág. 12**
- 4) **Fotografía No. 4** Catedral Diocesana de Jalapa. Colección privada Miguel Eduardo Figueroa Paz. 2004. **Pág. 13**
- 5) **Fotografía No. 5** Puente Chipilapa, Jalapa. Colección privada Miguel Eduardo Figueroa Paz. 2004. **Pág. 13**
- 6) **Fotografía No. 6** Templo Parroquial Nuestra Señora del Carmen, Jalapa. Colección privada Miguel Eduardo Figueroa Paz. 2004 **Pág. 13**
- 7) **Fotografía No. 7** Templo de Minerva de Jalapa. Colección privada Juan Fernando Ibarra C. 2005. **Pág. 13**
- 8) **Fotografía No. 8** Instituto Normal Centroamericano para Señoritas INCAS, Jalapa. Colección Privada. Juan Fernando Ibarra C. 2005. **Pág. 13.**
- 9) **Fotografía No. 9** Instituto Normal Centroamericano para Varones INCAV, Jalapa. Colección Privada. Juan Fernando Ibarra C. 2005. **Pág. 13.**
- 10) **Fotografía No. 10** Escuela Tipo Federación “Luis Martínez Mont”, Jalapa. Colección Privada. Juan Fernando Ibarra C. 2005. **Pág. 13.**
- 11) **Fotografía No. 11** Columna Orden Dórico. Historia Universal del Arte. La Antigüedad Clásica. Grecia, Roma y el Mundo Contemporáneo. **Pág. 30**
- 12) **Fotografía No. 12** Columna Orden Jónico. Historia Universal del Arte. La Antigüedad Clásica. Grecia, Roma y el Mundo Contemporáneo. **Pág. 30**
- 13) **Fotografía No. 13** Columna Orden Corintio. Historia Universal del Arte. La Antigüedad Clásica. Grecia, Roma y el Mundo Contemporáneo. **Pág. 30**
- 14) **Fotografía No. 14** Columna Orden Toscano. Historia Universal del Arte. La Antigüedad Clásica. Grecia, Roma y el Mundo Contemporáneo. **Pág. 30**
- 15) **Fotografía No. 15** Catedral Metropolitana de Guatemala. Colección Conozcamos Guatemala. Prensa Libre. 1993. **Pág. 31**
- 16) **Fotografía No. 16** Teatro Colón (1,859). Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala. 1,954 - 2004. **Pág. 32**
- 17) **Fotografía No. 17** Teatro Municipal de Quetzaltenango. Colección Conozcamos Guatemala. Prensa Libre. 1993. **Pág. 32**
- 18) **Fotografía No. 18** Templo de Minerva de la Ciudad de Guatemala. Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala. 1,954 - 2004. **Pág. 32**
- 19) **Fotografía No. 19** Asilo Estrada Cabrera. Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala. 1,954 - 2004. **Pág. 33**
- 20) **Fotografía No. 20** Palacio Municipal de Retalhuleu (1,912). Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala. 1,954 - 2004. **Pág. 33**
- 21) **Fotografía No. 21** Palacio Municipal de Retalhuleu (1,993). Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala. 1,954 - 2004. **Pág. 33.**

- 22) **Fotografía No. 22** Templo de Minerva de la Ciudad de Guatemala (1,899). Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala. 1,954 - 2004. Pág. 35
- 23) **Fotografía No. 23** Templo de Minerva de Chimaltenango (1,903). La Arquitectura Estatal de la Época de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Pág. 35
- 24) **Fotografía No. 24** Templo de Minerva de Antigua Guatemala (1,903). La Arquitectura Estatal de la Época de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Pág. 35
- 25) **Fotografía No. 25** Templo de Minerva de Escuintla (1,903). La Arquitectura Estatal de la Época de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Pág. 35
- 26) **Fotografía No. 26** Templo de Minerva de Quiché (1,903). La Arquitectura Estatal de la Época de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Pág. 35
- 27) **Fotografía No. 27** Partenón Griego Historia Universal del Arte. La Antigüedad Clásica. Grecia, Roma y el Mundo Contemporáneo. Pág. 37
- 28) **Fotografía No. 28** Templo de Minerva de Jalapa (2005). Juan Fernando Ibarra C. Pág. 37
- 29) **Fotografía No. 29** Templo de María Magdalena de París. Minerva en el Trópico. Carrera, Mynor. 2003. Pág. 38
- 30) **Fotografía No. 30** Templo de Minerva y actos escolares (Ciudad de Guatemala). Album de Minerva, Tipografía Nacional, 1903 Minerva en el Trópico. Carrera, Mynor. Pág. 160. 38
- 31) **Fotografía No. 31** Templo de Minerva de Jalapa (2005). Juan Fernando Ibarra C. Pág. 39
- 32) **Fotografía No. 32** Templo de Minerva de Barberena, Santa Rosa (1993). Colección Conozcamos Guatemala. Prensa Libre. Pág. 39
- 33) **Fotografía No. 33** Templo de Minerva de Quetzaltenango (1993). Colección Conozcamos Guatemala. Prensa Libre. Pág. 39
- 34) **Fotografía No. 34** Templo de Minerva de Chiquimula (1903). La Arquitectura Estatal de la Época de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Pág. 39
- 35) **Fotografía No. 35** Templo de Minerva de Huehuetenango (1903). La Arquitectura Estatal de la Época de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Pág. 39
- 36) **Fotografía No. 36** Templo de Minerva de Salamá, Baja Verapaz (2004). Restauración y Conservación del Templo Minerva y Revitalización de su entorno inmediato. Salamá, Baja Verapaz. Blanco Castañeda, Norma. Tesis USAC 2005. Pág. 39
- 37) **Fotografía No. 37** Catedral Diocesana de Jalapa actual. Colección privada Juan Fernando Ibarra C. 2005 Pág. 54
- 38) **Fotografía No. 38** Puente Chipilapa actual. Colección privada Miguel Eduardo Figueroa Paz. 2004. Pág. 54
- 39) **Fotografía No. 39** Catedral Diocesana Nuestra Señora de la Expectación y Parque Central (Antiguo). Colección privada Mynor Carrera Mejía. Pág. 54
- 40) **Fotografía No. 40** Templo de Minerva de Jalapa (Actual). Colección privada Juan Fernando Ibarra. 2004. Pág. 55
- 41) **Fotografía No. 41** Templo de Minerva de Jalapa (Antiguo). Colección privada . Mynor Carrera Mejía. Pág. 55
- 42) **Fotografía No. 42** Fachada Frontal Oeste Templo de Minerva. Colección privada Juan Fernando Ibarra C. 2005. Pág. 144.
- 43) **Fotografía No. 43** Fachada Entorno Inmediato Norte, Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa. Colección Privada Juan Fernando Ibarra C. 2005. Pág. 144
- 44) **Fotografía No. 44** Fachada Entorno Inmediato Oeste, Barrio Histórico del Templo de Minerva. Colección Privada Juan Fernando Ibarra C. 2005. Pág. 144

- 45) **Fotografía No. 45** Fachada Entorno Inmediato Sur, Barrio Histórico del Templo Minerva. Colección Privada Juan Fernando Ibarra C. 2005. Pág. 144

Índice de Mapas

Número de Mapa:

- 1) **MAPA No. 1** Mapa República de Guatemala. Pág. 8
- 2) **MAPA No. 2** Mapa de Regionalización de la República de Guatemala. Pág. 9
- 3) **MAPA No. 3** Mapa de Localización Nacional del Departamento de Jalapa. Pág. 9
- 4) **MAPA No. 4** Mapa de Localización Departamental de la República de Guatemala. Pág. 10
- 5) **MAPA No. 5** Mapa de Localización Municipal del Departamento de Jalapa. Pág. 10
- 6) **MAPA No. 6** Mapa de Infraestructura Vial del Depto. de Jalapa. Pág. 11
- 7) **MAPA No. 7** Mapa de Temperatura Media Anual del Departamento de Jalapa. MAGA. Pág. 12

Índice de Tablas

Número de Tabla:

- 1) **TABLA No. 1** Datos Generales del Departamento de Jalapa. Pág. 11
- 2) **TABLA No. 2** División Política y Administrativa del Departamento de Jalapa. Pág. 11
- 3) **TABLA No. 3** Templos de Minerva construidos en la República de Guatemala. Pág. 34
- 4) **TABLA No. 4** Costo de los Templos de Minerva de Guatemala. Pág. 36
- 5) **TABLA No. 5** Viviendas Registradas y Catalogadas de la Ciudad de Jalapa. Pág. 40

- 6) **TABLA No. 6** Nomenclatura para Localización de Materiales y Sistema Constructivo del Entorno Inmediato. Pág. 88
- 7) **TABLA No. 7** Nomenclatura para Localización y Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato. Pág. 99
- 8) **TABLA No.8** Plan Estratégico de Desarrollo del Proyecto de Revitalización del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 168.
- 9) **TABLA No. 9** Plan de Usos del Área del Templo Minerva de Jalapa y Barrio Histórico. Pág. 169.

Índice de Gráficas

Orden de Gráficas:

1. **GRAFICA No. 1** Proceso Metodológico. Pág. 7

Índice de Planos

Orden de Planos:

1. **PLANO 1** 1.3.7.1 Equipamiento Comunitario y Turístico de la Ciudad de Jalapa. Pág. 14
2. **PLANO 2** 1.3.7.2 Equipamiento Religioso de la Ciudad de Jalapa. Pág. 15
3. **PLANO 3** 1.3.7.3 Equipamiento Educativo de la Ciudad de Jalapa. Pág. 16
4. **PLANO 4** 1.3.7.4 Zonificación, Portal, Barrios y Colonias de la Ciudad de Jalapa. Pág. 17
5. **PLANO 5** 1.3.7.5 Revestimiento de Calles y Accesibilidad de la Ciudad de Jalapa. Pág. 18
6. **PLANO 6** 1.3.7.6 Patrimonio Natural del Municipio de Jalapa. Pág. 19
7. **PLANO 7** 1.3.7.7 Patrimonio Cultural del Municipio de Jalapa. Pág. 20
8. **PLANO 8** 1.3 Evolución Histórica y Crecimiento Urbano de la Ciudad

- de Jalapa. Pág. 41.
9. **PLANO 9** 1.4 Localización del Registro y Catalogación de Viviendas de la Ciudad de Jalapa Pág. 42
 10. **PLANO 10** 1.3.9.1 Evolución Histórica del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa (1,909-1,940) Pág. 60
 11. **PLANO 11** 1.3.9.2 Evolución Histórica del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa (1,940-1,976) Pág. 61
 12. **PLANO 12** 1.3.9.3 Evolución Histórica del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa (1,976-2006) Pág. 62
 13. **PLANO 13** 1.3.9.4 Análisis Fotográfico de la Evolución Histórica del Templo Minerva de Jalapa Pág. 63.
 14. **PLANO 14** 1.3.9.5 Análisis Fotográfico de la Evolución Histórica del Templo Minerva de Jalapa Pág. 64.
 15. **PLANO 15** 1.3.10.1 Análisis del Equipamiento Urbano del Barrio La Esperanza, Ciudad de Jalapa Pág. 65.
 16. **PLANO 16** 1.3.10.2 Conocimiento del Entorno Inmediato del Templo Minerva de Jalapa Pág. 66.
 17. **PLANO 17** 1.3.11.1 Índice fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa Pág. 67.
 18. **PLANO 18** 1.3.11.2 Análisis fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Fachada Sur Pág. 68.
 19. **PLANO 19** 1.3.11.3 Análisis fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Fachada Norte Pág. 69.
 20. **PLANO 20** 1.3.11.4 Análisis fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Fachada Este Pág. 70.
 21. **PLANO 21** 1.3.11.5 Análisis fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Fachada Oeste Pág. 71.
 22. **PLANO 22** 1.3.11.6 Índice fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Cuadra del Templo de Minerva de Jalapa Pág. 72.
 23. **PLANO 23** 1.3.11.7 Análisis fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Cuadra del Templo de Minerva Fachada Sur Pág. 73.
 24. **PLANO 24** 1.3.11.8 Análisis fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Cuadra del Templo de Minerva Fachada Norte Pág. 74.
 25. **PLANO 25** 1.3.11.9 Análisis fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Cuadra del Templo de Minerva Fachada Este Pág. 75.
 26. **PLANO 26** 1.3.11.10 Análisis fotográfico del Estado Actual del Entorno Inmediato Cuadra del Templo de Minerva Fachada Oeste Pág. 76.
 27. **PLANO 27** 1.3.12.1 Análisis de Composición Urbana del Entorno Inmediato al Templo Minerva Pág. 77.
 28. **PLANO 28** 1.3.12.2 Planta de Infraestructura del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa Pág. 78.
 29. **PLANO 29** 1.3.12.3 Análisis Tipo de Calles y Nomenclatura del Entorno Inmediato al Templo de Minerva de Jalapa Pág. 79.
 30. **PLANO 30** 1.3.13.1 Fachada Actual del Entorno Inmediato Norte del Templo Minerva de Jalapa Pág. 80.
 31. **PLANO 31** 1.3.13.2 Fachada Actual del Entorno Inmediato Sur del Templo Minerva de Jalapa Pág. 81.
 32. **PLANO 32** 1.3.13.3 Fachada Actual del Entorno Inmediato Este del Templo Minerva de Jalapa Pág. 82.
 33. **PLANO 33** 1.3.13.4 Fachada Actual del Entorno Inmediato Oeste del Templo Minerva de Jalapa Pág. 83.
 34. **PLANO 34** 1.3.13.5 Fachada Actual Norte del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa Pág. 84.
 35. **PLANO 35** 1.3.13.6 Fachada Actual Sur del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa Pág. 85.

36. **PLANO 36** 1.3.13.7 Fachada Actual Este del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 86.
37. **PLANO 37** 1.3.13.8 Fachada Actual Oeste del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 87.
38. **PLANO 38** 1.3.15.1 Planta de Localización de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 89.
39. **PLANO 39** 1.3.15.2 Planta de Localización de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa. Fachada Sur. Pág. 90.
40. **PLANO 40** 1.3.15.3 Análisis actual de Sistemas y Materiales Constructivos del Entorno Inmediato del Templo Minerva de Jalapa Fachada Norte. Pág. 91.
41. **PLANO 41** 1.3.15.4 Análisis actual de Sistemas y Materiales Constructivos del Entorno Inmediato del Templo Minerva de Jalapa Fachada Sur. Pág. 92.
42. **PLANO 42** 1.3.15.5 Análisis actual de Sistemas y Materiales Constructivos del Entorno Inmediato del Templo Minerva de Jalapa Fachada Este. Pág. 93.
43. **PLANO 43** 1.3.15.6 Análisis actual de Sistemas y Materiales Constructivos del Entorno Inmediato del Templo Minerva de Jalapa Fachada Oeste. Pág. 94.
44. **PLANO 44** 1.3.15.7 Análisis actual de Sistemas y Materiales Constructivos Cuadra del Templo Minerva de Jalapa Fachada Norte. Pág. 95.
45. **PLANO 45** 1.3.15.8 Análisis actual de Sistemas y Materiales Constructivos Cuadra del Templo Minerva de Jalapa Fachada Sur. Pág. 96.
46. **PLANO 46** 1.3.15.9 Análisis actual de Sistemas y Materiales Constructivos Cuadra del Templo Minerva de Jalapa Fachada Este. Pág. 97.
47. **PLANO 47** 1.3.15.10 Análisis actual de Sistemas y Materiales Constructivos Cuadra del Templo Minerva de Jalapa Fachada Oeste. Pág. 98.
48. **PLANO 48** 1.3.17.1 Planta de Localización de Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 100.
49. **PLANO 49** 1.3.17.2 Planta de Localización de Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa. Fachada Sur. Pág. 101.
50. **PLANO 50** 1.3.17.3 Análisis actual de Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa Fachada Norte. Pág. 102.
51. **PLANO 51** 1.3.17.4 Análisis actual de Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa Fachada Sur. Pág. 103.
52. **PLANO 52** 1.3.17.5 Análisis actual de Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa Fachada Este. Pág. 104.
53. **PLANO 53** 1.3.17.6 Análisis actual de Deterioros y Alteraciones del Entorno Inmediato del Templo de Minerva de Jalapa Fachada Oeste. Pág. 105.
54. **PLANO 54** 1.3.17.7 Análisis actual de Deterioros y Alteraciones de la Cuadra del Templo de Minerva de Jalapa Fachada Norte. Pág. 106.
55. **PLANO 55** 1.3.17.8 Análisis actual de Deterioros y Alteraciones de la Cuadra del Templo de Minerva de Jalapa Fachada Sur. Pág. 107.
56. **PLANO 56** 1.3.17.9 Análisis actual de Deterioros y Alteraciones de la Cuadra del Templo de Minerva de Jalapa Fachada Este. Pág. 108.
57. **PLANO 57** 1.3.17.10 Análisis actual de Deterioros y Alteraciones de la Cuadra del Templo de Minerva de Jalapa Fachada Oeste. Pág. 109.
58. **PLANO 58** 1.6.1 Análisis fotográfico de pisos y gradas del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 116.
59. **PLANO 59** 1.6.2 Análisis fotográfico de columnas y viga madre del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 117.
60. **PLANO 60** 1.6.3 Análisis fotográfico de tímpano, estructura y cubierta del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 118.
61. **PLANO 61** 1.7.1 Dimensiones de Planta y Elevaciones frontal y lateral del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 119.

62. **PLANO 62** 1.7.2 Detalles Dimensiones de los Componentes del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 120.
63. **PLANO 63** 1.8.1 Sistemas y Materiales en Planta del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 121.
64. **PLANO 64** 1.8.2 Sistemas y Materiales de columnas y gradas del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 122.
65. **PLANO 65** 1.8.3 Sistemas y Materiales del Techo del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 123.
66. **PLANO 66** 1.9.1 Deterioros y Alteraciones en Plantas del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 124.
67. **PLANO 67** 1.9.2 Deterioros y Alteraciones Fachada Lateral Norte del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 125.
68. **PLANO 68** 1.9.3 Deterioros y Alteraciones Fachada Lateral Sur del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 126.
69. **PLANO 69** 1.9.4 Deterioros y Alteraciones Fachada Frontal Este del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 127.
70. **PLANO 70** 1.9.5 Deterioros y Alteraciones Fachada Frontal Oeste del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 128.
71. **PLANO 71** 1.9.6 Deterioros y Alteraciones del Techo del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 129.
72. **PLANO 72** 1.10.2 Localización de la Propuesta dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa. Pág. 145.
73. **PLANO 73** 1.10.3 Plano de Ubicación de Plantas de la Propuesta Arquitectónica del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa. Pág. 146.
74. **PLANO 74** 1.10.4 Plantas de la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, Sector Norte. Pág. 147.
75. **PLANO 75** 1.10.5 Fachada actual del Entorno Inmediato Norte del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 148.
76. **PLANO 76** 1.10.6 Propuesta de Fachada del Entorno Inmediato Norte del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 149.
77. **PLANO 77** 1.10.7 Fachada actual Norte del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 150.
78. **PLANO 78** 1.10.8 Propuesta de Fachada Norte del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 151.
79. **PLANO 79** 1.10.9 Plantas de la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, Sector Oeste. Pág. 152.
80. **PLANO 80** 1.10.10 Fachada actual del Entorno Inmediato Oeste del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 153.
81. **PLANO 81** 1.10.11 Propuesta de Fachada del Entorno Inmediato Oeste del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 154.
82. **PLANO 82** 1.10.12 Fachada actual Oeste del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 155.
83. **PLANO 83** 1.10.13 Propuesta de Fachada Oeste del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 156.
84. **PLANO 84** 1.10.14 Plantas de la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, Sector Sur. Pág. 157.
85. **PLANO 85** 1.10.15 Fachada actual del Entorno Inmediato Sur del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 158.
86. **PLANO 86** 1.10.16 Propuesta de Fachada del Entorno Inmediato Sur del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 159.
87. **PLANO 87** 1.10.17 Fachada actual Sur del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 160.
88. **PLANO 88** 1.10.18 Propuesta de Fachada Sur del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 161.

89. **PLANO 89** 1.10.19 Planta de la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, Sector Este (Primera Parte). Pág. 162.
90. **PLANO 90** 1.10.20 Planta de la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, Sector Este (Segunda Parte). Pág. 163.
91. **PLANO 91** 1.10.21 Fachada actual del Entorno Inmediato Este del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 164.
92. **PLANO 92** 1.10.22 Propuesta de Fachada del Entorno Inmediato Este del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 165.
93. **PLANO 93** 1.10.23 Fachada actual Este del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 166.
94. **PLANO 94** 1.10.24 Propuesta de Fachada Este del Entorno de la Cuadra del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 167.
95. **PLANO 95** 1.11.2 Planta de Conjunto Propuesta Espacial del Área Verde del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 170.
96. **PLANO 96** 1.11.3 Planta de Conjunto de Revitalización del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 171.
97. **PLANO 97** 1.11.4 Secciones de Propuesta Revitalización del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 172.
98. **PLANO 98** 1.11.5 Perspectiva Aérea Propuesta de Distribución Espacial del Área Verde del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 173.
99. **PLANO 99** 1.11.6 Perspectiva Propuesta de Revitalización de Calle Semi-Peatonal del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 174.
100. **PLANO 100** 1.3.1 Uso Racional del Suelo del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 134.
101. **PLANO 101** 1.4.1.1 Normativas en los edificios (Alturas) del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 137.
102. **PLANO 102** 1.4.1.2 Propuestas de Rótulos y Pérgolas dentro del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 138.
103. **PLANO 103** 1.7.2 Propuesta de elementos urbanos del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 140.
104. **PLANO 104** 1.7.31 Propuesta de cabina telefónica y Mapa turístico del Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa. Pág. 141.

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

CAPITULO I

Aspectos Introdutorios

TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX.
COLECCIÓN PRIVADA. HUGO CARIAS.

CAPITULO I

1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS (Protocolo)

1.1 ANTECEDENTES

La Historia en Guatemala tiene un elemento fundamental que la evidencia, siendo este elemento fundamental su arquitectura, que muestra las distintas épocas que marcaron los hechos más importantes acaecidos a través del tiempo en Guatemala, siendo reconocido como un país único en el mundo.

Por medio del programa Centros, Sitios y Monumentos Históricos, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala se iniciaron una serie de investigaciones en las ciudades históricas más importantes del país, registrando y catalogando bienes inmuebles que guardan una importancia cultural e histórica en cada una de sus comunidades, algunos ya registrados y protegidos por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala IDAEH, y otros en completo abandono, careciendo de algún registro, catastro o preocupación de propietarios o autoridades en preservar la memoria histórica y arquitectónica de sus pueblos.

Es por ello que dentro de este conjunto histórico-arquitectónico que el territorio nacional posee, sobresale la Ciudad Histórica de Jalapa, cuyas construcciones religiosas, institucionales y habitacionales, entre otras, muestran un claro potencial económico, cultural y educativo en la historia de Guatemala, siendo relevante el desarrollo de su arquitectura durante la época del gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera (1,898-1,920) viéndose reflejada en los edificios institucionales y habitacionales principalmente en el Centro Histórico de la Ciudad de Jalapa.

Dentro de este conjunto se determinó un objeto arquitectónico importante a investigar y analizar dentro del Área Histórico-Arquitectónica del casco urbano, detectado por su grado de importancia, el Templo de Minerva, cuyo edificio ha sufrido intervenciones estructurales y estéticas perdiendo su

riqueza arquitectónica parcialmente, siendo éste declarado Patrimonio Cultural de la Nación y que actualmente está en deterioro y aislamiento.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa sufre deterioros físicos y alteraciones conceptuales de sus elementos debido a agentes naturales como humedad, precipitación pluvial, falta de mantenimiento por parte de las autoridades locales, uso indebido del área de ubicación del templo e intervenciones inadecuadas de los pobladores.

El Templo de Minerva y sus áreas Circundantes en la Ciudad de Jalapa, Departamento de Jalapa, conforman un complejo cultural muy importante dentro del medio social, cultural y deportivo dentro de la Cabecera Departamental. El Templo de Minerva de Jalapa reúne características históricas y arquitectónicas para considerársele como monumento histórico, que es un objeto que perpetúa un recuerdo o aquello que representa un acontecimiento ó período importante del pasado dentro de la historia del país. Existen 6 templos de Minerva en todo el país actualmente (Huehuetenango, Jalapa, Salamá, Barberena, Quetzaltenango y Chiquimula) apareciendo inscrito el Templo de Minerva de Jalapa en el Registro 21-1-11-2, cuyo depositario es Municipalidad de Jalapa, de acuerdo al Decreto Legislativo 26-97 “Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación” y reformas contenidas en el Decreto Legislativo 81-98, artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala a través del Registro de Bienes Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura y Deportes.

Dentro de las normas internacionales, un objeto arquitectónico por poseer características históricas y arquitectónicas, para poderse catalogar como Patrimonio cultural y monumento histórico la UNESCO dice sobre el Patrimonio Cultural: **“Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”**. Ello puede

mostrar el parámetro de una identidad social producto del pasado histórico que se puede mostrar a través de los objetos que poseen un valor arquitectónico e histórico a la comunidad a la que se pertenece.

El Templo de Minerva se constituye como un símbolo dentro de la Ciudad de Jalapa, no sólo por su valor histórico, político, deportivo, etc. sino por las características y simbolismos arquitectónicos que representa el elemento puesto que expone sus acontecimientos pasados y eventos memorables que relata los hechos más sobresalientes en la época que fue construido, y ¿cómo? a través del tiempo ha evolucionado la población juntamente con la situación y uso actual del elemento arquitectónico. Dicho templo de Minerva es la representación del aspecto social, político, económico y educativo de la ciudad de Jalapa para ese entonces. Las condiciones actuales de las alteraciones y deterioros, además de la falta de mantenimiento en el templo, la importancia histórica, social y cultural hacen necesario un análisis para su conservación y la revitalización del Barrio Histórico que lo alberga, creando un aspecto funcional y respetando los fines para los que fue construido el objeto arquitectónico.

Es de vital importancia promover los valores históricos y arquitectónicos de los monumentos, ya que constituyen parte fundamental de la cultura de una sociedad y son testimonio de la historia que prevalece a través del tiempo y por lo tanto protegido como parte de una identidad cultural de nuestro país.

Siendo un derecho para el ciudadano conocer su origen, evolución y acciones a través del tiempo, es importante recordar que perteneciendo a un país con mucha riqueza histórica, arquitectónica y cultural solamente se encierre en los focos centrales de la investigación en ciudades como Antigua Guatemala, Petén, Quetzaltenango, Ciudad de Guatemala, etc. cuyos trabajos han sido ampliamente investigados y que cuya riqueza es invaluable, sin embargo Guatemala son los cuatro puntos cardinales y por lo tanto existen comunidades que no han sido investigadas pero que a la vez poseen un alto grado de valor histórico y arquitectónico, por lo tanto es importante que cada comunidad conozca su pasado y valore lo que culturalmente en su poblado queda de esa riqueza histórica y no basarse simplemente en el prototipo de identificación cultural de otros pueblos que

es a lo que actualmente se educa a las futuras generaciones, exceptuando la importancia de otros poblados históricos.

La Ciudad Histórica de Jalapa, a principios y mediados del siglo XX era conocida como “La Cuna de la Cultura del Oriente del país” debido a que para ese entonces funcionaban los Institutos Normales para la comunidad Centroamericana tanto para Varones como Señoritas que prestaban educación para estudiantes provenientes de las naciones Centroamericanas, asimismo en los años 40’s la Creación de la Escuela Tipo Federación que albergó estudiantes de toda la región Oriental y países centroamericanos, siendo su edificio de planta circular, encontrando bases que justifican para mencionar la importancia educativa, cultural y arquitectónica que representaba la Ciudad de Jalapa para ese entonces. Actualmente se encuentran en funcionamiento pero en condiciones precarias en su infraestructura.

La creación del Templo de Minerva fue el inicio para tal desarrollo educativo, cultural y arquitectónico dentro de la Ciudad, que fuera utilizado para actividades culturales dentro del Régimen del Lic. Manuel Estrada Cabrera, sin embargo a la caída de su dictadura, fue siempre utilizado como escenario para eventos sociales y deportivos dentro de la sociedad de Jalapa. Actualmente se encuentra en total abandono y acelerado deterioro.

Debido a la falta de recursos y poca atención de parte de autoridades encargadas dentro del Departamento para la conservación del área donde se ubica el Templo de Minerva, se hace necesario una revitalización del lugar debido a que dicho predio es habitado por delincuentes y utilizadas sus áreas verdes como basurero, por lo que es necesario la intervención por parte de las autoridades debido a que el problema que surge es a raíz de ser un área abandonada en pleno centro de la Ciudad y cuyo monumento está declarado como Patrimonio Cultural y Registrado según Certificación 184-2004/HP por el Instituto de Antropología e Historia, IDAEH.

En la actualidad únicamente 6 son los Templos de Minerva que se conservan en la República. Siendo éstos localizados en los Departamentos de Chiquimula, Barberena, Santa Rosa, Huehuetenango, Jalapa, Quetzaltenango y Salamá, Baja Verapáz. Debido a la importancia del número de monumentos se hace necesario crear una propuesta de análisis

actual del edificio para establecer propuestas de restauración y equipamiento urbano y así cubrir las necesidades que la población requiere de un espacio para el esparcimiento, la cultura y el deporte, cuya ubicación se justifica en el área baldía del templo y por lo tanto crearía oportunidades de interés turístico y económico para el Departamento y beneficio al Patrimonio Cultural, impulsando programas de éste género a nivel nacional, en pocas palabras “Patrimonio Nacional para el turismo”.

1.3 OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- Rehabilitar un espacio histórico-arquitectónico a la comunidad de Jalapa donde se desarrollen actividades culturales y deportivas.
- Contribuir con la Protección y Preservación del Patrimonio Cultural de Guatemala.

1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

- Elaborar un estudio sobre la Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa.
- Aportar lineamientos como contribución a la sociedad de Jalapa sobre la política de Protección del Patrimonio Cultural, vigente en la Ley y criterios nacionales e internacionales de Conservación y restauración.
- Proteger las proporciones originales del Templo de Minerva de Jalapa mediante el análisis actual del objeto arquitectónico.

1.5 DELIMITACION DEL TEMA

Espacial

El presente estudio se localizará en la Cabecera Departamental de Jalapa, en el Departamento de Jalapa, perteneciente a la Región IV (Sur-Oriente). Específicamente en el Centro de la Ciudad y del Barrio Histórico de Jalapa, ubicándose en 2ª. Ave. Y 2ª. Calle “C” Zona 2, Barrio La Esperanza.

Temporal

Referente a la descripción del desarrollo de la construcción del conjunto de viviendas, instituciones educativas y Templo de Minerva durante el Gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera en los años 1,898 – 1,920, en la Ciudad de Jalapa, Departamento de Jalapa.



Trabajadores Sección de Caminos. Reconstrucción Templo de Minerva 1,955. Foto No. 1. Colección privada Prof. Osberto Reyes.

Alcance del Tema

De acuerdo al nuevo Reglamento para el Sistema de Graduación de la Licenciatura de Arquitectura, aprobado por junta Directiva en el punto 1 inciso 1.2, específicamente en el Capítulo II “Modalidad de trabajos que pueden ser aprobados como proyectos de Graduación” Arto. 4.5 el anteproyecto se desarrollará como “**De conservación y rehabilitación de edificios patrimoniales**”, siendo factible en el **Área de Formación**, correspondiente a las especialidades de “**Cultura**” y “**Conservación**”

1.6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación se desarrollará en la Ciudad de Jalapa, Departamento de Jalapa, para lo cual la metodología de trabajo se dividió en 2 fases importantes:

1ª. Parte: Inducción a la Temática

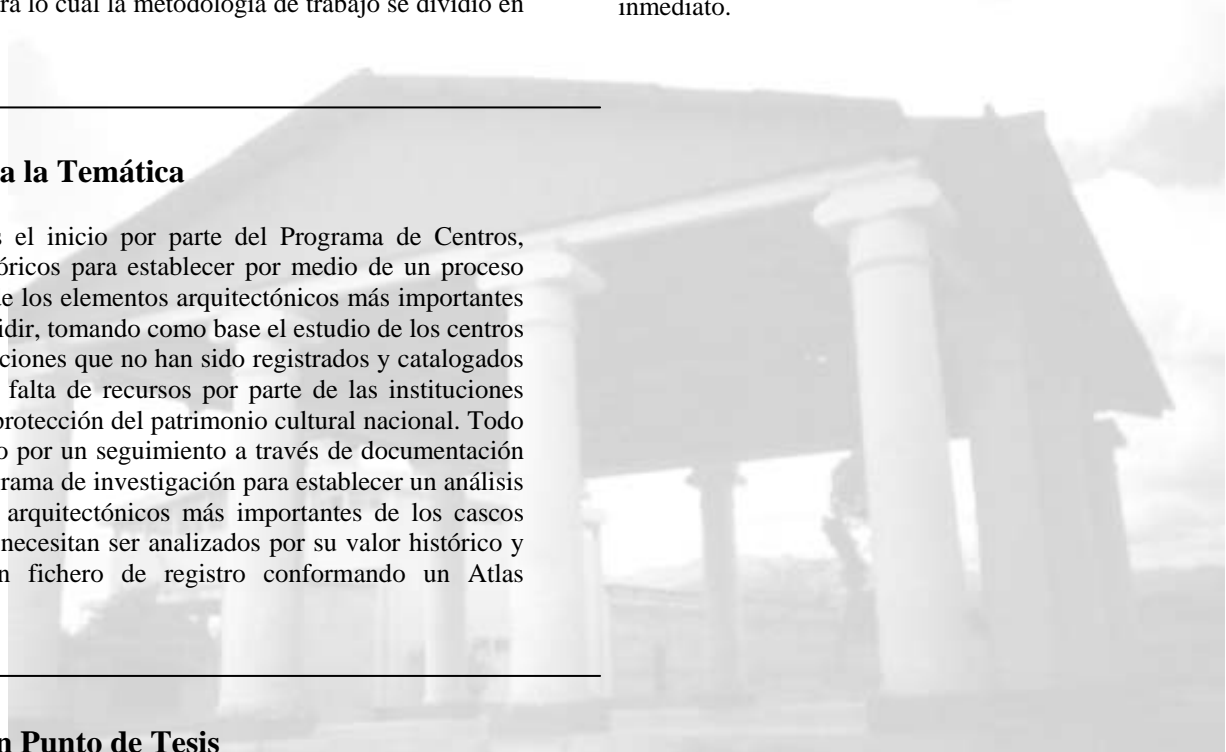
El primer paso es el inicio por parte del Programa de Centros, Sitios y Monumentos Históricos para establecer por medio de un proceso ordenado la investigación de los elementos arquitectónicos más importantes de los cascos urbanos a decidir, tomando como base el estudio de los centros históricos urbanos de poblaciones que no han sido registrados y catalogados en su mayoría debido a la falta de recursos por parte de las instituciones encargadas de velar por la protección del patrimonio cultural nacional. Todo este proceso está justificado por un seguimiento a través de documentación de apoyo por parte del programa de investigación para establecer un análisis concreto de los elementos arquitectónicos más importantes de los cascos urbanos seleccionados que necesitan ser analizados por su valor histórico y cultural por medio de un fichero de registro conformando un Atlas Patrimonial de la Nación.

2ª. Fase Identificación Punto de Tesis

Consistirá en un análisis, síntesis y depuración del material investigado y fotografiado en la 1ª. Parte de la Inducción Temática en el caso de identificar el monumento que más necesidad presenta en proponer una solución urgente mediante un estudio objetivo y depurado de deterioros en su estructura como entorno inmediato.

Es así como después de haber sido investigados, registrados y catalogados los elementos histórico-arquitectónicos más importantes de la

Ciudad de Jalapa, solamente un monumento de los cuatro aún en pie protegidos por la Ley, el Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa es el principal elemento que presenta un marcado deterioro en su estructura y entorno inmediato por lo cual se detectó la necesidad de elaborar una propuesta de análisis del objeto arquitectónico y revitalización de su entorno inmediato.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 CENTRO DE INVESTIGACIONES DE
 LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
 C. I. F. A.
 PROGRAMA DE GRADUACION POR LINEAS TEMATICAS
 LINEA TEMATICA:
**CENTROS, SITIOS Y MONUMENTOS
 HISTORICOS**

UNIDAD DE GRADUACION
 Programa de Centros,
 Sitios y Monumentos
 Históricos



INDUCCION A LA TEMATICA
 PROGRAMA DE CENTROS, SITIOS Y MONUMENTOS HISTORICOS

1ra. Parte

Implementación Teórica-Analítica.

2da. Parte

Registro y Catalogación de Monumentos en la Ciudad Histórica de Jalapa.

SELECCION DEL TEMA

- REQUERIMIENTOS GENERALES (Funcionales, ambientales, culturales y tecnológicos)
- | | | |
|--|--|--|
| TÉCNICAS DE INVESTIGACION
-Observación Sensorial
-Entrevistas
-Descripciones
-Comparaciones | -Análisis de Documentación
-Organización de Datos
-Cálculs | LEVANTAMIENTOS:
- Fotográfico
- Arquitectónico
- Materiales y Sistemas Constructivos
- Datos y Alteraciones |
|--|--|--|

ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

IDENTIFICACION PUNTO DE TESIS
 PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL BARRIO
 HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

DESARROLLO DE LA TESIS

FUENTE: Elaboración propia, 2006.

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

CAPITULO II

Aspecto Territorial

TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX.
COLECCIÓN PRIVADA. HUGO CARIAS.

CAPITULO II

1. ASPECTO TERRITORIAL

Dentro del aspecto territorial se analizarán datos sociales, culturales, físicos y económicos tanto del país y de la región, en su contexto general, como del Departamento y municipio de manera particular.

Es importante mencionar que dicho análisis es necesario debido a que se estará estudiando un monumento histórico por lo que es imperativo estudiar cada una de las influencias y elementos fundamentales para su conocimiento general.

1.1 REPUBLICA DE GUATEMALA

*“La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte Norte del Istmo Centroamericano; limita al Norte y Oeste con la República de México; al Sur con el Océano Pacífico; y al Este con el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y el Salvador. Se haya comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud Norte y entre los meridianos 86° a 92° 14' al Este del meridiano de Greenwich. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 Kms.², presenta 2 estaciones al año, invierno y verano, su clima es variado de acuerdo a su topografía, por lo tanto puede ir de cálido a templado y muy frío. Guatemala está dividida en 8 regiones, 22 departamentos y 332 municipios”.*¹

República de Guatemala

MAPA No. 1

Superficie: 108 889 km²

Población: 10 322 011 hab.

Densidad: 95 hab. Km²

Capital: Guatemala (2 300 000 hab.)

Lenguas: español (oficial), quiché, mam

Moneda: quetzal

Origen poblacional: ascendencia indígena

(44 %), mixta (40 %), europea (20 %)

Crecimiento vegetativo: 2,7 %

Mortalidad infantil: 48 ‰

Población urbana: 40 %

Ciudades importantes: Quetzaltenango, Cobán, Escuintla, Mixco y Villa Nueva.

Renta per cápita: 930 dólares

Turismo Año 2006: 1,366,094 visitantes

Alfabetismo: 65 %

Forma de gobierno: República Presidencialista; ex colonia española independizada en 1821”.



1.1.1 LOCALIZACION

Estado de Centroamérica, que limita al N con México, al S con el océano Pacífico y El Salvador, al E con Belice y Honduras, y al O con México. Guatemala, la más septentrional de las repúblicas centroamericanas, es un país predominantemente montañoso. En la zona central se levantan altiplanicies con colinas y mesetas que van desde 2 000 m de altura al E (sierras de Santa Cruz y de las Minas), a los 3 500 m en los Altos de Cuchumatanes, en el extremo O. Se trata, en realidad, de la prolongación de la mexicana Sierra Madre de Chiapas, en la que abundan lagos y

² BIBLIOTECA OCEANO. Navegador Océano de Estudio Interactivo. 2004 e Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT. 2006.

¹ BIBLIOTECA OCEANO. Navegador Océano de Estudio Interactivo. 2004.

lagunas. De éstos, los más notables son el Atilán, Amatitlán, Guija, Petén-Itzá, Izabal, etcétera. Paralelamente a la costa del Pacífico se eleva la espina dorsal centroamericana que se prolonga hacia El Salvador (eje guatemalteco-salvadoreño): Tacaná (4 092 m), Tajumulco (el techo de América Central, a 4 220 m), Acatenango (3 976 m) y Agua (3 752 m). Los ríos son abundantes. En la vertiente del Pacífico desembocan el Suchiate, el Naranjo, el Tilapa, el Samalá, el Nahualate, el Madre Vieja, el Coyolate, el Guacalate, el María Linda, Los Esclavos y Paz. En el golfo de México desaguan el Usumacinta y afluentes, y en el golfo de Honduras lo hacen el Motagua y el Polochic, que tributa en el lago Izabal, el cual a su vez desemboca a través del río Dulce. La vegetación es exuberante. El clima es tropical, con temperaturas cuyo promedio varía entre 16 y 24 °C en los llanos. Pluviosidad intensa.³

1.1.2 ECONOMÍA Y POBLACIÓN

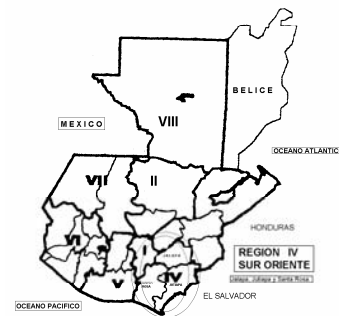
“La economía guatemalteca es la más importante de la América Central continental, si bien todavía depende excesivamente de las exportaciones de productos agrícolas, en especial del café. La agricultura, que emplea a un 65 % de la población activa, cuenta con una estructura bastante desigual: un 10 % de los propietarios atesoran la mayor parte de las tierras, dedicadas a los cultivos de exportación (aparte del café, el algodón, la caña de azúcar, los plátanos y el tabaco), en tanto que un 75 % de los campesinos vive de cultivos de subsistencia (los frijoles, el arroz, las calabazas, el maíz, el trigo). La cabaña bovina es la más numerosa y se concentra en la zona del Pacífico. La intensa explotación forestal (madera, chicle, quina) produce negativas consecuencias (deforestación). Son importantes las exportaciones de marisco y pescado fresco. A falta de una minería importante, la industria guatemalteca, todavía modesta, se basa en la transformación de los productos agroalimentarios (azúcar, cerveza) y se concentra en las ciudades; otros sectores de menor relieve son el del caucho, materiales de construcción, papel, productos farmacéuticos, tabaco y textil. En Puerto Barrios y Escuintla existen plantas de refinación de petróleo. Guatemala es uno de los Estados más poblados de América Central. No obstante, la guerra civil latente y la grave situación económica han

³ BIBLIOTECA OCEANO. Navegador Océano de Estudio Interactivo. 2004.

impulsado una creciente corriente emigratoria hacia México y Estados Unidos. La población, de mayoría indígena, se concentra en las tierras altas. La zona de El Petén, al Norte, y la que se abre al Caribe están casi deshabitadas, mientras en la Ciudad Capital de Guatemala, se reúne más del 15 % de la población del país. Otras ciudades importantes son Quetzaltenango, Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu.”⁴

MAPA DE REGIONALIZACION ⁵

MAPA No. 2

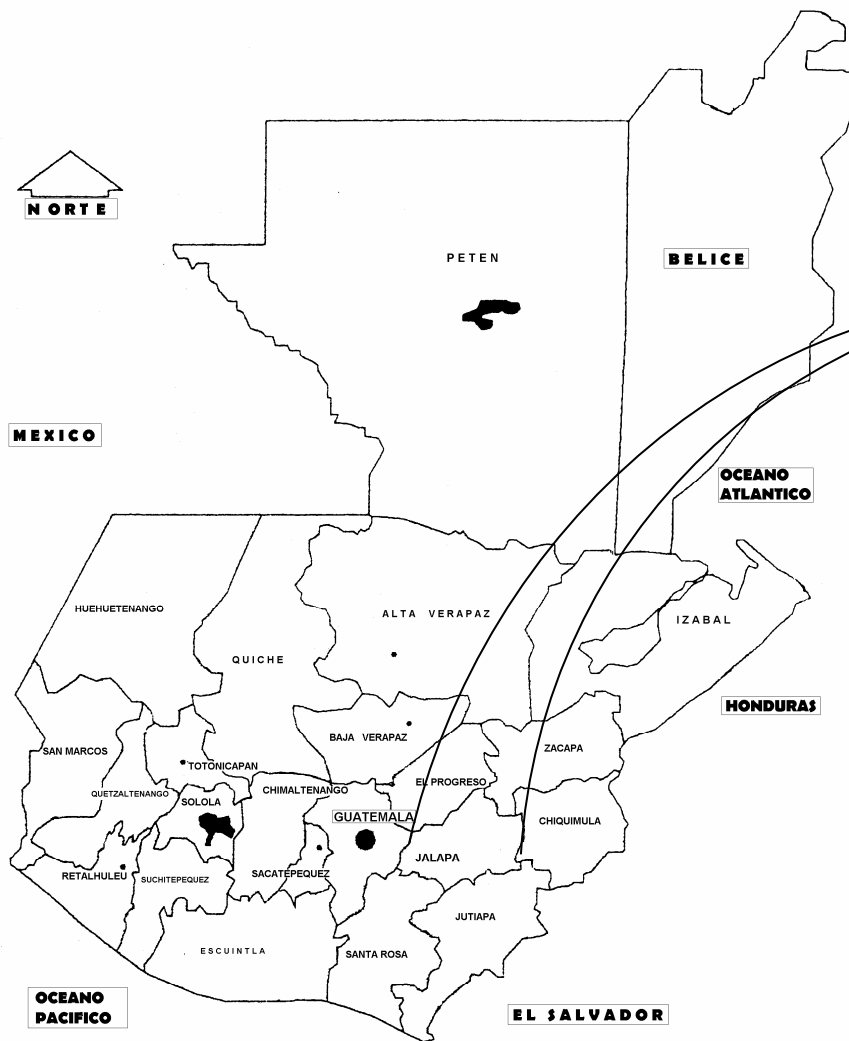


MAPA No. 3



⁴ BIBLIOTECA OCEANO. Navegador Océano de Estudio Interactivo. 2004.

⁵ Lee Salazar, Tiusim. Casa de la cultura para el municipio de Jalapa. Tesis USAC. 2005. Correcciones Municipales: Elaboración propia.



MAPA No.

DEPARTAMENTO DE JALAPA



MAPA No. 5

1.2 DEPARTAMENTO DE JALAPA

El Departamento de Jalapa, se encuentra limitado al Norte por los departamentos de El Progreso y Zacapa, al Sur por los Departamentos de Santa Rosa y Jutiapa, al Oeste por el Departamento de Guatemala y al Este por el Departamento de Chiquimula.

1.2.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA: Latitud, 15° 37' 58"
Longitud 89° 59' 20"

1.2.2 ETIMOLOGÍA DEL TÉRMINO JALAPA: *Jalapa*, que se pronuncia *Xalapán*, se deriva de las voces que significan "CIUDAD O

LUGAR SOBRE ARENA”, y su fonética se divide de la palabra con que hoy se llama este Departamento.⁶

TABLA No. 1

Datos Generales del Departamento de Jalapa:	
<i>Extensión territorial del Depto.</i>	2,063 Kms. ² .
<i>Población</i>	242,926 Habs.
<i>Grupos Étnicos mayoristas</i>	Ladinos.
<i>Base de la Economía</i>	Agricultura, ganadería.
<i>Principales Cultivos</i>	Flores, maíz, Aguacate, Fríjol, membrillo.
<i>Clima predominante</i>	Variado por su geografía.
<i>Atractivos más importantes</i>	San Pedro Pinula (Balneario los Chorros) (Balneario Agua Tibia) Jalapa (Parque Ecoturístico Cascadas de Tatasirire) Monjas (Balneario Agua Tibia)
<i>Cabecera</i>	Jalapa.
<i>Fiesta titular</i>	Del 8 al 16 de Sep. para celebrar la Independencia
<i>Altura sobre el nivel del mar</i>	1,361 Mts. ⁷

TABLA No. 2 DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA.⁸

No.	MUNICIPIO	Extension	% Territorial	DISTANCIA EN KMS. A JALAPA
1	Jalapa	544 Km. ²	26.62	0
2	San Manuel Chaparrón	123 Km. ²	6.02	51 Kms.
3	San Luis Jilotepeque	296 Km. ²	14.48	41 Kms.
4	Monjas	256 Km. ²	12.53	23 Kms.
5	San Carlos Alzatate	161 Km. ²	7.88	54 Kms.

⁶ BIBLIOTECA OCEANO. Navegador Océano de Estudio Interactivo. 2004.

⁷ BIBLIOTECA OCEANO. Navegador Océano de Estudio Interactivo. 2004.

⁸ EPS IRG 2005-1 Consejo Departamental de Desarrollo Jalapa. Elaboración Propia.

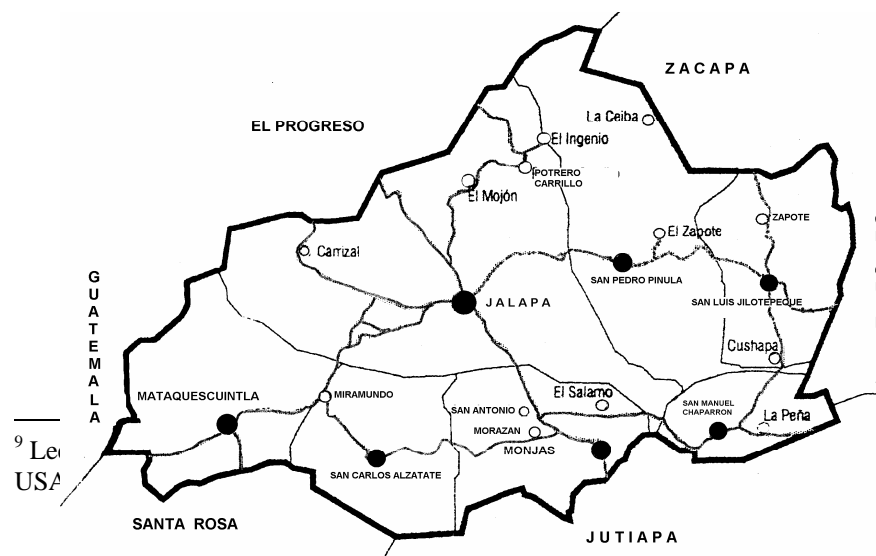
6	Mataquescuintla	287 Km. ²	14.04	41 Kms.
7	San Pedro Pinula	376 Km. ²	18.40	20 Kms.

1.3 MUNICIPIO DE JALAPA

1.3.1 GEOGRAFIA FISICA Colinda al Norte con el municipio de Sansare, departamento del Progreso, al Sur con los municipios de San Carlos Alzatate y Monjas, al Este con los municipios de San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón y al Oeste con el municipio de Mataquescuintla.

1.3.2 INFRAESTRUCTURA VIAL El municipio de Jalapa cuenta con 4 accesos principales de los cuales 3 están totalmente asfaltados, siendo estos Ruta al Atlántico (CA-9) Vía Sanarate, El Progreso, a 99 Kms. de la Capital; Ruta a El Salvador (CA-1), Vía Jutiapa a 176 Kms. de la Capital y Ruta a la Capital por el Municipio de Mataquescuintla.

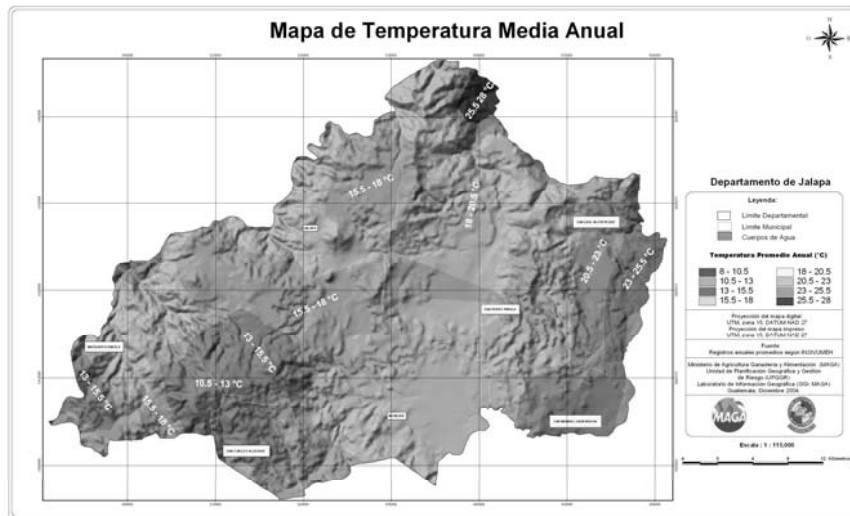
MAPA No. 6 (INFRAESTRUCTURA VIAL DEPARTAMENTAL)⁹



Existen 5 accesos de terracería que son accesibles todo el año, que comunican las aldeas de: 1) **Hacia Comunidad Ladinos Pardos**, 2) **Hacia Aldea Santo Domingo, San Pedro Pinula, Vía aldea el Maestrillo**, 3) **Hacia Aldea Achiotos Jumay** (Campo de Aviación), 4) **Hacia municipio de San Carlos Alzatate vía aldea Los Tablones**, 5) **Hacia municipio de Mataquescuintla, Via Santa María Xalapán** (antiguo camino colonial hacia Chiquimula de la Sierra, hoy Departamento de Chiquimula). Es importante mencionar que el municipio de Jalapa cuenta con accesos de terracería a todas sus aldeas y caseríos.

1.3.3 CLIMA El Departamento de Jalapa es conocido como “**La Morena Climatológica de Oriente**”, debido a que de acuerdo a su topografía muy variable presenta diversas temperaturas, siendo en los municipios de San Carlos Alzatate y Mataquescuintla de clima frío, Jalapa y San Pedro Pinula de clima templado, y San Manuel Chaparrón, Monjas y San Luis Jilotepeque de clima cálido seco.

MAPA No. 7 Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA.



1.3.4 GEOGRAFÍA ECONOMICA

La base económica del municipio de Jalapa, es principalmente agrícola y producción de flores (Viveros agrícolas), sin embargo son componentes principales también la ganadería y venta de productos lácteos, reservas forestales (Parques Ecoturísticos) además del fuerte crecimiento del comercio en el casco urbano y la producción artesanal de muebles, herrería y jarcía.

1.3.5 PATRIMONIO NATURAL

Los atractivos naturales son variados dentro del municipio de Jalapa, sin embargo la mayoría no han sido explotados turísticamente, entre los conocidos podemos mencionar:



Foto No. 2
Cascadas de Tatasirire.
(Aldea La Toma, Santa María Xalapán)
Fotografía: www.guate360.com

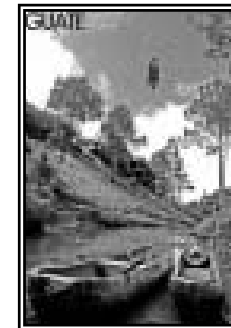


Foto No. 3
Cataratas del Paraíso o Urlanta
(Aldea el Paraíso, Santa María Xalapán)
Fotografía: www.guate360.com

1.3.6 PATRIMONIO CULTURAL

Actualmente son pocos los monumentos que aún existen en el casco urbano de Jalapa y que han sido testigos de acontecimientos importantes dentro de la historia desde la fundación de la ciudad, entre ellos podemos mencionar:

1.3.6.1 Catedral Diocesana de Jalapa

Primera construcción registrada en la Ciudad de Jalapa hasta la fecha, data del siglo XVII. Sufrió modificaciones en su fachada debido al terremoto de 1,976. **Declarada Patrimonio Nacional. Foto 4:** Miguel Eduardo Figueroa Paz.



Fotografía No. 5

Fuente: Miguel Figueroa 2005.



Fotografía No. 6



Fuente: Autor.

Fotografía No. 7

1.3.6.2 OTROS MONUMENTOS DECLARADOS PATRIMONIO NACIONAL EN JALAPA

Fotografía No. 5. Puente Chipilapa. Año de construcción 1,900.

Fotografía No. 6. Templo Parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Año de construcción 1904.

Fotografía No. 7. Templo de Minerva. Año de construcción 1,909.

Además existen otros monumentos como **Instituto Normal Centroamericano para Varones INCAV** (1,896) (Fotografía 8), **Instituto Normal Centroamericano para Señoritas INCAS** (1,908) (Fotografía 9) y **Escuela Tipo Federación “Luis Martínez Mont”**, Tipo Circular. (Fotografía 10).

Fuente de Fotografías 6, 7, 8,9 y 10: Autor.



Fotografía No. 8



Fotografía No. 9



Fotografía No. 10

Fuente: Miguel Figueroa.

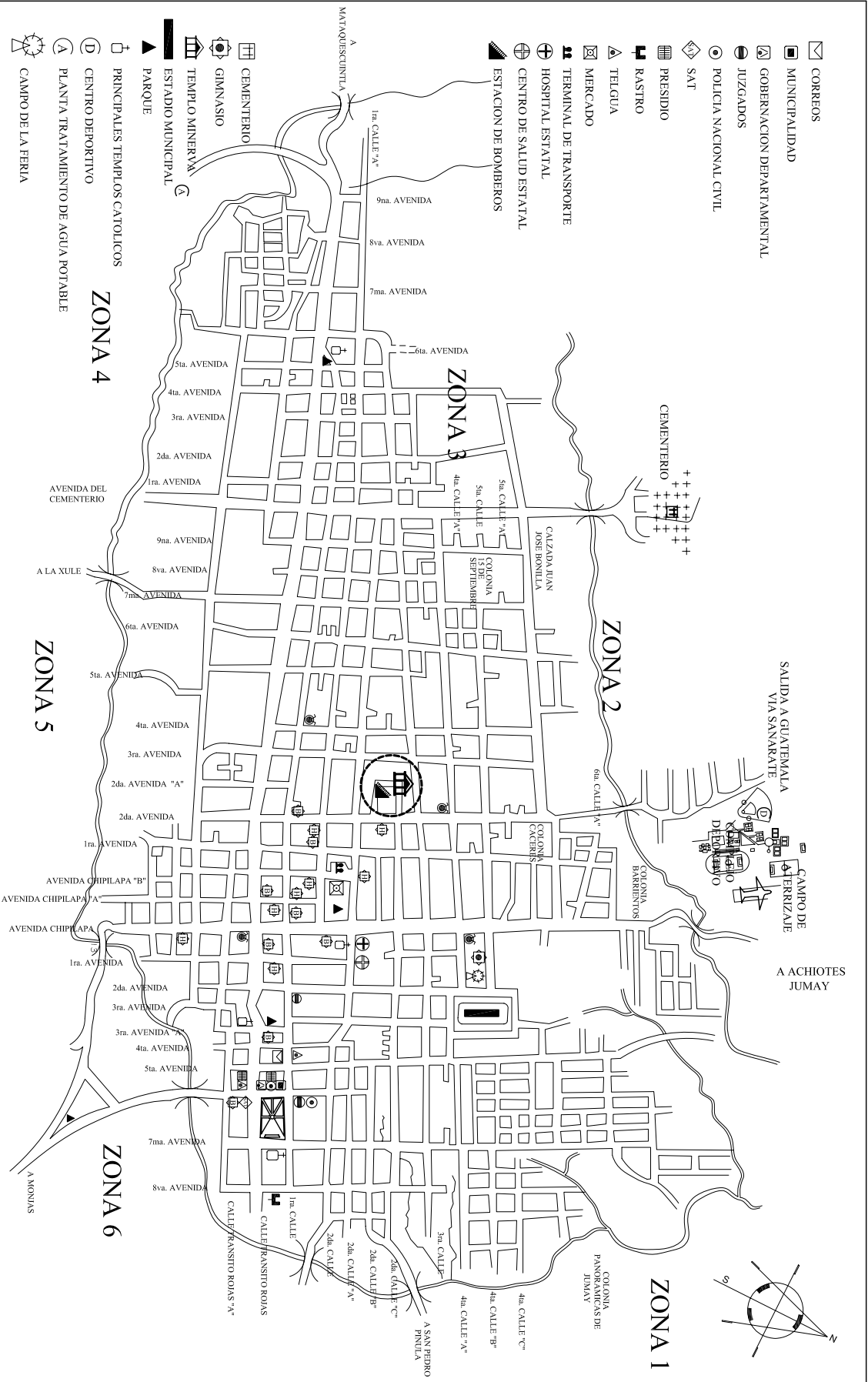
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.3.7 Mapas Generales de la
Ciudad de Jalapa*

- ☐ CORREOS
- ☐ MUNICIPALIDAD
- ☐ GOBERNACION DEPARTAMENTAL
- ☐ JUZGADOS
- ☐ POLICIA NACIONAL CIVIL
- ☐ SAT
- ☐ PRESIDIO
- ☐ RASTRO
- ☐ TELGUA
- ☐ MERCADO
- ☐ TERMINAL DE TRANSPORTE
- ☐ HOSPITAL ESTATAL
- ☐ CENTRO DE SALUD ESTATAL
- ☐ ESTACION DE BOMBEROS
- ☐ CEMENTERIO
- ☐ CAMPO DE LA FERIA
- ☐ PLANTA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE
- ☐ CENTRO DEPORTIVO
- ☐ PRINCIPALES TEMPLOS CATOLICOS
- ☐ ESTADIO MUNICIPAL
- ☐ TEMPLO MINERVA
- ☐ GIMNASIO
- ☐ CEMENTERIO
- ☐ MATADISCUPTA

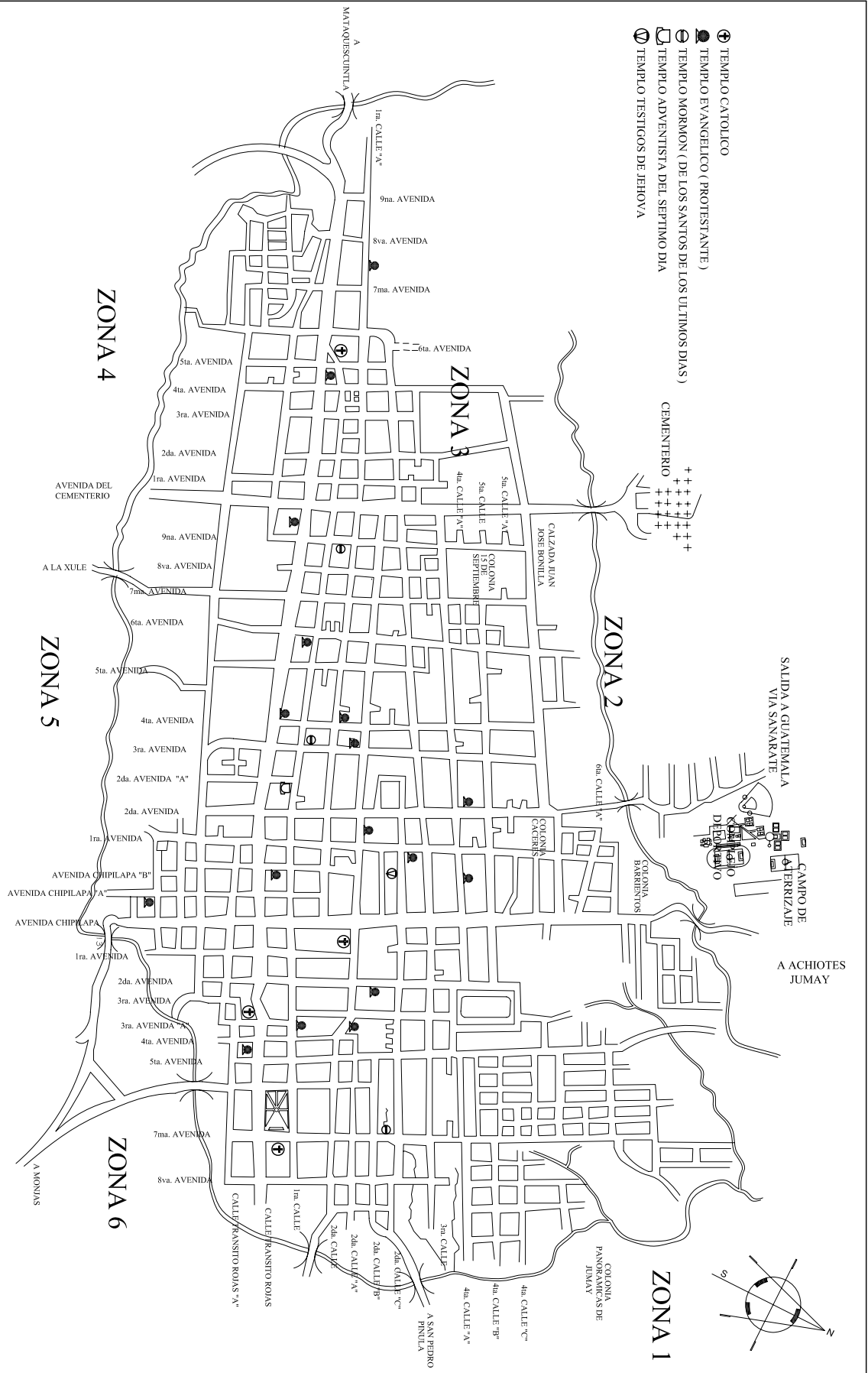


FUENTE: Miguel Eduardo Figueroa Paz, Jalapa 2006.

1.3.7.1 PLANO No. 1 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE LA CIUDAD DE JALAPA.

PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.

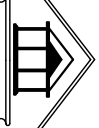
- ⊕ TEMPLO CATOLICO
- ⊖ TEMPLO EVANGELICO (PROTESTANTE)
- ⊕ TEMPLO MORMON (DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS)
- ⊕ TEMPLO ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA
- ⊕ TEMPLO TESTIGOS DE JEHOVA



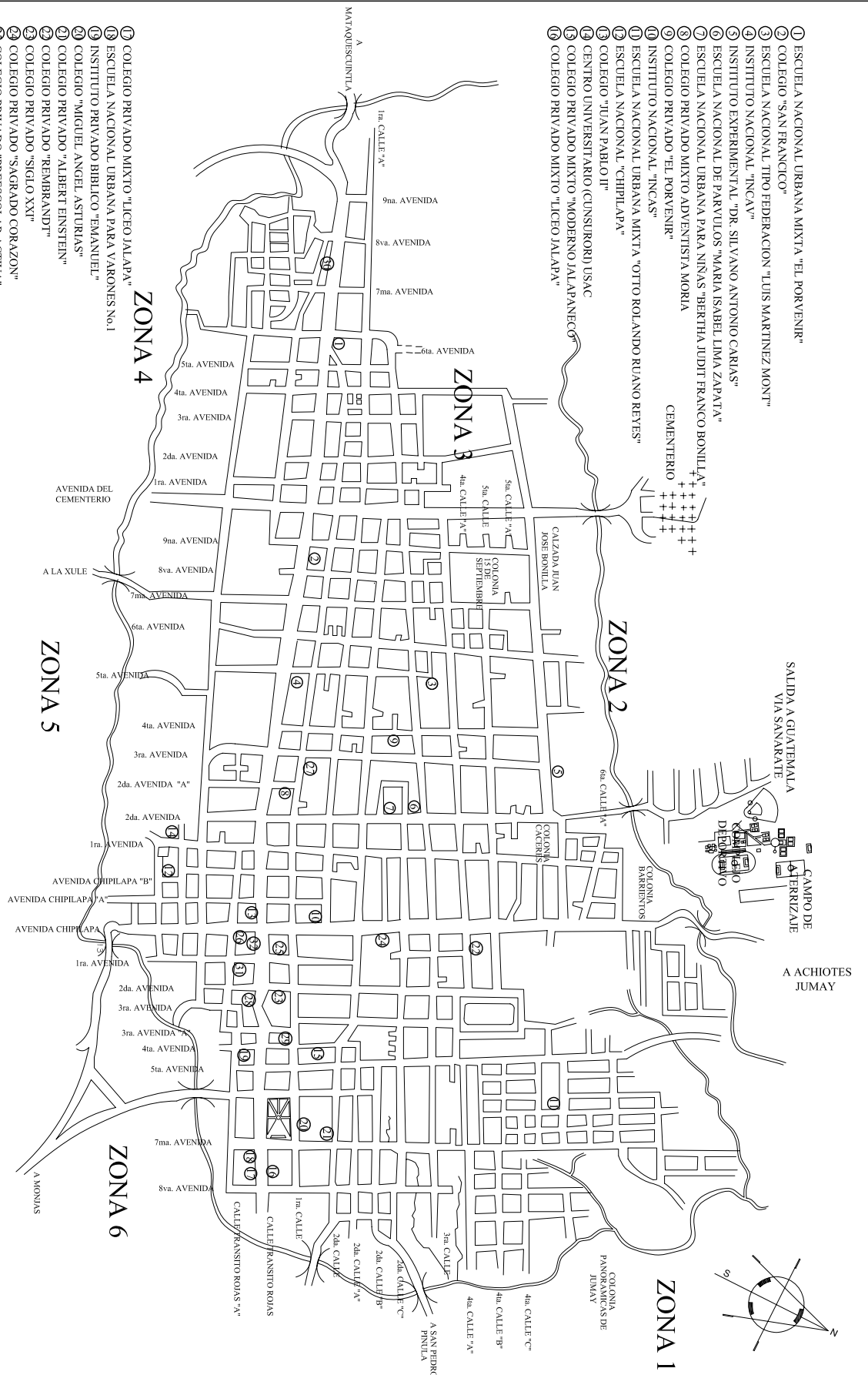
FUENTE: Miguel Eduardo Figueroa Paz, Jalapa, 2006.

1.3.7.2 PLANO No. 2 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO DE LA CIUDAD DE JALAPA.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERIA DE LA CIUDAD DE JALAPA



- ① ESCUELA NACIONAL URBANA MIXTA "EL PORVENIR"
- ② COLEGIO "SAN FRANCISCO"
- ③ ESCUELA NACIONAL TIPO FEDERACION "LUIS MARTINEZ MONT"
- ④ INSTITUTO NACIONAL "INCAY"
- ⑤ INSTITUTO EXPERIMENTAL "DR. SILVANO ANTONIO CARIAS"
- ⑥ ESCUELA NACIONAL DE PARVULOS "MARIA ISABEL LIMA ZAPATA"
- ⑦ ESCUELA NACIONAL URBANA PARA NIÑAS "BERTHA JUDIT FRANCO BONILLA"
- ⑧ COLEGIO PRIVADO MIXTO ADVENTISTA MORIA
- ⑨ COLEGIO PRIVADO "EL PORVENIR"
- ⑩ INSTITUTO NACIONAL "INCAS"
- ⑪ ESCUELA NACIONAL URBANA MIXTA "OTTO ROLANDO RUANO REYES"
- ⑫ ESCUELA NACIONAL "CHIPILAPA"
- ⑬ COLEGIO "JUAN PABLO II"
- ⑭ CENTRO UNIVERSITARIO (CUNSIUROR) USAC
- ⑮ COLEGIO PRIVADO MIXTO "MODERNO JALAPANECO"
- ⑯ COLEGIO PRIVADO MIXTO "LICEO JALAPA"

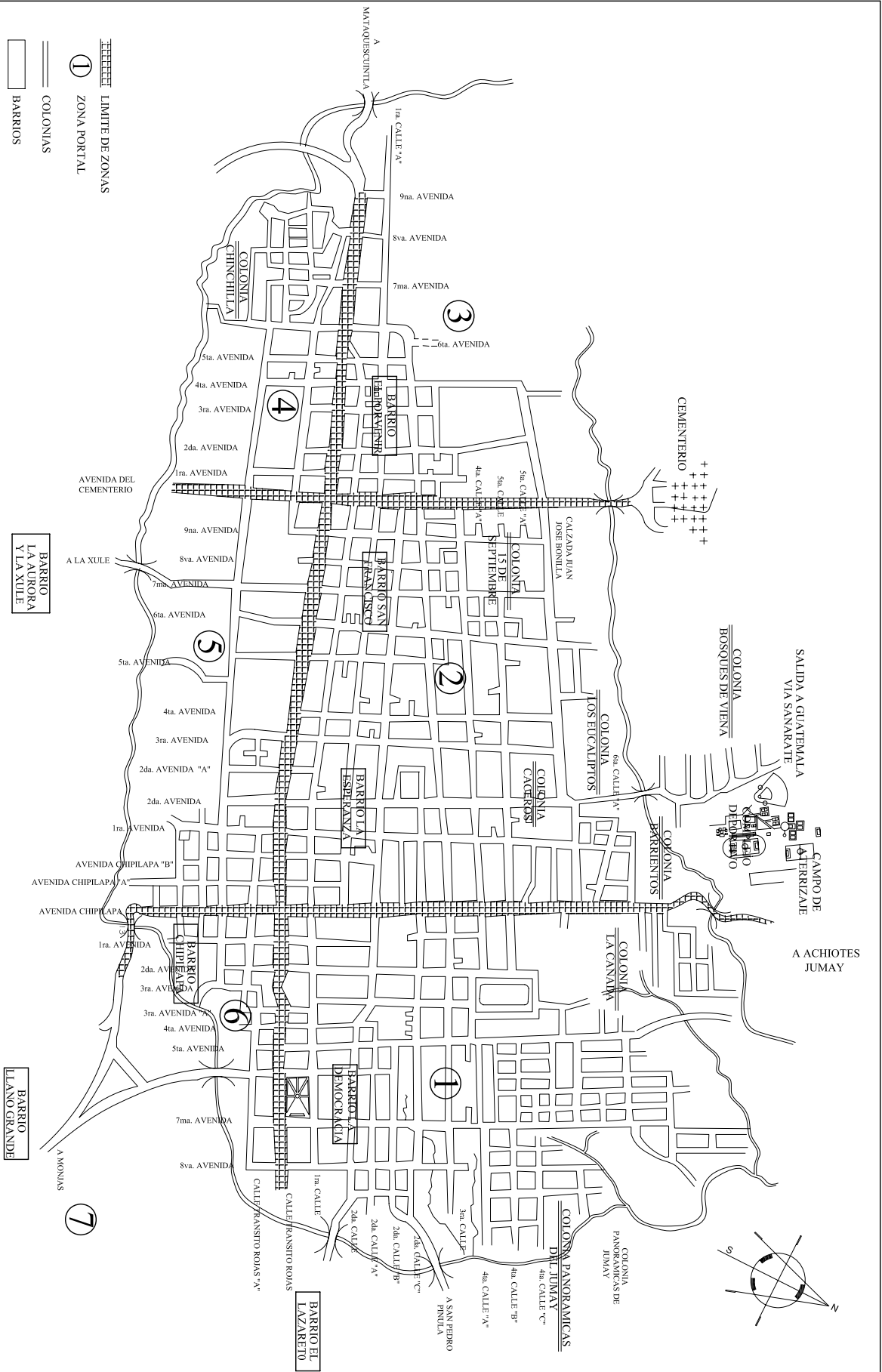


- ① COLEGIO PRIVADO MIXTO "LICEO JALAPA"
- ② ESCUELA NACIONAL URBANA PARA VARONES No.1
- ③ INSTITUTO PRIVADO BIBLICO "EMANUEL"
- ④ COLEGIO "MIGUEL ANGEL ASTURIAS"
- ⑤ COLEGIO PRIVADO "ALBERT EINSTEIN"
- ⑥ COLEGIO PRIVADO "REMBRANDT"
- ⑦ COLEGIO PRIVADO "SIGLO XXI"
- ⑧ COLEGIO PRIVADO "SAGRADO CORAZON"
- ⑨ COLEGIO PRIVADO "PREESCOLAR ACTIVA"
- ⑩ CIAV
- ⑪ ACADEMIA DE COMPUTACION "CPC"
- ⑫ ACADEMIA DE COMPUTACION "OMEGA CENTER"
- ⑬ ACADEMIA DE COMPUTACION "NEW YORK COMPUTER 1"
- ⑭ ACADEMIA DE COMPUTACION "NEW YORK COMPUTER 2"
- ⑮ ACADEMIA DE COMPUTACION "INTECOM"
- ⑯ ACADEMIA DE COMPUTACION "CETEC PLUS"

FUENTE: Miguel Eduardo Figueroa Paz, Jalapa 2006.


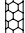

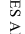

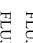
1.3.7.3 PLANO No. 3 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE JALAPA.

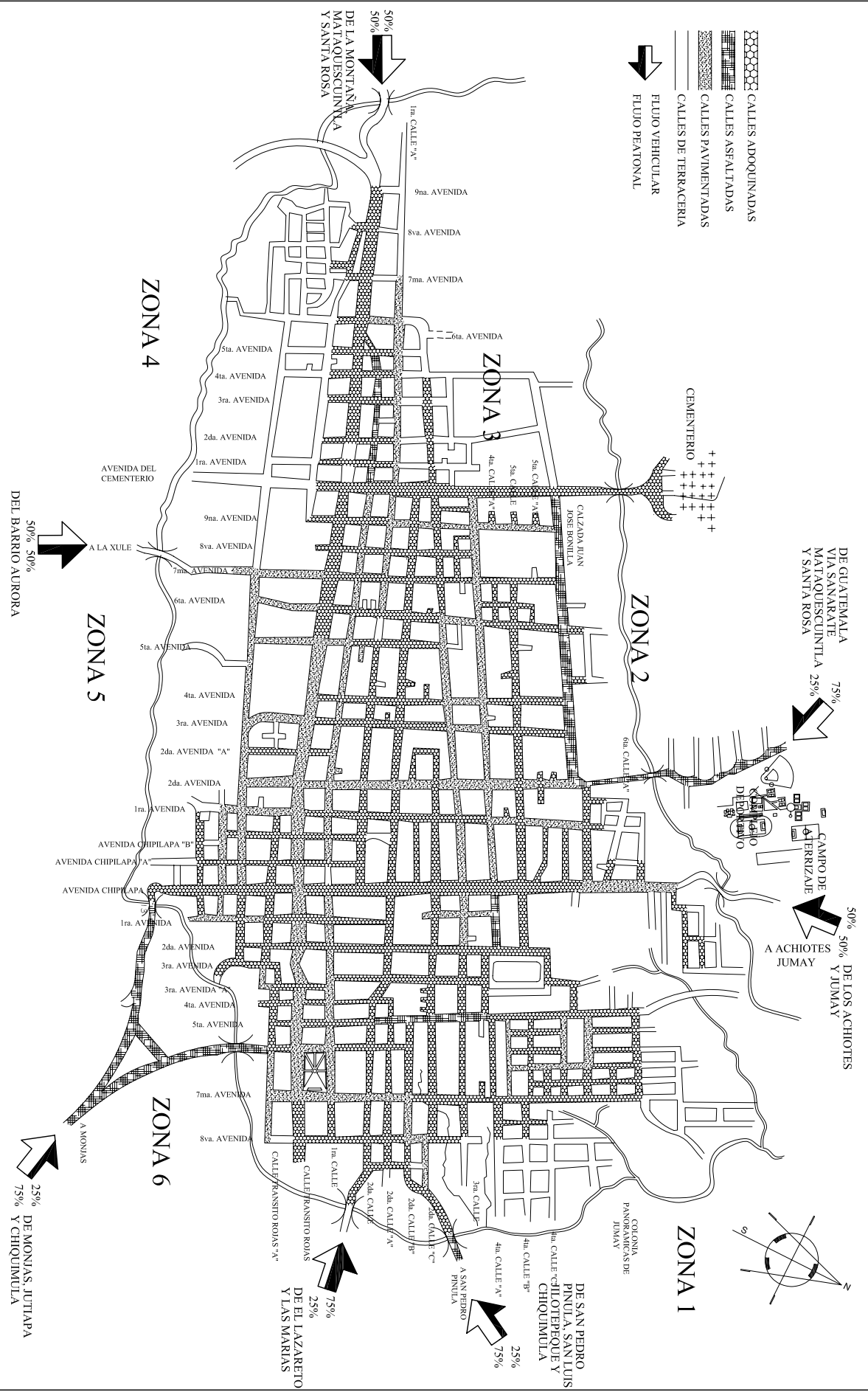
PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERIA DE LA CIUDAD DE JALAPA



FUENTE: Miguel Eduardo Figueroa Paz, Jalapa 2006.

1.3.7.4 PLANO No. 4 ZONIFICACION PORTAL, BARRIOS Y COLONIAS DE LA CIUDAD DE JALAPA
 PROYECTO DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERIA DE LA CIUDAD DE JALAPA

-  CALLES ADOQUINADAS
-  CALLES ASFALTADAS
-  CALLES PAVIMENTADAS
-  CALLES DE TERRACERA
-  FLUJO VEHICULAR
-  FLUJO PEATONAL

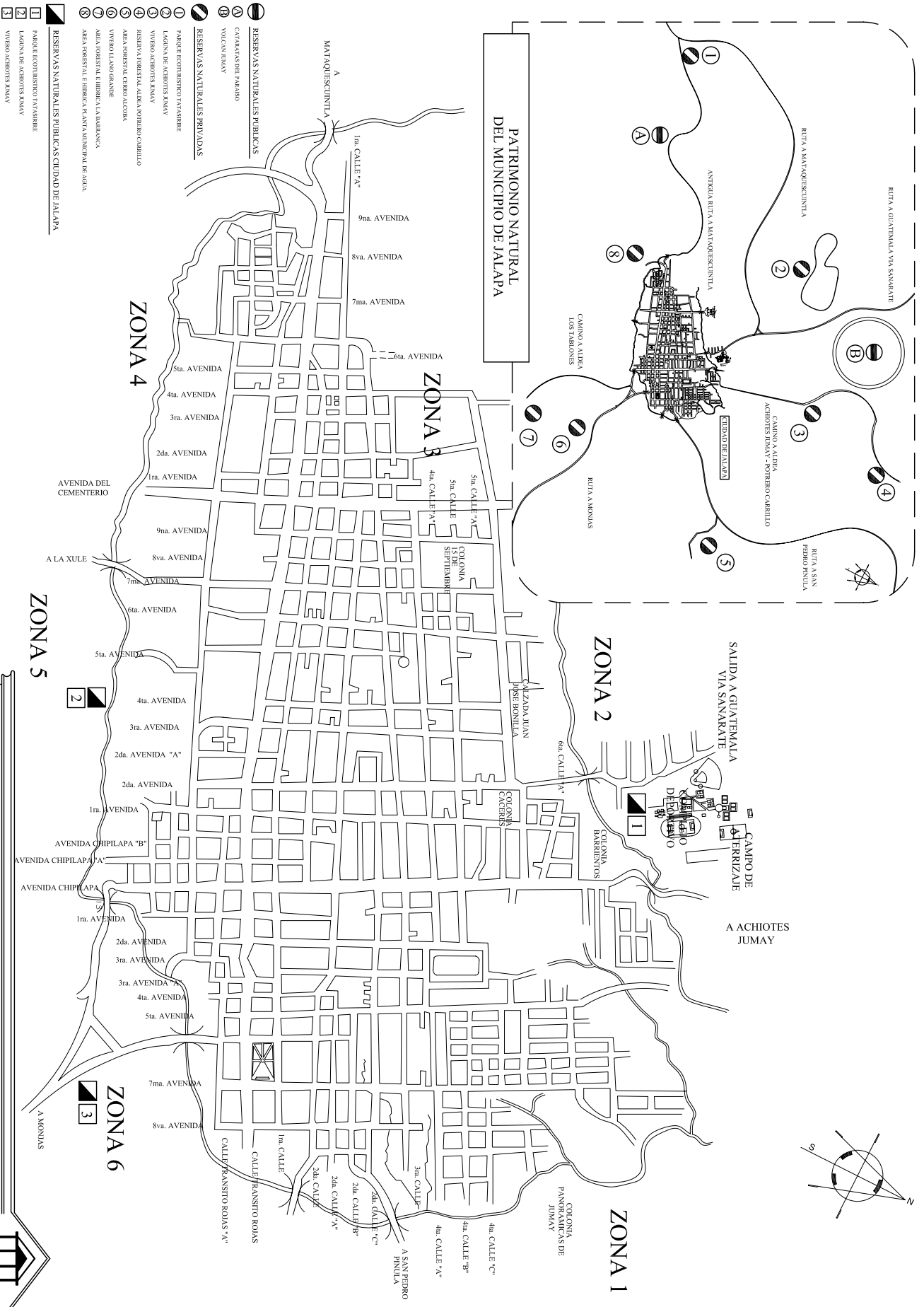


FUENTE: Miguel Eduardo Figueroa Paz, Jalapa 2006.

1.3.4.5 PLANO No. 5 REVESTIMIENTO DE CALLES Y ACCESIBILIDAD FISICA DE LA CIUDAD DE JALAPA

PROPOSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERIA DE LA CIUDAD DE JALAPA

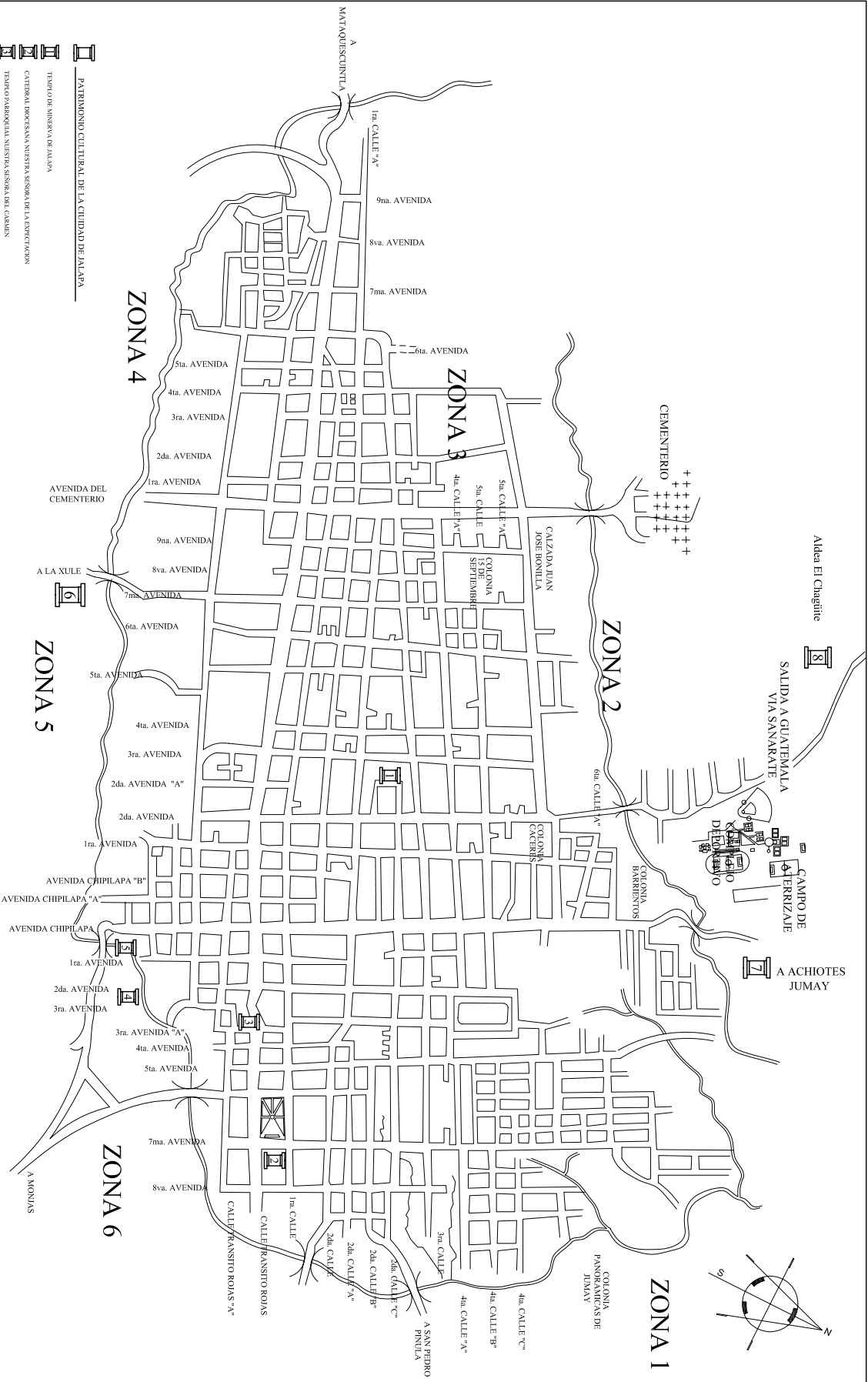
PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA



ELABORACION PROPIA

1.3.7.6 PLANO No. 6 PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.



- PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE JALAPA**
- TEMPLO DE SEÑORRA DE ALAJOLA
 - CATEDRAL DIGNESANA NUESTRA SEÑORA DE LA EXPECTACION
 - TEMPLO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 - CATEDRAL LA PRECIOUSA MOONAM (Catedral de Adapa, Barrio Chipilapa) Area no registrada y protegida.
 - FRENTE CHIPILAPA
 - AREA ARQUEOLOGICA MOONAM "LA XULE" Area no registrada y protegida.
 - SITIO ARQUEOLOGICO LOS ACIORTES ENAY
 - SITIO ARQUEOLOGICO ALDEA EL CHINGOTE

ELABORACION PROPIA

1.3.7.7 PLANO No. 7 PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA.

PROYECTO DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

CAPITULO III

Aspecto Teórico Referencial

TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX.
COLECCIÓN PRIVADA. HUGO CARIAS.

CAPITULO III

1. ASPECTO TEÓRICO REFERENCIAL

Para establecer una adecuada propuesta de Revitalización de un Entorno Inmediato que involucra un monumento declarado Patrimonio Nacional, es necesario comenzar por un fundamento Teórico-Legal, definiendo en primer lugar el proceso Teórico-Investigativo a implementar hasta llegar a la Propuesta del Proyecto, complementándose con las normativas de Protección de Patrimonio Cultural tanto nacionales como internacionales.

1.1 ASPECTO TERRITORIAL

Se establecerá un estudio de factores sociales, culturales, físicos y económicos de la República de Guatemala, Región Sur-Oriente, Departamento de Jalapa y del Municipio de Jalapa específicamente, debido a que es necesario el conocimiento general territorial para delimitar Física y Espacialmente el área a investigar.

1.2 ASPECTO HISTORICO

Iniciará la investigación con los aspectos históricos de la Arquitectura Clásica Griega que dieron los parámetros para retomar una Arquitectura Neoclásica, pasando por la Arquitectura Neoclásica en Guatemala, la construcción de los Templos de Minerva en todo el país y el Registro y Catalogación de Monumentos de la Ciudad Histórica de Jalapa, referente a la arquitectura estatal y residencial durante el período del Lic. Manuel Estrada Cabrera. Para obtener la información precisa se estudiarán los siguientes aspectos:

1.2.1 Descripción Histórica General

Se investigará desde la Arquitectura Griega del Período Clásico, donde se analizará el significado de los Templos Griegos de la antigüedad de acuerdo a su estructura, proporciones, dimensiones, elementos y los diferentes órdenes arquitectónicos griegos como lo son el **Orden Jónico, Corintio y Dórico** así como los surgidos durante la época Romana tales como los **Ordenes Toscano y Compuesto**.

1.2.2 Período Neoclásico: Se tomará en cuenta la influencia del Neoclasicismo en las sociedades que lo adoptaron como parte de su arquitectura inspirados en el estilo Clásico griego y los conceptos fundamentales del Estilo Neoclásico en las sociedades de la época y la integración de sus principales elementos arquitectónicos adoptados durante el siglo XVIII y principios del siglo XIX.

1.2.3 Período Neoclásico en Guatemala

Se estudiarán los aspectos más importantes durante la Época Liberal en Guatemala en relación a la adaptación de la Arquitectura Neoclásica a finales del Siglo XIX y principios del siglo XX durante el régimen Liberal del Lic. Manuel Estrada Cabrera a nivel estatal y residencial. Es importante mencionar una masiva construcción de edificios públicos en todo el país con tendencia Neoclásica., siendo entre estos grupos de edificios los Templos de Minerva.

1.2.4 Templos de Minerva de la República de Guatemala

Se efectuará una investigación histórico-arquitectónica de los Templos de Minerva que fueron erigidos durante el período presidencial del Lic. Manuel Estrada Cabrera en todo el país, el significado de las fiestas Minervalias y sus principales características. Asimismo un estudio de los Templos de Minerva que actualmente existen en el país.

1.2.5 Registro y Catalogación de Monumentos en la Ciudad Histórica de Jalapa

De acuerdo al Programa de Sitios, Centros y Monumentos Históricos, se efectuará un Registro y Catalogación de residencias pertenecientes al período presidencial del Lic. Manuel Estrada Cabrera, cuyas construcciones son las más antiguas de la Ciudad Histórica de Jalapa y que están siendo demolidas actualmente por carecer de un Registro y Protección por parte de IDAEH, perteneciendo a este grupo de construcciones el Templo de Minerva.

1.3 ASPECTO CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO

Para elaborar un estudio ordenado y específico sobre el Entorno Inmediato se tomarán en cuenta los aspectos siguientes:

- 1.3.1 Historia Urbanística:** Se analizarán aspectos referentes a la historia de la arquitectura y los cambios que ha sufrido a lo largo del tiempo el Casco Urbano, asimismo se hará referencia a los Monumentos que están declarados Patrimonio Nacional por IDAEH dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa que entre ellos se destaca el Templo de Minerva.
- 1.3.2 Trazo Urbano:**
Análisis histórico del trazo urbano así como lineamientos y disposiciones de las autoridades de la Corona Española en el trazo de la Ciudad, accidentes geográficos y elementos arquitectónicos que influyeron en la traza urbana.
- 1.3.3 Uso actual del suelo del Entorno Inmediato:**
Análisis de antecedentes históricos referentes a los diferentes usos del suelo y cambios que ha sufrido en la traza urbana del entorno inmediato desde el año de construcción del Templo Minerva hasta la actualidad.
- 1.3.4 Análisis ambiental del Entorno Inmediato:**
Se efectuarán estudios de contaminación visual, auditiva, gases, basura etc. que intervienen en el Entorno Inmediato y Monumento.
- 1.3.5 Análisis de la Red Vial que conecta al Sector:**
Se efectuarán estudios de ubicación, localización y estado actual de las arterias que comunican el Entorno Inmediato y Monumento con las principales arterias de la Ciudad Histórica de Jalapa.
- 1.3.5 Análisis de la Estructura Urbana del Barrio La Esperanza:**
Análisis de evolución histórica de la Ciudad Histórica de Jalapa y conformación del Barrio La Esperanza, equipamiento urbano actual del barrio La Esperanza y ubicación dentro del Casco Urbano.
- 1.3.6 Análisis y Levantamiento Fotográfico del Entorno Inmediato del Templo Minerva de Jalapa:**
Análisis fotográfico detallado del entorno inmediato, tomando en cuenta el estado actual de las fachadas de los edificios, uso, materiales de construcción, alturas, arterias vehiculares y equipamiento urbano.
- 1.3.7 Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato o Barrio Histórico:**
Levantamiento de campo referente a sus materiales y sistemas constructivos actuales de cada vivienda y construcciones públicas

pertenecientes al Entorno Inmediato o Barrio Histórico así como del Monumento.

- 1.3.8 Levantamiento de Daños y Alteraciones del Entorno Inmediato o Barrio Histórico:**
Levantamiento de campo referente a daños y alteraciones sufridos actualmente en las viviendas y construcciones públicas pertenecientes al Entorno Inmediato o Barrio Histórico así como del Monumento.
- 1.3.9 Diagnóstico y Conclusiones del Entorno Inmediato o Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa:**
Se referirá al resumen final del estudio de campo efectuado al Entorno Inmediato o Barrio Histórico refiriendo al estado actual en el uso de los sistemas y materiales constructivos así como los daños y alteraciones del Entorno Inmediato o Barrio Histórico que al final influyen en la imagen urbana del sector, principalmente en la imagen del monumento formulando finalmente las conclusiones del estudio de campo.

1.4 ASPECTO CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTONICO

Para elaborar un estudio ordenado y específico sobre el Conocimiento del Objeto Arquitectónico se tomarán en cuenta los aspectos siguientes:

- 1.4.1 Antecedentes Históricos:**
Investigación histórico-arquitectónica de acontecimientos relevantes desarrollados sobre y alrededor del Templo de Minerva de Jalapa durante y después del régimen Liberal del Lic. Manuel Estrada Cabrera hasta la actualidad.
- 1.4.2 Análisis de los Componentes actuales del Templo de Minerva de Jalapa:**
Investigación y levantamiento de campo de los componentes actuales que conforman el Templo de Minerva de Jalapa así como las dimensiones del elemento.
- 1.4.3 Análisis Fotográfico del Estado Actual del Templo de Minerva:**
Estudio actual de los elementos del Templo de Minerva a través de imágenes previo a un diagnóstico de sistemas y materiales constructivos

como de daños y alteraciones para una mejor comprensión al momento de definir una propuesta.

1.4.4 Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos del Templo de Minerva:

Levantamiento de campo referente a sus materiales y sistemas constructivos actuales del Monumento y su Área Verde.

1.4.5 Levantamiento de Daños y Alteraciones del Templo de Minerva:

Levantamiento de campo referente a daños y alteraciones sufridos por el Monumento actualmente de tipo espacial, físico, químico o conceptual.

1.4.6 Diagnóstico y Conclusiones del Templo de Minerva de Jalapa:

Se referirá al resumen final del estudio de campo efectuado al Templo de Minerva, refiriendo al estado actual en el uso de los sistemas y materiales constructivos así como los daños y alteraciones que actualmente sufre contribuyendo en facilitar un futuro proyecto de restauración del Monumento formulando finalmente las conclusiones del estudio de campo.

1.5 ASPECTO PROPUESTA DEL PROYECTO DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

1.5.1 Imagen Objetivo:

Se definirán los elementos fundamentales tomando en cuenta las características particulares del Barrio Histórico y su Monumento para establecer una identidad urbana determinada basándose en la carencia de espacios urbanos recreativos dentro del Casco Urbano y la habilitación de espacios semipeatonales y atractivo turístico.

1.5.2 Carácter y uso actual del suelo del sector:

Se establece el uso actual del suelo y se presentarán propuestas de rehabilitación de áreas dentro del sector del Entorno Inmediato o Barrio Histórico para uso cultural, residencial y comercial.

1.5.3 Análisis de los Edificios del Sector (Normativas)

Se analizarán las proporciones de vanos de puertas y ventanas, alturas recomendadas y elementos decorativos de los edificios del Barrio Histórico utilizando reglamentos municipales vigentes del Centro Histórico y proyectos de revitalización análogos propuestos en la Municipalidad de la

Ciudad de Guatemala, rescatando los elementos más importantes e integrándolos al contexto urbano de la Ciudad Histórica de Jalapa.

1.5.4 Propuesta de Mejoramiento de la Imagen Urbana del Barrio Histórico: (Elementos Urbanos, espacio público, propuesta vial para el sector):

Se considerarán elementos de mobiliario urbano específico para el Barrio Histórico, propuesta vial, vegetación, calles semipeatonales e integración de fachadas a través de acabados finales, alturas y proporciones.

1.5.5 Propuesta de distribución espacial para el Área Verde del Templo de Minerva:

Se presentará una integración espacial con los elementos existentes y una revitalización del área verde convirtiéndose en un área deportiva y cultural.

1.6 CONCEPTUALIZACIONES

Es importante establecer los conceptos que se relacionan con el planteamiento del problema, dentro del marco de la investigación, para poder establecer un marco lógico con los términos y parámetros legales, de concepto y de funcionalidad que avalen una estructura que respalde el proyecto de Revitalización del área del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa, a fin de sustentar un estudio profundo del monumento y poder presentar de forma clara y objetiva los aspectos más importantes de su situación actual.

Conceptos sobre Restauración y Conservación

Alteraciones en un edificio lo definiremos como “el cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o en las características de un monumento, inmueble o espacio público, en detrimento de su esencia o condición referidas a una determinada fecha anterior”¹.

¹ Ceballos, Mario F. y To, Marco Antonio. El Complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala una propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. USAC. 1990.

Conservación de un bien o Patrimonio cultural, es “el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales”². Por lo tanto para definir una Revitalización de un Área que alberga un monumento histórico como lo es el Templo de Minerva, primero debemos conocer los conceptos de Restauración como parámetros para presentar bases sólidas que se integren al edificio y no perder su identificación original.

Consolidación, se puede mencionar que consiste en “intervenir los edificios por medio de reparaciones constructivas para devolverle la estabilidad y firmeza”.³

Deterioro, son “los daños físicos o espaciales que se presentan de diversas formas en los monumentos debido a la acción de diferentes agentes o causas tanto intrínsecas (las que sufre el edificio por los materiales utilizados o deficiencias constructivas) o extrínsecas (por acción del hombre, de la naturaleza o falta de mantenimiento”.⁴

Monumento lo podemos definir como “La obra científica, arquitectónica o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia”.⁵

Patrimonio Cultural, se definirá como “lo que identifica a un país o región, por sus características peculiares, las cuales están conformadas por el proceso histórico, que genera diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos se consideran de gran valor para la comunidad, porque representan elementos concretos de su identidad colectiva.

Restauración como “El objetivo de la restauración es remediar los daños causados al monumento a través del tiempo y/o por el hombre; y evitar que siga deteriorándose”⁶, Es importante recordar que el determinar la

importancia histórica de un conjunto arquitectónico y edificios que lo albergan para llevar a cabo una propuesta de revitalización de esta magnitud.

Revitalización lo vamos a entender como “El conjunto de operaciones, que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de espacios públicos a través de obras de conservación”⁷

Factores que justifican la Intervención

Factor Ambiental relacionado con el contexto geográfico y climático, siendo ellos, altitudes, posición geográfica, precipitación pluvial, medio natural, etc. para establecer en qué porcentaje repercuten en la comunidad.

Factor Estético, que conforma las características y simbolismos arquitectónicos que con el paso del tiempo han sido alterados en el monumento.

Factor Histórico, que dicho sea de paso el monumento interactúa con los diferentes aspectos de la comunidad a través del tiempo.

Factor Social para una mejor comprensión en renglones sociales, culturales, económicos, políticos, etc. dentro de un contexto actual.

Conceptos sobre Intervenciones

Intervenciones: Las intervenciones se pueden dar de dos formas: **Intervenciones previas a la Restauración e Intervenciones durante la Restauración.** Dentro de las intervenciones previas, podemos mencionar: **La Exploración y la Liberación.** Dentro de las intervenciones durante el proceso podemos mencionar: **La Consolidación, La Recomposición, Reintegración, Complementación, Reestructuración, Integración, Reconstrucción, Innovación, Traslado Urbanístico.**

² Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit. P. 212

³ Ceballos, Mario F. y To, Mazrco Antonio. Op. Cit. Glosario.

⁴ FARUSAC. Castillo Rivas, Francisco Alejandro. Propuesta de Restauración del Edificio Nottebohm. Tesis de Grado 2000.

⁵ Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit. 303

⁶ Molina Torres, Augusto. La Restauración arquitectónica de Edificios Arqueológicos.

⁷ Torres Meza, Rafael. Propuesta de Restauración del Templo de San Miguel Tucurú y su entorno Inmediato. Tesis de Grado. USAC.

Intervención del Monumento: Acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico.”⁸

Intervenciones Previas a la Restauración

“Exploración: La exploración admite grados y puede ir desde el examen visual hasta la excavación arqueológica, los análisis de laboratorio, o el análisis e interpretación de documentos gráficos en archivos”.⁹

“Liberación: Remover de un inmueble o de construcciones adosadas o cercanas a él, aquellos elementos agregados que alteran su valor artístico, ambiental o histórico que afectan a la conservación del mismo o impidan su conocimiento”¹⁰

Intervenciones durante la Restauración

Consolidación: Reparar una construcción o un elemento arquitectónico para detener el proceso de deterioro que puede afectar su firmeza o estabilidad. Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración, como el término mismo indica, “da solidez” a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo”¹¹

“Reconstrucción: Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas. En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados en la reconstrucción, de partes perdidas. La reconstrucción supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida.”¹²

Intervenciones posteriores a la Restauración

“Conservación La conservación de monumentos implica primeramente la constancia de un mantenimiento”¹³

“Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar los objetos naturales y/o culturales para transmitirlos al futuro”.¹⁴

“Mantenimiento: Conjunto de operaciones técnicas aplicadas sistemáticamente en un edificio, vía pública o cualquier otro elemento del equipamiento urbano para evitar el deterioro, reparar los daños que sufren normalmente y dejarlos en condiciones aceptables de uso. Una obra de restauración no tendría sentido sin un mantenimiento posterior de carácter permanente”.¹⁵

Conceptos del Entorno Inmediato

“Entorno Inmediato: Son las áreas circundantes a nuestro emplazamiento o a nuestra zona de estudio. Edificaciones, Espacios urbanos, elementos naturales, etc. que rodean y enmarcan un monumento formado con él un conjunto característico.

Hitos Urbanos: Los hitos urbanos son puntos de referencia que la mayoría de las personas disfrutan desde el exterior, al contrario de los nodos que pueden ser elementos penetrables.”¹⁶

“Imagen Urbana (Imagen Objetivo): Es la identidad y estructura mental que se tiene de un determinado conjunto urbano con la suma de sus diferentes elementos que lo componen, bien sean estos aislados en diferentes puntos o áreas o, los que se reúnen en determinados lugares. Tiene mucha relación con el ambiente, lo cual permitirá una facilidad para conocer y organizar los diferentes espacios que transmiten una imagen Urbana.”¹⁷

⁸ Blanco, Norma. Op. Cit. Pag. 11.

⁹ Chanfón Olmos, Carlos y Samanez, Roberto. Conservación de Monumentos.

¹⁰ Ceballos Francisco. El Complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala.

¹¹ Olmos, Carlos y Samanez, Roberto. Op Cit

¹² Olmos, Carlos y Samanez, Roberto. Op Cit

¹³ Carta de Venecia. 1964.

¹⁴ Díaz Berrio, Salvador-Oribe, Olga. Terminología General de Conservación del Patrimonio Cultural.

¹⁵ Ceballos, Fco., To Q. Marco. El Complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala.

¹⁶ Bentley Ancock Murrain McGlynn Smith. Entornos Vitales.

¹⁷ Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Área Inmediata Norte. Pág. 270.

“Integración al Entorno: La integración consiste en la reunión de diversos factores como los materiales a emplear y las funciones, que permitan vincular a objeto arquitectónico con su elemento inmediato.

Mobiliario Urbano: Es todo aquel equipamiento que sirve de integración y uso para los usuarios del sitio, como bancas, vegetación, postes, etc.

Nodos: Son puntos focales tales como los cruces de recorridos, como rotondas, plazas de mercados, etc.

Revitalización Urbana: Con la palabra revitalización se hace referencia a la vida, evocando la acción de insuflar nueva vida a un tejido urbano agotado y dañado”¹⁸

Ambiente: El ambiente representa todo el medio en el que desarrollamos nuestras actividades y proyectos.

Barrios: Son emplazamientos o partes en que se dividen grandes poblados. Algunos se distinguen por su arquitectura, costumbres, materiales constructivos, etc.

Emplazamiento: Sector

“Equipamiento Urbano: Dotación de servicios, conjunto de estructuras urbanas, instituciones e instalaciones especiales cuya función o misión mas importante es prestar servicios al público en general; hasta tal punto que su número y calidad determinen el nivel cualitativo de una comunidad en el orden urbanístico. Se les clasifica como equipamiento de enseñanza, de cultura y culto, comercial, sanitario social, de espacios verdes, de instalaciones deportivas, de turismo y recreo, de servicios financieros y profesionales, de transformación (Complementario a la vialidad) y general.”¹⁹

“Traza Urbana: Estructura básica de una ciudad o parte de ella, en lo que se refiere a la vialidad y a la delimitación de manzanas o predios, limitados

por la vía pública. Representación gráfica de los elementos mencionados para un medio urbano existente o un proyecto. Diseño de alineación y disposición sobre el terreno.”²⁰

Uso del Suelo: Uso de la tierra, distribución geográfico-espacial, planificada o espontánea de la ocupación improductiva del suelo para fines urbanos: residencial, comercial, administrativo, industrial, recreacional, de comunicación, etc.

Vado: Modificación de las aceras y bordillos de las vías públicas para facilitar el acceso de los vehículos como de los peatones a los locales y viviendas.”²¹

Conceptos del Objeto Arquitectónico

“Arquitectura del Clásico Griego: Manifestación del arte y la arquitectura de Grecia durante los siglos V y IV antes de Cristo. Período regido por el gobernante Pericles.

Neoclasicismo: Corriente literaria y artística, dominante en Europa en la Segunda mitad del siglo XVIII, tendente a restaurar el gusto y normas del Clasicismo.

Orden: Cierta disposición particular de los cuerpos principales de un edificio, de proporciones tales que su conjunto sea armonioso y regular.

Palas Atenea: Es una de las diosas más importantes de la mitología griega. Su padre fue Zeus y nació de su frente siendo ya adulta. Llamada por los Romanos Minerva, diosa de las ciencias, las artes y la sabiduría. Presidió durante los primeros años del siglo XX las fiestas de la juventud o minervalias.”²²

¹⁸ Ruano, Miguel. Eco urbanismo. Entornos Urbanos sostenibles.

¹⁹ Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Área Inmediata Norte. Pág. 270.

²⁰ Ibid. Pág. 272

²¹ Ibid. Pág. 272.

²² Pagina Internet. Tesalia.com Atenea Minerva. Htm.

“Tímpano: Espacio triangular que queda entre las cornisas de un frontón, a menudo rehundido y decorado con esculturas.”²³

“Toro: Moldura semicircular convexa que rodea la basa de una columna, situada generalmente sobre el plinto de la basa de una columna clásica. También llamada **Bocel**”²⁴

“Traquelio: En una columna clásica, parte de la garganta comprendida entre el hipotraelio y el capitel.”

“Volutas: Adorno desarrollado en forma de espiral, principalmente en los capiteles de los ordenes jónico, corintio y compuesto.”²⁵

“Basa: Parte inferior de una columna, pilar o pilastra, por lo general tratada distintamente con varias molduras, y considerada una unidad arquitectónica.

Capitel: Coronamiento del fuste de una columna, pilar o pilastra tratado distintamente con varias molduras y que recibe el peso del entablamento.

Columna: En la arquitectura clásica, pie derecho cilíndrico compuesto de un capitel, un fuste y, por lo general, una basa. Puede ser monolítico o estar formado por piedras cilíndricas del diámetro del fuste.

Dos Aguas: Tejado a dos vertientes. Era el más utilizado en los templos griegos.

Estereobatos: Plataforma maciza de albañilería que sobresale del terreno y sirve de basa de un edificio, especialmente la que forma el suelo y la subestructura de un templo clásico. También: podio. Se denomina así a los dos escalones inferiores.

²³ Blanco, Norma. Restauración y Conservación del Templo de Minerva y su entorno inmediato. Salama, Baja Verapaz. Tesis USAC 2005.

²⁴ Ching, Francis. Diccionario Visual de Arquitectura.

²⁵ Blanco, Norma. Restauración y Conservación del Templo de Minerva y su entorno inmediato. Salama, Baja Verapaz. Tesis USAC 2005.

Estilobato: Macizo corrido en el que se apoya una columnata más exterior de un templo clásico. Se denomina así al escalón superior.

Friso: Parte de un entablamento clásico entre la cornisa y el arquitrabe, en forma de faja horizontal, a menudo decorada con esculturas y bajorrelieves.

Frontón: Remate, generalmente, triangular, de una fachada ó pórtico.

Fuste: Parte central de una columna o pilar comprendida entre el capitel y la basa.”²⁶

Hipotraelio: Perteneciente al orden Toscano, es cualquier moldura o filete entre el capitel y el fuste de una columna clásica.”²⁷

Teniendo en consideración las definiciones de los conceptos anteriores, podemos obtener una visión más amplia para los aspectos que tomaremos en cuenta en el planteamiento de lineamientos generales para una propuesta de Revitalización y parámetros para la Conservación del Área del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa, sin embargo es importante mencionar factores importantes como lo son:

Para la recopilación de esta serie de estudios, se tuvo a bien consultar fuentes primarias bibliográficas a través de Tesis de licenciatura y Posgrado Profesional en Historia y Arquitectura, así como entrevistas a personas particulares e instituciones, visitas de campo elaborando un levantamiento arquitectónico del área, registros fotográficos y un análisis de las construcciones que conforman el Barrio Histórico del templo de Minerva tanto en sus materiales, sistemas constructivos, intervenciones del Área del Templo de Minerva a través del tiempo.

1.7 BASES LEGALES

Tener un respaldo legal garantiza un trabajo dentro del marco de la ley, así como la Protección del elemento, como es el caso de los edificios que poseen una protección patrimonial. Tal es el caso que se han

²⁶ Blanco, Norma. Op. Cit.

²⁷ Ching, Francis. Diccionario Visual de Arquitectura.

establecido una serie de normas tanto nacionales como internacionales dentro de la Preservación de un Inmueble, puesto que están involucrados muchos países y sus gobiernos en respetar dichas normas, si es que en el ámbito internacional lo estamos mencionando.

Guatemala no se queda atrás, puesto que teniendo dentro de su territorio una riqueza patrimonial histórica y cultural, ha participado en muchas convenciones internacionales, y es por ello que existen una serie de regulaciones y leyes que se contienen dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala. Podemos mencionar que entre los aspectos legales están la “Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación”²⁸, Decreto 26-97, del Congreso de la República, por poseer características históricas y arquitectónicas para catalogarlo como patrimonio cultural y monumento histórico establece “el derecho de la libre participación de la vida cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres”²⁹. También de acuerdo a las obligaciones de las autoridades del Estado enmarca “que el Estado es el llamado a proteger, fomentar y divulgar la cultural nacional, y el patrimonio cultural”³⁰, además se definen cuáles son los bienes que conforman el patrimonio cultural. En el artículo 472, se definen “los bienes de interés histórico y artístico a las cosas de propiedad privada, inmuebles y muebles, declaradas como objetos de interés artístico, histórico y arqueológico”³¹, que además están sometidas a las leyes especiales, como es el caso del decreto 26-97 del Organismo Legislativo reformado por el decreto No. 81-98, denominado “Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación”³², que establece cuáles son las características para catalogar un bien como parte del patrimonio cultural y cuales son las instituciones que encargan de autorizar la intervención de un monumento.

La Creación del Instituto de Antropología e Historia, IDAEH³³, determina a esta institución estatal como la encargada de salvaguardar todos los bienes culturales de la nación, contenidos en el decreto 425, artículos 1 y 2, incisos B y D.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en su Ley Orgánica contempla “la tarea por elevar el nivel espiritual de los habitantes de la nación a través de la promoción, conservación y difusión de la cultura, así como la cooperación en el registro de la riqueza cultural, a través de los centros de investigaciones en las distintas unidades académicas”³⁴.

Se contempla el “Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico.”³⁵ Acuerdo No. com-011-03 de la Municipalidad de Guatemala”, debido a la aplicación de esta base legal en la Ciudad de Guatemala por la falta de un Reglamento Municipal en la Ciudad Histórica de Jalapa. (Ver Anexos).

En referencia a la Propuesta Arquitectónica de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa, se aplicará el “Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico.”³⁶ acuerdo no. com-35-2003, Municipalidad de Guatemala. Reglamento de la Zona de Régimen Especial “Cantón Exposición”, donde se proponen criterios de Revitalización Urbana integrada a Monumentos del sector de la Zona 4 de la Ciudad de Guatemala, a falta de un Reglamento de Régimen especial en la Ciudad Histórica de Jalapa. (Ver Anexos).

²⁸ LEY DE PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION. Decreto 26-97 Congreso de la República de Guatemala.1,997

²⁹ CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Congreso de la República de Guatemala. Artículos 57 y 58. 1997.

³⁰ CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA Congreso de la República de Guatemala. Artículos 59, 60 y 61. 1997.

³¹ CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Congreso de la República. Artículo 472.

³² LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION. Decreto No. 26-97 y Reformado según decreto 81-98. Congreso de la República de Guatemala

³³ IDAEH. Instituto de Antropología e Historia. Creada según decreto No. 17-64 del Congreso de la República de Guatemala.

³⁴ LEY ORGANICA. Universidad de San Carlos de Guatemala. Artículos 5 y 7

³⁵ Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico.³⁵ Acuerdo No. Com-011-03 Municipalidad de Guatemala. Documento de Apoyo. Programa de Sitios, Centros y Monumentos Históricos. Facultad de Arquitectura. USAC.

³⁶ Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Area Inmediata Norte de la Delegación 2, Distrito 9, Ciudad Guatemala. Tesis USAC. 2006. Pág. 191.

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

CAPITULO IV

Aspecto Histórico

**TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX.
COLECCIÓN PRIVADA. HUGO CARIAS.**

CAPITULO IV

1. ASPECTO HISTÓRICO

DESCRIPCION HISTORICA GENERAL

1.1 Arquitectura Griega Clásica

El estudio del arte griego se divide en tres etapas: **Período Arcaico**, **Período Clásico** y **Período Helenístico o Post-Alejandrino**.¹

“Durante el **Período Clásico o Atico** supone la cristalización de las tendencias aparecidas y desarrolladas en la época arcaica aunque las ciudades griegas perdieron su independencia en el año 338 A.C. ante Filipo II de Macedonia.

*El Templo es, sin lugar a duda, el más emblemático de los edificios creados por la arquitectura griega. Su función principal era albergar la estatua de la divinidad, pero a diferencia de los templos cristianos o musulmanes, no era un lugar de congregación de los fieles. En realidad los actos de culto se desarrollaban, sobre todo, fuera del templo, principalmente en el altar que se alzaba frente a la fachada principal del mismo, donde se realizaba el sacrificio de las víctimas. Se encontraba situado sobre un **basamento elevado**, de manera que también alcanzaba una escala monumental. El templo, por consiguiente, no es más que una parte del santuario, que en sentido estricto, se reduce a una porción de terreno sagrado, delimitada a menudo con mojones o con un muro continuo.*

Con todo, y más allá de su significación religiosa, el templo griego también constituyó a menudo el símbolo más evidente del poder y la riqueza de las ciudades.”²

¹ Blanco, Norma. *Restauración y Conservación del Templo de Minerva y su entorno inmediato*. Salama, Baja Verapaz. Tesis USAC 2005.

² Instituto Gallach. *Historia del Arte. Antigüedad Clásica*. V. 2

Estructura del Templo y Órdenes Arquitectónicos

Dentro del estudio de las proporciones y dimensiones de los templos griegos son siempre edificios de estructura simple, cuyos elementos que los componen por lo general son: la **Naos**, Sala donde se guardaba la estatua de la divinidad, precedida de un pórtico o **Pronaos**, que a menudo tiene su equivalente en la parte posterior del templo u **Opistodomo (Ophistodomos)**. Este conjunto, orientado hacia el este, se alzaba normalmente sobre un basamento de tres escalones (**Crepis o Crepidoma**), el último de los cuales constituye una plataforma para columnas. Esta estructura básica puede complicarse mediante la existencia de columnatas en los lados cortos (**Templo Anfipróstilo**), o en edificios de mayores dimensiones, en los cuatro costados (**Períptero**), a veces con una doble hilada de columnas (**Díptero**). En función del número de columnas existentes en los lados cortos los templos.³ Los templos griegos según al número de columnas de la fachada que poseen, reciben diferentes nombres siendo estos:

1. **Templo Dístilo** (2 columnas)
2. **Templo Tetrástilo** (4 columnas)
3. **Hexástilo** (6 columnas)
4. **Octástilo** (Ocho columnas)

Es importante mencionar que existía un entablamento que lo conformaba un arquitrabe, un friso y una cornisa, por medio del aspecto de la parte superior del edificio y en las columnas se distinguían 2 sistemas decorativos durante el período clásico griego, **El orden dórico** (característica de la Grecia Balcánica, Sicilia y Magna Grecia) y el **orden jónico** (Predominó en la Grecia del Este). Sin embargo estos dos órdenes fueron los pilares fundamentales en el arte griego, posteriormente apareció el **orden corintio**, que es una variante del orden jónico. Seguidamente durante la época Romana apareció el **orden Toscano** y posteriormente el **orden compuesto**. A continuación se presentan graficas de los diversos órdenes clásicos existentes:

³ Instituto Gallach. *Historia del Arte. Antigüedad Clásica* V. 2

1.1.1 ORDENES CLÁSICOS⁴: **Foto No. 11 Orden Dórico**



Orden Dorico: El más antiguo y sencillo de los cinco órdenes clásicos desarrollado en Grecia hacia el siglo VII a. C. e imitado más tarde por los romanos. Se caracteriza por tener columnas estriadas sin basa, capiteles sencillos y lisos que sostienen ábacos cuadrados y entablamento

formado por un arquitrabe liso, un friso de triglifos y metopas y una cornisa cuyo goterón está adornado por mútulos. En el orden dórico romano las columnas son más esbeltas y generalmente tienen basa, el estriado es distinto o a veces inexistente. El capitel consiste en una garganta perimetral, un equino y un ábaco moldeado.

Foto No. 12 Orden Jónico

Orden Jónico: Orden Clásico que se desarrolló en las colonias griegas del Asia menor durante el siglo VI C. caracterizado por la volutas espirales de su capitel. Las columnas tenían fuste estriado y se apoyaban en una basa con molduras, soportaban un entablamento que consistía en un arquitrabe con importa de tres franjas, un friso muy decorado y una cornisa en saledizo sobre dentículos y molduras con óvalos y dardos. Los tipos romanos y renacentistas están, a menudo, más elaborados, y las volutas suelen estar dispuestas a 45° con respecto al entablamento.



Orden Eólico⁵: Considerado a menudo como una variante primitiva del jónico, es un sistema independiente, aunque efectivamente comparte con el orden jónico un mismo origen oriental y la misma preocupación por el efecto decorativo. El capitel eólico se caracteriza por el uso de dos grandes volutas verticales que nacen de un anillo y están separadas por una palmeta.

⁴ Ching, Francis D. K. *Diccionario Visual de Arquitectura*

⁵ Instituto Gallach. *Historia del Arte. Antigüedad Clásica*. V. 2

Su uso como capitel de columna no rebasa el siglo VI a.C. y que limitado a la región eolia.

Orden Corintio: El más ornamental de los cinco órdenes clásicos, desarrollado por los griegos en el siglo IV a. C. pero empleado con mayor profusión en la arquitectura romana. Similar en muchos aspectos al orden jónico, pero generalmente de proporciones más estilizadas y caracterizado especialmente por un capitel en forma de campana profunda, decorado con hojas de acanto y un ábaco con lados cóncavos.



(Fotografía Historia Universal del Arte. La antigüedad Clásica. Grecia, Roma y Mundo Contemporáneo)

Foto No. 13 Orden Corintio

Orden Toscano: Orden clásico de origen romano que básicamente es una versión simplificada del dórico griego. Se caracteriza por las columnas y basas lisas y porque tanto los capiteles como el entablamento carecen de cualquier decoración que no sea la de las propias molduras.

Foto No. 14 Orden Toscano

(Fotografía de Capitel Instituto Normal Centroamericano para Varones INCAV. Jalapa)



Orden Compuesto: Es una derivación del orden corintio, modificado por la superposición a las hojas de acanto corintias de cuatro volutas jónicas dispuestas en diagonal.

1.2 Período Neoclásico

La arquitectura del Neoclásico se puede resumir como una arquitectura **sencilla** tanto en su forma como decoración, utilizándose muchas estatuas griegas y romanas así como la inclinación por el orden dórico en sus construcciones. Dicha tendencia fue retomada del estilo de la arquitectura

antigua clásica principalmente a mediados del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX.

*A mediados del siglo XVIII, se empieza a imponer el Neoclasicismo sobre el Rococó, que representa en ese entonces tres elementos: predicaba la desaparición del absolutismo monárquico, el liberalismo socioeconómico y por último una de carácter ideológico y filosófico: el **racionalismo empírico**. Con la irrupción del gusto neoclásico, se inicia un afán de la reproducción de las obras antiguas.*⁶

El Neoclasicismo es una forma de mostrar la arquitectura retomando los conceptos de **orden, equilibrio y serenidad**, el respeto a las corrientes artísticas clásicas de la antigüedad tomando importancia dentro del arte europeo de la época, sin embargo toda la trascendencia de este período se dio en gran parte al rechazo por el arte rococó y a las excavaciones y descubrimientos de monumentos.

El movimiento neoclásico forma parte de las corrientes historicistas, ya que una de estas corrientes era referida al opulento clasicismo del siglo anterior, y otra que conectaba con las nuevas teorías estéticas estimuladas por descubrimientos arqueológicos de la antigüedad grecorromana. Otros estilos historicistas son el renacentista, para la construcción de palacios y neobarrocos para teatros, el exótico oriental, mudejarista.

El dominio del estilo neoclásico, era alcanzado al iniciarse el siglo XIX, predominando en toda Europa, imponiéndose en Francia, en los países identificados con el Imperio Napoleónico, teniendo mas influencia en particular en Gran Bretaña y en Alemania.

*El simbolismo que tomó este movimiento, adquirió forma en la construcción de una serie de edificios gubernamentales partiendo de base ideológica, como es el caso de los Estados Unidos de América del Norte.*⁷

Dentro de la filosofía que existió durante los finales del siglo XIX y principios del siglo XIX en Guatemala durante los gobiernos de Reyna Barrios y Estrada Cabrera (este último en su máximo apogeo) encuentran su

⁶ Instituto Gallach. *Historia del Arte. Rococó y neoclasicismo*. Volumen 2.

⁷ Editorial Planeta. *Historia Universal del Arte. El Siglo XIX*. Volumen VIII.

base en el pensamiento griego del período clásico. Según Carlos Chanfón Olmos dice:

*“En la Grecia clásica, los monumentos se hallan profundamente influenciados por la idea democrática. No se da ahí la autoglorificación, sino que los ciudadanos se preocupan por honrar los méritos humanos de un semejante distinguido, sin que hubieran de intervenir connotaciones religiosas. Grecia conmemora en sus monumentos, las hazañas militares, las obras públicas, los tratados firmados con otros pueblos, el culto religioso, los difuntos.”*⁸

1.3 Neoclasicismo en Guatemala

*“El Neoclásico, en Guatemala, se inicia con la construcción de la Catedral, y este edificio, por así decirlo es como el símbolo de la nueva escuela y las nuevas ideas que presidieron la arquitectura y otras artes en nuestro país, por espacio de más de cien años.”*⁹



Foto No. 15 Catedral Metropolitana. Ciudad de Guatemala. Colección Conozcamos Guatemala. Prensa Libre. 1993.

En el siglo XVI en el valle de Panchoy (Hoy Antigua Guatemala), estuvo asentada la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, Ciudad principal de la Capitanía General del Reino de Guatemala durante la época colonial, sin embargo los terremotos del año 1,773 obligaron el traslado de la ciudad hacia el Valle de la Ermita, siendo el al ingeniero Luis Diez Navarro quien estuvo a cargo de la traza de la nueva ciudad junto a Narciso José de León, Luis de Alba y Francisco Arjona bajo los mismos cánones urbanísticos de la Antigua Guatemala.

“Pero como se ha indicado, en la Nueva Guatemala surgió una escuela arquitectónica cuyos orígenes han de buscarse en el movimiento general del neoclasicismo, a lo cual no fue ajeno, desde luego, el hecho de que don Pedro Garci Aguirre, hubiese fundado aquí, con el patrocinio de la

⁸ Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos Teóricos de Restauración*.

⁹ Chinchilla Aguilar, Ernesto. *Historia del Arte en Guatemala*

*Sociedad Económica, una escuela de dibujo, grabado, pintura y escultura, verdadera academia de bellas artes, que tuvo notable influjo en el desenvolvimiento de la nueva ciudad”.*¹⁰

Durante este período el estilo neoclásico generó gran impacto dentro de la sociedad guatemalteca, es más, dentro de las clases poderosas fue una forma de imposición hacia la población en general por medio de la represión para crear una imagen hacia el mundo de una sociedad guatemalteca con un grado cultural y nivel educativo altos que más adelante cobrará su mayor apogeo durante el gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera.

*“A pesar del decidido apego al estilo neoclásico surgieron templos, edificios e iglesias que contenían elementos de uno y otro estilo, el grueso público gustaba aún del barroco y un amplio sector del mundo intelectual participaba de este arte. Como consecuencia de esta dualidad de opinión estética varias iglesias ostentaban fachadas neoclásicas, mientras que sus interiores estaban decorados según el gusto del barroco. Podría decirse que tras una aparente sumisión exterior al estilo neoclásico, el barroco seguía cobijando en los interiores, tales son los casos de las iglesias de la Merced, El Carmen, Capuchinas y Santa Rosa”.*¹¹ Incorporándose a su vez durante el gobierno del Lic. Estrada Cabrera treinta años después los edificios erigidos a continuación:

-“1) **Monumento Conmemorativo al Ferrocarril del Norte** o **Monumento a la Fama**, 2) **Monumento a José Batres Montúfar**, 3) **Mapa en Relieve etc.** Entre los edificios públicos más importantes fueron: 1) **Hospital General**, 2) **Asilo de Dementes**, 3) **Dirección General de Correos**, 4) **Aduana Central**, 5) **Asilo Joaquina**, 6) **Templo Minerva**, 7) **La legación inglesa**, 8) **Palacio Arzobispal**, 9) **Portal del Señor**, 10) **Portal del Gobierno**.

La Ciudad fue destruida por los terremotos de 1,917 y 1918 por lo que muchos de estos edificios importantes desaparecieron o fueron muy

¹⁰ Chinchilla Aguilar, Ernesto. *Historia del Arte en Guatemala*

¹¹ *Ibíd*em

modificados. Con esto se perdió gran parte del aspecto arquitectónico de la época.”¹²

Entre las construcciones más representativas del orden neoclásico en la República de Guatemala podemos mencionar las siguientes:

Foto No. 16

Teatro Colón de Guatemala

Conocido también como Teatro Carrera Ciudad de Guatemala. Inaugurado el 23 de Octubre de 1,859

Actualmente desaparecido.

Fotografía: Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala 1,954-2004.



Foto No. 17

Teatro Municipal de Quetzaltenango

Ciudad de Quetzaltenango,

Fotografía: Colección Conozcamos Guatemala. Prensa Libre. 1,993 Numero 20.



Templo de Minerva



Ciudad de Guatemala. 1899

Fotografía: Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala 1,954-2004.

Actualmente desaparecido.

Foto No. 18

¹² Mejía Herrera, Juan Carlos. *La arquitectura estatal de la época de Manuel Estrada Cabrera.* Tesis USAC.1990.

Foto No. 19

Asilo Estrada Cabrera

Ciudad de Guatemala

Diseñado por Rafael Pérez. (Actualmente Ministerio de Educación. Avenida Reforma zona 10.) 1,915.

Fotografía: Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala 1,954-2004.



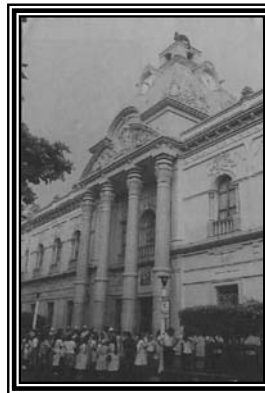
para poder convertirse en un líder singular. “¿Cómo distinguirse de sus antecesores y cómo hacer que nunca lo olvidaran?”¹³

Dichas fiestas se iniciaron en el año de 1,899 dentro del régimen de gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera, siendo su ideólogo el escritor Rafael Spínola en la ciudad de Guatemala, extendiéndose a lo largo y ancho del país, sin embargo la construcción del Templo de Minerva capitalino, se dio a causa del desplome del Templo de Minerva de madera que se construyó para ese entonces cuando se realizaba una representación de la diosa Minerva en el marco de la primera Fiesta Minervalia.



Palacio de Gobierno de Retalhuleu.

Departamento de Retalhuleu
Año 1,912
Gobierno Manuel Estrada Cabrera.



“El castigo de Dios promovió la construcción del imponente templo de Minerva de la Ciudad Capital. Don Manuel prometió que iba a mandar a edificar un templo sólido para que no volviera a desplomarse y que ese sí iba a ser imperecedero. Así que en las terceras minervalias, en 1,901, fue solemnemente inaugurado el Palacio de la Ciencia. De allí, la construcción de templos proliferó por todo Guatemala”¹⁴

El castigo de Dios hace referencia a que ese entonces la población, dentro de su ideología manifestaba que se efectuaba un culto a una diosa pagana, sin embargo las celebraciones hacían referencia a las grandes élites liberales de la época que mostraban admiración por las bellas artes y gusto francés, por lo tanto se relacionaba las celebraciones de las Fiestas Minervalias como un acontecimiento de orgullo nacional impuesto a toda la población.

Fotografía: Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala 1,954-2004.

Foto No. 20

Foto No. 21

1.4 LOS TEMPLOS DE MINERVA DE GUATEMALA

1.4.1 Fiestas de las Minervalias

Durante el régimen de Estrada Cabrera se inauguraron escuelas, hospitales, asilos, teatros, hogares de maternidad, tramos de ferrocarril, Etc. Pero dos preguntas invadían la conciencia del Licenciado Manuel Estrada Cabrera

“La primera fiesta de Minerva tuvo lugar el día que Estrada Cabrera cumplió 42 años, el 21 de noviembre de 1,899. Jefes políticos departamentales, comandantes en armas, jueces, figuras políticas y ciudadanos prominentes remitían sus felicitaciones por escrito o asistían personalmente a las inauguraciones. A partir de ese momento las minervalias se celebraron cada fin de año académico, usualmente a partir del último domingo de octubre. En general duraban varios días y entronizaron a Estrada Cabrera como único **Benemérito de la patria**. A

¹³ Rendón. Catherine. Minerva y la Palma. El enigma de don Manuel.

¹⁴ Carrera Mejía, Mynor. Minerva en el Trópico: Fiestas Escolares durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1,899-1919. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Tulane University. USA.

veces las festividades se alargaban hasta el 21 de noviembre, para que el pueblo festejara simultáneamente el cumpleaños del mandatario a quien tanto quería”.¹⁵

Las fiestas minervalias fueron declaradas fiestas nacionales por medio del **Decreto No. 604 del 28 de Octubre de 1,899**, en su **Artículo Único** que dice la siguiente manera:

*“Se destina el último domingo de octubre de cada año, comenzando con el presente para la celebración de una solemne fiesta popular y en general en toda la República, consagrada, exclusivamente a ensalzar la educación de la juventud, la festividad a la cual están obligados a asistir los directores, profesores y alumnos de todos los establecimientos de enseñanza de la República.
Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Guatemala a veintiocho días de octubre de 1,899-Manuel Estrada Cabrera”.*

Es así como inicia la construcción de Templos de Minerva en todo el país registrándose según la tesis de maestría del Licenciado en Historia Mynor Carrera Mejía un total a la fecha de **50** Templos de Minerva construidos en todo el país, sin embargo existieron poblaciones que debido a sus recursos económicos celebraban las Fiestas Minervalias en las plazas de armas, parques y en lugares con relieve alto para interpretar que se situaban sobre una acrópolis.

*“Por la misma escasez de recursos económicos, los templos se construyeron en diferentes épocas. La Capital inauguró su templo monumental en 1,901, Sololá en 1,905, Chiquimula, Zacapa y Alta Verapaz en 1,908, **Jalapa en 1,909**, Salamá en 1,916 y Quetzaltenango, ciudad que vio nacer a don Manuel, no pudo concluir su templo definitivo y majestuoso.”*¹⁶

¹⁵ Rendón. Catherine. *Minerva y la Palma. El enigma de don Manuel.*

¹⁶ Carrera Mejía, Mynor. *Minerva en el Trópico: Fiestas Escolares durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1.899-1919.* Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Tulane University. USA.

1.4.2 Templos de Minerva construidos en la República de Guatemala¹⁷

TABLA No. 3

Departamento	No. De Templos	Inauguración Templos
Amatitlán	1	?
Alta Verapaz	4	25/10/1908
Baja Verapaz	1	1916
Chimaltenango	1	20/04/1909 *
Chiquimula	3	27/10/1907 *
El Progreso	1	09/02/1912
El Quiché	3	1901, 1905, 1916 *
Escuintla	2	1907 y ¿1916? *
Guatemala	2	1,899 y 1901
Huehuetenango	4	¿1904? *
Izabal	1	25/10/1913
Jalapa	1	1,909
Jutiapa	1	¿1906?
Petén	---	---
Quetzaltenango	3	Inconcluso
Retalhuleu	3	21/11/1902 y 26/10/1912
Sacatepéquez	1	1911 *
San Marcos	6	¿?
Santa Rosa	3	1901, 1902, 1916
Sololá	1	1905
Suchitepéquez	1	---
Totonicapán	5	1909
Zacapa	2	1907
TOTAL	50 Templos	

¹⁷ Carrera Mejía, Mynor. *Minerva en el Trópico: Fiestas Escolares durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1.899-1919.* Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Tulane University. USA.

Total de Templos de Minerva construidos en la República 50

* Es importante mencionar que de acuerdo a la investigación efectuada en la tesis **La Arquitectura estatal de la época de Manuel Estrada Cabrera (1,898-1,920)** de Juan Carlos Mejía Herrera, las fotografías tomadas según la revista la Locomotora en su publicación el 25 de Octubre del año 1,903 ya aparecen los Templos de Minerva señalados, según los datos señalados de la fuente bibliográfica de Memorias de la secretaría de Fomento 1900-1917 incluida en la Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos del Licenciado Carrera Mejía, Mynor. "Minerva en el Trópico: Fiestas Escolares durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1,899-1919. Tulane University. USA.

1.4.3 Fotografías de Templos de Minerva desaparecidos en Guatemala



Templo de Minerva
Ciudad de Guatemala. 1899
Fotografía: Retrospectiva. 50 años de construcción en Guatemala 1,954-2004.
Foto No. 22

Templo de Minerva Chimaltenango
Fotografía: Valdeavellano 1,903. Revista La Locomotora. 25 de Octubre de 1,903.

FotoNo.23



Foto No. 24



Templo de Minerva de Antigua Guatemala

Fotografía: Valdeavellano 1,903. Revista La Locomotora. 25 de Octubre de 1,903.

Templo de Minerva de Escuintla

Fotografía: Valdeavellano 1,903. Revista La Locomotora. 25 de Octubre de 1,903.

Foto No. 25



Foto No. 26

Templo de Minerva de Quiché

Fotografía: Valdeavellano 1,903. Revista La Locomotora. 25 de Octubre de 1,903.



1.4.4 Características de los Templos de Minerva¹⁸

- Se construyeron en casi todas las cabeceras departamentales de la República como en poblados que tuvieron los asimismo Las Fiestas Minervalias se celebraban en las plazas principales o puntos más altos de las comunidades que no construyeron Templo de Minerva.
- “Generalmente tenían seis columnas, ya sean jónicas ó dóricas en la fachada las más grandes, y cuatro en la fachada los de menor tamaño.
- En la fachada era colocada la inscripción “**Manuel Estrada Cabrera Benemérito de la Patria**”. Nombre que con el tiempo sería intercalado con el de “**Manuel Estrada Cabrera, Padre de la Juventud Estudiosa**”.
- Eran colocados en la parte más importante de la población, generalmente en la parte más alta, para que dominara la misma.
- Tenían el Tímpano de la fachada decorado con alegorías a la diosa Minerva, generalmente pintados.
- La alegoría del Templo de la capital era una escultura”.

TABLA No. 4

1.4.5 Costo de los Templos de Minerva de Guatemala¹⁹

Ubicación	Costo en Pesos
Alta Verapaz: Cobán	33,009
Chiquimula:	
Chiquimula Cabecera	18,570

Quezaltepeque	40,000
Olopa	2,000
Chimaltenango: Chimaltenango	38,351
El Progreso: El Progreso	25,718
Escuintla: Escuintla	156,966
Guatemala: Guatemala	785,300
Huehuetenango:	
Huehuetenango Cabecera	20,000
Aguacatán	2,000
Izabal: Livingston	39,000
Jalapa: Jalapa	20,000
Quetzaltenango:	
Quetzaltenango Cabecera	2,000,000 *
Coatepeque	8,000
Quiché: Sta. Cruz del Quiché.	20,000
Retalhuleu: Retalhuleu	80,939
Sacatepéquez: La Antigua Guatemala	52,000
San Marcos:	
San Marcos Cabecera	25,000
San Pedro Sacatepéquez	3,000
San Antonio	3,500
Río Blanco	2,000
Tacaná	4,000
Sivinal	1,000
Santa Rosa: Barberena	60,592
Sololá: Sololá	55,000
Totonicapán: Totonicapán	10,000
Zacapa: Zacapa	46,000

¹⁸ Bono Thomas, Joseph. Generalidades sobre la Conservación de Sitios y Monumentos.

¹⁹ Carrera Mejía, Mynor. Minerva en el Trópico: Fiestas Escolares durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1.899-1919. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Tulane University. USA.

- Este era el presupuesto que se había considerado pero la obra quedó sin concluir. Fuente: Ministerio de Fomento: Breve reseña del progreso material de Guatemala durante la administración del Lic. Estrada Cabrera: 8/2/1898 -25/12/1917. Guatemala: Tipografía Nacional, 1,918.

1.4.6 Simbología de los Templos de Minerva de Guatemala

“La construcción de los Templos de Minerva van mas allá de la obra arquitectónica. En este sentido, los templos fueron edificados de acuerdo a los conocimientos y posibilidades económicas de los pueblos. Por eso mismo, más que el arte impregnado en cada templo, el símbolo adquiere su mayor significado. Los templos significan sabiduría, ciencia, razón, desarrollo y civilización, es decir representan la filosofía liberal decimonónica y de principios del siglo XX. Es evidente que este simbolismo va en contra de la doctrina y poder católicos, y que, no obstante la sencillez arquitectónica o artística de los templos, el simbolismo es el que tiene más peso”²⁰

Uno de los aspectos más importantes que se deben tomar en cuenta es el significado representativo de los Templos de Minerva en todo el país construidos durante el gobierno Liberal del Lic. Manuel Estrada Cabrera con relación a las Fiestas Minervalias y el simbolismo que estos representaban dentro de la historia y que fueron culturalmente impuestos en Guatemala a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

“En otro aspecto, en el interior del país la situación de escasez de recursos económicos ocasionó que los templos se construyeran en diferentes épocas, diferentes estilos y diferentes materiales.”²¹ Por lo tanto, todos los templos que fueron construidos a nivel nacional presentaban diferencias tanto en sus acabados finales como en los detalles de sus elementos arquitectónicos (Háblese detalles de molduras, volutas en los capiteles, Etc.) sin embargo cada uno de ellos siendo de mayor o menor tamaño guardaban la proporción y simetría ideal de sus elementos aunque no con la misma riqueza arquitectónica principalmente si se habla de sus acabados finales y relieves comparados con el Palacio de la Ciencia, así nombrado el Templo de Minerva de la Ciudad de Guatemala.

“Aunque las ciudades y pueblos no contaran con su templo, procuraron otros escenarios para celebrar sus Minervalias. El centro por excelencia para llevar a cabo los actos fueron los parques o plazas de armas... otras poblaciones mandaron a construir quioscos en el centro de sus plazas, para que desde lo alto se dominara al público y desde allí se tuviera mejor visibilidad. También se procuró adquirir un

²⁰ Carrera Mejía, Mynor. Dr. En Historia. Apuntes Particulares.

²¹ Idem Pág. 42

terreno, especialmente que estuviera en un relieve alto, para celebrar las Minervalias y recrear el hecho de encontrarse en la acrópolis ateniense.”²²

Foto No. 29. Partenón Griego. Historia Universal del Arte. Antigüedad Clásica

Aunque actualmente existen 6 templos de Minerva en todo el país, puede observarse la diferencia en los acabados finales y detalles decorativos de sus elementos en cada uno, por lo tanto su construcción fue un tanto empírica no tomando en cuenta detalles precisos de los elementos de la arquitectura clásica griega. *“Hay autores que han criticado severamente la arquitectura de las edificaciones de los templos. Es obvio que no poseen la delicadeza y consistencia de los templos griegos, tampoco exponen la monumentalidad de las iglesias coloniales con abundante presupuesto; no obstante representan el esfuerzo de la gente y las excentricidades a que puede arribar un gobierno que está más interesado en su imagen y en su apariencia, tanto a nivel nacional como internacional, que en el bienestar de sus pobladores”²³. Mientras Catherine Rendón expone en la relación a la construcción de templos lo siguiente:*



Foto No. 30 Templo Minerva de Jalapa. Autor 2004.

“Estos templos eran imitaciones mediocres de lo que arquitectos anónimos imaginaron como eran las estructuras griegas, estos eran construidos usualmente de materiales locales, con techos de zinc o tejas y no siempre bien edificados.”²⁴ Es así como se justifica que la construcción de los Templos de Minerva fue parte de la adaptación de una cultura de orden, civilización y progreso como la cultura griega en Guatemala que era el deseo de la élite guatemalteca de ponerse a la altura de los países mas desarrollados de la época contradictoriamente en un país del trópico que tiene sus orígenes y tradiciones en la cultura maya y el colonialismo español.



²² Idem Pág. 42

²³ Idem Pág. 43

²⁴ Rendón. Catherine. Minerva y la Palma. El enigma de don Manuel.

Dentro del significado de los Templos de Minerva, en el caso guatemalteco: *“París resulta ilustrativo, pues la moda, la cocina y la arquitectura eran apetecidas por los liberales. Se afirma que el Templo de Minerva de la Capital fue inspirado en la imponente iglesia de la Magdalena de París”*.²⁵ Obra que contrasta con el anticlericalismo del Gobierno Liberal tal y como lo señala Jorge Luján Muñoz *“considera que la tradición griega llega a Guatemala por dos razones, La primera razón es debido al anticlericalismo que caracteriza a los liberales y la segunda, por el prestigio de la cultura clásica, lo que redundaría en una buena imagen hacia el gobernante, tanto a nivel nacional como a nivel internacional”*²⁶ **Foto No. 29 Templo María Magdalena de París. Mynor Carrera, 2003.**



*“Otras ideas que se toman de la cultura clásica es el sentido nacional de pertenencia y el engradecimiento de la patria. Los Liberales definen lo nacional a través de símbolos que hacen identificar a la diversidad, tales como una bandera, un escudo el mismo hecho de llamarse guatemaltecos”*²⁷. Dentro de estas ideas es en donde surge una ideología que entra en pugna con la enseñanza Cristiana debido a que se califican de “Paganas” el desarrollo de estas fiestas, rindiéndole culto a una diosa mítica griega.

Foto No. 30 Templo Minerva Guatemala. (Álbum Minerva 1,903)



Sin embargo la verdadera razón por la cual se edificaron estas construcciones y el desarrollo de estas fiestas fue para **“premiar a los estudiantes más destacados y la labor de los maestros en cada una de sus comunidades”** promocionando la figura del presidente como “Protector de la Juventud Estudiosa” sobre un Templo abierto que rindiera culto a la Sabiduría, al Arte y la Ciencia que contrasta con lo

²⁵ Carrera Mejía, Mynor. *Minerva en el Trópico: Fiestas Escolares durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1,899-1919*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Tulane University. USA. Pág. 68.

²⁶ Idem Pág. 68

²⁷ Idem Pág. 69

cerrado del culto de los templos religiosos Cristianos Católicos de la época tal y como lo menciona Mynor Carrera Mejía en su obra “Minerva en el Trópico” de la siguiente forma: *“Se justificaba el hecho de que el templo inaugurado estuviera abierto y no cerrado como los de la antigüedad, pues esto llevaba implícito el pensamiento liberal y de cómo se iban a incorporar otras nuevas para darle el significado que ellosregonaban...en este sentido los Templos cívicos de Minerva riñen con los templos católicos de construcción cerrada.”*²⁸

Cabe destacar que el deporte tuvo lugar durante el desarrollo de las Fiestas Minervalias, *“La fiesta continuaba durante la tarde. Una vez que los estudiantes volvían a sus centros educativos, en el mismo orden con el que llegaron, regresaban de particular para disfrutar la jornada vespertina. Allí había presentaciones deportivas, principalmente ejercicios físicos y exhibiciones de esgrima. Mas adelante, la actividad deportiva obtendrá mayor variedad, presentándose por ejemplo Ciclismo y fútbol, deporte que, junto al béisbol, se fue popularizando en todo el país”*.²⁹

Las Fiestas Minervalias y la construcción de Templos de Minerva en todo el país son una clara visión de la Guatemala de finales del siglo XIX e inicios del XX donde el gobierno Liberal trata de transformar la ideología tradicionalista de la población, donde estas fiestas estatales se constituyen en una forma de dominación de las clases pudientes sobre la población a través de una dictadura que duró 22 años, presentando a través de estas a una sociedad moderna, culta y civilizada que está a la altura de los países más desarrollados del mundo.

Sin embargo es importante destacar que durante estas fiestas estatales no solamente fueron actividades para exaltar el nombre del gobernante dictador sino que trajo beneficio social en el campo de la agricultura, producciones literarias y científicas, entretenimiento, presentación de los adelantos del mundo durante esa época, la creación de áreas culturales y recreativas en todo el país, el movimiento comercial que generaron, el estímulo al arte y producciones musicales y estímulo al deporte.

²⁸ Idem Pág. 39.

²⁹ Idem Pag. 73

1.4.7 Templos de Minerva en la actualidad

Actualmente en Guatemala, solamente quedan 6 Templos de Minerva de los 50 registrados hasta la fecha, siendo estos localizados en: **Jalapa, Baja Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Quetzaltenango y Barberena, Santa Rosa.**



Foto No. 31

Templo de Minerva Ciudad de Jalapa, Jalapa.

Construido en 1,909.
Costo: 20,000 pesos
Fotografía: Autor 2005

Templo de Minerva Barberena, Santa Rosa.

Costo: 60,592 pesos
Fotografía: Colección Conozcamos Guatemala, Prensa Libre. 1993.

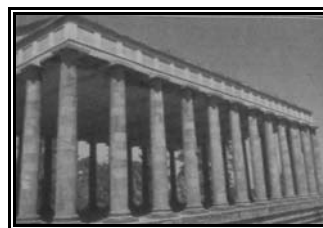


Foto No.32



Templo de Minerva de Chiquimula Foto No. 33

Fotografía: Valdeavellano. 1903
Revista La Locomotora. 25 / 10 / 1903



Templo de Minerva de Quetzaltenango

Foto No. 34 Fotografía: Valdeavellano. 1903
Revista La Locomotora. 25 / 10 / 1903



Foto No. 35

Templo de Minerva de Huehuetenango.

Fotografía: Valdeavellano. 1,903.
Revista La Locomotora. 25 de Octubre del 1,903.



Templo Minerva de Salamá, Baja Verapaz

Fotografía: Norma Blanco Castañeda
Restauración y Conservación del Templo Minerva
Y Revitalización de su entorno inmediato. Tesis.
USAC. Foto No. 36

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

CAPITULO V

*Registro y Catalogación
de Monumentos en la Ciudad de
Jalapa*

**TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX.
COLECCIÓN PRIVADA. HUGO CARIAS.**

CAPITULO V

1. REGISTRO Y CATALOGACION DE MONUMENTOS EN LA CIUDAD DE JALAPA

1.1 ARQUITECTURA HABITACIONAL

Para obtener una mayor comprensión del estudio puntual del objeto arquitectónico, es importante estudiar su casco histórico, principalmente con las construcciones que provienen de la misma época dentro del casco urbano de la ciudad de Jalapa. Por lo tanto, no solamente la arquitectura institucional y religiosa tienen gran importancia en la ciudad de Jalapa, también existen un reducido grupo de viviendas que datan de la época del Gobierno Liberal de Manuel Estrada Cabrera, principalmente en el centro histórico y principales arterias de la ciudad.

Es por ello que con la finalidad de obtener un conocimiento puntual en el campo de la historia, sistemas constructivos y materiales es importante obtener datos específicos de estas construcciones debido a que no existe registro alguno de su fecha de construcción, propietarios e imágenes y detalles de los exteriores e interiores de estas importantes viviendas que forman parte de la historia y primeros estilos arquitectónicos establecidos en la ciudad de Jalapa durante el gobierno del Licenciado Estrada Cabrera y que marcaron los detalles arquitectónicos y constructivos del Templo de Minerva de Jalapa.

1.2 ÍNDICE DE VIVIENDAS REGISTRADAS Y CATALOGADAS DENTRO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE JALAPA:

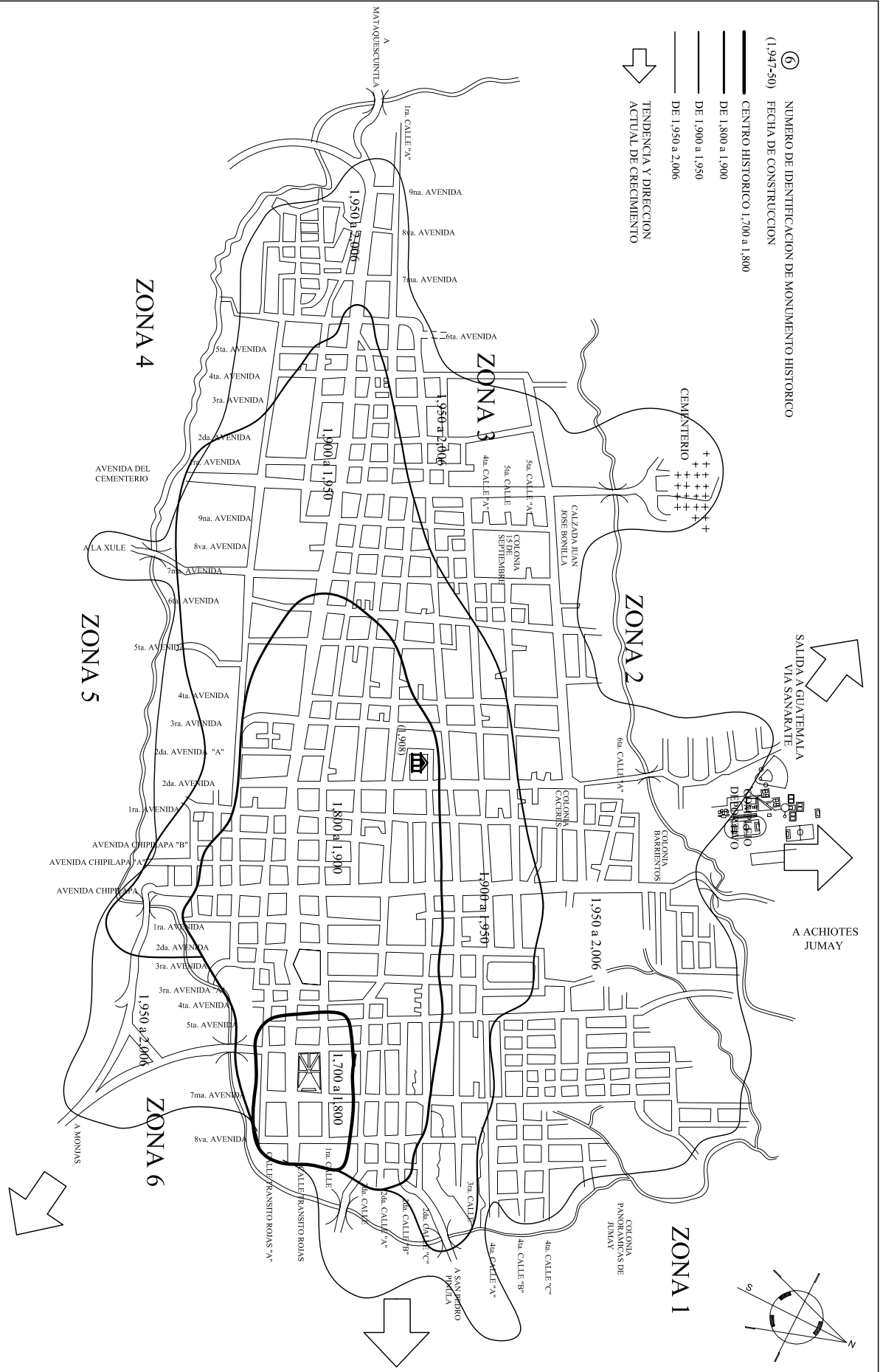
TABLA No. 5

ORDEN Páginas	NOMBRE DE FAMILIA
41	Residencia Chinchilla Bonilla
42	Residencia Tránsito Bonilla
43	Residencia Marroquín Rojas
44	Residencia Vaides Ortiz
45	Residencia Ruano Pimentel
46	Residencia Arellano Ruano
47	Residencia Sandoval Marroquín
48	Residencia Espinoza Alarcón
49	Residencia Barrientos Marroquín
50	Residencia Perdomo Sandoval
51	Residencia Tarot Perdomo

A continuación se presenta un mapa inicialmente con la localización de las viviendas estudiadas dentro del casco urbano-histórico de la ciudad de Jalapa que cuya construcción se registra desde el año de 1,860 hasta la actualidad en que se encuentran erigidos, algunos con varias modificaciones debido a los daños causados por el terremoto del año 1,976.

Es importante tomar en cuenta que dichas construcciones presentan características típicas en su distribución interna como de sus fachadas, por lo tanto todas pertenecen a una misma época, siendo más representativas las construidas durante el gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera durante el período de 1,898 a 1,920.

- ⑥ NUMERO DE IDENTIFICACION DE MONUMENTO HISTORICO (1,947-50)
- FECHA DE CONSTRUCCION
- CENTRO HISTORICO 1,700 a 1,800
- DE 1,800 a 1,900
- DE 1,900 a 1,950
- DE 1,950 a 2,006
- ⇨ TENDENCIA Y DIRECCION ACTUAL DE CRECIMIENTO



1.3 PLANO No. 8 EVOLUCION HISTORICA Y CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE JALAPA

FUENTE: Miguel Eduardo Figueroa Paz.
PRESENTACION: ELABORACION PROPIA.

1.3 PLANO No. 9 EVOLUCION HISTORICA Y CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD HISTORICA DE JALAPA.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERIA DE LA CIUDAD DE JALAPA.

REFERENCIAS

⊕ TEMPLO CATOLICO

Ⓐ ORDEN ALFABETICO DE CASA CATALOGADA Y REGISTRADA

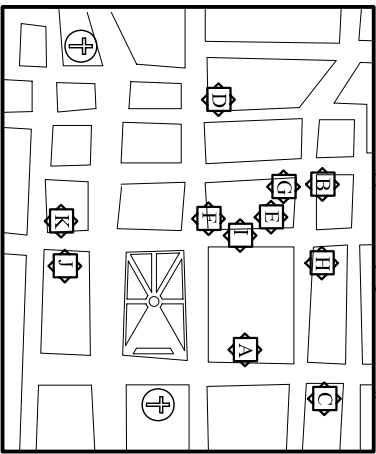
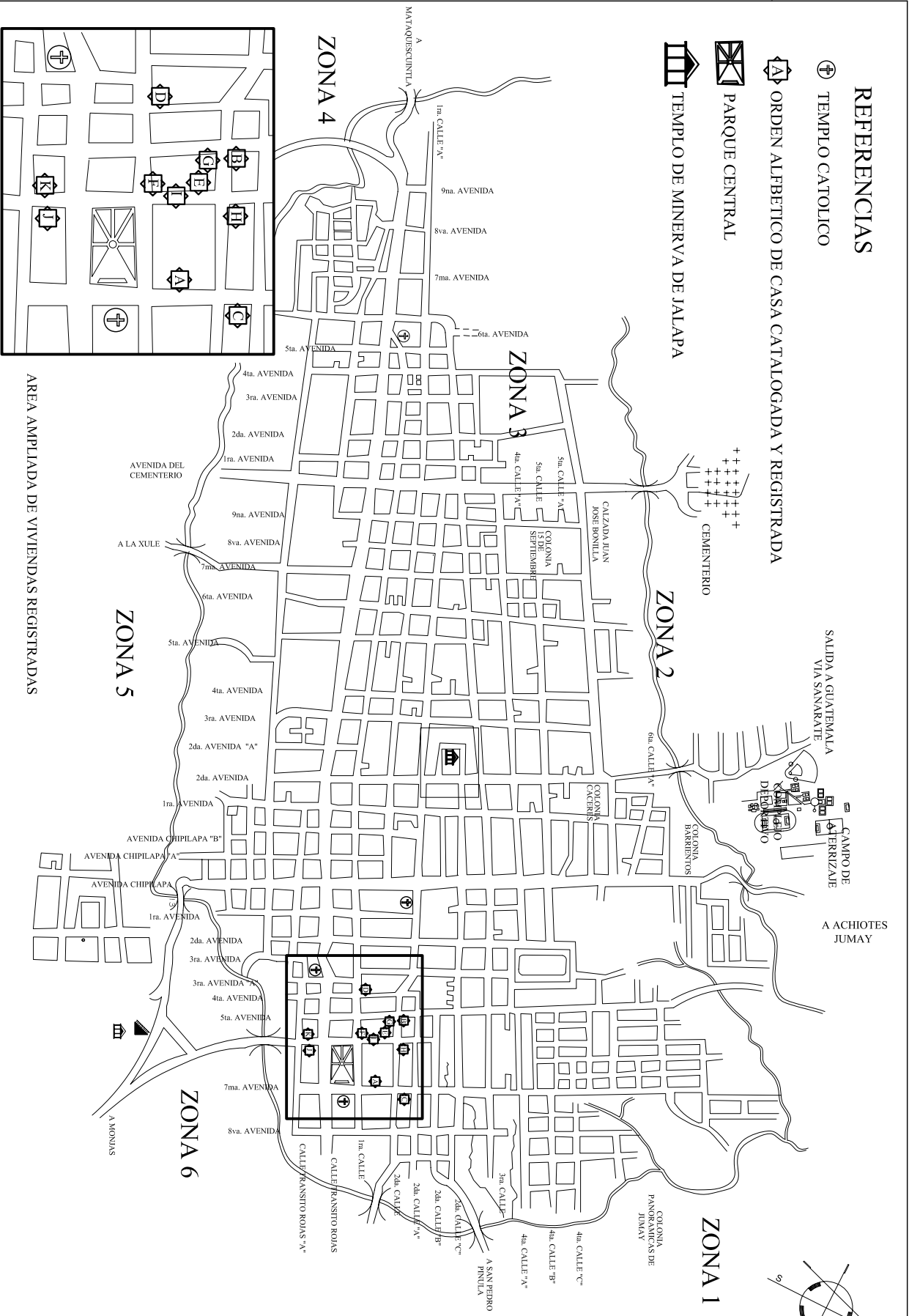
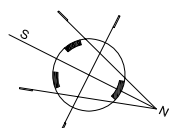
⊠ PARQUE CENTRAL

Ⓘ TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

SAUIDA A GUATEMALA
VIA SANARATE

CAMPAMENTO DE FERRIZAJE

A ACHIOTES JUMAY

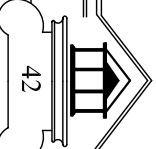


AREA AMPLIADA DE VIVIENDAS REGISTRADAS

MAPA: Arq. Carmen Maria Aquino Matarquin,
ARREGLOS: Miguel Eduardo Figueroa Paz,
INVESTIGACION Y LEVANTAMIENTO DE CAMPO: Juan Fernando Ibarra Colindres, 2004

14 PLANO No. 9 LOCALIZACION DEL REGISTRO Y CATALOGACION DE LA ARQUITECTURA HABITACIONAL DE LA CIUDAD HISTORICA DE JALAPA

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 Facultad de Arquitectura
 Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia Chinchilla Bonilla

No. (M-13)001

Hoja No. 43

Localización:

Ciudad: Jalapa
 Municipio: Jalapa
 Departamento: Jalapa
 Región: Sur-Oriente

Coordinadora de Programa:

Msc en Arq. Esmitra Barrientos Sosa

Estudiante:

Juan Fernando Ibarra Colindres

Carné: 9812808

Datos Legales:

Catastro No. _____
 Finca No. _____
 Libro No. _____
 Folio No. _____
 Acuerdo No. _____
 Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
 Colonial
 Republicano
 Moderno
 Contemporáneo
 Otro

Ubicación: _____
 GPS _____
 Longitud: _____
 Etnico: _____
 Lingüístico: _____

Especifique _____

DESCRIPCION GENERAL

Actualmente es considerada una de las construcciones mejor conservadas dentro del grupo habitacional más antiguo de la Ciudad Histórica de Jalapa, manteniendo sus fachadas y distribución espacial originales de así como la aplicación de pintura exterior e interior, proporción de vanos de puertas y ventanas con balcones de hierro forjado. Actualmente conserva el mobiliario original de la época en su interior. Dentro de los aspectos interesantes es que en la puerta principal aparece una inscripción original de su construcción que es en el año 1,899.

DESCRIPCION GENERAL

Fachada Principal
Muros
Pisos
Cubierta y Forma

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Repello
Adobe tradicional
Piso Baldosa
Teja de Barro a 2 aguas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Hogar de Don José Antonio Bonilla, General del Ejército en Época de Justo Rufino Barrios y Manuel Estrada Cabrera formando filas del histórico Batallón Jalapa. También habitó Abel Chinchilla Mayorga que fue de los primeros farmacéuticos en 1,940 y Pedro Chinchilla Mayorga médico de profesión en la misma época, ambos Tío y Padre respectivamente de Stella Chinchilla. La persona antes mencionada fue condecorada como Maestra Distinguida del Departamento de Jalapa en el año 1,999.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Existen cambios específicamente en la Cubierta a cuanto a su material original se refiere, pasando de Tijeras de madera y Teja de Barro a lámina de Cinc, debido al peso de la anterior cubierta y deterioros que sufrió por el sismo del año 1,976, el cuidado de la casa actualmente está a cargo del señor Mario Elias quien ha tenido especial cuidado en los materiales originales del edificio. La casa la constituye un patio central cuya comunicación es por medio de corredores concéntricos. Antiguamente poseía un patio empedrado pero fue varrado.

ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No

Foto No. 1



Plano de Localización

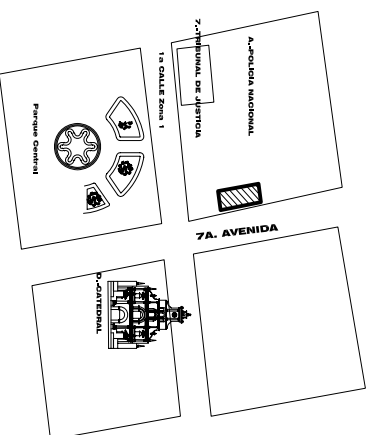


Foto No. 2



Foto No. 3



Entrevista: Profa. Stella Chinchilla Vea, de Leon
 Edad: 86 años
 Entrevisto: Juan Fernando Ibarra
 Fecha de Última Actualización: 2,004

Foto 1: Interior Sala Casa Chinchilla Bonilla
 Foto 2: Ingreso Principal Casa Chinchilla Bonilla
 Foto 3: Fachada principal Casa Chinchilla Bonilla



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Facultad de Arquitectura
Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio:

Casa Coronel Tránsito Bonilla

No. (M-13)002

Hoja No. 44

Localización:

Ciudad: Jalapa
Municipio: Jalapa
Departamento: Jalapa
Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
Finca No. _____
Libro No. _____
Folio No. _____
Acuerdo No. _____
Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
Colonial
Republicano
Moderno
Contemporáneo
Otro
Especifique _____

Ubicación: _____

GPS _____

Longitud: _____

Etnico: _____

Lingüístico: _____

Estudiante:

Juan Fernando Ibarra Colindres

Coordinadora de Programa:

Msc en Arq. Esmitra Barrientos Sosa

Carné: 9812808

DESCRIPCION GENERAL

La propiedad fue dividida en 2 partes en 1,968 cuya parte ya modificada en su totalidad pertenece a Marco Arehila Borja, quien compró parte de la propiedad en estudio, siendo demolida en su totalidad a la Señora Clara Luz Bonilla, antigua propietaria e hija del Coronel Tránsito Bonilla. Por la división de la propiedad, solamente el área perteneciente a la familia Morales Escobar conserva en un 70% el conjunto original de la vivienda, siendo entre sus detalles, las proporciones originales de vanos de puertas y ventanas, algunos ya tapiados. Existe un cambio en la estructura desu techo, siendo originalmente de teja de barro a dos aguas, a un techo de 1 agua con lámina de zinc.

DESCRIPCION GENERAL

Fachada Principal
Muros
Pisos
Cubierta y Forma

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Repello
Adobe tradicional
Piso Baldosa
Teja de Barro a 2 aguas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Vivienda del Coronel Tránsito Bonilla, condecorado como "Héroe de Guerra" en el año 1,906, durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Dicha condecoración fue recibida durante la intervención del Batallón Jalapa en los enfrentamientos contra las tropas de la República de El Salvador en cuyo bando se encontraban sus hermanos Samuel, Francisco y Manuel Bonilla y Bonilla.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Existieron cambios en su piso original, cuyo piso era de Barro cocido a Cerámico actualmente, asimismo la cubierta que originalmente se constituía de Teja de Barro de 2 aguas a techo de 1 agua como material lámina de Zinc. Se retiró el machetebre original debido a deterioro. No existe reforzamiento alguno a nivel estructural después del terremoto del año 1,976.

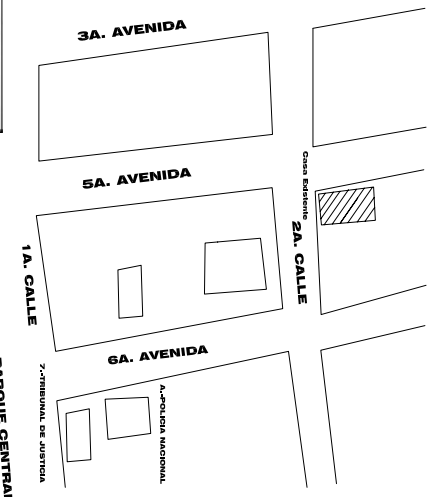
ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No

Foto No. 1



Foto No. 2



Plano de Localización

Entrevista: Lic. Augusto Bonilla

Profa. Clara Luz de Morales

Entrevistó: Juan Fernando Ibarra

Fecha de Última Actualización: 2,004

Foto No. 1: Interior habitación Casa Crnel. Bonilla
Foto No. 2: Fachada Principal Casa Crnel. Bonilla



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Facultad de Arquitectura
Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia Marroquín Rojas

No. (M-13)003	Hoja No. 45
---------------	-------------

Localización:

Ciudad: Jalapa
Municipio: Jalapa
Departamento: Jalapa
Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
Finca No. _____
Libro No. _____
Folio No. _____
Acuerdo No. _____
Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
Colonial
Republicano
Moderno
Contemporáneo
Otro
Especifique _____

Ubicación: _____
GPS _____
Longitud: _____
Etnico: _____
Lingüístico: _____

Coordinadora de Programa:
Msc en Arq. Esmitra Barrientos Sosa

Estudiante:
Juan Fernando Ibarra Colindres
Carné: 9812808

DESCRIPCION GENERAL

Hogar de la Familia Marroquín Rojas, dicha vivienda presenta una integración entre dos casas antiguas que fueron adquiridas en el año 1,940, siendo estas casas construidas por el año 1,880 siendo sus propietarios la Familia Navas Paiz (Casa hacia el Norte) y Victoria Menéndez (hacia el Sur), siendo la nueva construcción edificada en medio de las propiedades adquiridas por Marroquín Rojas. Actualmente dicha vivienda está en buenas condiciones, sin embargo no está siendo ocupada por sus propietarios, pero es vigilada constantemente por personas allegadas a la familia. Es importante mencionar que conserva los muebles antiguos tanto de comedor, Oficina, Sala, Cocina, Dormitorios, Vanos de puertas y ventanas, materiales originales, etc. en la parte posterior de la casa se encuentra la máquina de imprenta donde se imprimió el primer ejemplar del Periódico La Hora, incendiada misteriosamente al cumplirse tres años del deceso de Marroquín Rojas.

DESCRIPCION GENERAL

Fachada Principal
Muros
Pisos
Cubierta y Forma

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Repello
Adobe tradicional
Piso Baldosa
Teja de Barro a 2 aguas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Hogar de Don Clemente Marroquín Rojas, quien fuese Vice-Presidente de la República de Guatemala, en tiempos de Julio César Méndez Montenegro, hijo ilustre de Jalapa y uno de los periodistas más connotados de Centro-América. Diputado por Jalapa en 2 ocasiones y Ministro de Agricultura y Economía en Gobierno de Ojell Langeroud. Fundador del periódico "La Hora". Antiguamente las propiedades los extremos de la ciudad que alberga el conjunto, específicamente las dos viviendas una Orientada al Norte y otra al Sur, fueron propiedades de la Familia Navas Paiz y Victoria Menéndez respectivamente, ambas viviendas provenientes en su construcción por el año de 1,890 aproximadamente.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Existen reforzamientos estructurales después de acontecido el terremoto del año 1,976, con columnas y estructura de madera para cubierta. Existe una construcción ya en concreto reforzado con fundición de losa de cubierta muy reciente dentro del conjunto en orientación Nor-Este del conjunto. Por lo demás el sistema lo conforma un patio al ingreso y corredores en forma de "U", unificando las 2 construcciones antiguas adquiridas por Marroquín Rojas por el año 1,940 integrandolas a un conjunto total respetando los materiales originales de las antiguas viviendas.

ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No



Foto No. 1



Foto No. 2



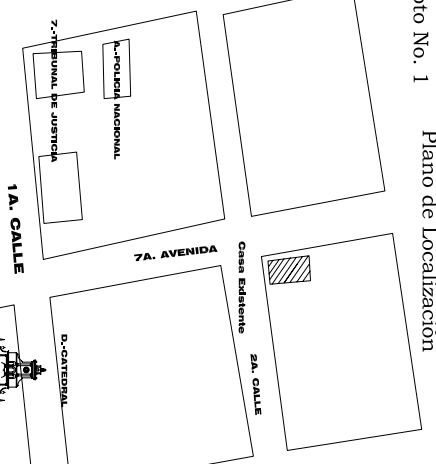
Foto No. 3



Foto No. 4



Foto No. 5



- Foto 1: Fachada Sur-Oeste. Casa Marroquín Rojas
- Foto 2: Interior Corredor Casa Marroquín Rojas
- Foto 3: Fachada Norte-Oeste Casa Marroquín Rojas
- Foto 4: Detalle amueblado de comedor antiguo. Casa Marroquín
- Foto 5: Detalle cama antigua. Casa Marroquín Rojas

Entrevista: Fam. Marroquín
Entrevistó: Juan Fernando Ibarra
Fotografías: Juan Fernando Ibarra
Ultima fecha de actualización. 2004.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 Facultad de Arquitectura
 Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia **Vaides Ortiz** _____

No. (M-13)004	Hoja No. 46
------------------	----------------

Localización:

Ciudad: Jalapa
 Municipio: Jalapa
 Departamento: Jalapa
 Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
 Finca No. _____
 Libro No. _____
 Folio No. _____
 Acuerdo No. _____
 Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
 Colonial
 Republicano
 Moderno
 Contemporáneo
 Otro
 Especifique _____

Ubicación: _____

GPS _____

Longitud: _____

Etnico: _____

Lingüístico: _____

Coordinadora de Programa:
 Msc en Arq. Esmitra Barrientos Sosa

Estudiante:
 Juan Fernando Ibarra Colindres
 Carné: 9812808

DESCRIPCION GENERAL

Vivienda perteneciente a Don José Vaides, ubicada en el Centro de Jalapa, es catalogada como una de las primeras tiendas de Jalapa, actualmente ha sufrido cambios en la estructura del techo siendo modificado de 1 agua como originalmente pertenecía a dos aguas en el año 1,935, el conjunto original se complementó con la propiedad de Francisco Navas, cuya propiedad vecina fue integrada al conjunto a nivel de fachada y corredor en el año 1,940. Actualmente la propiedad se encuentra dividida en 2 partes, siendo los hermanos Vaides Ortiz los propietarios. Actualmente dicho inmueble conserva su manubrio original tal como lo muestra las ilustraciones que se muestran a continuación.

DESCRIPCION GENERAL:

Fachada Principal
Muros
Pisos
Cubierta y Forma

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Replero
Adobe tradicional
Piso Baldosa
Tega de Barro a 2 aguas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Funciona hasta la actualidad como una tienda de abarrotes, considerada como una de las primeras tiendas de abarrotes en toda Jalapa, aún conserva el nombre de Miscelánea "José Vaides" o "Chepe Vaides" como es conocido dentro de la sociedad Jalapaneca, cuyo inmueble ha sido punto de reunión de personajes importantes dentro de la historia Jalapaneca. Dentro de la historia puede mencionarse que la vivienda fue construida en el año de 1,900 aproximadamente, debido a que como el resto de viviendas antiguas, no existe registro alguno de la construcción, puesto que dicha propiedad fue adquirida por don José Vaides, ya construida en el año 1,935.

TIPOLOGIA ESTRUCTURAL

No existen reforzamientos estructurales después de acontecido el terremoto del año 1,976, sin embargo antes de ocurrido tal desastre sísmico, es importante mencionar que por la traza antigua de las calles de Jalapa, la anchura de la calle se expandió, por lo que la vivienda quedó al filo de la 1era. Avenida de la Zona 1. (Ver Ilustración de Fachada) por lo tanto demuestra el grado de antigüedad de la construcción.

ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No

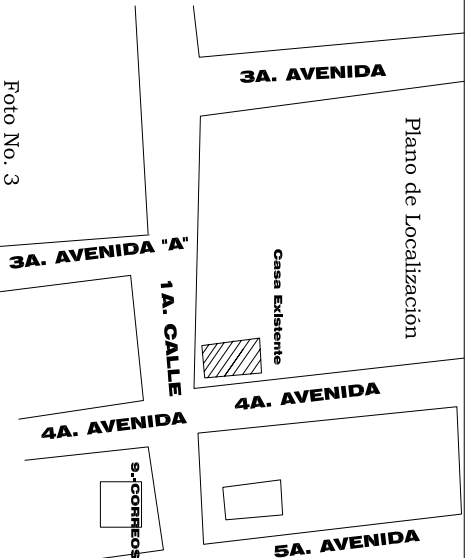
Foto No. 1



Foto No. 2



Foto No. 3



Entrevista: Carlos Edgar Vaides Ortiz
 Entrevisto: Juan Fernando Ibarra
 Fotografías: Juan Fernando Ibarra

Foto 1: Interior Sala Casa Vaides Ortiz
 Foto 2: Detalle mueble tocadiscos-radio. Casa Vaides
 Foto 3: Fachada Sur. Casa Vaides Ortiz.

Fecha de Última Actualización: 2,004



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 Facultad de Arquitectura
 Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia Ruano Pimentel

No. (M-13)005

Hoja No. 47

Coordinadora CIFA:

Arq. Mabel Hernández

Coordinadora de Programa:

Msc en Arq. Esmitra Barrientos Sosa

Estudiante:

Juan Fernando Ibarra Colindres

Carné: 9812808

Localización:

Ciudad: Jalapa
 Municipio: Jalapa
 Departamento: Jalapa
 Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
 Finca No. _____
 Libro No. _____
 Folio No. _____
 Acuerdo No. _____
 Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
 Colonial
 Republicano
 Moderno
 Contemporáneo
 Otro
 Especifique _____

Ubicación: _____

GPS _____

Longitud: _____

Etnico: _____

Lingüístico: _____

DESCRIPCION GENERAL

La Vivienda actualmente se dividió en 4 partes entre los hermanos Ruano Pimentel, siendo la vivienda dividida en 2 partes. Los vanos de las ventanas exteriores fueron modificados así como su enjagado y un levantamiento de la Cenefa en la fachada principal, se habilitó una pequeña galería con columnas de ladrillo y cubierta de lámina, ello ubicado en orientación norte de la propiedad dentro del patio central. Se localiza a una cuadra al norte del Parque Central.

DESCRIPCION GENERAL

Fachada Principal
Muros
Pisos
Cubierta y Forma

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Repello
Adobe tradicional
Piso Baldosa
Téja de Barro a 2 aguas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Doña Julia Alicia Ruano Pimentel fue destacada deportista en la Rama de Baloncesto, comandando una de los primeros equipos de Baloncesto dentro de la Sociedad Jalapaneca por la década de los años '20s.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

No existen reforzamientos estructurales después de acontecido el terremoto del año 1,976. Es importante mencionar que en alguno ambientes se efectuó el cambio de cubierta siendo originalmente de teja de Barro a lámina de Cine, ello ocurrido en el año 2,003.

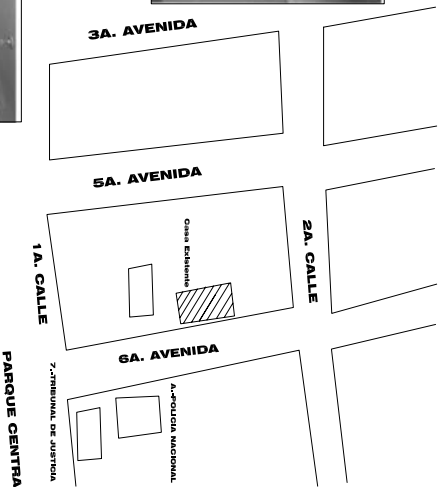
ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No

Foto No. 1



Foto No. 2



Plano de Localización

Entrevista: Julia Alicia Ruano Pimentel

Entrevistó: Juan Fernando Ibarra

Fotografías: Juan Fernando Ibarra

Fecha de Última Actualización: 2,004

Foto 1: Interior corredor. Casa Pimentel
 Foto 2: Fachada principal. Casa Pimentel



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 Facultad de Arquitectura
 Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia Arellano Ruano

No. (M-13)006

Hoja No. 48

Localización:

Ciudad: Jalapa
 Municipio: Jalapa
 Departamento: Jalapa
 Región: Sur-Oriente

Coordinadora de Programa:

Msc en Arq. Esminra Barrientos Sosa

Estudiante:

Juan Fernando Ibarra Colindres

Carné: 9812808

Datos Legales:

Catastro No. _____
 Finca No. _____
 Libro No. _____
 Folio No. _____
 Acuerdo No. _____
 Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
 Colonial
 Republicano
 Moderno
 Contemporáneo
 Otro
 Especifique _____

Ubicación: _____

GPS _____

Longitud: _____

Etnico: _____

Lingüístico: _____

DESCRIPCION GENERAL

La Vivienda perteneció al Licenciado Daniel Arellano Rojas, para el año de 1,920. Se dividió la propiedad en 4 partes entre los hermanos Arellano Ruano, siendo actualmente un edificio de uso comercial y en abandono, por lo que está prácticamente en demolición. El patio Central de la vivienda fue dividido así como el tapizado de puertas y ventanas originales de la construcción en los ambientes internos.

DESCRIPCION GENERAL

Fachada Principal
Muros
Pisos
Cubierta y Forma

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Repllo
Adobe tradicional
Piso Baldosa
Teja de Barro a 2 aguas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Vivienda del Licenciado Daniel Arellano Rojas, quien fuese Presidente de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Jalapa en el año de 1,939, llegando como Magistrado a Jalapa de dicha Sala, posteriormente fue nombrado como Registrador Civil en la Ciudad de Guatemala.

Para ese entonces se localiza su butrfe popular en su vivienda.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

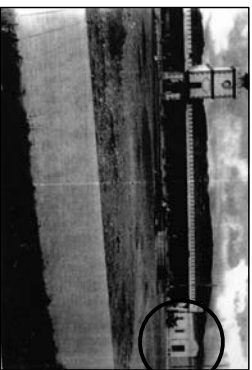
No existió un cambio en su estructura alguna después de ocurrido el terremoto del año 1,976, sin embargo existieron cambios de orden en su fachada como el aumento de la Cenefa de la fachada principal.

Observar fotografía de año 1,930 en Ilustraciones adjuntas. Cabe mencionar que entre sus intervenciones está el fraccionamiento del inmueble debido a la división de las 4 sub-propiedades cambios que se mencionan anteriormente.

ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No

Foto No. 1



Plano de Localización

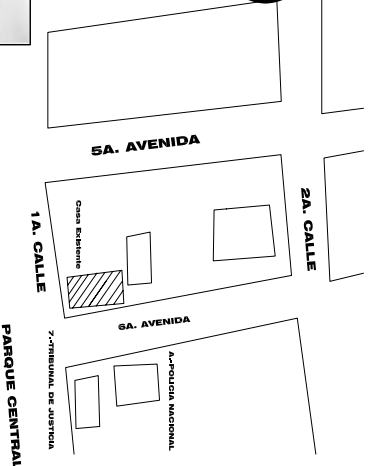


Foto No. 2



Foto No. 3



Entrevista: Julia Alicia Ruano Pimentel y Rosa Luz Perdomo

Edad: 86 años

Entrevisto: Juan Fernando Ibarra

Fecha de Ultima Actualización: 2,004

Foto 1: Fachada a principios del siglo XX. Fann. Arellano.
 Foto 2: Fachada principal actual. Fann. Arellano
 Foto 3: Interior antigua sala. Fann. Arellano.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Facultad de Arquitectura
Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia Sandoval Marroquín

No. (M-13)007	Hoja No. 49
------------------	----------------

Localización:

Ciudad: Jalapa
Municipio: Jalapa
Departamento: Jalapa
Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
Finca No. _____
Libro No. _____
Folio No. _____
Acuerdo No. _____
Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
Colonial
Republicano
Moderno
Contemporáneo
Otro
Especifique _____

Ubicación: _____

GPS _____

Longitud: _____

Etnico: _____

Lingüístico: _____

Estudiante:

Juan Fernando Ibarra Colindres
Carné: 9812808

DESCRIPCION GENERAL

La vivienda se localiza a 2 cuadras al Nor-Oeste del Parque Central, en una de las pocas edificaciones que poseía dos niveles desde el año 1,897 hasta llegado el terremoto del año 1,976. Actualmente se encuentra total abandono y presenta deterioro en la mayor parte de su estructura, la propiedad fue dividida en 3 partes siendo una de estas ya demolida. Conserva en un 90% del diseño original y amueblado de la época. Su antiguo segundo nivel era de madera correspondiente a la época que fue construido el edificio.

La Vivienda fue construida por don Francisco Marroquín e Isabel Recinos de Marroquín.

DESCRIPCION GENERAL

Fachada Principal
Muros
Pisos
Cubierta y Forma

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Repele
Adobe tradicional
Piso Baldosa
Teja de Barro a 2 aguas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Cabe mencionar a Francisco Marroquín, Odontólogo de profesión y catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Odontología, efectuando en Jalapa los primeros trabajos de Reposición Inmediata de dientes en puente fijo y removible. Se menciona a Raúl Sandoval Marroquín como también profesional del campo Odontológico en la materia de Laboratorista Dental, especialización que obtuvo en la Ciudad de México D.F. uida del Departamento de Jalapa en el año 1,999.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

La vivienda se divide en varios bloques siendo estos el 1er. bloque las areas de Sala, Habitación principal, Escaleras hacia 2do. nivel, cuyo corredor comunica al 2do. bloque qvue alberga el Comedor, Cocina, habitaciones, Servicios Sanitarios, Pila (a la mitad) y por último el 3er. bloque que actualmente fue demolido para dar paso a una nueva construcción.

ESTADO PATRIMONIAL:

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No

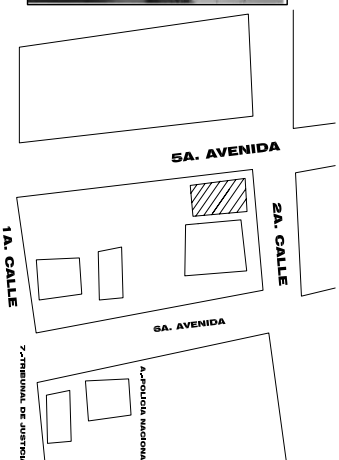
Foto No. 1



Foto No. 2



Plano de Localización



Entrevista: Raúl Sandoval Marroquín
Edad: 76 años
Fotografía: Juan Fernando Ibarra
Fecha de Última Actualización: 2,004

Foto 1: Fachada Principal. Fam. Sandoval
Foto 2: Interior antiguo graderío 2do. nivel
Casa Familia Sandoval Marroquín.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 Facultad de Arquitectura
 Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia Espinoza Alarcón

No. (M-13)008	Hoja No. 50
---------------	-------------

Localización:

Ciudad: Jalapa
 Municipio: Jalapa
 Departamento: Jalapa
 Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
 Finca No. _____
 Libro No. _____
 Folio No. _____
 Acuerdo No. _____
 Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
 Colonial
 Republicano
 Moderno
 Contemporáneo
 Otro

Especifique _____

Ubicación: _____
 GPS _____
 Longitud: _____
 Etnico: _____
 Lingüístico: _____

Coordinadora de Programa:
 Msc en Arq. Esmitra Barrientos Sosa

Estudiante:
 Juan Fernando Ibarra Colindres
 Carné: 9812808

DESCRIPCION GENERAL

Se dividió el conjunto original en 2 partes en situación de herencia por parte de la Familia Espinoza Alarcón. Existen varias remodelaciones en su interior, tal es el caso del cerramiento del corredor habilitándose un nuevo ambiente.
 Actualmente conserva las fachadas originales, proporciones de vanos en puertas y ventanas, balcones de hierro forjado exterior de la vivienda original.
 También es importante mencionar que funciona como una tienda de abarrotes que es una de las más antiguas y pioneras dentro de la Ciudad de Jalapa.
 Se localiza a una cuadra del Parque Central, con rumbo hacia el Norte.

ANTECEDENTES HISTORICOS

La vivienda en estudio según relato de su propietaria fue visitada periódicamente por Justo Rufino Barrios, ya que dicha vivienda fue el domicilio del Coronel Salvador Alarcón, militar durante de la época formando parte del Batallón Jalapa.
 Se mantuvo también una íntima amistad con Manuel Estrada Cabrera y tuvo a su cargo la base militar de Quezaltenango, y durante la caída de la Dictadura de Estrada Cabrera, fue asesinado en el Departamento de Totonicapán por su oposición a rendirse durante la caída de la Dictadura de Estrada Cabrera.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

La vivienda presenta variaciones en la estructura de su techo, ya que antiguamente estaba construida de Teja de Barro cocido en un diseño a 2 aguas, actualmente fue modificado a techo de lamina de Chicle en el año 2,003.
 Se menciona que por la misma división en herencia, la vivienda original fue dividida en 2, siendo ésta sujeta a variaciones en su distribución interna en un 85% de su diseño original.
 La construcción fue reforzada en su estructura de sustentación después del terremoto del año 1,976.

ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Sí No

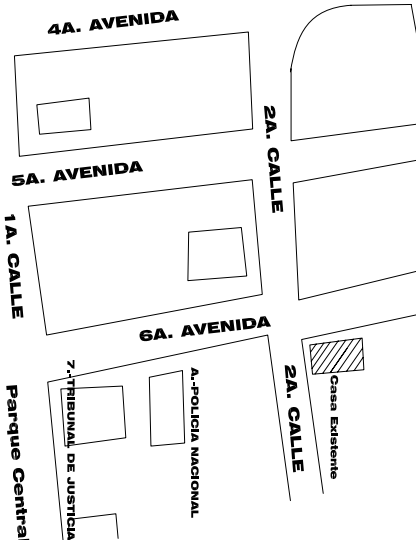
Foto No. 1



Foto No. 2



Plano de Localización



Entrevista: Dora Alarcón de Espinoza
 Entrevistó: Juan Fernando Ibarra
 Fotografías: Juan Fernando Ibarra
 Fecha de Última Actualización: 2,004

Foto 1: Interior antigua puerta.
 Casa Familia Espinoza Alarcón.
 Foto 2: Fachada Principal. Casa Espinoza Alarcón.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 Facultad de Arquitectura
 Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia Barrientos Marroquín

No. (M-13)009

Hoja No. 51

Localización:

Ciudad: Jalapa
 Municipio: Jalapa
 Departamento: Jalapa
 Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
 Finca No. _____
 Libro No. _____
 Folio No. _____
 Acuerdo No. _____
 Régimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
 Colonial
 Republicano
 Moderno
 Contemporáneo
 Otro

Ubicación: _____
 GPS _____
 Longitud: _____
 Etimico: _____
 Lingüístico: _____

Estudiante:
 Juan Fernando Ibarra Colindres
 Carné: 9812808

Genero: Habitacional
 Uso Actual: Vivienda
 Periodo: Republicano
 Otro: _____

Especifique _____

DESCRIPCION GENERAL

Actualmente la vivienda se encuentra el abandono y en completo deterioro a punto de ser demolido, presenta documentación que avala su antigüedad a través la una constancia de Bautizo religioso que data del año 1.863 quien pertenecía a Juan Barrientos. Se ubica a media cuadra al norte del Parque Central, presenta un cambio de portones que originalmente eran de madera a lamina de Cine así como la cubierta con el anterior material.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Hogar del coronel José Gregorio Barrientos, quienes sus padres fueron Juan Barrientos y Eufrencia Marroquín, quien nació en dicha vivienda un 26 de Enero de 1,863 según Constancia de bautizo en la Diócesis de Jalapa No. 18, Folio 107 en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen por el Párroco Ciríaco Alvarez.

Según constancia militar del Estado Mayor del Ejército extendida el 20 de Diciembre del año 1,972, se extendió el despacho de Coronel de Infantería durante la Época de Manuel Estrada Cabrera el 8 de Agosto de 1,905.

Familia del Presbítero Juan Manuel Barrientos Villeda, quien es Titular del Coronel Gregorio Barrientos.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

La vivienda presenta variaciones en la estructura de su techo, ya que antiguamente estaba construida de Teja de Barro cocido en un diseño a 2 aguas, actualmente fué modificado a techo de lamina de Cine ello en el año 2,003. Se menciona que por la misma división en herencia, la vivienda original fué dividida en 2, siendo ésta sujeta a variaciones en su distribución interna en un 85% de su diseño original. La construcción fué reforzada en su estructura de sustentación después del terremoto del año 1,976.

ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No

Plano de Localización

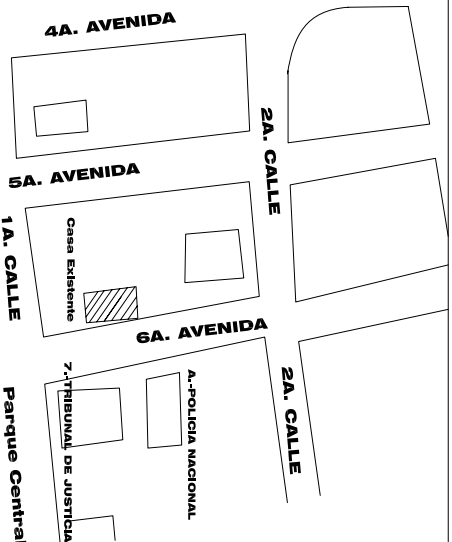


Foto No. 1



Entrevista: Prof. Juan Barrientos
 Entrevistó: Juan Fernando Ibarra
 Fotografías: Juan Fernando Ibarra

Fecha de Última Actualización: 2,004

Foto 1: Fachada principal, Casa Fam. Barrientos actualmente en demolición.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Facultad de Arquitectura
Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio:

Familia Perdomo Sandoval

No. (M-13)010

Hoja No.

52

Coordinadora CIFA:

Arq. Mabel Hernández

Localización:

Ciudad: Jalapa
Municipio: Jalapa
Departamento: Jalapa
Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
Finca No. _____
Libro No. _____
Folio No. _____
Acuerdo No. _____
Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
 Colonial
 Republicano
 Moderno
 Contemporáneo
 Otro

Ubicación: _____

GPS _____

Longitud: _____

Etnico: _____

Lingüístico: _____

Estudiante:

Juan Fernando Ibarra Colindres

Carné: 9812808

Genero: Habitacional
Uso Actual: Vivienda
Periodo: Republicano
Otro: _____

DESCRIPCION GENERAL

La vivienda cuenta con la integración de nuevos ambientes al conjunto original, que en total cuenta con 10 habitaciones con 6 servicios sanitarios, existe un reforzamiento estructural después del terremoto a cargo del señor Gabriel Lucero, trabajo que efectuó cuidando los detalles originales en materiales y estética. Es importante mencionar los detalles de la vivienda y es que existen bienes muebles de gran valor artísticos que datan del año 1.850. Actualmente se conservan los vanos originales de puertas y ventanas exteriores e interiores. Conserva actualmente su cubierta de teja de barro del diseño original que son fijas que cubren grandes luces.

ANTECEDENTES HISTORICOS

La vivienda fue construida por Licinio Sandoval, quien fuera 3 veces diputado al Congreso de la Republica por del Departamento de Jalapa, durante la dictadura de Jorge Ubico Castañeda (13 años en total dentro del Poder Legislativo). En esta misma vivienda nació la distinguida maestra Argentina Sandoval de Perdomo, quien fuera condecorada con la Orden Dolores Bedoya de Molina como "Ciudadana Notable". El señor Licinio Sandoval fungió como Catedrático del Instituto Normal Centroamericano para Varones INCAV de la Ciudad de Jalapa.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Existe un reforzamiento a nivel estructural después de acacido el terremoto del año 1.976, así mismo el cambio de piso de Baldosa de Barro a Piso de cemento líquido, ampliaciones de otros ambientes como habitaciones y servicios sanitarios en los ambientes internos de la vivienda. Cuenta con un patio Central rodeado de Corredores, cuya construcción original más antigua está orientada hacia el Oeste ,

ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Sí No

Plano de Localización

Foto No. 1

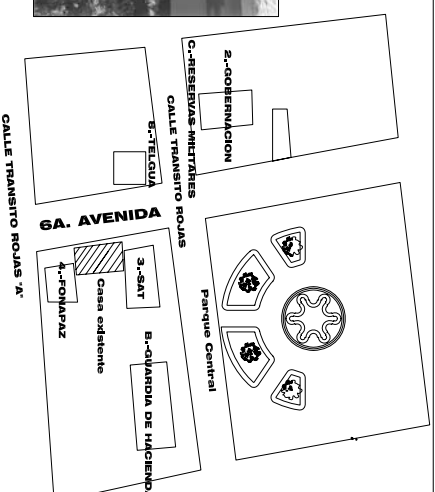


Foto No. 2



Entrevista: Rosa Luz Perdomo
Entrevistó: Juan Fernando Ibarra
Fotografías: Juan Fernando Ibarra
Fecha de Última Actualización: 2.004

Foto 1: Interior ingreso, jardín y corredores.
Casa Familia Perdomo Sandoval.
Foto 2: Fachada Principal. Casa Perdomo S.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Facultad de Arquitectura
Unidad de Tesis e Investigación

Programa Sitios, Centros y Monumentos Históricos

Objeto de Estudio: _____

Familia Tarot Perdomo _____

No. (M-13)011

Hoja No.

53

Coordinadora CIFA:

Arq. Mabel Hernández

Coordinadora de Programa:

Msc en Arq. Esmerita Barrientos Sosa

Estudiante:

Juan Fernando Ibarra Colindres

Carné: 9812808

Localización:

Ciudad: Jalapa
Municipio: Jalapa
Departamento: Jalapa
Región: Sur-Oriente

Datos Legales:

Catastro No. _____
Finca No. _____
Libro No. _____
Folio No. _____
Acuerdo No. _____
Regimen de propiedad: _____

PERÍODO:

Prehispánico
Colonial
Republicano
Moderno
Contemporáneo
Otro
Especifique _____

Ubicación: _____

GPS _____

Longitud: _____

Etnico: _____

Lingüístico: _____

DESCRIPCION GENERAL

La vivienda en su totalidad fue dividida en 2 partes por motivos hereditarios, siendo una de ellas ya modificada en el caso de la cubierta que originalmente era de Teja de barro y fue modificada a lámina de Zinc, mientras el área adquirida por Rosa Luz Perdomo mantiene el diseño original de la vivienda antigua que se conserva en un 90% de su originalidad. Se menciona el piso Baldosa de barro en toda la vivienda, así como un arco de medio punto en el ingreso de la vivienda, que es un detalle que se observa en todas las viviendas que provienen dentro de la misma época de los conjuntos que se estudian actualmente. Entre los detalles originales que aún se conservan están los vanos de puertas y ventanas así como su cubierta de teja de barro que cubre grandes luces.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Las primeras propietarias fueron las Hermanas Lorenzana, quienes instalaron una de las primeras tiendas de Jalapa en 1,920 y que aún está en funcionamiento. Por motivos de herencia el propietario el Dr. Julio Augusto Morales que tiene a su propiedad la mitad de la vivienda por ser sobrino de las antiguas propietarias, es Presidente de la Asociación de Contravadores de Chistes con sede en el Departamento de Zacapa.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

La vivienda presenta variaciones en la estructura de su techo, ya que antiguamente estaba construida de Teja de Barro cocido en un diseño a 2 aguas, actualmente fue modificado a techo de lamina de Chinc ello en el año 2,003. Se menciona que por la misma división en herencia, la vivienda original fue dividida en 2, siendo ésta sujeta a variaciones en su distribución interna en un 85% de su diseño original. La construcción fue reforzada en su estructura de sustentación después del terremoto del año 1,976.

ESTADO PATRIMONIAL

Declarada Patrimonio Cultural Nacional: Si No



Foto No. 1

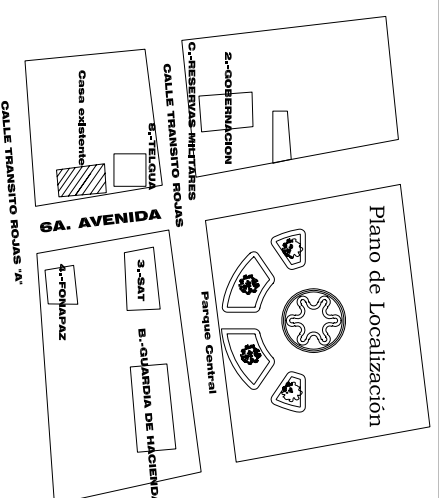


Foto No. 2



Foto 1: Detalle interior de arco en el Ingreso
Casa Familia Tarot Perdomo.
Foto 2: Fachada Principal. Casa Tarot Perdomo.

Entrevista: Rosa Luz Perdomo
Entrevistó: Juan Fernando Ibarra
Fotografías: Juan Fernando Ibarra
Fecha de Última Actualización: 2,004

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

CAPITULO VI

*Análisis del
Entorno Inmediato*

TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX.
COLECCIÓN PRIVADA. HUGO CARIAS.

CAPITULO VI

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

1.1 HISTORIA URBANÍSTICA

1.1.1 ARQUITECTURA

La arquitectura de Jalapa es muy variada actualmente, debido al crecimiento desmedido de la población y por la falta de regulación de las construcciones por parte de las autoridades municipales careciendo de una licencia municipal de construcción vigente hasta esta fecha. Sin embargo se puede apreciar que en el barrio antiguo conocido como **Barrio la Democracia**, zona 1, se encuentran vestigios de arquitectura colonial, pero principalmente construcciones que datan de la época liberal del Licenciado Manuel Estrada Cabrera, quedando muy pocas actualmente pues la mayoría han sido demolidas por sus antiguos o nuevos propietarios o por causa del terremoto del año 1,976.



Foto No. 33 Foto: Autor. 2005.

Foto No. 34

La Ciudad de Jalapa, cuenta actualmente con cuatro construcciones que hablan de su importante pasado histórico, ellos son: **La Catedral Diocesana Nuestra Señora de la Expectación** o de la "O", **Templo Parroquial Nuestra Señora del Carmen**, **Templo de Minerva** y **Puente Chipilapa**. Dentro de la arquitectura habitacional existe actualmente un reducido número de construcciones que datan del siglo XIX. (Ver **Marco de Registro y Catalogación de Viviendas de la Ciudad de Jalapa**).
Fotografía: Miguel Figueroa. 2005



1.1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE JALAPA

La Distribución y trazo del casco urbano de Jalapa se efectuó en base a la topografía, estructura del suelo y la cuenca del río Jalapa, su origen data de la época colonial, por lo tanto todo el trazo urbanístico rectangular tuvo como punto principal el **Templo de Nuestra Señora de La**



Expectación, actualmente **Catedral Diocesana** debido a que se ubica entre los 2 ejes principales de la ciudad que son la 1ª. Avenida de Este a Oeste y Calle Tránsito Rojas de la ciudad y viceversa respectivamente siendo la Calle Tránsito Rojas la que une el antiguo camino real que comunicaba con la capital de Santiago de los Caballeros de Guatemala hacia el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra atravesándose la Montaña de Santa María Xalapán y recorre todo el casco urbano y en base a este eje primario, fue creciendo la ciudad y definiendo una retícula regular.

Foto No. 35. Fotografía: Colección Privada Dr. Mynor Carrera Mejía.

"El origen del trazo se da bajo lineamientos de la época colonial, en el año 1,573 se promulgaron "ordenanzas" con relación al urbanismo de las ciudades conquistadas por los españoles, para empezar la Plaza Mayor de forma rectangular y cerca de ésta se ubica el "Templo" apartado del resto de las construcciones y elevado del suelo con el objeto que este sea visto de cualquier parte y posea más autoridad que las demás construcciones, se entra a éste por medio de gradas. Cerca de la Plaza y el Templo, se asienta el resto de edificios públicos de administración y comercio".¹

¹ Alvarado Luna, Henri Napoleón. *Restauración y Revalorización del Instituto Normal Centroamericano para Varones en Jalapa, Jalapa*. Tesis USAC.

Actualmente la ciudad de Jalapa está conformada por 6 zonas sin establecer una planificación urbana para la distribución de zonas residenciales, industriales, comerciales y de recreación, sin embargo la población se inclina mejor su orientación en la forma como tradicionalmente está dividido el casco urbano, y esto es por medio de “Barrios”, y éstos son:

- **Barrio La Democracia** (Barrio Antiguo. Zona 1)
- **Barrio La Esperanza** (Zona 2)
- **Barrio El Porvenir** (Zona 3 y 4)
- **Barrio Chipilapa** (Zonas 6 y 5)
- **Barrio San Francisco** (Zonas 5 y 2)
- **Colonias Linda Vista, Panorámicas del Jumay, Los Pinos, Las Marías, Los Laureles, Bosques de Viena.**

1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE ENTORNO INMEDIATO:

Conocer el **entorno inmediato** es analizar las diversas construcciones y solares que rodean el objeto de estudio. Sin embargo es importante tomar en cuenta un análisis urbano-histórico del casco urbano tanto en su arquitectura como en su trazo a lo largo de los años.

Fotografía: Templo Minerva Jalapa. Autor. 2005.

Foto No. 36



1.3 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

1.3.1 USO ACTUAL DEL SUELO:

Foto No. 37

El entorno inmediato del templo de Minerva lo conforman: Primer Grupo Estación de Bomberos Voluntarios, Casa del Deportista (C.D.A.G.)² y Escuela para Niñas No. 2 “Berta Judith Franco”, dichos edificios institucionales rodean al Templo de Minerva porque se ubican en la misma manzana, es decir entre 2ª. Calle “C” y 2ª. Calle “B” de la zona 2; y Segundo Grupo: Sector Este conformado por 7 casas comerciales (Sector Comercial), Sector Oeste por 5 viviendas, Sector Norte por instituciones como Centro de Bienestar Social (Guardería) y Dirección General de Caminos Sector Sur por 13 viviendas. No existen terrenos baldíos.



1.3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Uno de los conceptos fundamentales de los Templos de Minerva en todo el país era estar ubicados en la parte más alta del valle o la Ciudad para poder ser apreciados como una representación del Partenón que se localiza en la Acrópolis griega que esta elevado en el monte más alto. Fue así como el Templo de Minerva de Jalapa fue construido en una parte elevada lejos de la Ciudad para ese entonces en el año 1,909 para poder ser apreciado, sin embargo este concepto se perdió con el paso del tiempo debido al poco interés de las autoridades en donar los terrenos municipales para la construcción de edificios públicos, que bien es cierto es de beneficio colectivo, se daña el patrimonio histórico de Jalapa, reduciendo cada vez su área verde y deteriorándose cada vez el objeto arquitectónico.

² **Casa del Deportista C.D.A.G.** (Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala). Centro de Entrenamiento de las Federaciones de Levantamiento de Pesas, Judo, Tae kwon do, Lucha, Ajedrez y Esgrima.

Al principio del siglo XX la Ciudad Histórica de Jalapa alcanzaba su crecimiento urbano compacto hasta la Avenida Chipilapa (Ver Plano No. 9 Evolución Histórica y Crecimiento Urbano de la Ciudad de Jalapa), siendo para ese entonces el área que ocupa actualmente el Templo de Minerva el Antiguo Cementerio General, efectuándose su traslado en esas fechas y empezando los trabajos de construcción del Templo de Minerva, determinando que todas las propiedades de su entorno eran municipales.

“Antiguamente todo esto era un cementerio según contaban los abuelos a finales del siglo XIX, cuyo anfiteatro era la casa de esquina donde actualmente habita la familia Recinos (Esquina donde se interceptan la 2ª. Avenida, Ingreso Ruta de Guatemala a Jalapa, con la 2ª. Calle “A” Zona 2, Barrio la Esperanza), y es que no hay para mas, en el momento de las excavaciones para la introducción de drenajes y pavimentación en el año 1999 se encontraron restos humanos y lápidas lo que comprobó la existencia de dicho cementerio”³ Con el paso del tiempo a partir de la caída de la dictadura del Lic. Manuel Estrada Cabrera, empezó a poblarse poco a poco las áreas circundantes de acuerdo a la expansión urbana de la Ciudad, quedando libre solamente la manzana que alberga actualmente el Templo de Minerva de Jalapa.

“Antes del terremoto de 1,976, toda esta área era terreno baldío donde se ubica el Templo, tenía una imponente vista, a su alrededor solamente existía el majestuoso edificio de la Zona Vial de Caminos en la parte norte, ahora desaparecido y construido durante el Gobierno de Juan José Arévalo durante los años ‘40s, asimismo la vivienda de don Raúl Barrientos para esa misma fecha hacia el Oeste, mientras en la parte Este existían las viviendas de las familias, Ramírez, Angel Calderón y de Don Martín Castañeda, al Sur se encontraba las propiedades de mi tía Angela Grajeda, Plutarco Ibarra y Manuel Ramos, siendo vendida la propiedad de mi tía entre 1,965 y 1,970”.

A partir del año 1,976, después del terremoto, la municipalidad donó las áreas verdes del Templo de Minerva siendo la primera construcción la Escuela para Niñas No.2 levantándose primero galeras de madera que actualmente es de concreto, posteriormente se construyeron las galeras de la 44ª. Cía. De Bomberos Voluntarios, también ahora de concreto y La Casa del Deportista”⁴

³ Reyes Lima, Osberto. Profesor de Enseñanza Media. Entrevista Personal. Vecino del lugar.

⁴ Ibidem.

Actualmente el Área del Entorno Inmediato y la Cuadra del Templo de Minerva está completamente poblado existiendo solamente una mínima área verde que se encuentra circulado por un muro perimetral de block y malla metálica, sin embargo, durante el año 2004 la Municipalidad de Jalapa donó un área dentro del área verde del Templo de Minerva para la construcción de la sede de la Federación de Lucha, siendo ésta suspendida por un hecho delincencial, quedando solamente el levantado de los muros.

1.3.3 ANÁLISIS AMBIENTAL DEL ENTORNO INMEDIATO

El Área que ocupa el templo Minerva se encuentra rodeado de edificios institucionales, algunos de ellos como en el caso de la 44ª. Compañía de Bomberos Voluntarios compite debido a su doble altura junto al templo de Minerva, asimismo la construcción de la Escuela No. 2 para niñas “Berta Judith Franco” cubre por completo la vista de la fachada frontal principal Este, perdiendo totalmente su vistosidad. Otro edificio que cubre por la parte sur del templo es la Casa del Deportista, que tiene un acceso libre en su parte posterior para ingresar al Templo de Minerva. Actualmente solamente por allí se puede tener acceso al Área debido a que el único portón de acceso fue cerrado, debido al ingreso a que en los últimos años ha habido hechos delictivos por parte de grupos antisociales.

En lo relacionado a la contaminación por **emisión de gases** es bastante contraproducente debido a que el área se encuentra a escasos 250 metros aproximadamente del Mercado Central Municipal, Terminal de Buses Extraurbanos, principales comercios y hoteles de la ciudad. Sin embargo actualmente a escasos 90 metros se localiza el estacionamiento de buses urbanos que comunica de la Ciudad de Jalapa con las aldeas que compone la comunidad indígena de Santa María Xalapán, comunidades del Valle del Jumay y Ladinos Pardos, por lo que hay afluencia de personas y acumulación de basura en la arteria de la 2ª. Avenida Zona 2 Norte a Sur, ingreso de la Ruta a Guatemala vía Sanarate, El Progreso.

La Contaminación Visual es un factor mínimo en lo relacionado a rótulos de comercios, siendo solamente la fachada de entorno inmediato Este la que presenta mayores problemas, por lo demás el área se encuentra aislada de este problema.

1.3.4 ANÁLISIS DE LA RED VIAL QUE CONECTA AL ENTORNO

El ingreso para el Área del Templo de manera directa a su entrada principal actual es por la 2ª Calle “C” de la zona 2, atravesándose inicialmente la 2ª Avenida Zona 2 Norte a Sur, ingreso de la Ruta a Guatemala vía Sanarate, El Progreso, tomando como punto de referencia el Centro de Bienestar Social ambas arterias pavimentadas, no así después de la intersección entre ambas direcciones a 70 metros al Oeste el acceso es también vehicular pero de terracería. (Actualmente cerrado)

Existe un segundo ingreso (actualmente utilizado) atravesando el interior de la Casa del Deportista, por la 2ª. Calle “B” intersección con la 2ª. Avenida zona 2, dicho acceso es adoquinado.

Otra calle que rodea al Templo es la 2ª. Avenida “A” zona 2 de doble vía de terracería.

1.3.5 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA DEL BARRIO LA ESPERANZA

El templo de Minerva fue levantado con referencia al trazo urbano que procedía del antiguo barrio de la Democracia, donde fueron levantadas las primeras construcciones de la ciudad histórica de Jalapa, por lo tanto el crecimiento de la Ciudad de Jalapa se extendió por los años de 1,800 a 1,900 formándose el Barrio La Esperanza, parte del Barrio San Francisco y Barrio Chipilapa, siendo su eje principal para la construcción del templo de Minerva lo que hoy se conoce como 2ª. Avenida Zona 2 de Sur a Norte que culmina con dicho monumento, cuya arteria fue la calle utilizada para el desfile en ocasión de las fiestas Minervalias durante la época del gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera desde el año 1,909, fecha en que fue erigido.

Actualmente esta arteria esta completamente poblada y contaminada por estar situada en el perímetro del Mercado Municipal, tristemente la calle mencionada, actualmente el Templo de Minerva perdió su imponente vista

debido a que se construyó la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 en el tramo final de la calle que culmina con el Objeto Arquitectónico en análisis.

1.3.5.1 ANÁLISIS Y LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

Establecer el estado actual del Entorno Inmediato y documentarlo por medio de imágenes fotográficas es uno de los procesos más importantes para efectuar un análisis correcto del Objeto Arquitectónico pues no solamente el proceso de revitalización requiere solo el análisis de conservación actual del objeto sino también el entorno inmediato que juega un papel importante en su integración con el Objeto Arquitectónico.

El proceso requiere un análisis detallado de sus fachadas inmediatas, tomando en cuenta los estados actuales de las fachadas de los edificios, uso, materiales de construcción, alturas, vialidad y equipamiento urbano factores que se tomarán en cuenta en un levantamiento de campo y fotográfico.

El levantamiento de campo consistirá en la medición de las **Fachadas del Entorno Inmediato (4)** como las fachadas que pertenecen al mismo solar donde está levantado el Templo de Minerva conocidas como **Fachadas Cuadra del Templo de Minerva (4)** cuyo estudio en conjunto con el Análisis Fotográfico enriquecerá el estudio del entorno a nivel gráfico.

(Ver Páginas 67-76)

1.3.5.2 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE LAS FACHADAS DEL ENTORNO INMEDIATO Y CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

Dentro del proceso de investigación y conocimiento actual del Entorno Inmediato, uno de los principales aspectos que se considera es el levantamiento de los materiales y sistemas constructivos, debido a que dentro del Barrio Histórico que alberga el Templo de Minerva existen una diversa tipología de edificaciones, algunas con más de 60 años de antigüedad lo que permite detectar visualmente el crecimiento del Entorno

Inmediato, grado de antigüedad y estado actual a través de los materiales y sistemas constructivos empleados en cada una de las edificaciones.

Es importante recordar que a principios del siglo XX, alrededor del Templo de Minerva no existían edificaciones, sin embargo actualmente es necesario recuperar la presencia visual de este edificio declarado Patrimonio Cultural por medio de la recuperación de su entorno inmediato a través del conocimiento actual de sus edificaciones que pertenecen al Entorno.

Actualmente existen 3 viviendas desocupadas debido al grado de antigüedad y deterioro de sus materiales y sistemas constructivos debido al paso del terremoto de 1,976, constituyéndose en las más antiguas del Entorno, siendo sus materiales en levantado de muros de adobe de barro, cubierta de teja de barro, estructura de techo de madera, puertas y ventanas de madera. Existen 5 construcciones que pertenecen a instituciones públicas y privadas cuyo sistema constructivo es un levantado de muros de block pómez y ladrillo, cubiertas de duralita, lámina de zinc y losas de concreto, ventanería con vidrio de paletas y marcos de aluminio y estructuras metálicas para cubiertas tipo Single y costaneras.

En el sector residencial los materiales y sistemas constructivos son típicos, existiendo de uno y dos niveles, sin embargo sus levantados de muros son en block pómez y/o ladrillo, entresijos de concreto (2 niveles), cubierta final de lámina de zinc, duralita o losa de concreto, estructuras metálicas para cubiertas de costanera o doble costanera y una vivienda con vigas de madera, puertas en el 95% de metal y el resto de madera, ventanería de vidrio y marcos de aluminio.

Es importante mencionar que la tipología estructural y materiales constructivos son similares en las actuales construcciones del casco urbano de la Ciudad de Jalapa.

(Ver Páginas 121-123)

1.3.5.3 LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO Y CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

Para obtener un proceso de Revitalización óptimo del Entorno Inmediato es necesario establecer un estudio actual de daños y alteraciones en cada una de las viviendas que conforman el conjunto del Entorno Inmediato, específicamente en sus fachadas y el uso del inmueble, por lo tanto es importante iniciar por el conocimiento del significado de las siguientes palabras:

“DAÑO: *En sí pueden ser de carácter físico o externo. Afecta directamente al edificio que es motivado por diferentes agentes y/o causas. El certero y adecuado análisis y registro de los daños y alteraciones tanto del monumento como del entorno, nos proporcionará un buen diagnóstico de las causas.*

Para determinar las causas de deterioro de un inmueble, se debe hacer un estudio preliminar del monumento que conlleve una minuciosa inspección de:

- *La naturaleza de los materiales usados por los constructores originales.*
- *La naturaleza de los materiales a usarse en los trabajos de restauración, sean temporales o permanentes.*
- *El comportamiento de estos materiales.*
- *Las condiciones estáticas de la estructura del inmueble.*
- *El efecto de las condiciones climáticas locales sobre el inmueble.*
- *Otras circunstancias que pueden afectar los materiales y estructura.”⁵*

⁵ Bono Thomas, Joseph. Generalidades sobre la Conservación de Sitios y Monumentos.

“ALTERACIONES: Son todos los cambios físicos, espaciales y conceptuales experimentados por el edificio.

Modificaciones o cambio de un bien cultural en su contexto y significado más amplio. Se pueden distinguir los siguientes tipos de alteraciones.

a) Espaciales: Son las que afectan la función y forma del objeto o espacio arquitectónico.

b) Conceptuales: Afectan al cambio de concepto original, de uso, de textura, color, etc. Que afectan el carácter del edificio. Ej. Como el **Graffiti**.⁶

c) Físicos: Son los cambios que afectan y destruyen la parte constructiva o material de los edificios.

- Alteraciones Químicas: Afectan directamente sobre la naturaleza de los materiales que componen el edificio.
- Alteración de Masa: Son las que afectan directamente en la composición de los materiales: Grietas, Rupturas, Disgregación, Excoriación, Exfoliación, Erosión, Desprendimiento, Derrumbe.”⁷

“DETERIOROS: Son todos los daños físicos que se presentan en diferentes formas en el objeto arquitectónico, siendo estas de dos tipos:

a) Causas Intrínsecas: (Imputables al edificios mismo y su construcción) Relacionadas íntimamente con el concepto original y la naturaleza del inmueble. Afectan elementos constructivos del edificio, debido al paso del tiempo. Estas se clasifican en:

- Por su sistema estructural: Fallas de la estructura y el material, fallas del sistema constructivo.

- Por su ubicación: localización topográfica, orientación y naturaleza del terreno.

b) Causas Extrínsecas: (Ajenas al edificio y su construcción) Son las producidas por elementos externos ajenos al edificio y su construcción, siendo éstas:

- De acción prolongada: Físicas, Químicas y Biológicas tales como: el calor, lluvia, polvo, sales y óxidos, hongos, plantas, microflora, etc.
- De acción temporal u ocasional: Sismos, inundaciones, las producidas por el hombre como la falta de mantenimiento, vandalismo, depreciación, saqueos, etc”⁸.

(Ver Páginas 124-129)

⁶“Graffiti: Voz inglesa (sic) empleada en plural para referirse a las inscripciones o dibujos anónimos grafiados con pintura o rociador en las paredes de los espacios públicos”. D. K. Ching, Francis. Diccionario Visual de Arquitectura.

⁷ Estrada Ruiz, Sergio Mohamed. Restauración y Conservación del Templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato. Centro Histórico. Ciudad de Guatemala.

⁸ Ibidem

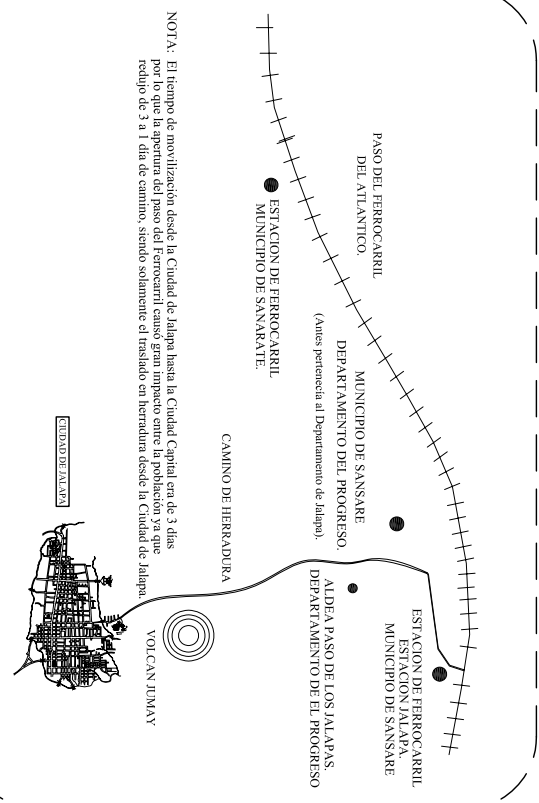
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.3.8 Evolución Histórica del Entorno
Inmediato o Barrio Histórico del
Templo Minerva de Jalapa*

**ANTIGUA RUTA A GUATEMALA POR FERROCARRIL
DESDE EL MUNICIPIO DE JALAPA**

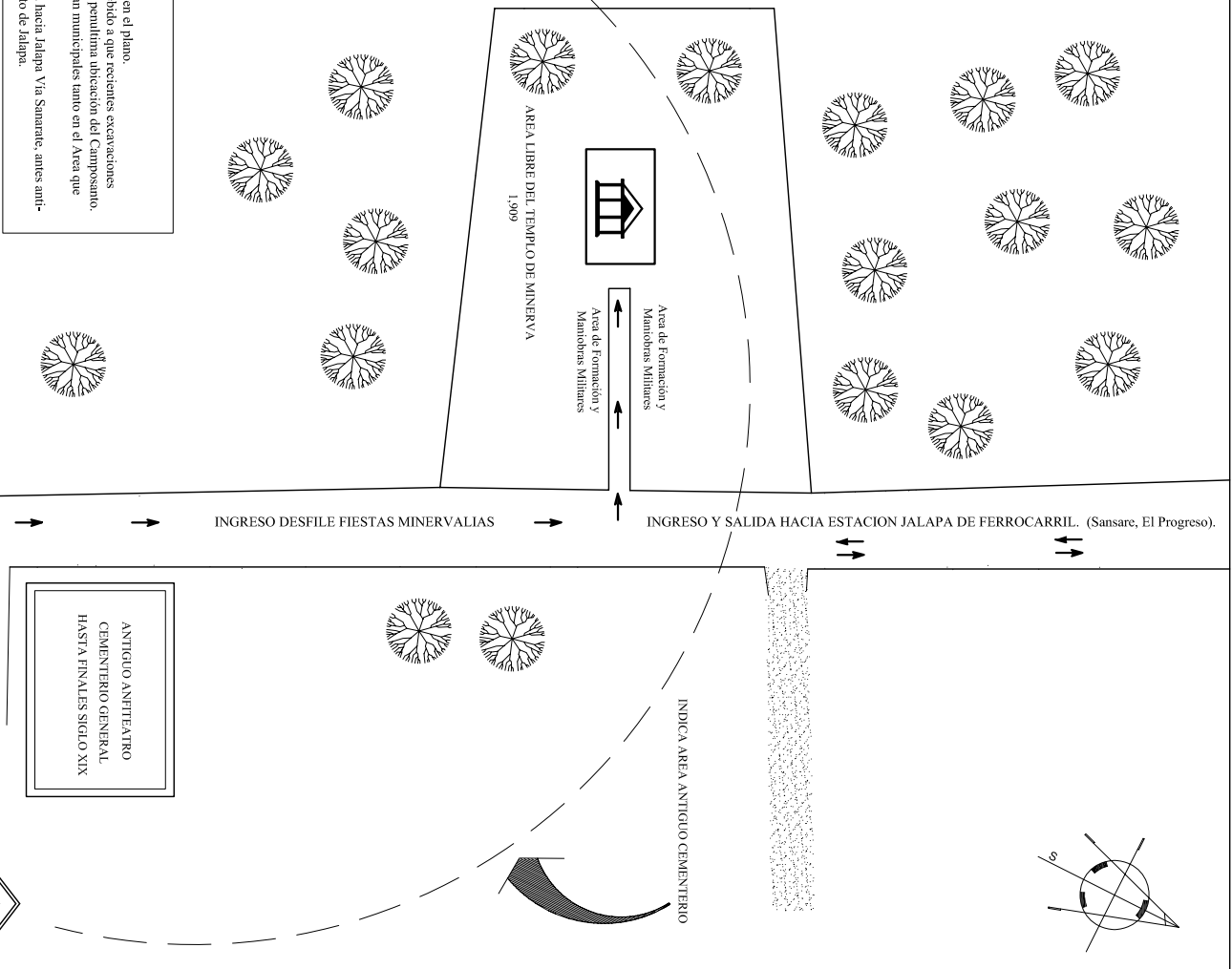


NOTA: El tiempo de movilización desde la Ciudad de Jalapa hasta la Ciudad Capital era de 3 días por lo que la apertura del paso del Ferrocarril causó gran impacto en la población ya que redujo de 3 a 1 día de camino, siendo solamente el traslado en herradura desde la Ciudad de Jalapa.

REFERENCIA
TEMPLO MINERVA
DOBLE VIA
UNA VIA
AREA DE COBERTURA ANTIGUO CEMENTERIO MUNICIPAL.
CALLE TERRACERIA

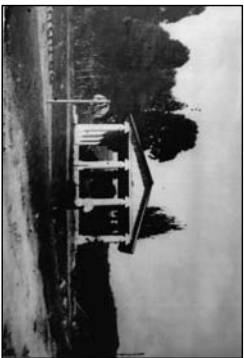
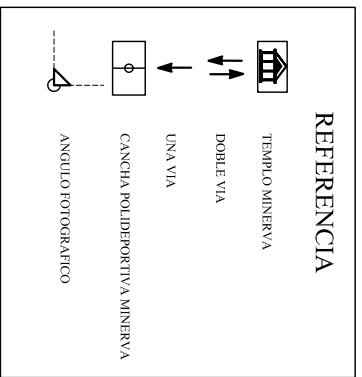
TERRENOS BALDIOS
1,909 - 1,940

NOTA:
Hasta finales del siglo XIX y principios del Siglo XX se localiza el Conventito General Municipal y Anfitraneo, como se describe en el plano. Es importante mencionar que el traslado se efectuó a finales del siglo XIX, sin embargo el traslado se efectuó de manera parcial debido a que recientes excavaciones demuestran el hallazgo de osamentas y lapidas durante el año 1,999 al 2,000 constatando la veracidad de muchos vecinos sobre la penúltima ubicación del Camposanto. Es importante mencionar que durante la época del desmoronamiento de "Las Fiestas Minervalias", desde 1,909 hasta 1,919 los terrenos eran municipales tanto en el Área que ocupa el Templo de Minerva como su Entorno Inmediato. Las Fiestas Minervalias ingresaron por la actual 2a. Avenida de la Zona 2, más conocido como el Ingreso de la Ruta de Guatemala hacia Jalapa. Via Sanarate, antes antiguo camino hacia la Estación de Ferrocarril Jalapa, ubicada en el municipio de Sanare, El Progreso que pertenecía al Departamento de Jalapa.



FUENTE: Entrevista Personal: Prof. Osberto Reyes Lima y Vecinos de Jalapa.
ELABORACION PROPIA

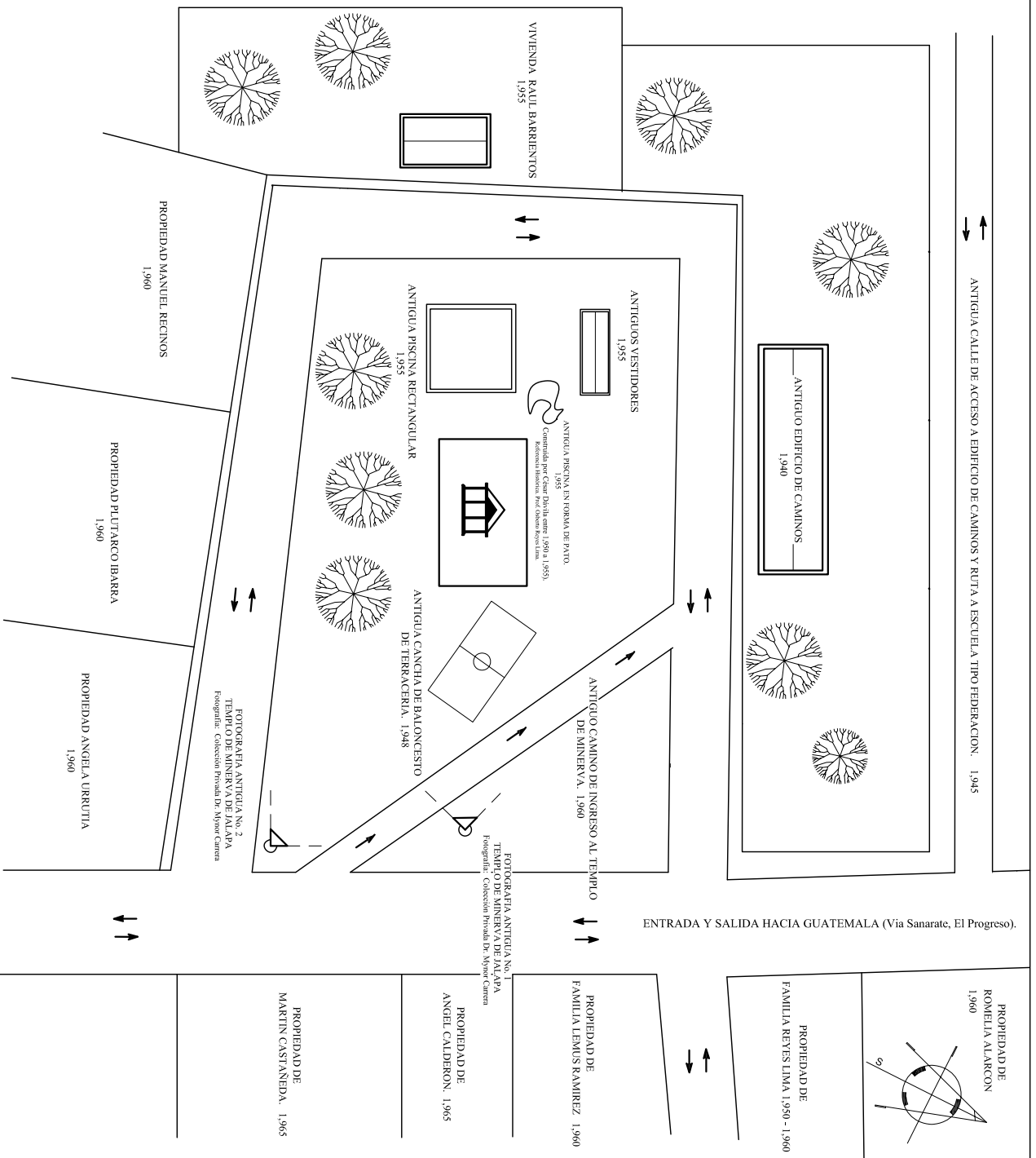
1.3.9.1 PLANO No.10 EVOLUCION HISTORICA DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA (1,909 - 1,940)



FOTOGRAFIA ANTIGUA No. 1
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA 1.940 - 1.950
Colección privada Dr. Myner Carera Mejía.

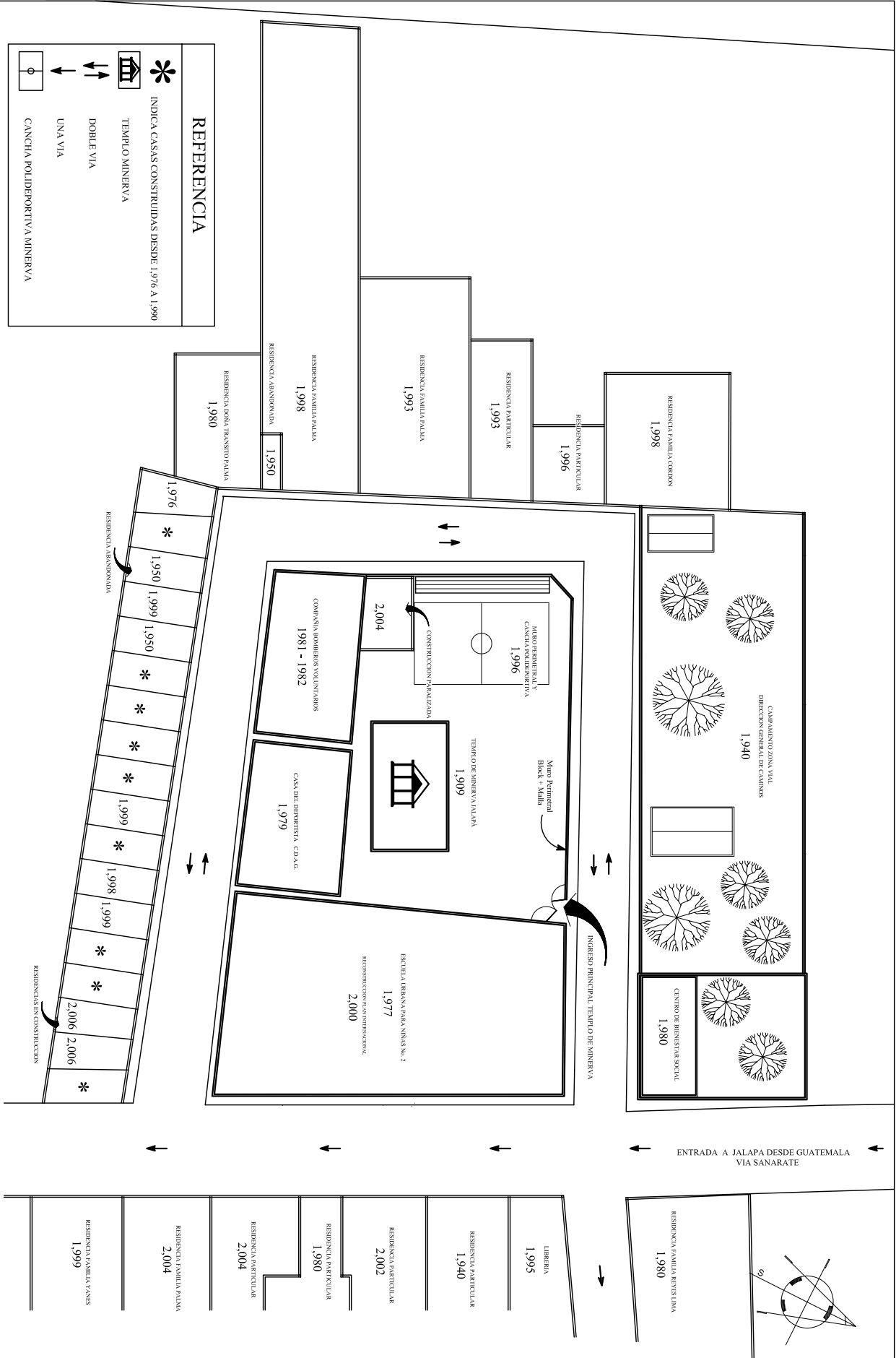


FOTOGRAFIA ANTIGUA No. 2
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA 1.966 - 1.970
Colección privada Dr. Myner Carera Mejía.



FUENTE: Entrevista Personal: Prof. Osberto Reyes Lima y Vecinos de Jalapa.
ELABORACION PROPIA

1.3.9.2 PLANO No.11 EVOLUCION HISTORICA DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
(1.940 - 1.976)
PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



REFERENCIA

INDICIA CASAS CONSTRUIDAS DESDE 1,976 A 1,990

* TEMPLO MINERVA

↕ DOBLE VIA

↔ UNA VIA

○ CANCHA POLIDEPORTIVA MINERVA

FUENTE: Entrevista Personal: Prof. Osberto Reyes Lima y Vecinos de Jalapa.
ELABORACION PROPIA

1.3.9.3 PLANO No. 12 EVOLUCION HISTORICA DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
(1,976 - 2,006)

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

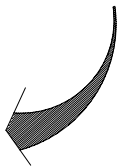


1. TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
Fotografía: Colección Privada Mynor Carrera.
Fecha: Año 1,940 - 1,945

Construcción del Templo de Minerva de Jalapa e inaugurado en 1,909. Durante el año 1,914 se presentaron reparaciones (Llbro Minerva en el Tópico. Carrera, Mynor). Esta imagen data de mediados del siglo XX. Nótese el Área Verde que rodea al Templo cuyos terrenos pertenecían a la Municipalidad de Jalapa y la existencia de un acceso hacia el Templo de Minerva. Para esta época la cubierta del Templo de Minerva era de Teja de Barro, Timpano de Machihembre (Madera), Piso de Baldosa de Barro cocido y Cielo falso de machihembre (Madera).



1,909 - 1,940

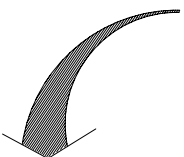


1,940 - 1,955



2. PERSONAL DE LA SECCION DE ASFALTOS, ZONA VIAL DE CAMINOS
Fotografía: Colección Privada Osberto Reyes Lima
Fecha: Año 1,955

Grupo de trabajadores de la Sección de Asfaltos de la Zona Vial de Caminos reconstruyendo la cubierta del Templo del Templo de Minerva y el resanado de las columnas que se aprecian en la imagen. Asimismo la limpieza del terreno, equipamiento urbano, jardinería y construcción de vestidores y piscinas. Nótese que para esta época el área del entorno empieza a poblarse de residencias, sin embargo el área del Templo de Minerva está libre de construcciones. Los trabajos de remodelación del Templo de Minerva de Jalapa estuvieron a cargo del Ing. Oscar Ponice en 1,955.



1,955 - 1,965



3. TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
VISTA SUR - ORIENTE.



4. VISTA DE PISCINAS Y VESTIDORES DEL AREA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
Fotografías: Colección Privada Mynor Carrera Mejía.
Fecha ambas fotografías: Año 1,965

Imágenes de los trabajos efectuados por la Sección de Asfaltos de Caminos finalizados en el área verde del Templo de Minerva convirtiéndola para ese entonces en un área recreativa dentro de la Ciudad de Jalapa a durante los años previos al terremoto del año 1,976. Contaba con vestidores, gradieros, piscinas recreativas y jardinería.



5. VISTA DE PISCINAS Y VESTIDORES DEL AREA DE DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA



6. VISTA DE PISCINAS Y VESTIDORES DEL AREA DE DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
Fotografías: Colección Privada José Amthal Carrillo Valdez
Fecha: ambas fotografías: Año 1,965

Fotografía No. 5:

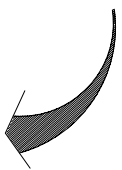
Vista Nor-Oeste del Templo de Minerva de Jalapa, piscina recreativa rectangular y senderos construidos por la Dirección General de Caminos, Sección de Asfaltos en 1,955, donde se le daba el uso como parque recreativo para la Ciudad Histórica de Jalapa.

Fotografía No. 6:

Vista de la Fachada Oeste del Templo de Minerva de Jalapa, y en primer plano la piscina rectangular utilizada para fines recreativos. Obsérvese los alrededores del Templo de Minerva completamente despejados debido a que toda el área se consideraba el antiguo Parque municipal que albergaba el Templo de Minerva.



1,955 - 1,965



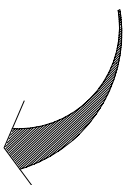
1,965 - 1,996



7. TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA (Fachada Este)
Fotografía: Colección Particular Mynor Carrera Mejía.
Fecha: Año 1,996

Vista del Templo de Minerva para el año 1,996 completamente deteriorado en sus materiales considerándose un punto de basurero en pleno Centro de la Ciudad Histórica de Jalapa.

Para esta fecha el Área de Parque del Templo de Minerva se redujo drásticamente debido a las donaciones municipales para la construcción de la Escuela No. 2 para Niñas, Casa del Deportista y 44a. Cla. de Bomberos Voluntarios. Sin embargo las antiguas instalaciones de piscinas y vestidores por falta de mantenimiento se encontraban en pésimo estado, así como los materiales y estructura del Templo de Minerva.



1,996 - 2,005



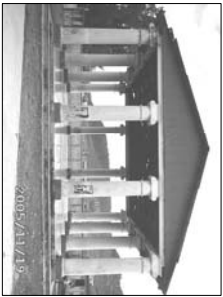
8. VISTA AREA AREA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA ACTUALMENTE.
Fotografía: Autor. Levantamiento de Campo.
Fecha: Año 2,005.

Se observa el levantamiento de un muro perimetral, desaparición de los vestidores, piscina y mobiliario urbano construyéndose una cancha polideportiva por medio de la gestión del Comité Pro-Restauración del Templo de Minerva presidida por el Lic. Mynor Carrera, durante el año de 1,996 durante la gestión del Alcalde Rudy Melgar. Dicha intervención se debió al deterioro total del área y del Templo Minerva así como las construcciones constantes alrededor del mismo por lo que dicha medida evitó el desaparecimiento del monumento declarado Patrimonio Nacional dentro del Departamento. Actualmente una pequeña porción del área verde donó la Municipalidad para a construcción de la sede de Federación de Lucha, cuyos trabajos fueron interrumpidos debido a hechos delictivos que afectan esta área, por lo que el área está cerrada al público contando con un único acceso que es por el edificio de la Casa del Deportista.

1. PARQUE INDEPENDENCIA
Autor:
Año 2,005.



2. TEMPLO DE MINERVA
Autor:
Año 2,005.

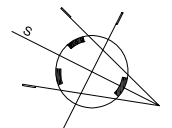
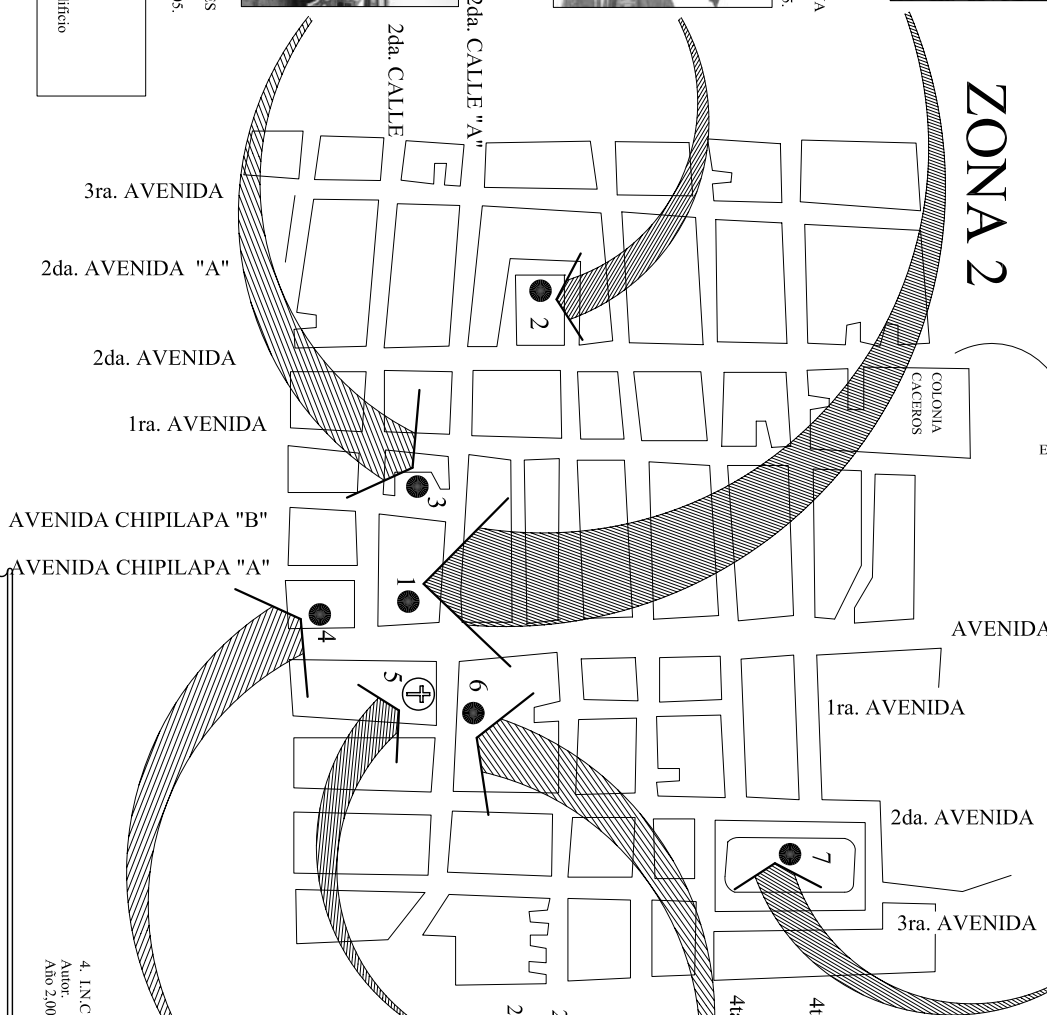


3. TERMINAL DE BUSES
Autor:
Año 2,005.



ZONA 2

ENTRADA Y SALIDA A GUATEMALA
VIA SANARATE



7. ESTADIO LAS FLORES
Autor:
Año 2,005.

6. HOSPITAL NACIONAL
NICOLASA CRUZ
Autor:
Año 2,005.



5. ORATORIO JESUS DE
LA BUENA ESPERANZA
Autor:
Año 2,005.



4. I.N.C.A.S.
Autor:
Año 2,005.



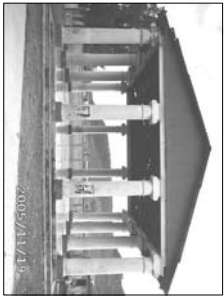
REFERENCIA

- Indica dirección fotográfica
- Indica Punto de localización del edificio

REFERENCIA

- ESCUELA PARA NIÑAS No. 2 "Berta Judith Franco",
- Ⓜ CASA DEL DEPORTISTA
- Ⓜ COMPAÑIA BOMBEROS VOLUNTARIOS
- Ⓜ CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL
- Ⓜ TEMPLO MINERVA
- Ⓜ DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

ZONA 2



TEMPLO MINERVA DE JALAPA
Fecha: Oeste.
Año: 2,005.



COMPAÑIA BOMBEROS VOLUNTARIOS
Año: 2,005.



CASA DEL DEPORTISTA
Año: 2,005.



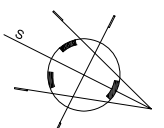
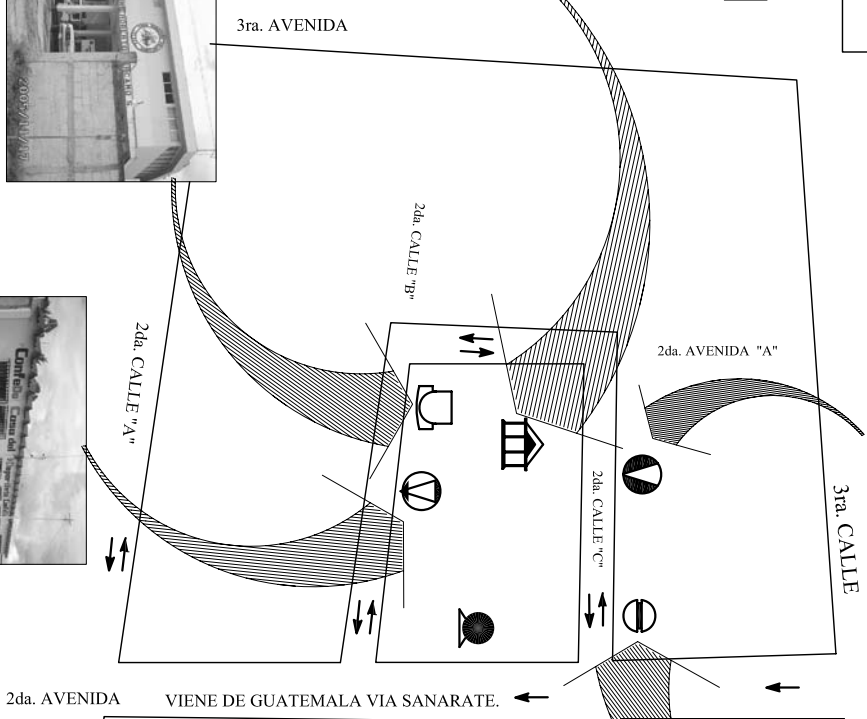
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Año: 2,005.



CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL
Año: 2,005.



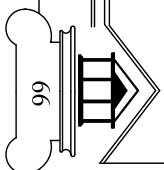
ESCUELA PARA NIÑAS No. 2 "Berta Judith Franco",
Año: 2,005.






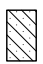

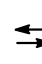
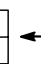
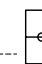

ELABORACION PROPIA.

1.3.10.2 PLANO No. 16 CONOCIMIENTO ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



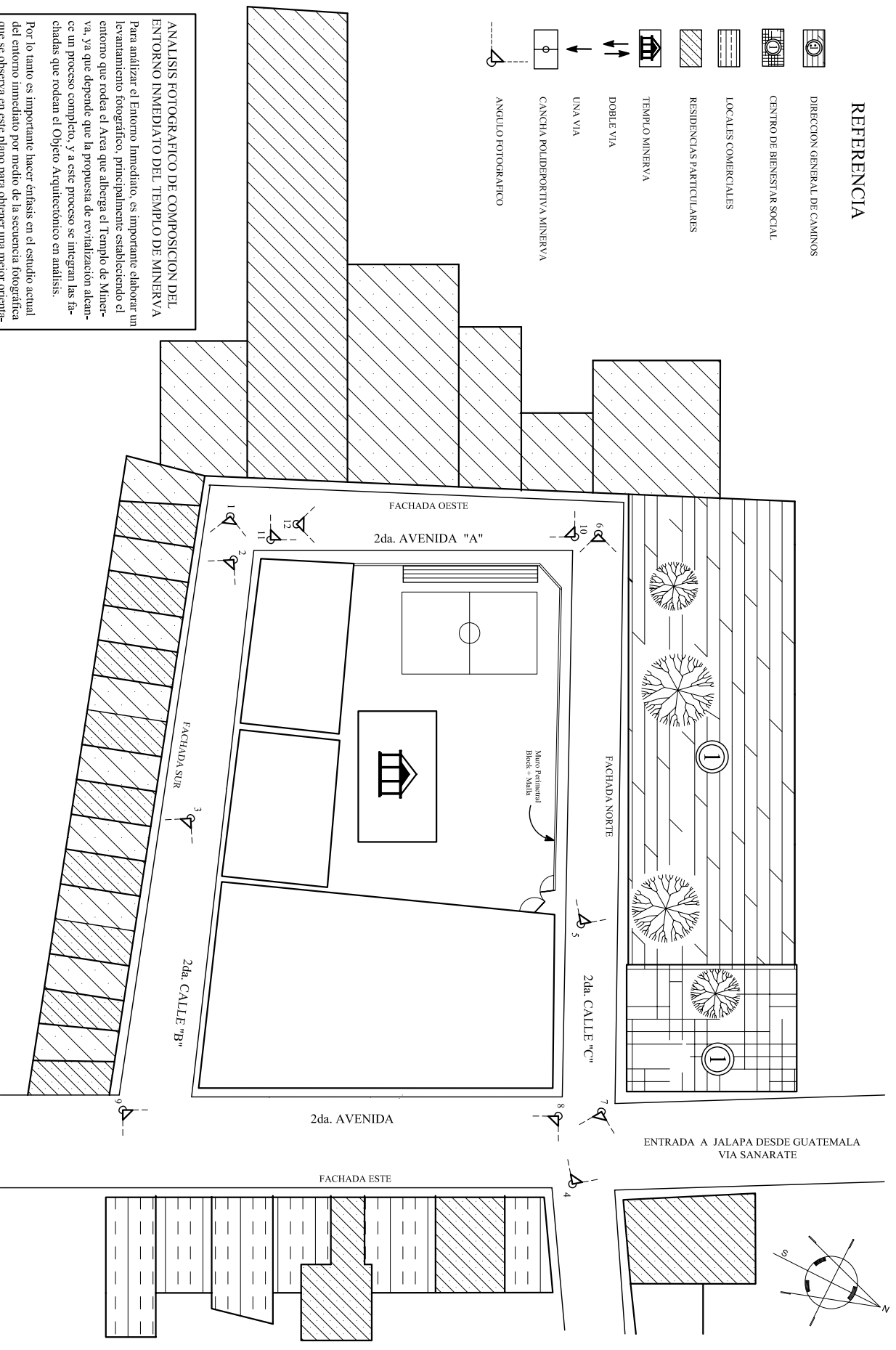
REFERENCIA

-  DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
-  CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL
-  LOCALLES COMERCIALES
-  RESIDENCIAS PARTICULARES
-  TEMPLO MINERVA
-  DOBLE VIA
-  UNA VIA
-  CANCHA POLIDEPORATIVA MINERVA
-  ANGULO FOTOGRAFICO

ANALISIS FOTOGRAFICO DE COMPOSICION DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA

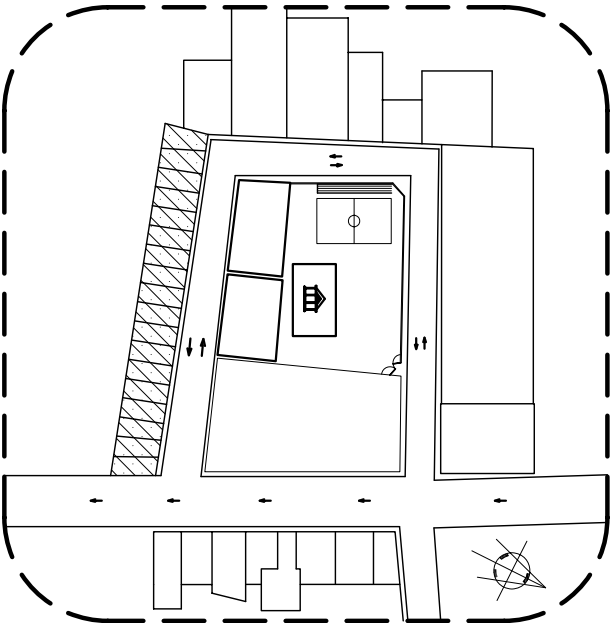
Para analizar el Entorno Inmediato, es importante elaborar un levantamiento fotográfico, principalmente estableciendo el entorno que rodea el Área que alberga el Templo de Minerva, ya que depende que la propuesta de revitalización alcance un proceso completo, y a este proceso se integran las fachadas que rodean el Objeto Arquitectónico en análisis.

Por lo tanto es importante hacer énfasis en el estudio actual del entorno inmediato por medio de la secuencia fotográfica que se observa en este plano para obtener una mejor orientación de los ángulos fotográficos que posteriormente estarán siendo analizados.

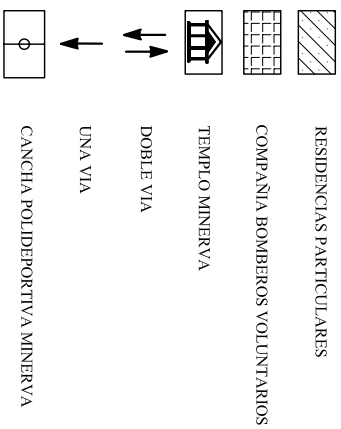


ELABORACION PROPIA

13111 PLANO No. 17 INDICE FOTOGRAFICO DEL ESTADO ACTUAL DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA



REFERENCIA



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 1
FOTOGRAFIA CALLE SUR (Calle Adoquinada)
ENTORNO INMEDIATO

Imágen de la 2a. Calle "B", zona 2. Ingreso Secundario al Área del Templo de Minerva de Jalapa, actualmente es el actual ingreso al Templo, efectuándose por medio de la Casa del Deportista debido a que su acceso por la parte Norte está cerrado. Diécha arteria es ocupada como salida de emergencia de los vehículos de la 44a. Cia. de Bomberos Voluntarios de Jalapa, siendo éstos pesados provocando vibraciones por circular cerca del Templo Minerva, también la calle es utilizada como estacionamiento de vehículos de particulares que asisten a las Instalaciones de la Casa del Deportista, Mercado Municipal y Buses extraurbanos. Actualmente el adoquinado de esta calle se encuentra en malas condiciones.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 2
FOTOGRAFIA FACHADA SUR 1a. Parte.
ENTORNO INMEDIATO

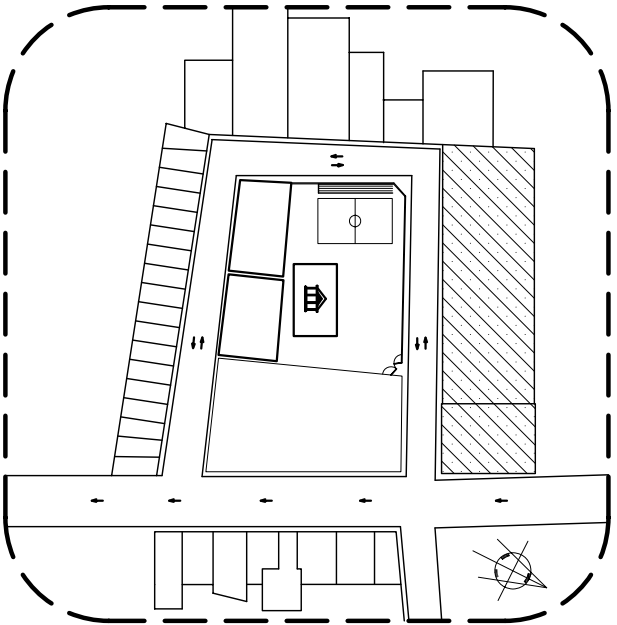
Se observa construcciones de diferentes tipos y alturas, siendo las que se aprecian en su orden de derecha a izquierda, la primera de material de madera deteriorado, la segunda vivienda posee materiales y sistemas mas resistentes, siendo ésta de un nivel, actualmente pintura en deterioro. El tercer inmueble se encuentra deshabitado por el deterioro de sus materiales. Al fondo en la cuarta vivienda presenta un total aproximado de 10 metros de altura, siendo ésta construcción de 3 niveles, lo que presenta una dificultad para el entorno del Templo de Minerva, pues cumple en altura con el Objeto Arquitectónico a analizar. Más adelante se especificará mediante una fachada de entorno las alturas, estado de deterioro y materiales de las viviendas.

FOTOGRAFIA No. 3
FOTOGRAFIA FACHADA SUR 2a. Parte.
ENTORNO INMEDIATO


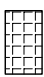

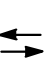
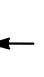
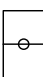
Continuando con el análisis fotográfico, en la 2a. parte del conjunto de viviendas, se observan construcciones más resistentes de acuerdo a sus materiales respecto a sus fachadas, destacándose colores reservados y poca acumulación de detalles de acabados en puertas y ventanas. de acuerdo con la imágen presentada, solamente la primera vivienda presenta un ligero recargo de acabados externos por poseer un segundo nivel con balcón, siendo sus pasamanos los más vistosos como se aprecia en la imágen. Actualmente se encuentran en proceso de construcción 2 áreas de vivienda destinado para locales comerciales en su primer nivel y vivienda para el segundo nivel. En resumen del análisis fotográfico de la Fachada de Entorno Sur, su índice de ocupación es del 90% para residencia, y por materiales de construcción de condiciones óptimas es del 85% en las residencias del entorno Sur.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.



REFERENCIA

-  RESIDENCIAS PARTICULARES
-  COMPAÑIA BOMBEROS VOLUNTARIOS
-  TEMPLO MINERVA
-  DOBLE VIA
-  UNA VIA
-  CANCHA POLIDEPORATIVA MINERVA



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 4

FOTOGRAFIA FACHADA NORTE 1a. Parte.
ENTORNO INMEDIATO

En el primer plano de la imagen se observa el Centro de Bienestar Social, que se ubica en la intersección de la 2a. Calle "C" y 2a. Avenida (Ingreso Ruta Guatemala - Jalapa) de la zona 2, la fachada Norte solamente es ocupada por dos instalaciones institucionales, siendo quien le sigue la Dirección General de Caminos. La fachada Norte no presenta contaminación visual alguna, respecto al Centro de Bienestar Social, solamente se le hace un énfasis en el color utilizado en su fachada, por lo demás posee un Área Verde extensa que favorece la revitalización del Área a analizar, debido a que es un edificio de una institución gubernamental por lo que es accesible dar marcha al proceso de revitalización principalmente del entorno Norte aprovechando con los elementos con los que cuenta.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 5

FOTOGRAFIA FACHADA NORTE 2a. Parte.
ENTORNO INMEDIATO

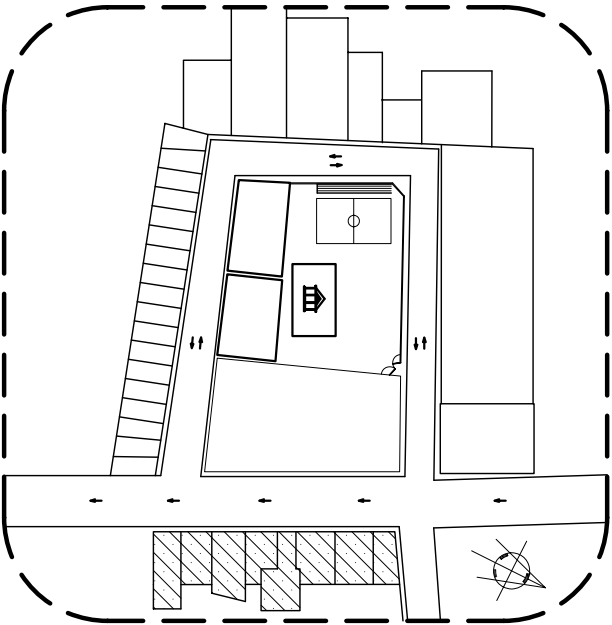
La Segunda Área que conforma el Entorno de la Fachada Norte es la Dirección General de Caminos, Ministerio de Comunicaciones. Esta Área es el 65% aproximadamente del total de la Fachada del entorno inmediato Norte, siendo un campamento en deterioro respecto a sus instalaciones Una de las mayores ventajas al igual que el Centro de Bienestar Social es que posee una extensa área verde, que favorece el desarrollo de la revitalización del Entorno del Barrio Histórico del Templo de Minerva, respecto a su fachada, los colores no son favorables debido al deterioro del muro perimetral. Actualmente el campamento no tiene un funcionamiento óptimo, ni posee maquinaria en su Área, por lo que su uso es específicamente de oficina.

FOTOGRAFIA No. 6
FOTOGRAFIA CALLE NORTE (Calle de Terracería)
ENTORNO INMEDIATO


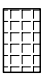
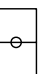



Imagen de la 2a. Calle "C", zona 2. Ingreso Principal al Área del Templo de Minerva de Jalapa puede apreciarse al lado derecho el muro perimetral que protege la reducida área verde que alberga el Templo de Minerva, la composición de esta calle, antiguamente era asfaltada hasta el ingreso de la Dirección General de Caminos, sin embargo con el paso del tiempo y a la falta de mantenimiento, el acceso está convertido en terracería. Es importante mencionar que tanto la 2da. Calle "C" como la 2da. Calle "B" durante la época invernal, provoca problemas de inundación y arrastre de basura al toparse con la 2da. Avenida. Ingreso de la Ruta Guatemala - Jalapa, Via Sanarate.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.



REFERENCIA

-  RESIDENCIAS PARTICULARES
-  COMPAÑIA BOMBEROS VOLUNTARIOS
-  CANCHA POLIDEPORTIVA MINERVA
-  DOBLE VIA
-  UNA VIA
-  TEMPLO MINERVA

FOTOGRAFIA No. 7

FOTOGRAFIA 2a. CALLE "B" ESTE ENTORNO INMEDIATO

Imagen de la 2a. Calle "C", zona 2, antiguamente dicha arteria era la calle que culminaba directamente con el Templo de Minerva, antes de ser construida la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 "Berta Judith Franco", cortando toda visibilidad al Templo. En relación al Entorno Este, presenta un aspecto de crecimiento comercial y contaminación visual y vehicular. La arteria está en un 85% adoquinada y el resto de terracería.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 8

FOTOGRAFIA 2a. CALLE "B" ESTE Parte 1 (Norte a Sur) ENTORNO INMEDIATO



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

Imagen de la 2a. Avenida, zona 2, Ingreso de la Ruta Guatemala- Jalapa, vía Sanarate, El Progreso solamente se puede apreciar una vivienda, que por el orden de la imagen es la segunda, el resto pertenece a Casas Comerciales en el resto de la Fachada del Entorno Este, por lo que presenta mucha contaminación visual, auditiva, vehicular liviano y pesado en comparación al resto de las fachadas de los demás entornos. En esta 1a. parte analizada se puede observar la diversidad en la gama de colores de las fachadas que conforman el Entorno Este.

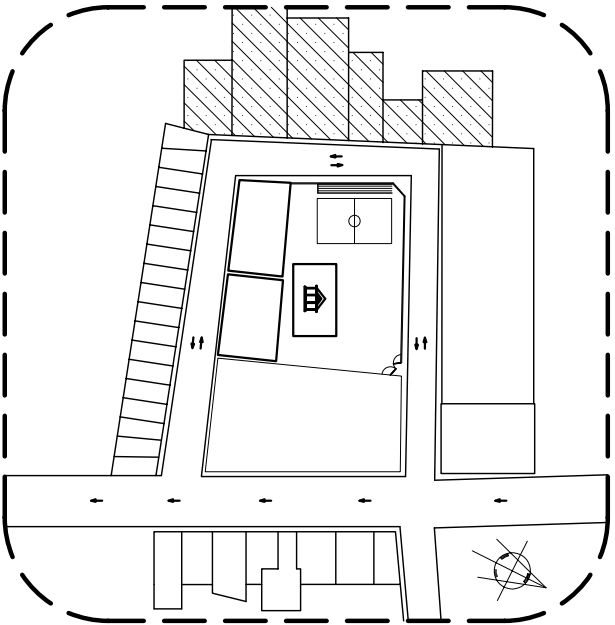
FOTOGRAFIA No. 9

FOTOGRAFIA 2a. CALLE "B" ESTE Parte 2 (Sur a Norte) ENTORNO INMEDIATO



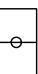
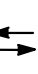
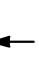

De acuerdo a la imagen mostrada, es evidente la contaminación visual de las casas comerciales, ofreciendo entre ellas estacionamiento a vehículos interrumpiendo el paso a peatones y alcanzando las construcciones hasta los 7 metros de altura compitiendo con la altura del Templo de Minerva, siendo fachadas modernas que contrastan con todos los elementos que conforman a nivel histórico, cultural y estético el objeto arquitectónico. Durante el transcurso de la mañana, la 2a. Avenida es bastante transitada por peatones y vehículos debido a la cercanía con el Mercado Central Municipal e Institutos Públicos y Privados.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.



REFERENCIA

-  RESIDENCIAS PARTICULARES
-  COMPAÑIA BOMBEROS VOLUNTARIOS
-  CANCHA POLIDEPORTIVA MINERVA
-  DOBLE VIA
-  UNA VIA
-  TEMPLO MINERVA

FOTOGRAFIA No. 10

FOTOGRAFIA 2a. AVENIDA "A" OESTE Parte 1 (Norte a Sur)
ENTORNO INMEDIATO

En relación a fachadas no presentan mayores elementos, existiendo solamente una vivienda de 2 niveles que cumple al entorno del Templo Minerva de acuerdo a la fachada del entorno Oeste, sin embargo el resto que también son áreas residenciales poseen muros perimetrales de ladrillo que no presentan mayores obstáculos para un proceso de Revitalización del Entorno.

En relación a los servicios básicos como drenajes, electricidad, agua potable, etc. todo el entorno inmediato no presenta problemas por lo que se considera un área totalmente urbanizada. En el análisis fotográfico de esta primera parte el servicio de luz pública es insuficiente y existe mucha acumulación de basura.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 11

FOTOGRAFIA 2a. AVENIDA "A" OESTE Parte 2 (Sur a Norte)
ENTORNO INMEDIATO

De acuerdo a la imagen presentada, se observan sitios de viviendas en su parte posterior que no poseen muro perimetral, siendo sus únicas barreras material de desecho y arbustos, sin embargo presenta ventajas en cuanto a área verde debido a que no proporciona contaminación de fachadas debido a la falta de las mismas en estos sitios.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 12

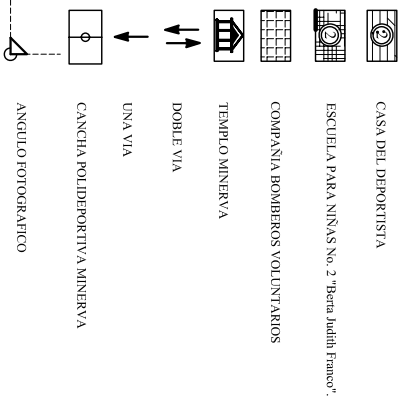
FOTOGRAFIA CALLE OESTE (Calle de Terracería)
ENTORNO INMEDIATO

Imagen de la 2a. Avenida "B" Zona 2, vista al Norte, cuya arteria es de 2 vías, siendo de terracería y el completo abandono, careciendo de alumbrado público y mantenimiento de la avenida. Dicha arteria es poco transitable por los vehículos y peatones por ser un punto solitario y falso de mantenimiento

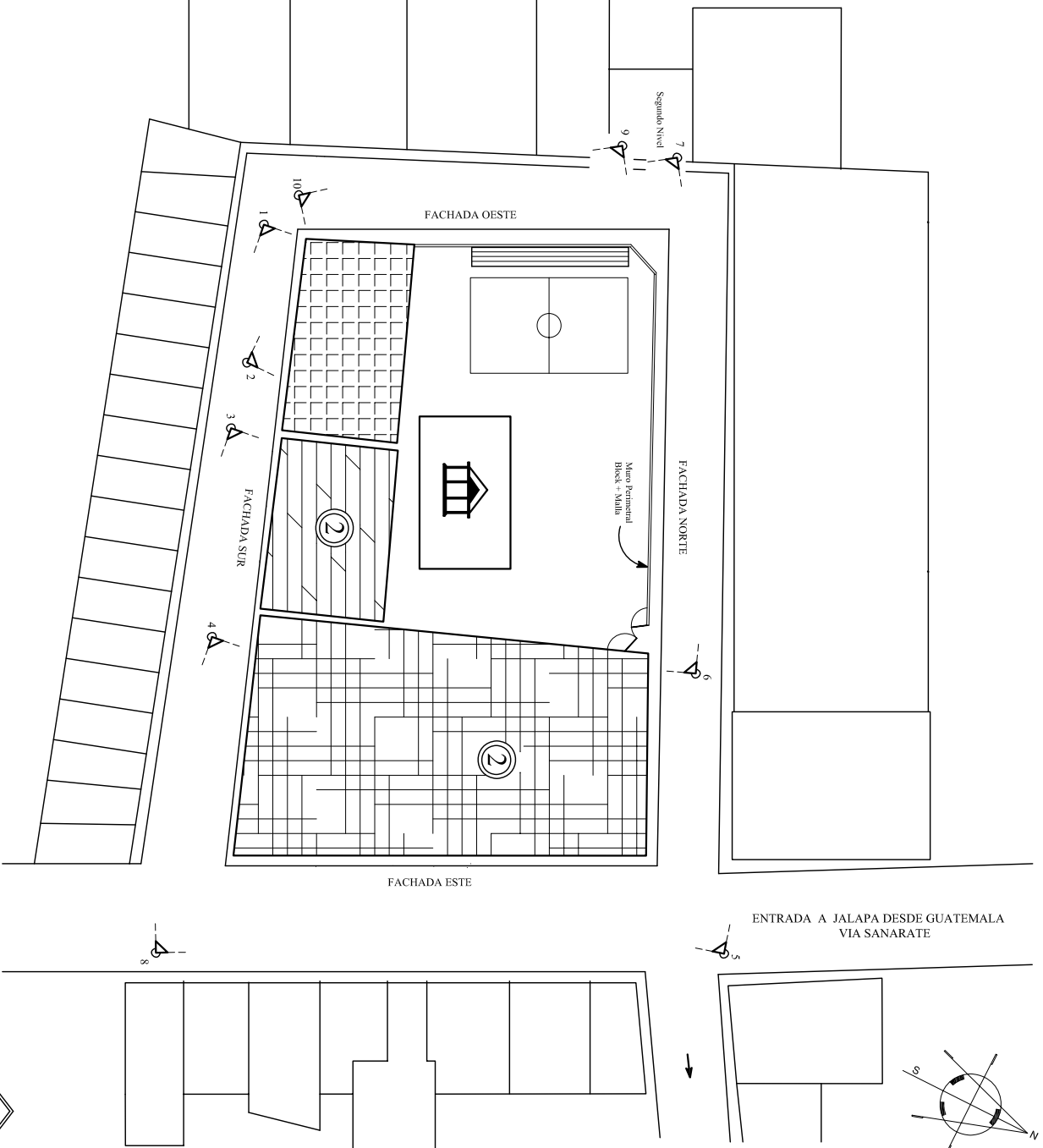


Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

REFERENCIA

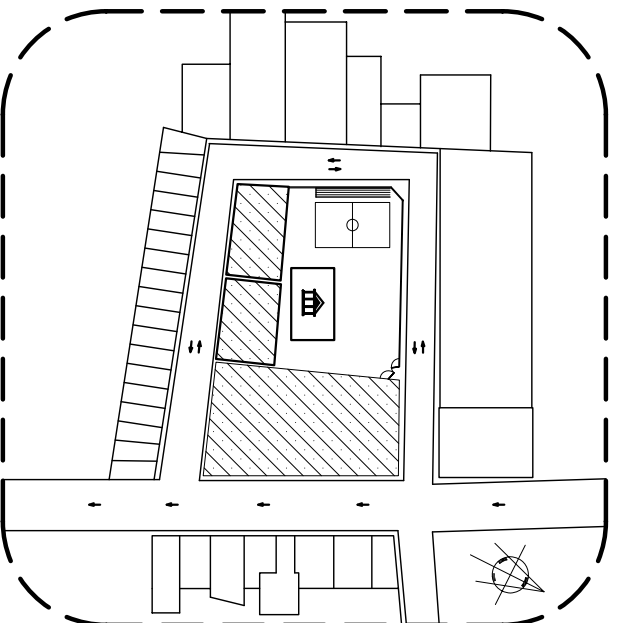


ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DE COMPOSICIÓN DEL ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA
 Para elaborar un estudio más detallado del entorno se desarrolló un levantamiento fotográfico, obteniendo las imágenes de las 4 fachadas de la cuadra que alberga el Templo de Minerva, determinando por imágenes los accesos, texturas, contaminación, etc.
 Dicho análisis, dará como resultado el estado actual del entorno, cuyas construcciones aslan y encierran visualmente el Objeto. Arqueológico principal del área del Barrio la Esperanza, en el centro de la Ciudad Histórica de Jalapa. En este plano se muestra la distribución de los puntos fotográficos que seguramente estarán analizados cada uno de acuerdo también al informe del levantamiento del entorno.


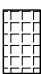
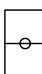
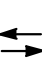
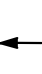



FUENTE: Franzen, Felipe. Proceso de Reurbanización Urbana del Área Inmediata Norte. Pág. 195-221. ELABORACIÓN PROPIA.

1.3.11.6 PLANO No. 22 INDICE FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DEL ENTORNO INMEDIATO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA.



REFERENCIA

-  RESIDENCIAS PARTICULARES
-  COMPAÑIA BOMBEROS VOLUNTARIOS
-  CANCHA POLIDEPORATIVA MINERVA
-  DOBLE VIA
-  UNA VIA
-  TEMPLO MINERVA



FOTOGRAFIA No. 1
 FOTOGRAFIA SUR 1a. Parte
 ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA
 La imagen comprende dentro de la cuadra que alberga el Templo de Minería de Jalapa, específicamente el entorno Sur, observándose el muro perimetral del área de vehículos y camiones, no presentando mayor complicación en su fachada debido a que su material es de block visto de pómez.
 Imágen fotografiada de Oeste a Este.



FOTOGRAFIA No. 2
 FOTOGRAFIA 44a. Cia. BOMBEROS VOLUNTARIOS Calle Sur.
 ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA
 Vista del edificio de la Compañía de Bomberos Voluntarios "Arg. Roberto Carcano", cuyo edificio complete directamente con el Templo de Minería debido a que se sitúa a escasos 10 metros del mismo debido a su doble altura rebasa la altura total del Templo.
 El edificio es completamente de Concreto.
 Fotografías: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 3
 FOTOGRAFIA CASA DEL DEPORTISTA C.D.A.G.
 ENTORNO CUADRA TEMPLO DE MINERVA

Imágen de la 2a. Calle "C", zona 2, Ingreso Principal al Area del Templo de Minería de Jalapa puede apreciarse al lado derecho el muro perimetral que protege la reducida área verde que alberga el Templo de Minería, la composición de esta calle, antiguamente era asfaltada hasta el ingreso de la Dirección General de Caminos, sin embargo con el paso del tiempo y a la falta de mantenimiento, el acceso está convertido en terracería.
 Es importante mencionar que tanto la 2da. Calle "C" como la 2da. Calle "B" durante la época invernal, provoca problemas de inundación y arrastre de basura al toparse con la 2da. Avenida. Ingreso de la Ruta Guatemala - Jalapa, Vía Sanarate.



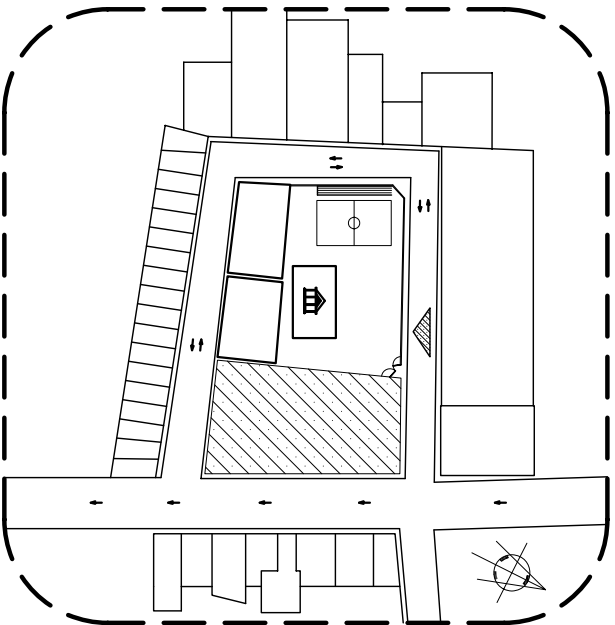
Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 4
 FOTOGRAFIA CALLE SUR 2a. Parte
 ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

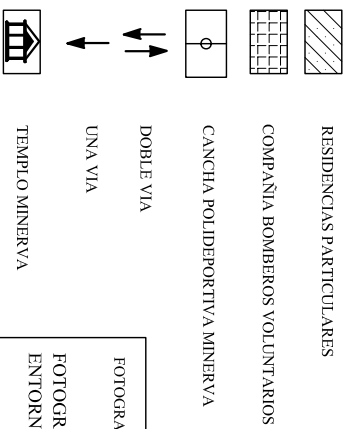
Vista del muro perimetral de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 "Berta Judith Franco" cuyos materiales es en concreto y cubierta de durallita.
 En relación a su fachada Sur, no presenta elementos contraproducentes que afecten al entorno del Templo de Minería.
 Actualmente de acuerdo a la imágen, la 2da. Calle "B" es utilizada como estacionamiento de vehículos particulares y visitantes del Mercado Municipal.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.



REFERENCIA



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 5
FOTOGRAFIA NORTE 1a. Parte
ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

Imagen de la primera parte del Entorno Norte que muestra la Ingreso Principal de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 "Berta Judith Franco", observándose una fachada sencilla compuesta por dos portones metálicos y muro perimetral de Block+lechada y acabado final de pintura. Contiguo a esta fachada se ubica la entrada principal al Area del Templo de Minería que se observa al fondo casi perdido, en el acceso de terracería de la 2a. Calle "C" zona 2.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 6
FOTOGRAFIA NORTE (Ingreso Principal al Area del Templo de Minería)
ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

Actualmente se encuentra cerrado al público por parte de las autoridades por los últimos hechos de violencia registrados en el lugar tal como lo muestra la imagen.
El Muro Perimetral que rodea el Area del Templo de Minería está conformado de malla metálica y levantado de block, a una altura de 3.50 metros y un perimetro de 148 metros lineales de levantado. El Ingreso es totalmente de terracería y en mal estado por falta de mantenimiento así como la puerta que se observa en la imagen.

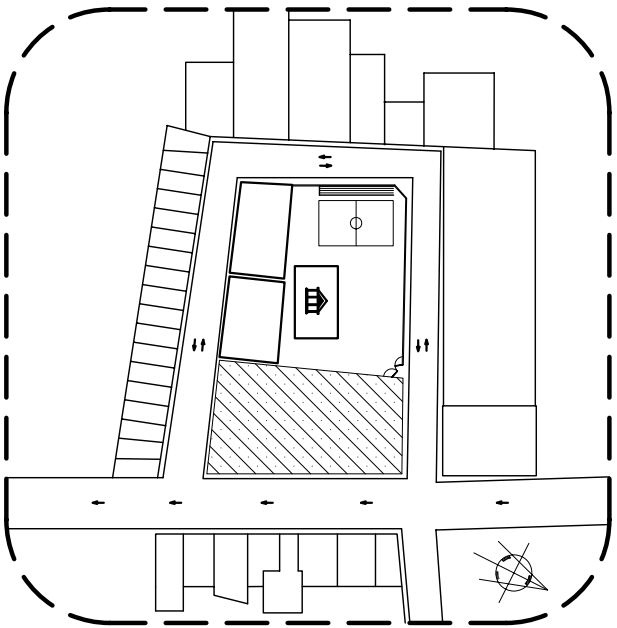


Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 7
FOTOGRAFIA NORTE (Area del Templo Minería Vista desde Segundo Nivel)
ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

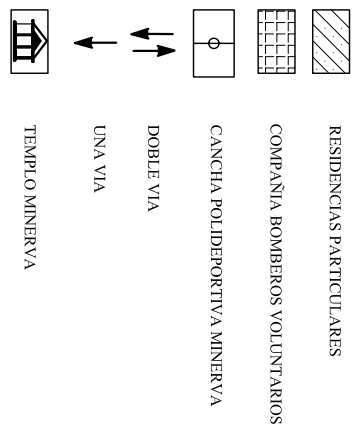
Desde este ángulo se observa la distribución espacial del Area que alberga el Templo de Minería, así como el entorno norte del muro perimetral, donde se observa la tala de arboles que pertenecían al Area y el total abandono en que se encuentra el área y el Objeto arquitectónico

Fotografía de Nor-Oeste a Sur-Este.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

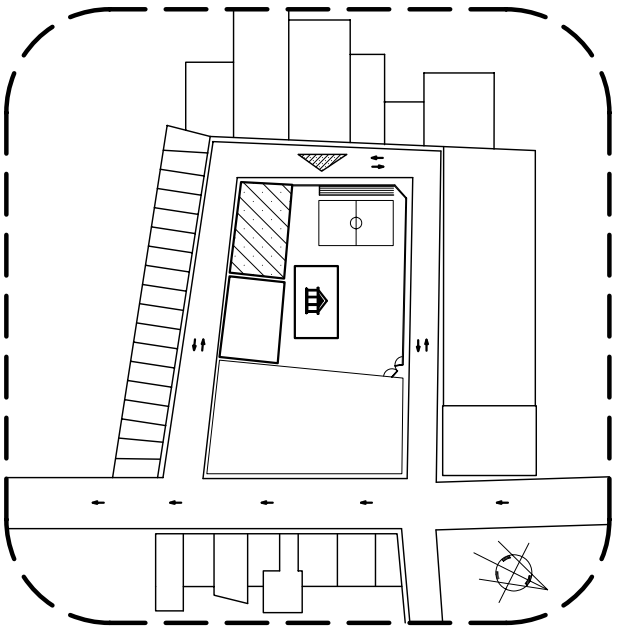
REFERENCIA



FOTOGRAFIA No. 8

FOTOGRAFIA ESTE
ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

La fachada que se observa en la imagen pertenece a la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2, sobre la 2a. Avenida Ingreso de la ruta de que comunica Ciudad de Guatemala con Jalapa Vía Sanarate, El Progreso. Actualmente dicho entorno está siendo utilizado para estacionamiento de buses extrurbanos que comunican las aldeas del municipio de Jalapa al Casco Urbano, por lo que es muy común la acumulación de basura, contaminación visual y emanación de gases.



Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 9

FOTOGRAFIA OESTE (Parte 1)
ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

La Composición del Entorno Oeste, es básicamente el muro perimetral de block del Area del Templo de Minería y el muro de Block del Area de estacionamiento de vehículos pesados de la Compañía de Bomberos Voluntarios. Actualmente se observa en la imagen los trabajos inconclusos de la Sede de la Federación Departamental de Lucha, estas instalaciones ubicadas entre la Compañía de Bomberos Voluntarios y el Area Verde del Templo de Minería. Asimismo se aprecia la Cancha Polideportiva construida sobre las antiguas piscinas que formaron parte de las instalaciones recreativas construidas en el año 1,955 por la Dirección General de Obras Públicas.



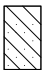
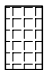
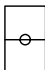
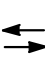
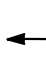

Fotografía: Juan Fernando Ibarra C.

FOTOGRAFIA No. 10

FOTOGRAFIA OESTE (Parte 2)
ENTORNO CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA

Bodegas y estacionamiento de vehículos pesados de la 44a. Cia de Bomberos Voluntarios, cuyos materiales en sus levantados es de Block y cubierta de lámina con estructura metálica. al fondo se aprecia el muro de block perimetral del area verde del Templo de minería. El entorno está situado sobre la 2a. Avenida "B" de la zona 2, calle de terracería de doble vía.

REFERENCIA

-  RESIDENCIAS PARTICULARES
-  COMPAÑIA BOMBEROS VOLUNTARIOS
-  CANCHA POLIDEPORTIVA MINERVA
-  DOBLE VIA
-  UNA VIA
-  TEMPLO MINERVA

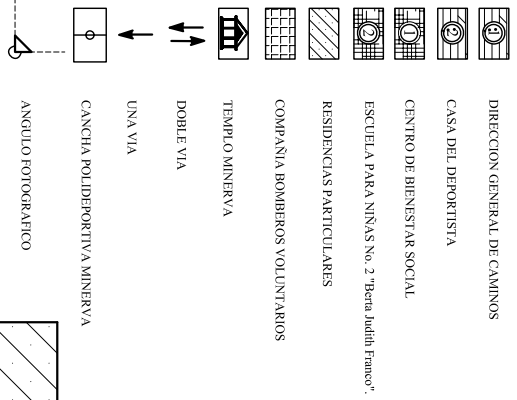
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.3.11 Análisis Gráfico del Estado Actual
del Entorno Inmediato o Barrio Histórico
Del Templo de Minerva de Jalapa*

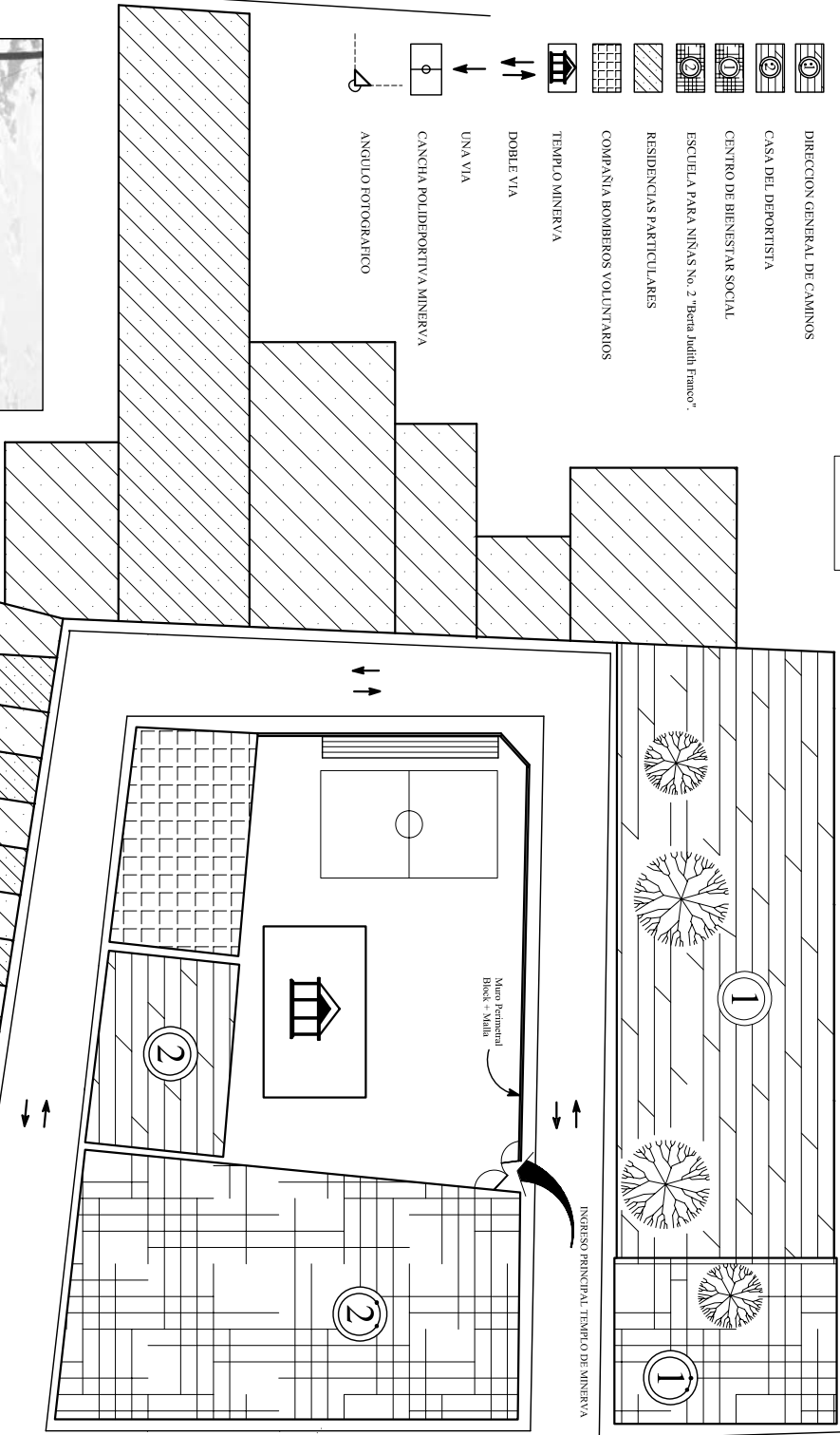
REFERENCIA



ZONA 2



INGRESO A ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
Fotografía: Autor: 2005.

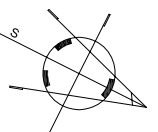


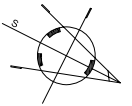
ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

Dentro del espacio arquitectónico correspondiente al Templo de Minerva, de acuerdo al plano de distribución de áreas se pueden definir el Área Habitacional que posee 24 viviendas alrededor del Obispo. En el Área Institucional se ubican dos Áreas siendo estas la Dirección General de Caminos y el Centro de Bienestar Social. Es importante mencionar que siempre en el aspecto Institucional existen otro grupo de edificios que se ubican directamente alrededor del Templo, minimizando su área verde, siendo estos la 44a. Cia. de Bomberos Voluntarios, Casa del Deportista, C.D.A.G. y la Escuela Oficial para Niñas No. 2 "Berta Judith Franco". En referencia al Área Verde que rodea al templo, que es mínima, se encuentran una Cancha Polideportiva y los primeros trabajos interrumplidos de las Instalaciones Federación Departamental de Lucha. El acceso principal al Área del Templo está cerrada por seguridad, ingresando por una calle de ferretería de doble vía en su orientación Norte. En el aspecto comercial, en la orientación Este, se ubican 7 casas comerciales, frente al Ingreso de la Ruta de Guatemala a Jalapa.

El Ingreso al Barrio Histórico que rodea el Templo de Minerva se define primero por la 2a. Avenida "C" (Calle de Termercía) y segundo por la 2a. Calle "B" (Calle adosquinado) de la zona 2. Bo. La Esperanza.

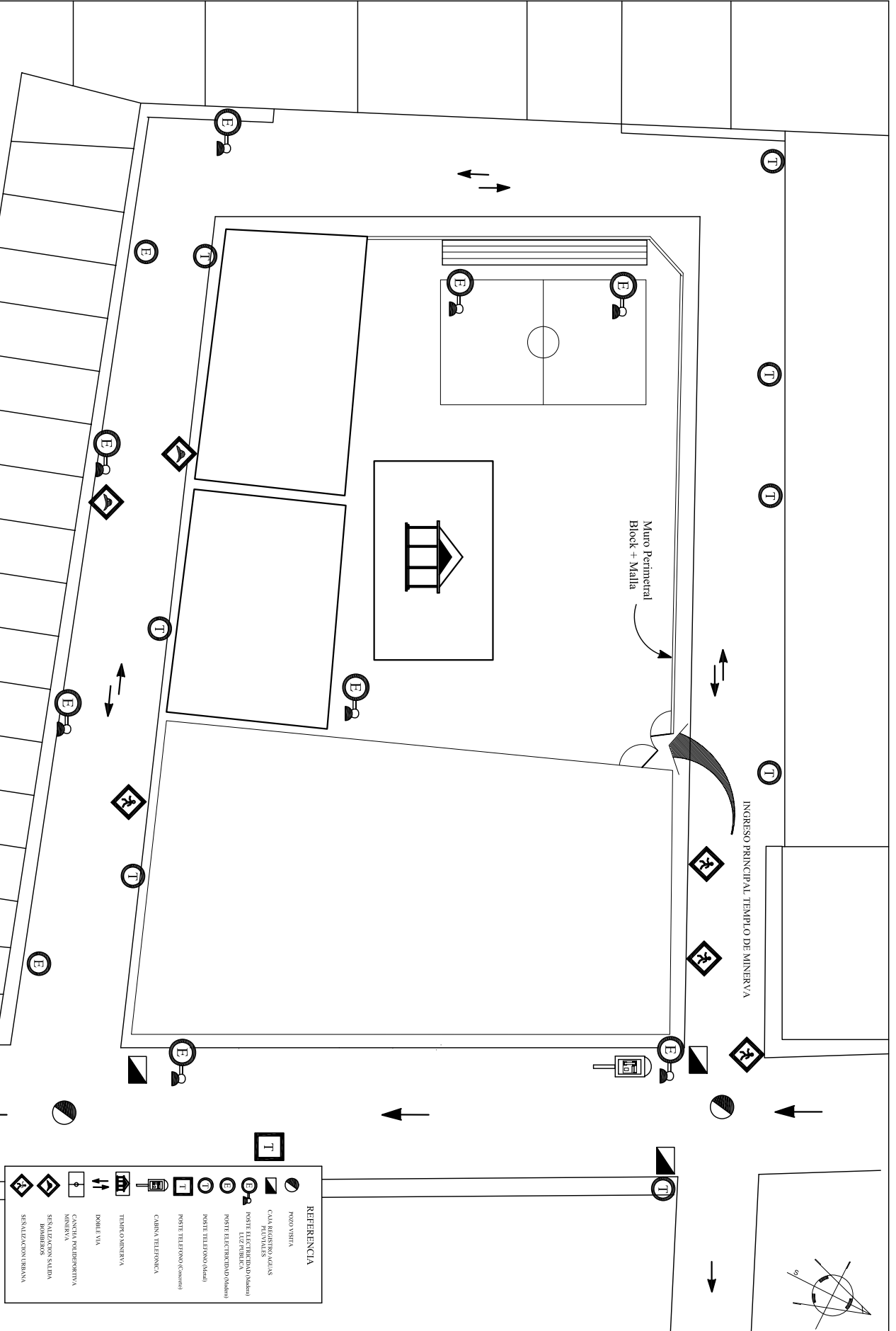
ENTRADA A JALAPA DESDE GUATEMALA VIA SANARATE





INGRESO PRINCIPAL TEMPLO DE MINERVA

Muro Perimetral
Block + Malla



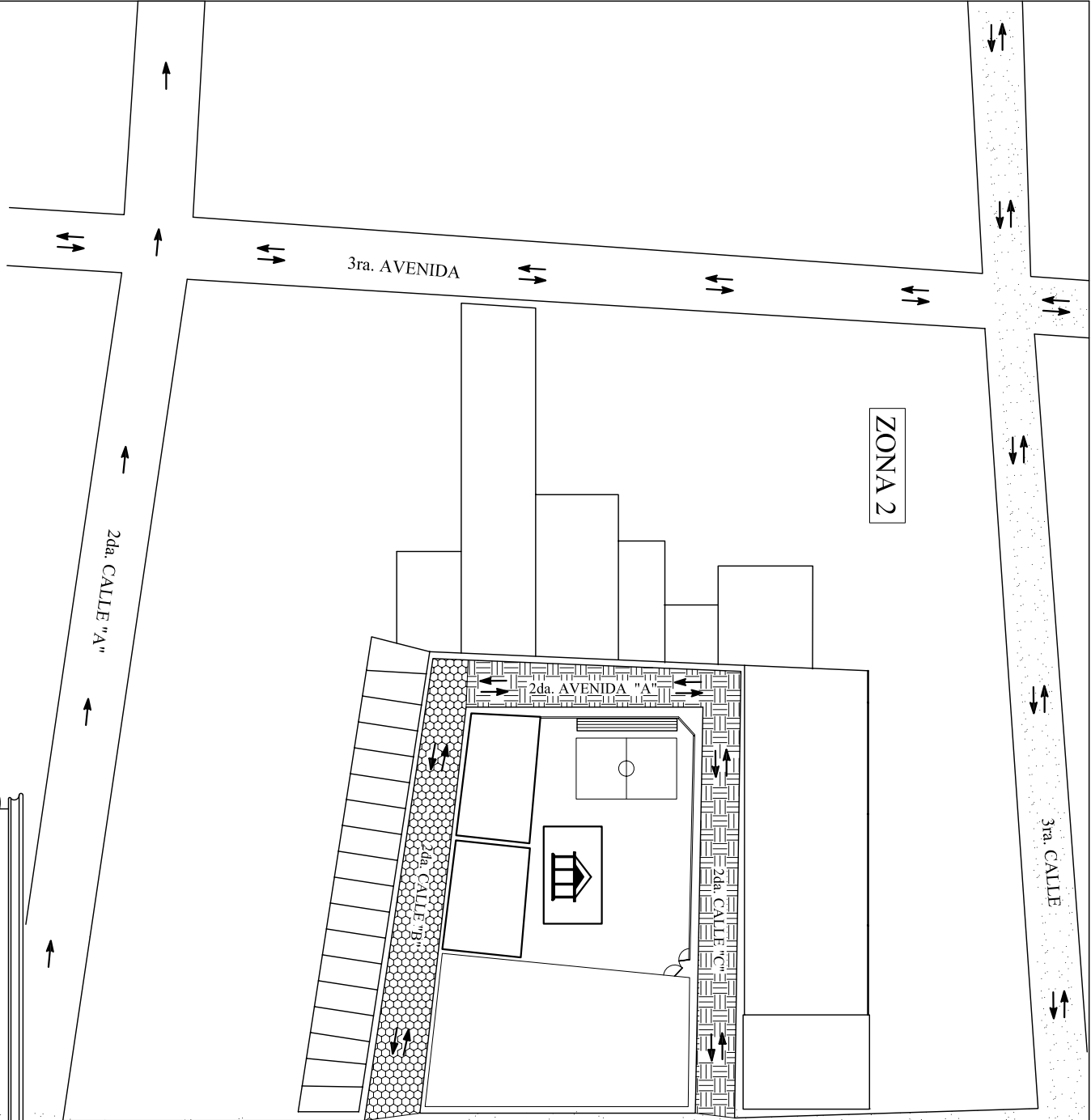
REFERENCIA	
	POZO VISITA
	C.A. REGISTRO AGUAS TERNUNZAS
	POSTE ELECTRICIDAD (Módulo)
	POSTE ELECTRICIDAD (Módulo)
	POSTE TELEFONO (Módulo)
	POSTE TELEFONO (Módulo)
	CABINA TELEFONICA
	TEMPLO MINERVA
	DUBLE VIA
	CANTINA POLIDERMATIVA MINERVA
	SINALIZACION SALIDA DOMIBORIOS
	SINALIZACION BARRANA

ELABORACION PROPIA

1.3.12.2 PLANO No. 28 PLANTA DE INFRAESTRUCTURA DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA.

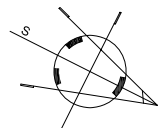
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.

ELABORACION PROPIA



ENTRADA Y SALIDA A GUATEMALA VIA SANARATE 2da. AVENIDA

REFERENCIA	
	TEMPLO MINERVA
	DOBLE VIA
	UNA VIA
	CALLE PAVIMENTADA
	CALLE ADORNADA
	CALLE TERRACEREA



1.3.123 PLANO No. 29 ANALISIS TIPO DE CALLES Y NOMENCLATURA DEL ENTORNO INMEDIATO AL TEMPLO.

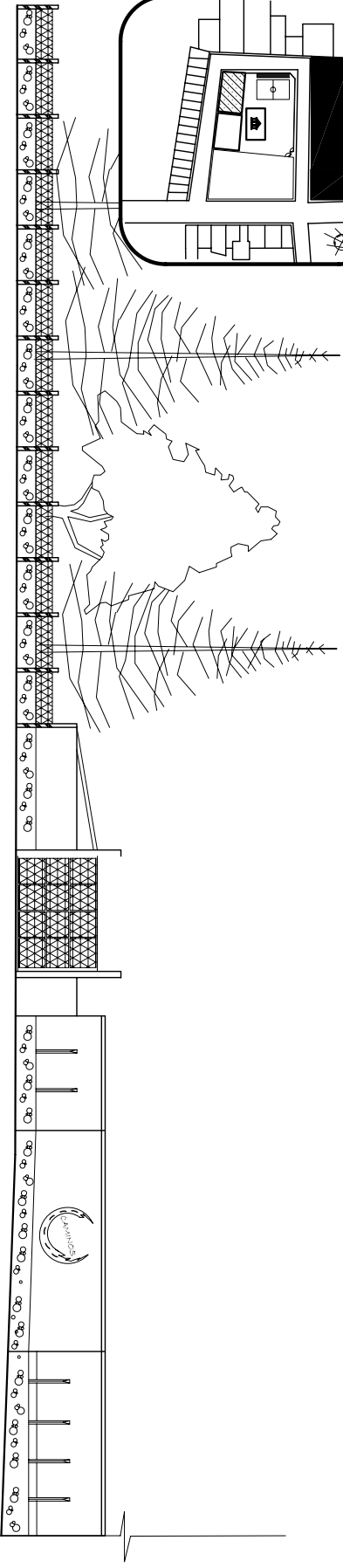
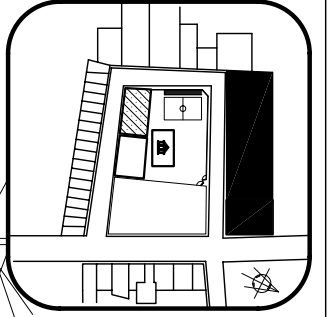
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

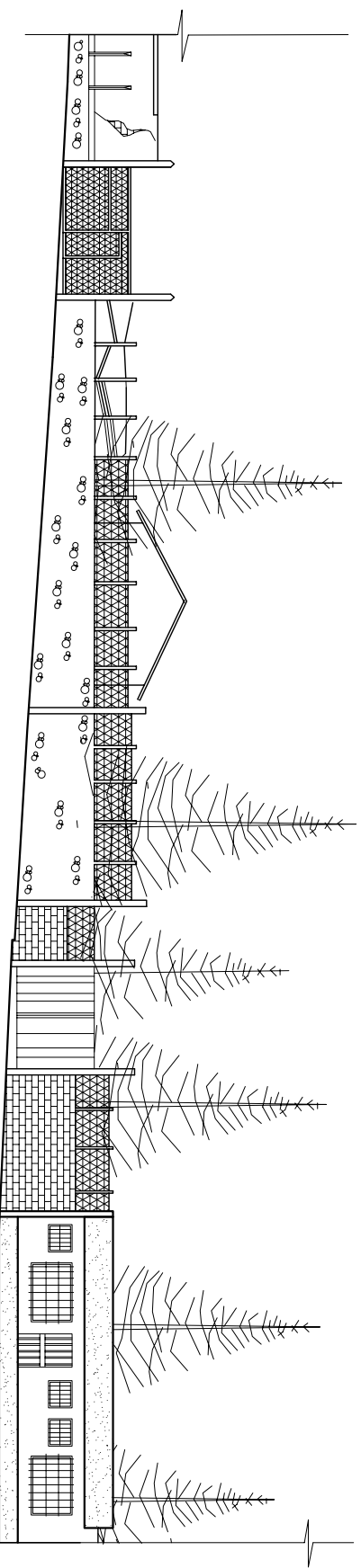


TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

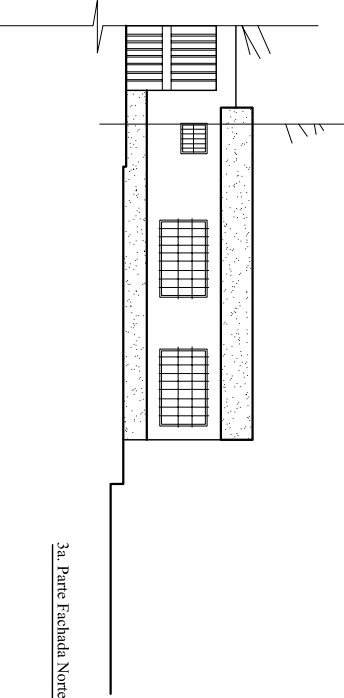
*1.3.12 Análisis de Composición y Equipamiento
Urbano del Entorno Inmediato o Barrio
Histórico del Templo Minerva de Jalapa*



1a. Parte Fachada Norte.



2a. Parte Fachada Norte.



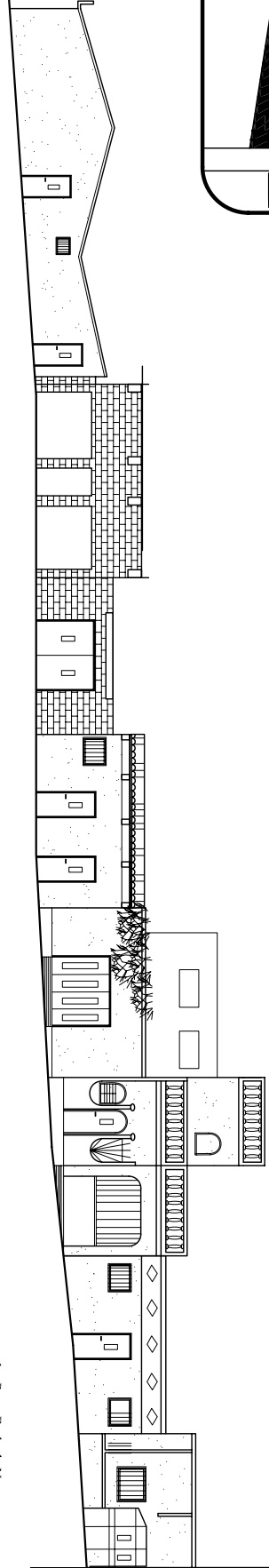
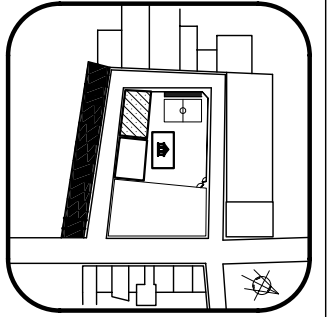
3a. Parte Fachada Norte.



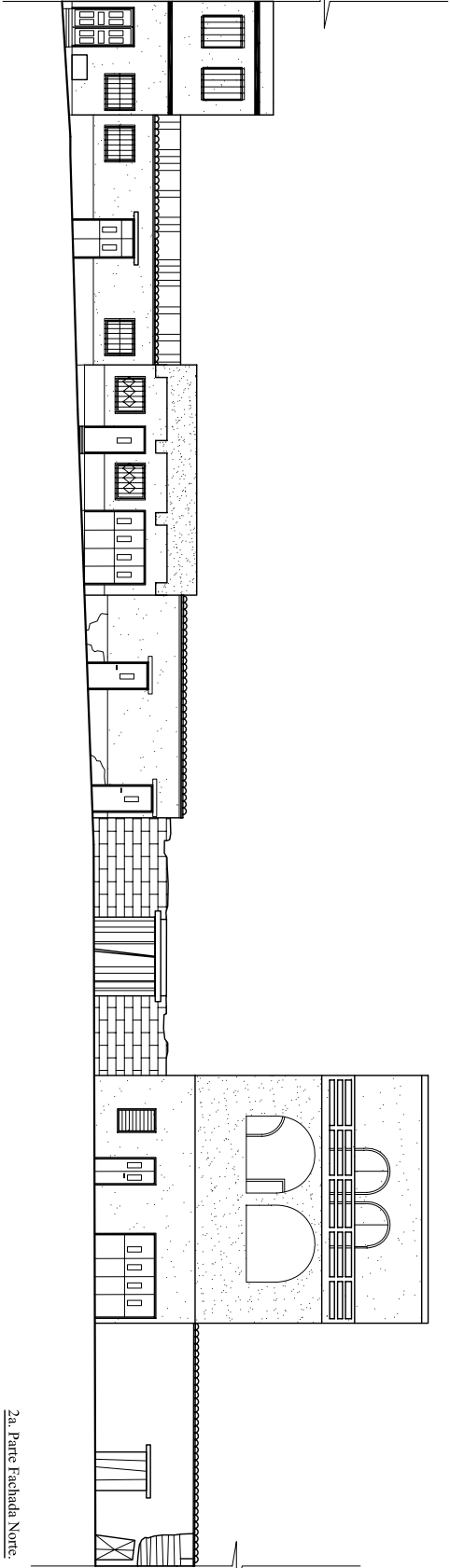
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:200

1.3.13.1 PLANO No. 30 FACHADA ACTUAL DEL ENTORNO INMEDIATO NORTE DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

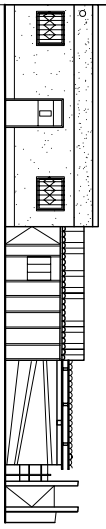
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



1a. Parte Fachada Norte.



2a. Parte Fachada Norte.



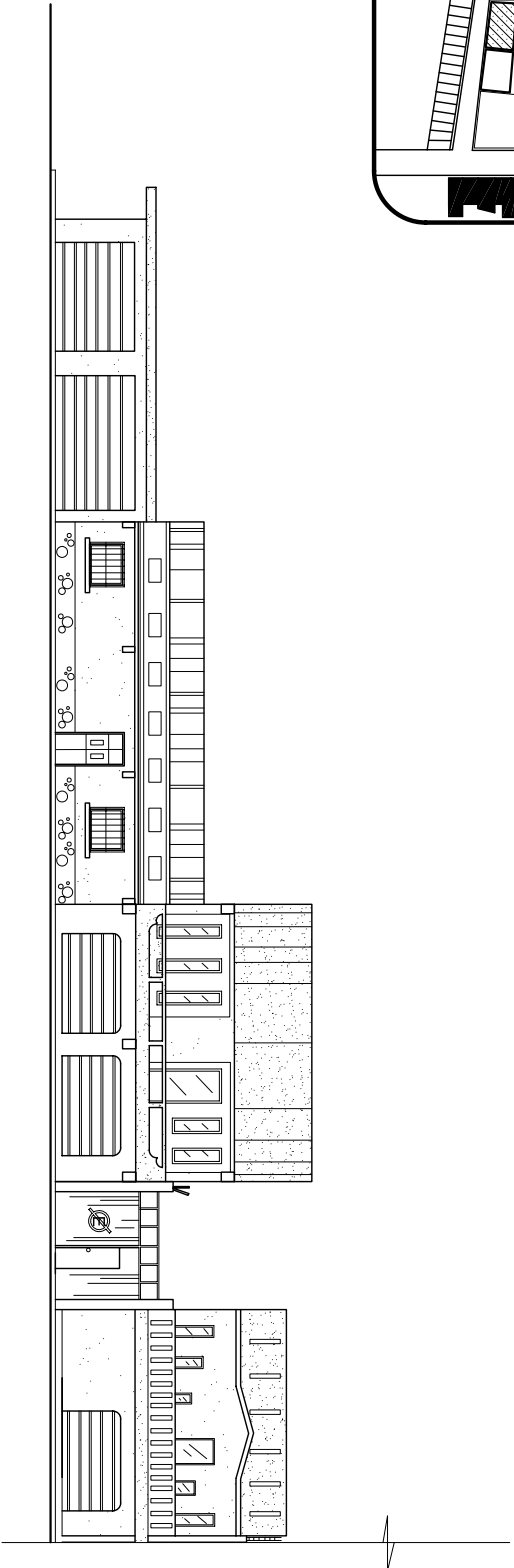
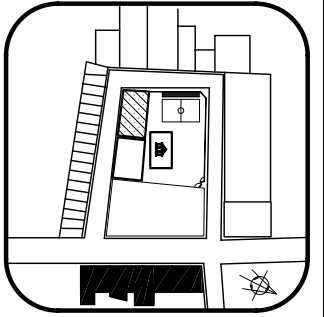
3a. Parte Fachada Norte.



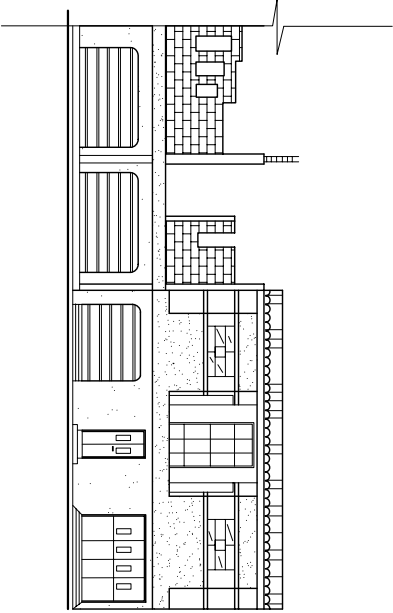
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:250

1.3132 PLANO No. 31 FACIADA ACTUAL DEL ENTORNO INMEDIATO SUR DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

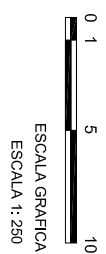
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



1a. Parte Fachada Norte.



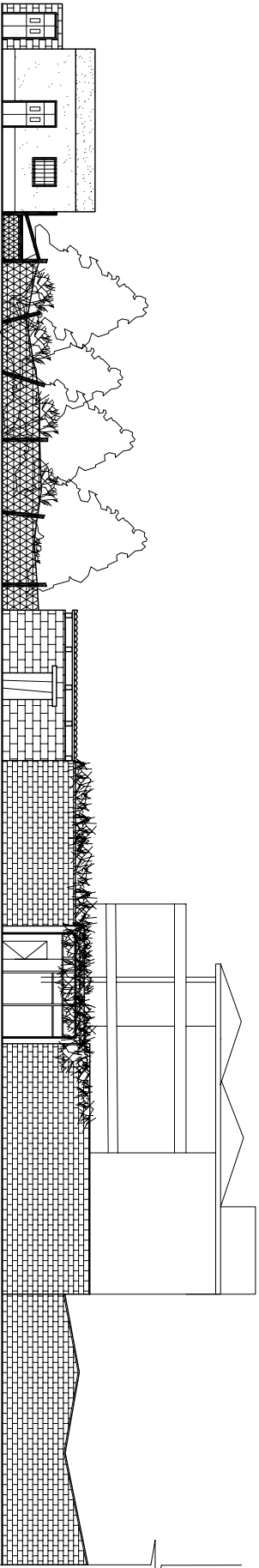
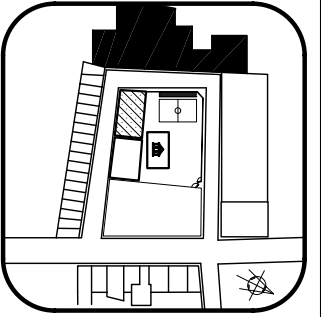
2a. Parte Fachada Norte.



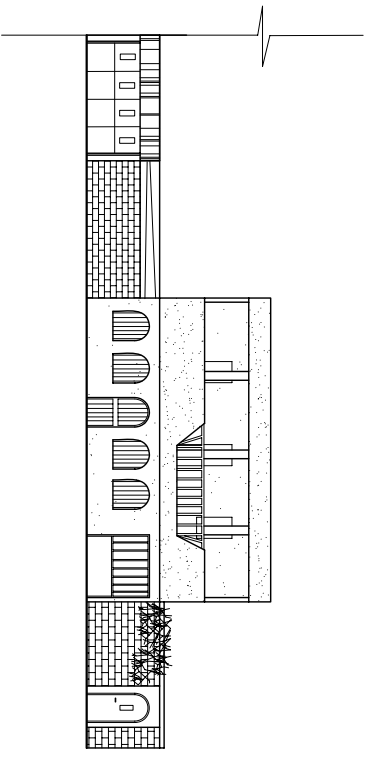
1.3.13.3 PLANO No. 32 FACHADA ACTUAL DEL ENTORNO INMEDIATO ESTE DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

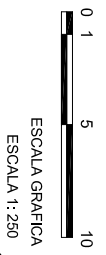




1a. Parte Fachada Norte.

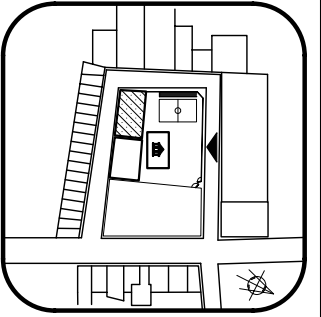


2a. Parte Fachada Norte.

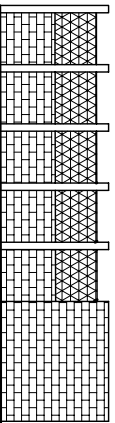
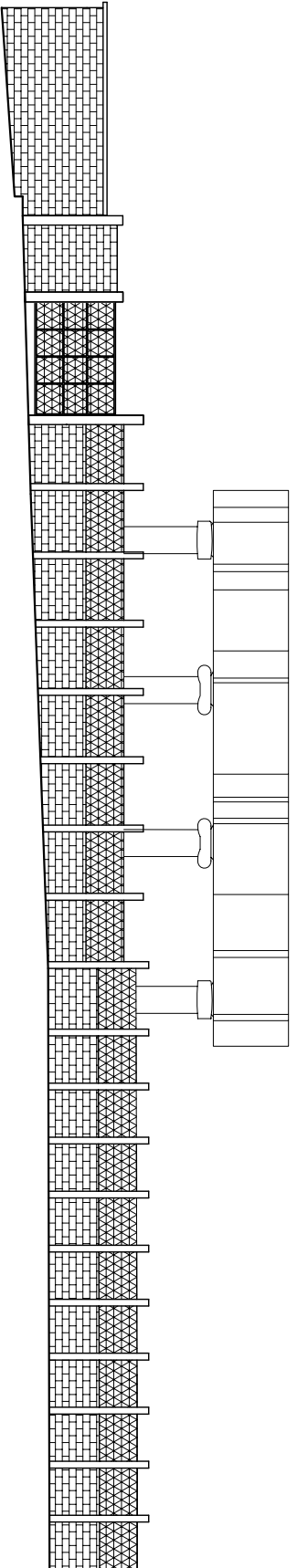
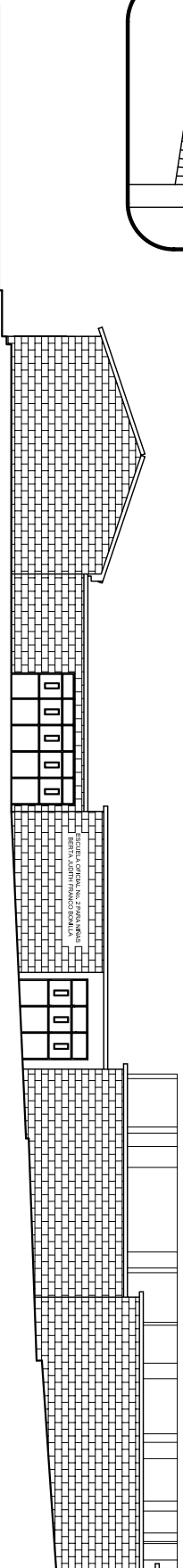


1.3.13.4 PLANO No. 33 FACIADA ACTUAL DEL ENTORNO INMEDIATO OESTE DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA NORTE

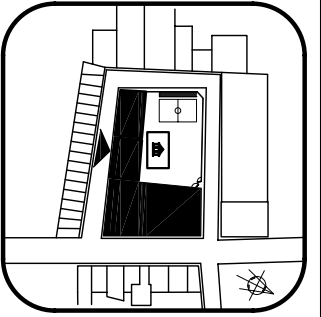


ESCALA GRAFICA
ESCALA 1: 250

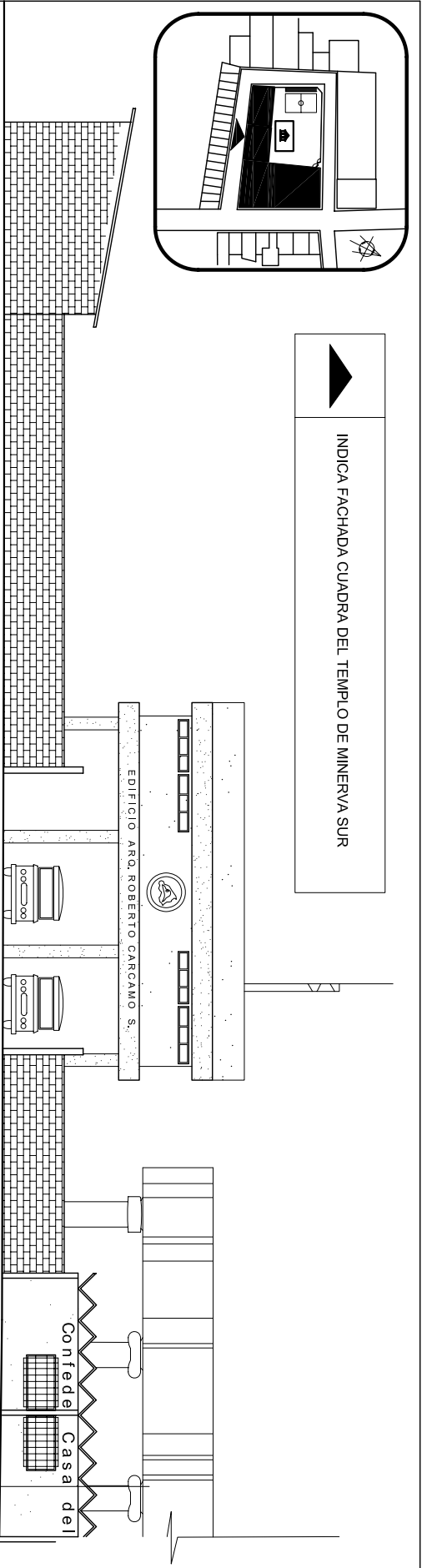
1.3.1.5 PLANO No. 34 FACHADA ACTUAL NORTE DEL ENTORNO DE LA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

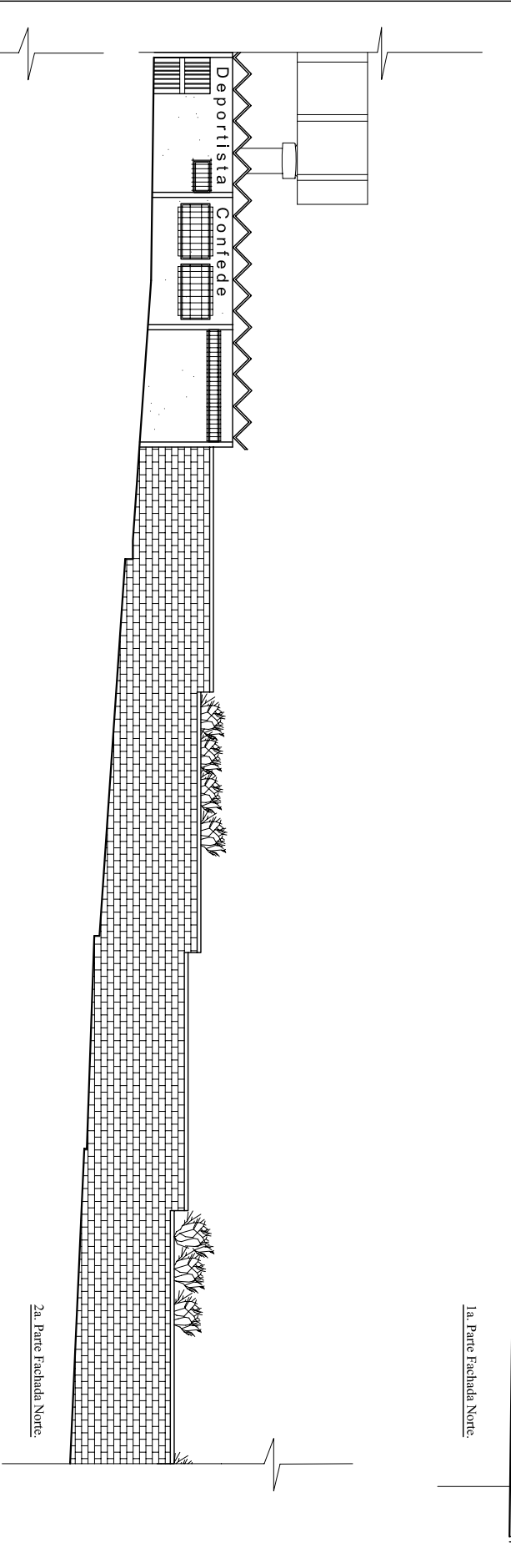




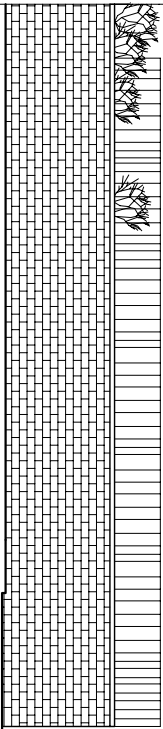
INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA SUR



1a. Parte Fachada Norte.



2a. Parte Fachada Norte.



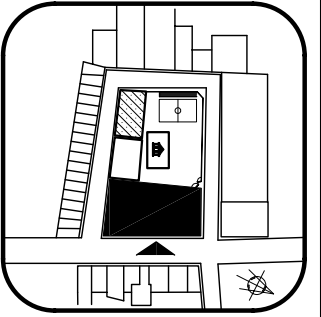
3a. Parte Fachada Norte.



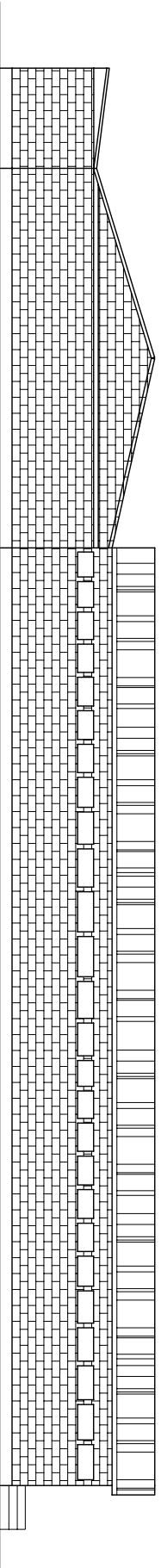
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:250

1.3.13.6 PLANO No. 34 FACHADA SUR ACTUAL DEL ENTORNO DE LA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



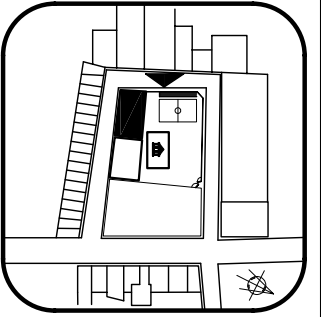
INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA ESTE



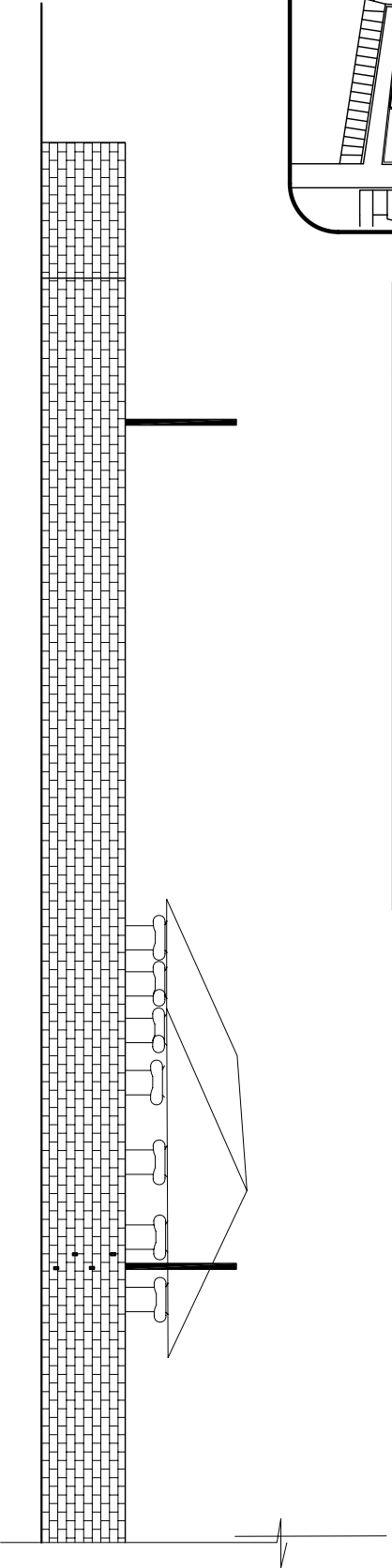
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:250

1.3.13.7 PLANO No. 36 FACHADA ESTE ACTUAL DEL ENTORNO DE LA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

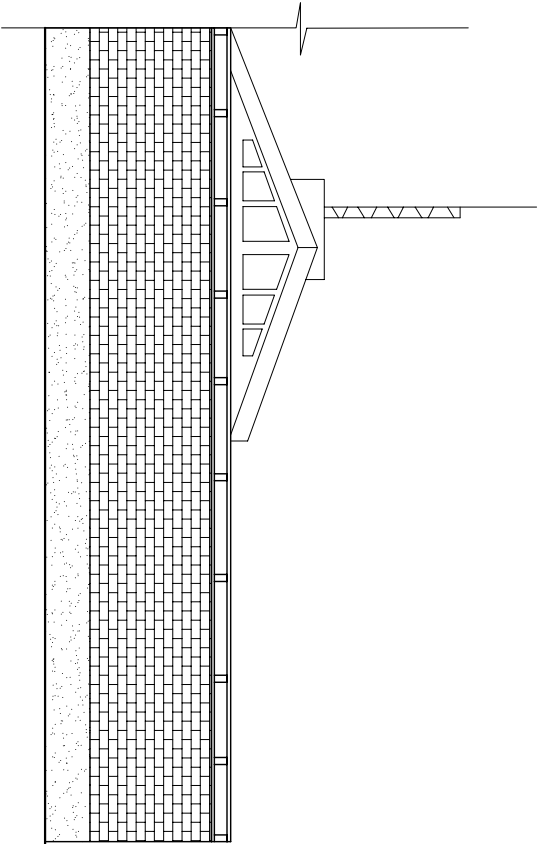
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA OESTE



1a. Parte Fachada Norte.



2a. Parte Fachada Norte.

0 1 5 10
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:250

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.3.13 Fachadas Actuales del
Entorno Inmediato del
Templo Minerva de Jalapa*

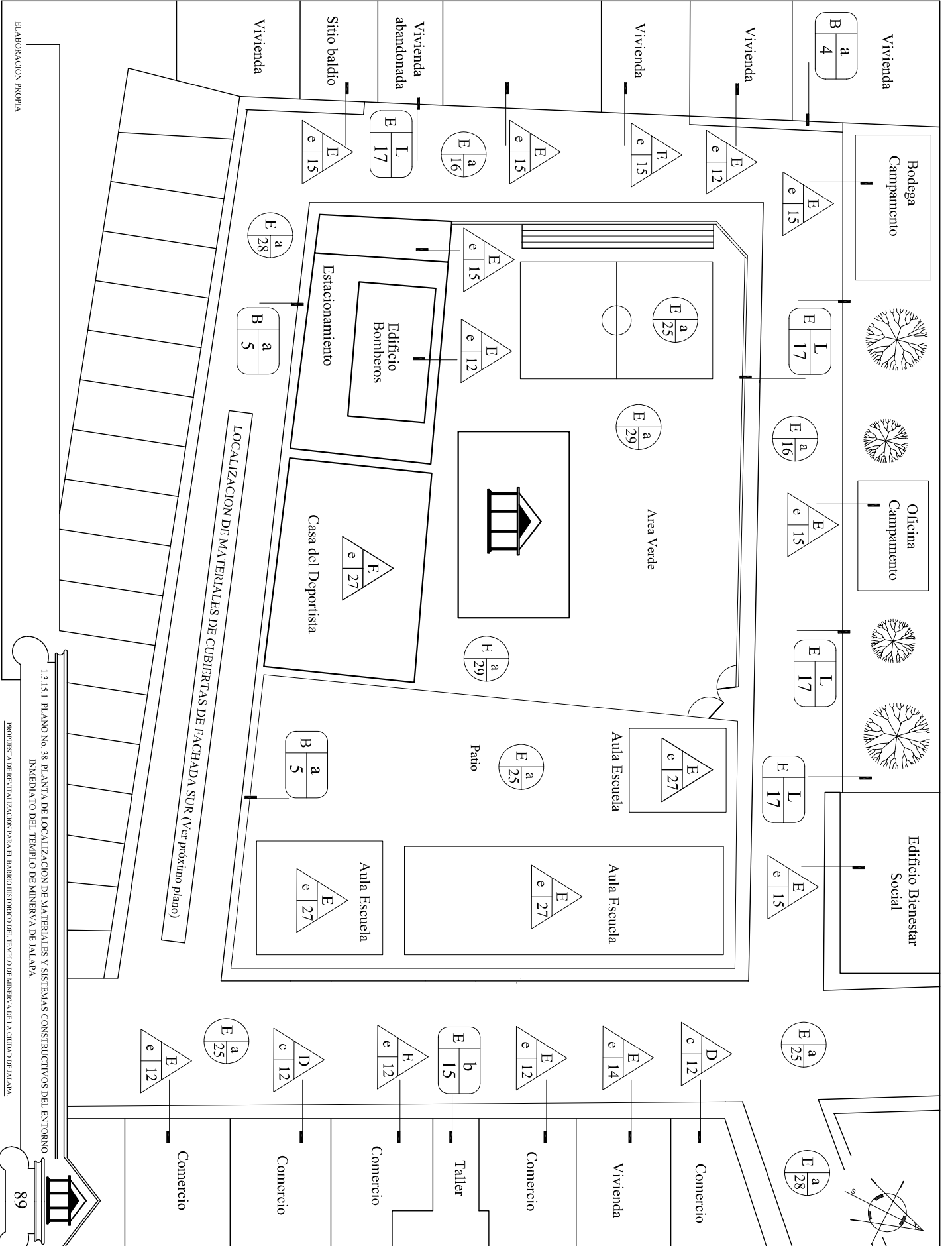
NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.

RENGLON	TIPO	MATERIALES	RENGLON	TIPO	MATERIALES
A	Cimientos	<ol style="list-style-type: none"> Corrido Aislados Otros 			
B	Elementos de Carga Vertical	<ol style="list-style-type: none"> Muros Parales Pilstras Mochetas Columnas Gradas Contrafuerres 	<ol style="list-style-type: none"> Piedra Piedra + Ladrillo Mampostería Ladrillo Block Pómez Adobe Madera Bambú Hierro Acero Metal Concreto Reforzado Baldosa de Barro 		
C	Elementos de Carga Horizontal	<ol style="list-style-type: none"> Vigas Solera Corrida Dintel Losas Nervios 			
D	Elementos Mixtos	<ol style="list-style-type: none"> Tijeras o Armaduras Breizas, tendales Entrepiso 			
E	Superestructura	<ol style="list-style-type: none"> Piso, Calles, Banquetas Puertas Ventanas Machibre Cubierta Elementos decorativos Baranda Zócalos Revestimiento Tapiado Marcos Cercas Repellos Cerridos 	<ol style="list-style-type: none"> Tepa de Barro Lamina de zinc Terreno Natural Malla Metálica Vidrio Cal y Arena Blanca Cal y Arena Amarilla Alambre Espigado Pintura de Cal Pintura de Aceite Yeso Fundición Repello Granceado Lámina Duralita Adoquin Granilla 		
F	Instalaciones	<ol style="list-style-type: none"> Hidráulicas Sanitarias Eléctricas Especiales 			
G	Complementos	<ol style="list-style-type: none"> Jardinería Carpintería Herrería Vidriería Señalización 			

SIMBOLOGIA	Para: MUROS	Para: CUBIERTA	Para: PISO	Para: CERRAMIENTO
R = Renglón T = Tipo M = Material				

FUENTE: Restauración y Conservación del Templo de Minerva y revitalización de su Entorno Inmediato, Salamá, Baja Verapaz, Bano, Norma. Basado en la Nomenclatura del Complejo de la Recolección, Antigua Guatemala, Marco Antonio To - Mario Ceballos Espigares. ELABORACION PROPIA

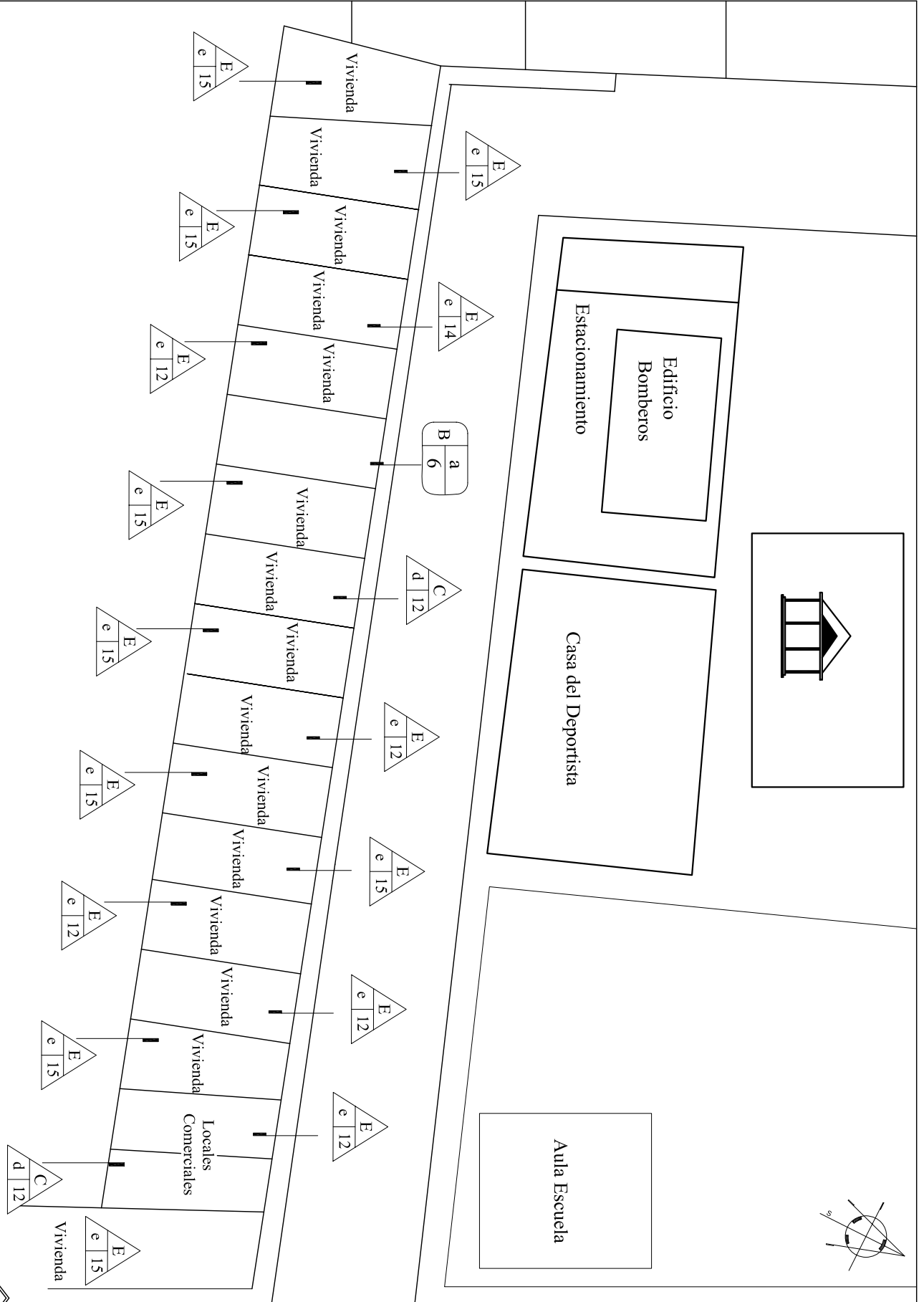
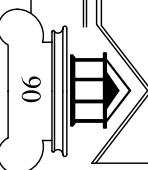


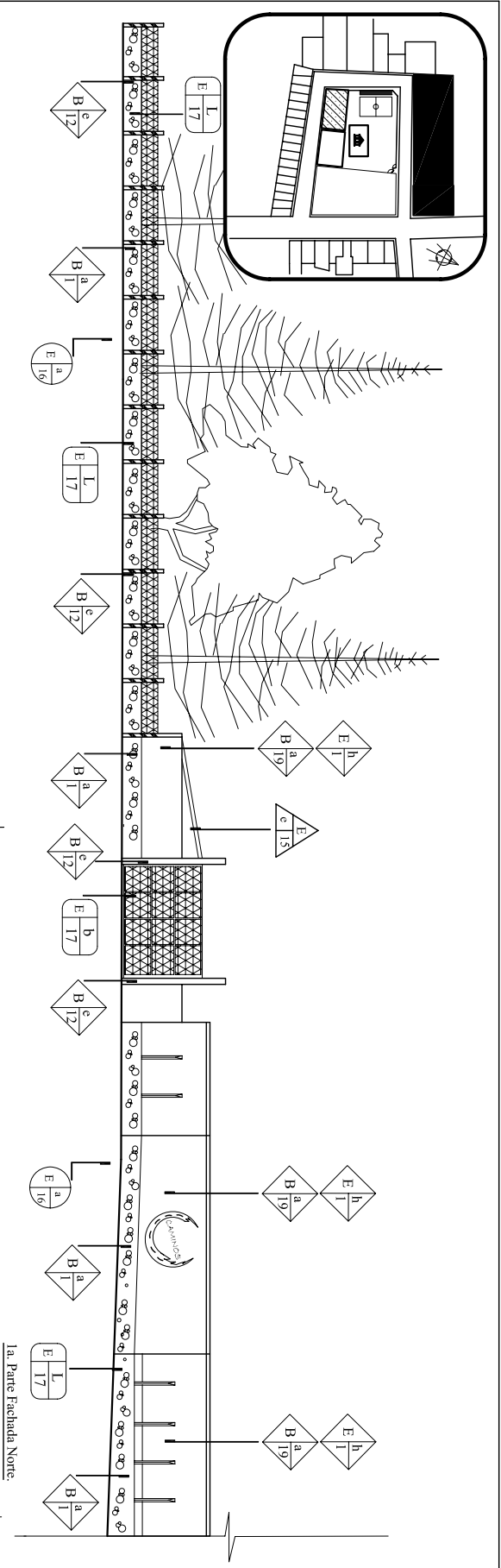


ELABORACION PROPIA

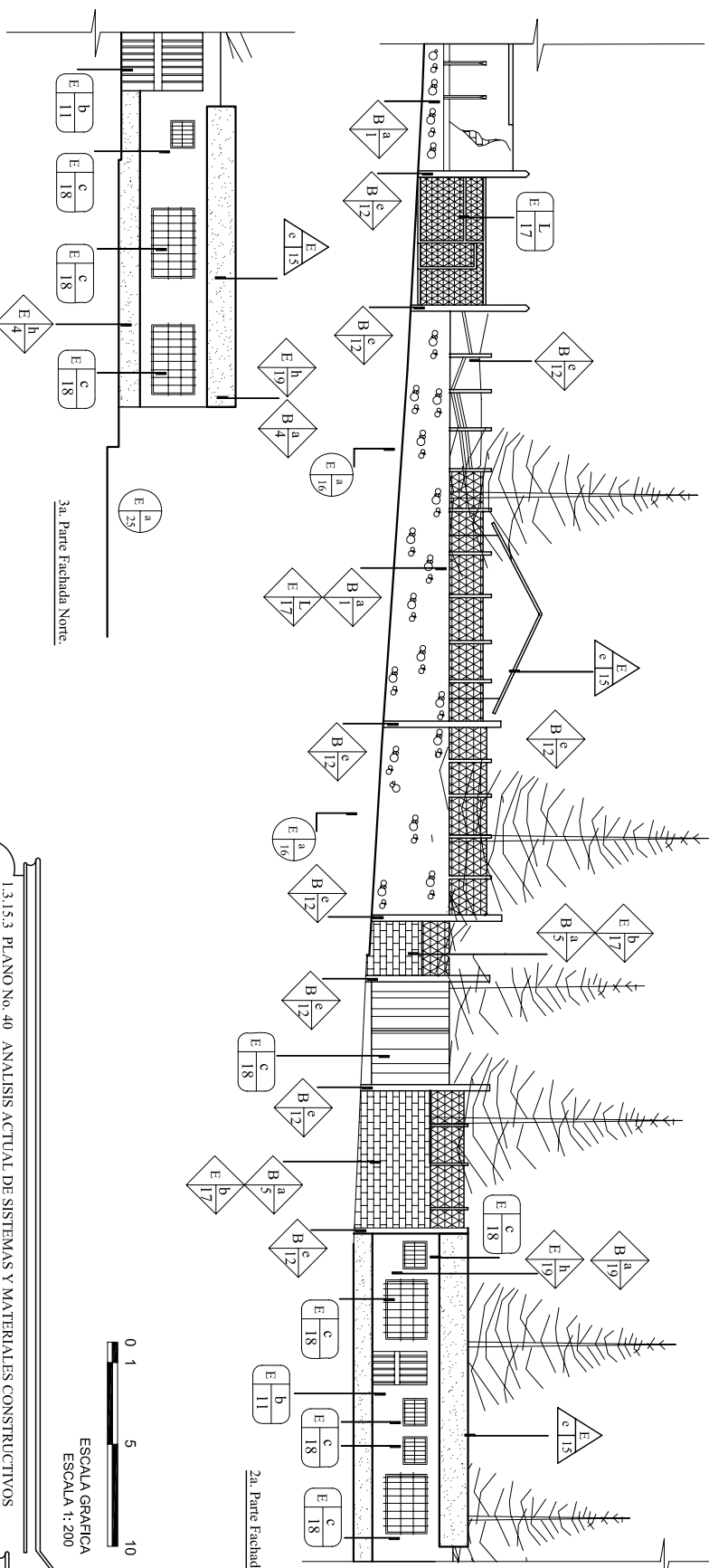
13151 PLANO No. 38 PLANTA DE LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. PROYECTO DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.

1.315.2 PLANO N° 39 PLANTA DE LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. FACHADA SUR, ENTORNO INMEDIATO.



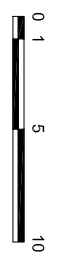


1a. Parte Fachada Norte.



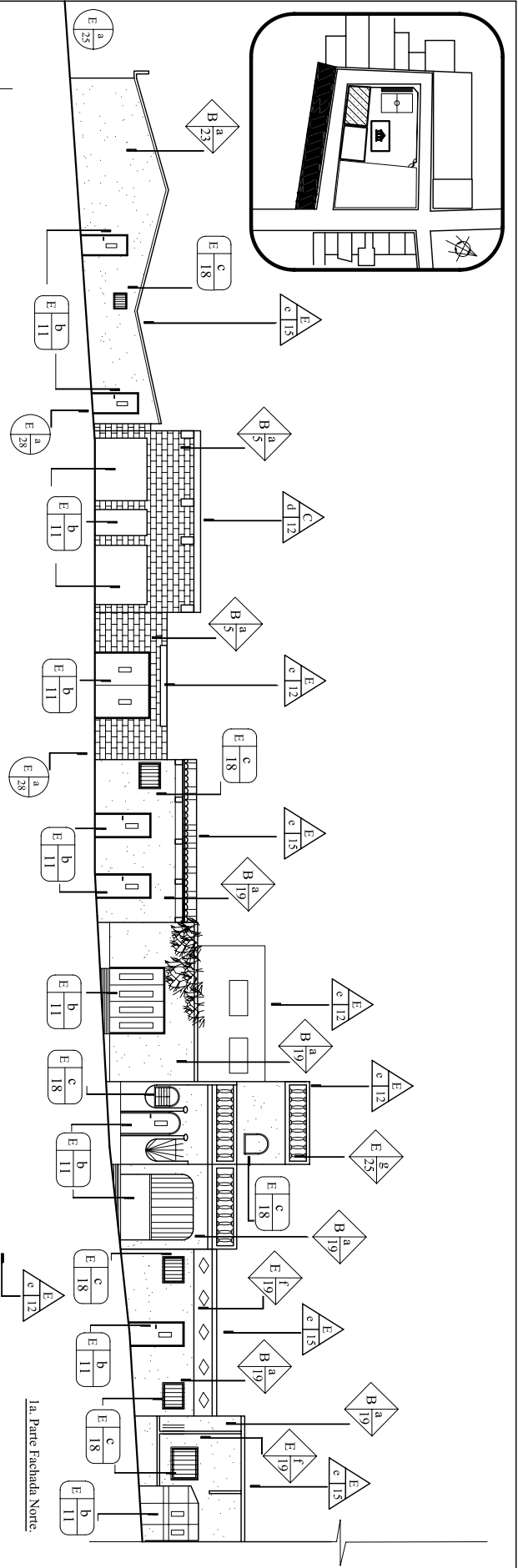
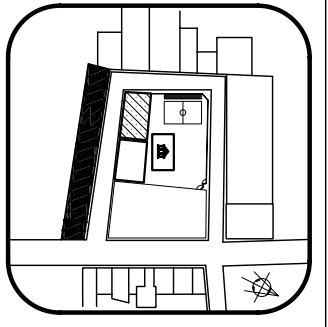
2a. Parte Fachada Norte.

3a. Parte Fachada Norte.

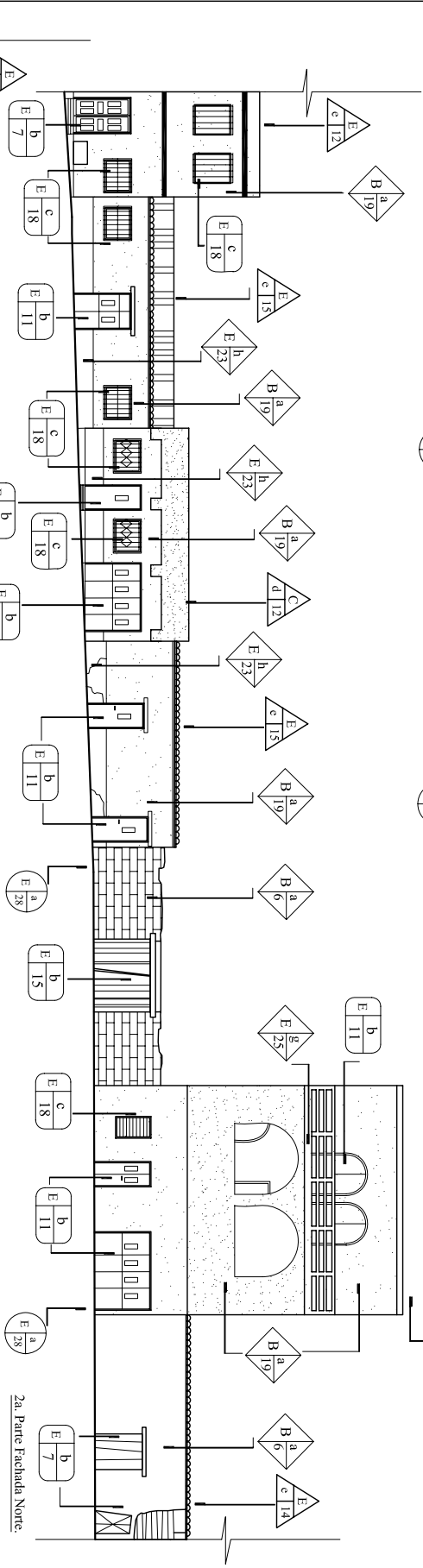


1.3.15.3 PLANO No. 40 ANALISIS ACTUAL DE SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA NORTE.

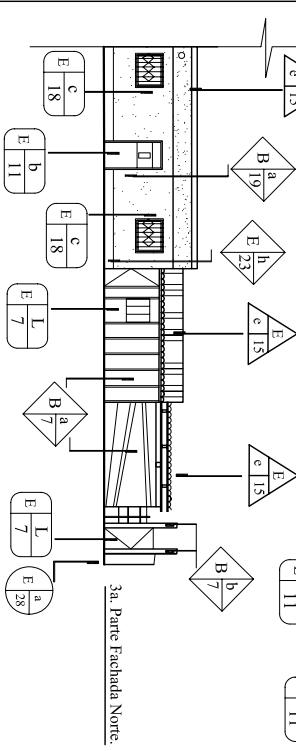
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.



1a. Parte Fachada Norte.



2a. Parte Fachada Norte.



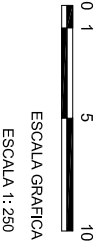
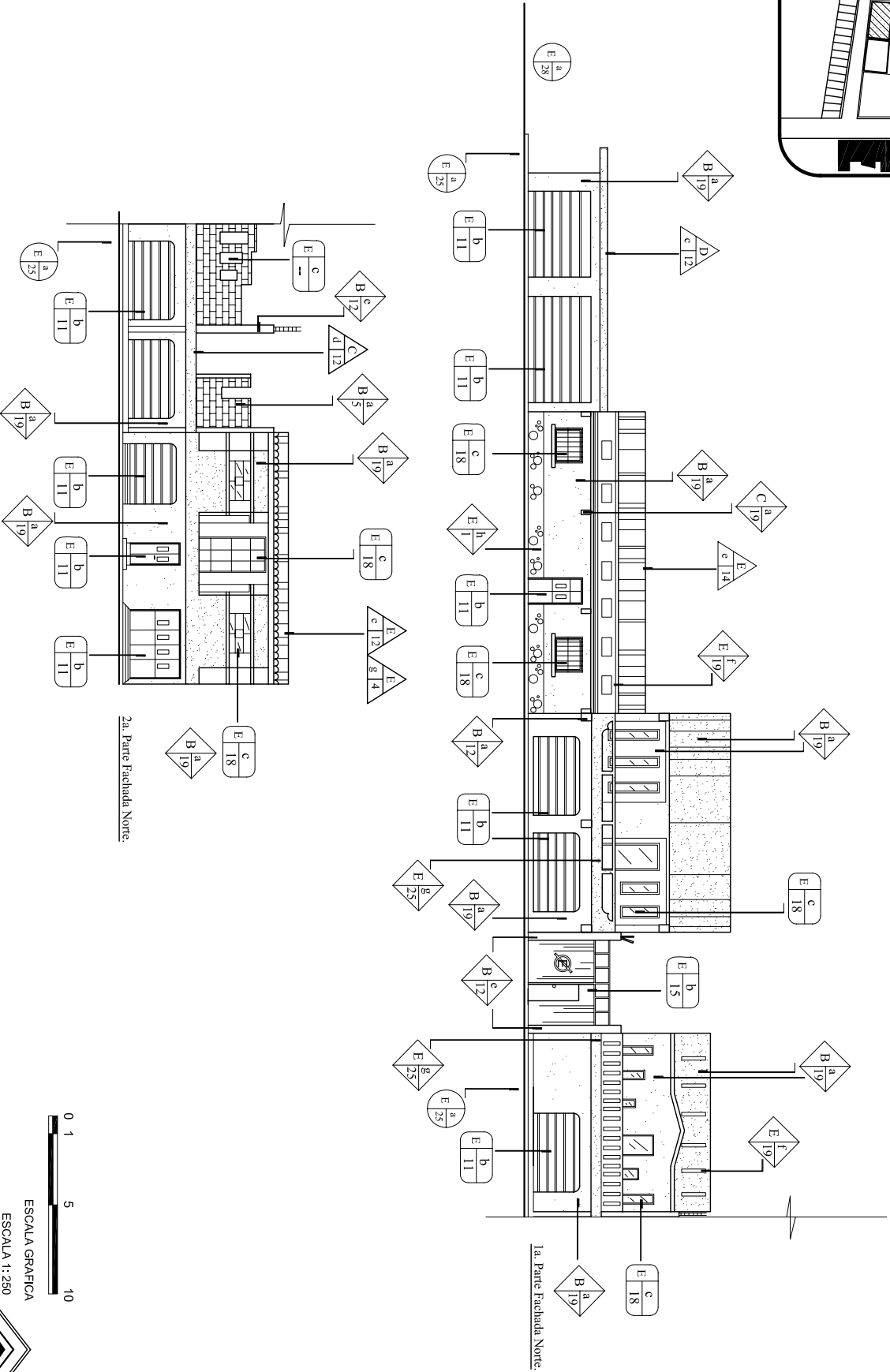
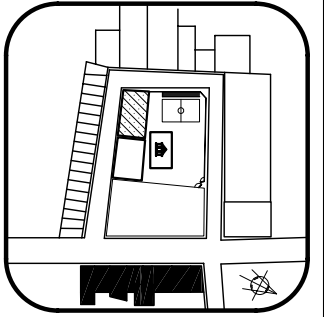
3a. Parte Fachada Norte.

1.3.15.4 PLANO No. 41 ANALISIS ACTUAL DE SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA SUR.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.

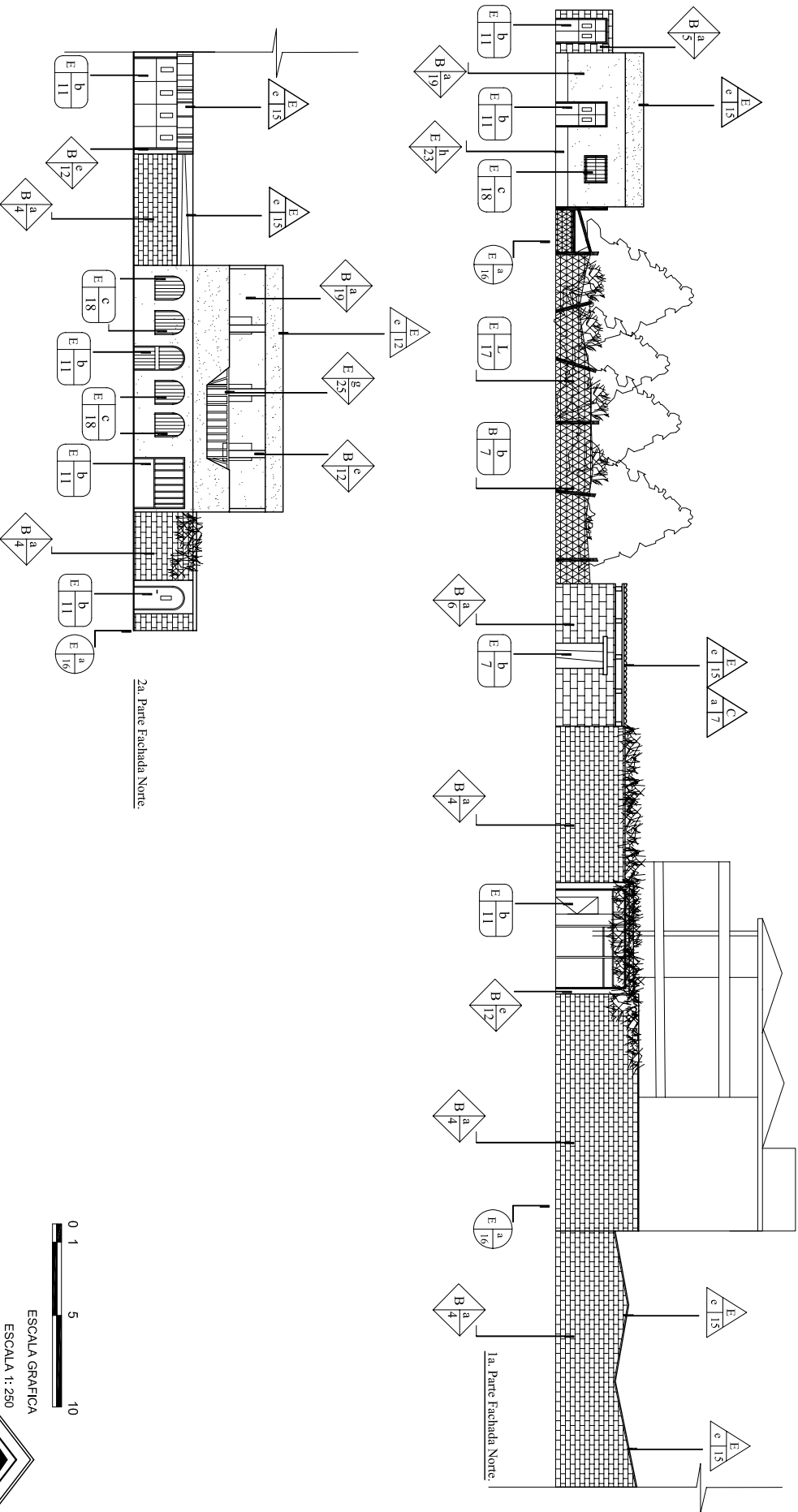
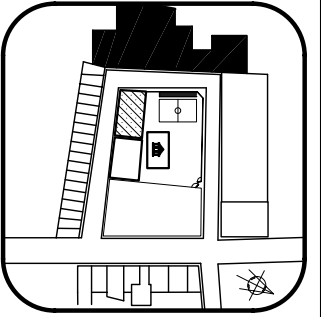
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:250





1.3.15.5 PLANO No. 42 ANALISIS ACTUAL DE SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA ESTE.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



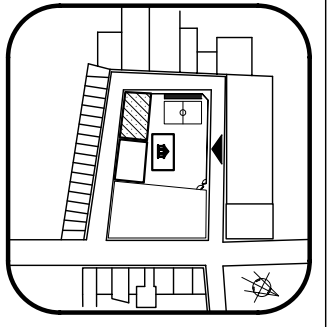
2a. Parte Fachada Norte.

1a. Parte Fachada Norte.

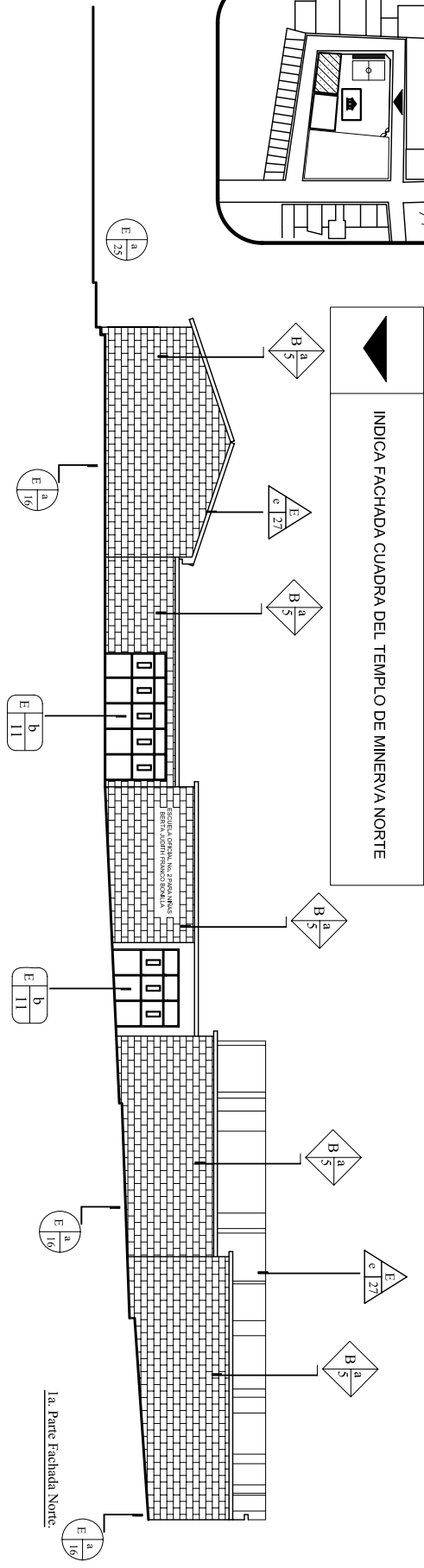


1.3.15.6 PLANO No. 43 ANALISIS ACTUAL DE SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA OESTE.

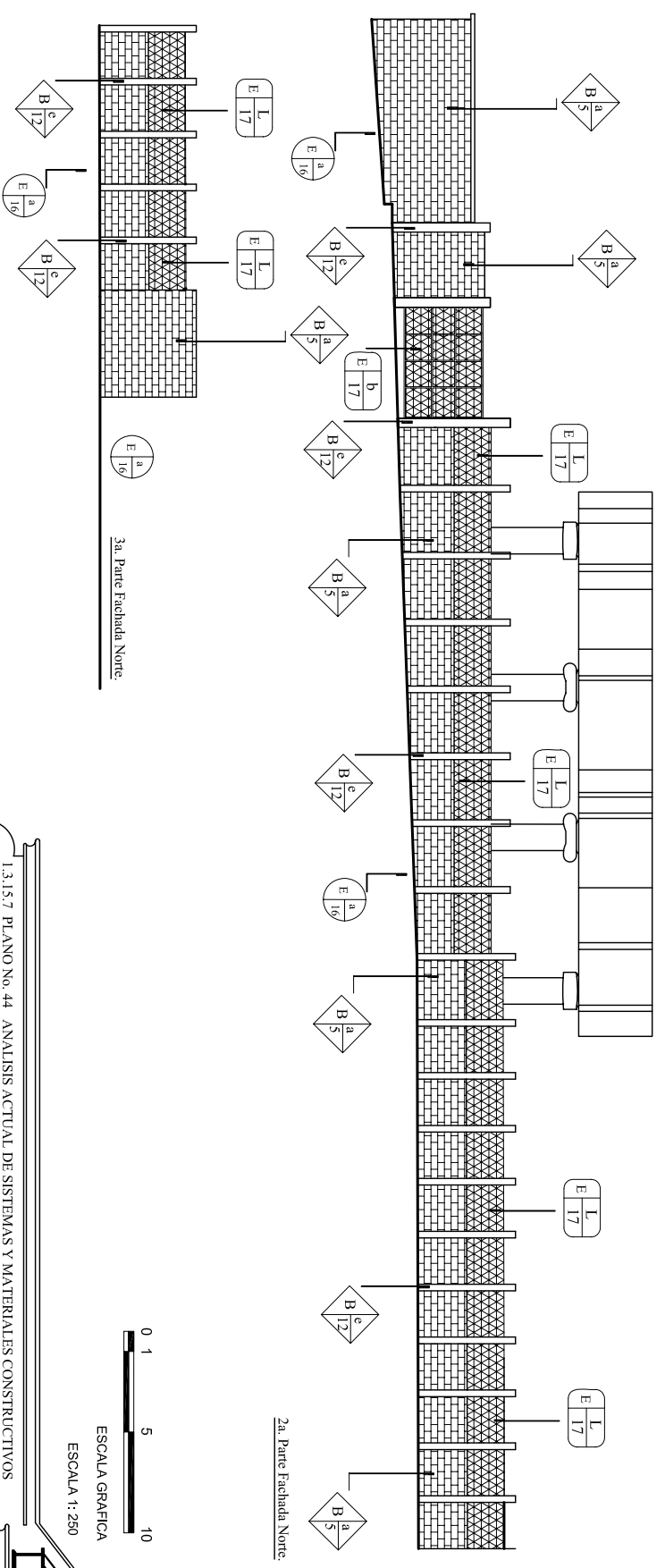
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA NORTE



1a. Parte Fachada Norte.

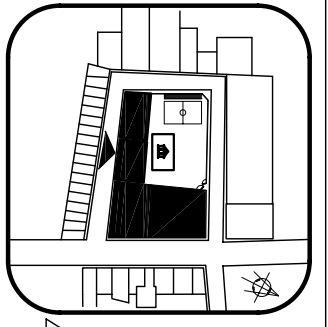


2a. Parte Fachada Norte.

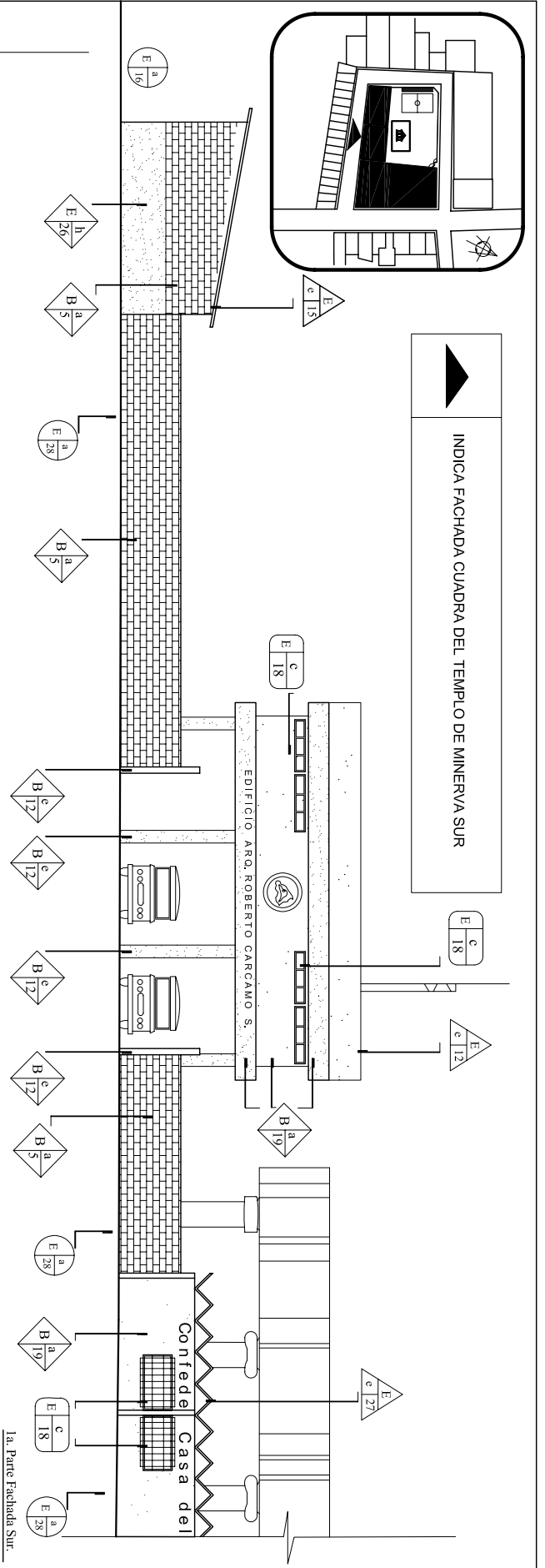
3a. Parte Fachada Norte.



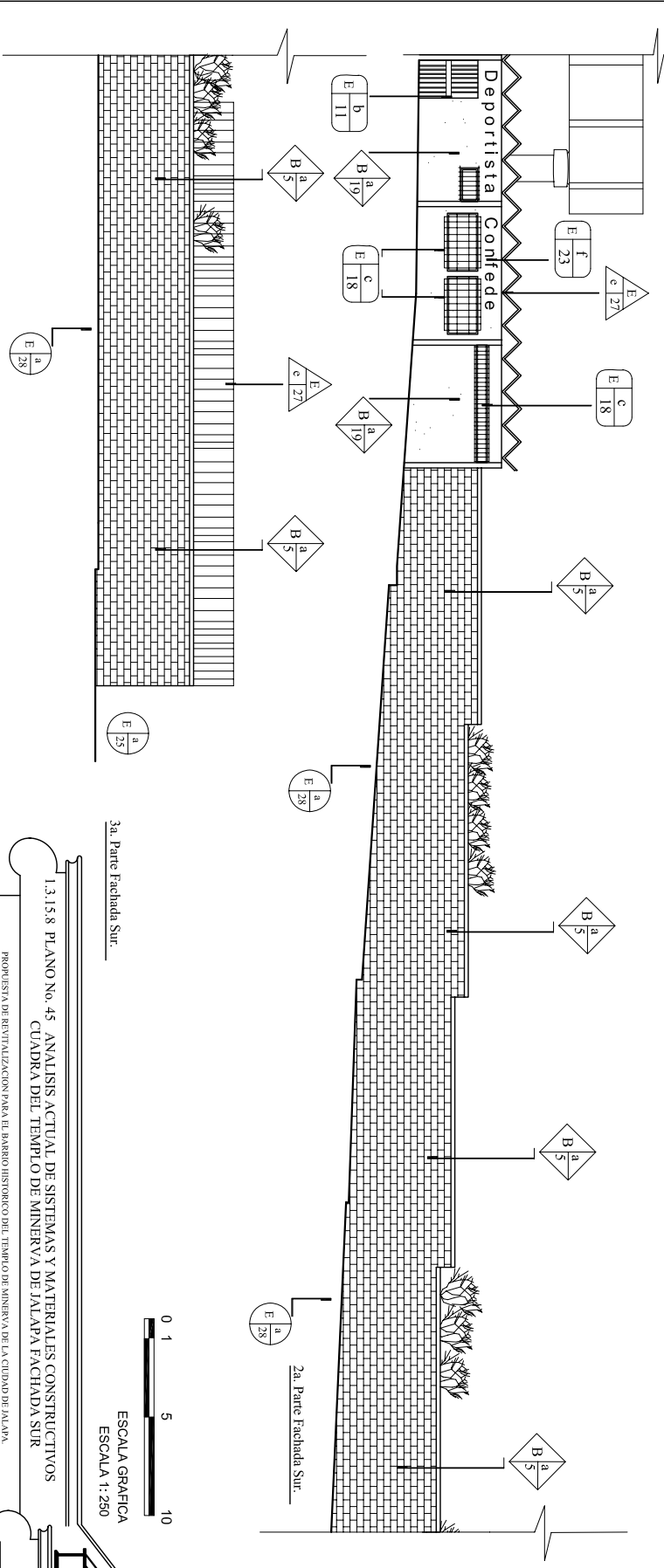
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1: 250



INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA SUR



1a. Parte Fachada Sur.



2a. Parte Fachada Sur.

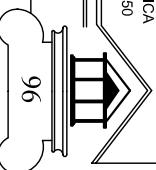
3a. Parte Fachada Sur.

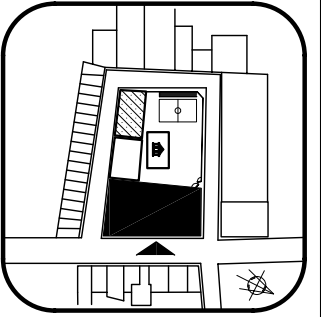


ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:250

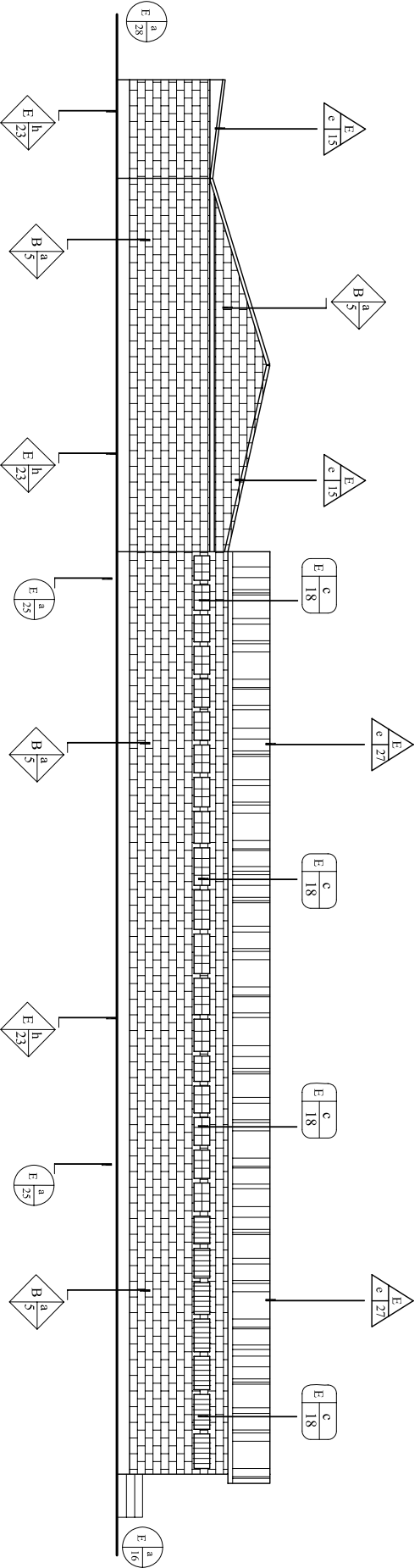
1.3.15.8 PLANO No. 45 ANALISIS ACTUAL DE SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS
CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA FACHADA SUR

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.






 INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA ESTE

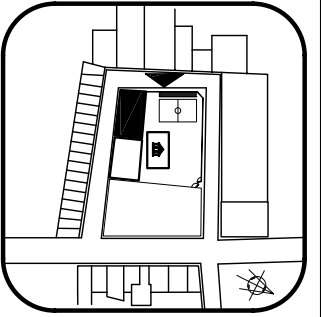


ESCALA GRAFICA

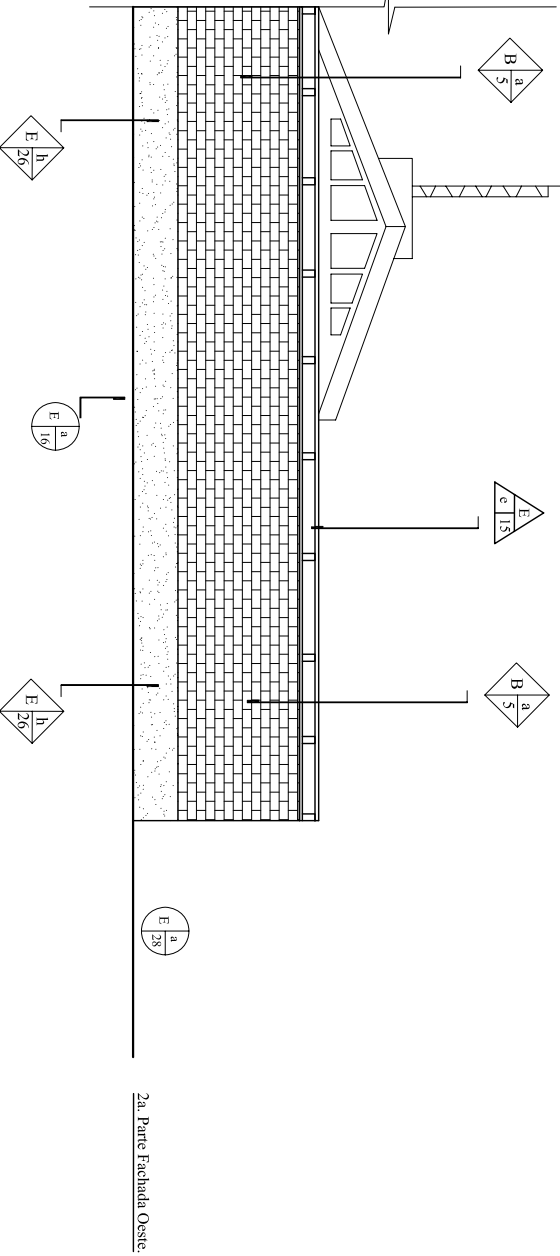
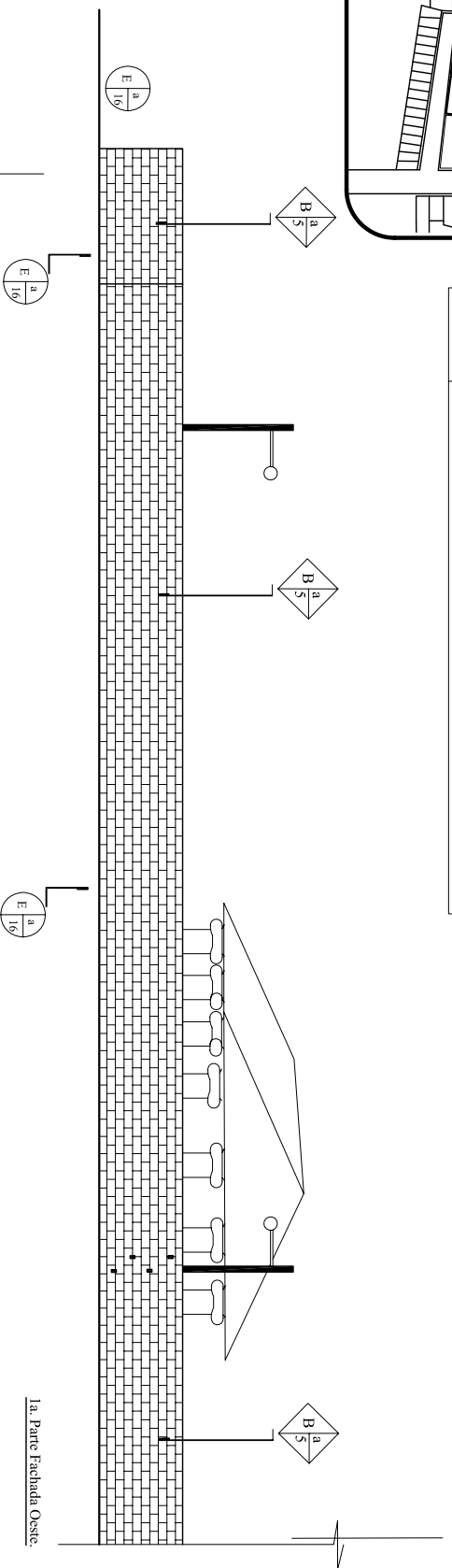
ESCALA 1: 250

1.3.15.9 PLANO No. 46 ANALISIS ACTUAL DE SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS
 CUADRA DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA ESTE

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA OESTE



1.3.15.10 PLANO No. 47 ANALISIS ACTUAL DE SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS
 CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA FACHADA OESTE

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



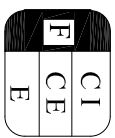
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.3.15 Levantamiento de Materiales y
Sistemas Constructivos
del Entorno Inmediato*

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE DETERIOROS Y ALTERACIONES.

ALTERACION	CAUSAS EXTRINSECAS	CAUSAS INTRINSECAS	EFFECTOS	EFFECTOS
A FISICAS	I. Localización Topográfica.	1. Soleamiento 2. Lluvia 3. Viento 4. Polvo 5. Temperatura 6. Sales y óxidos 7. Plantas 8. Microflora 9. Insectos 10. Hongos 11. Sismos	1. Agregados 2. Alteración del nivel del piso 3. Asolvamiento 4. Basura 5. Cableado sobre fachadas 6. Cambio de uso 7. Choque de estilos arquitectónicos 8. Cuarteadoras 9. Decoloración 10. Demolición 11. Derrumbe	19. Erosión 20. Eflorescencia 21. Falta de horizontalidad en fachadas 22. Faltante de acabado 23. Faltante de material 24. Fisuras 25. Alabamiento 26. Graffiti 27. Grietas 28. Humedad 29. Hundimiento
B QUIMICAS	II. Naturaleza del Terreno	12. Uso inadecuado 13. Falta de Mantenimiento 14. Vandalismo 15. Modificación de forma 16. Desconocimiento 17. Agregados 18. Depreciación	12. Deslizamiento 13. Desnivelación 14. Desplome 15. Desprendimiento 16. Desproporción de fachada 17. Disgregación 18. Eflorescencia	30. Juntas erosionadas 31. Manchas 32. Oxidación 33. Podredumbre 34. Presencia de flora y microorganismos 35. Saturación publicitaria 36. Barrera natural (Vegetación)
C CONCEPTUALES	III. Fallas del Material.			
D ESPACIALES	IV. Fallas del Sistema Constructivo.			

SIMBOLOGIA	
F = Factores	E = Efectos
CI = Causas Intrínsecas	
CE = Causas Extrínsecas	



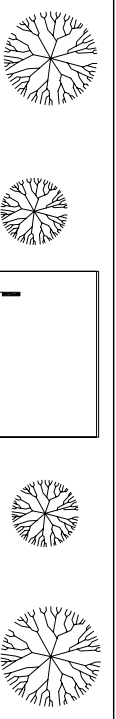
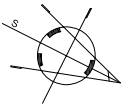
FUENTE: Restauración y Conservación del Templo de Minería y revitalización de su Entorno Inmediato. Salamá, Baja Verapaz. Blanco, Norma. Basado en la Nomenclatura del Colegio de la Recolección, Amigua Quienama. Marco Antonio To- Mario Ceballos Espigares. ELABORACION PROPIA

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.3.17 Levantamiento de Deterioros y
Alteraciones del
Entorno Inmediato*



III
A 1,2,13
B 32

III
A 1,2,13
B 32

III, IV
A 13
B 32
C

III
B 1,2
9

III
A 1,2,13
B 32

III
A 1,2,13
B 32

III, IV
A 1,2,13
B 32

C I
B C E
E

III
B 1,2
9

III
B 10,13
24,28

III
B 1,2
9,33

III
B 1,2
9,33

III
B 1,2
9,33

III
B 1,2
28,34

III, IV
A 11,13
B 28,33

III
B 1,2
24,28

III
B 1,2
24,28

III
B 1,2
24,28

III
B 1,3
9,32

INGRESO AREA VERDE
TEMPLO MINERVA

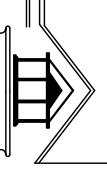
LOCALIZACION DE ALTERACIONES DE CUBIERTAS DE FACHADA SUR (Ver próximo plano)

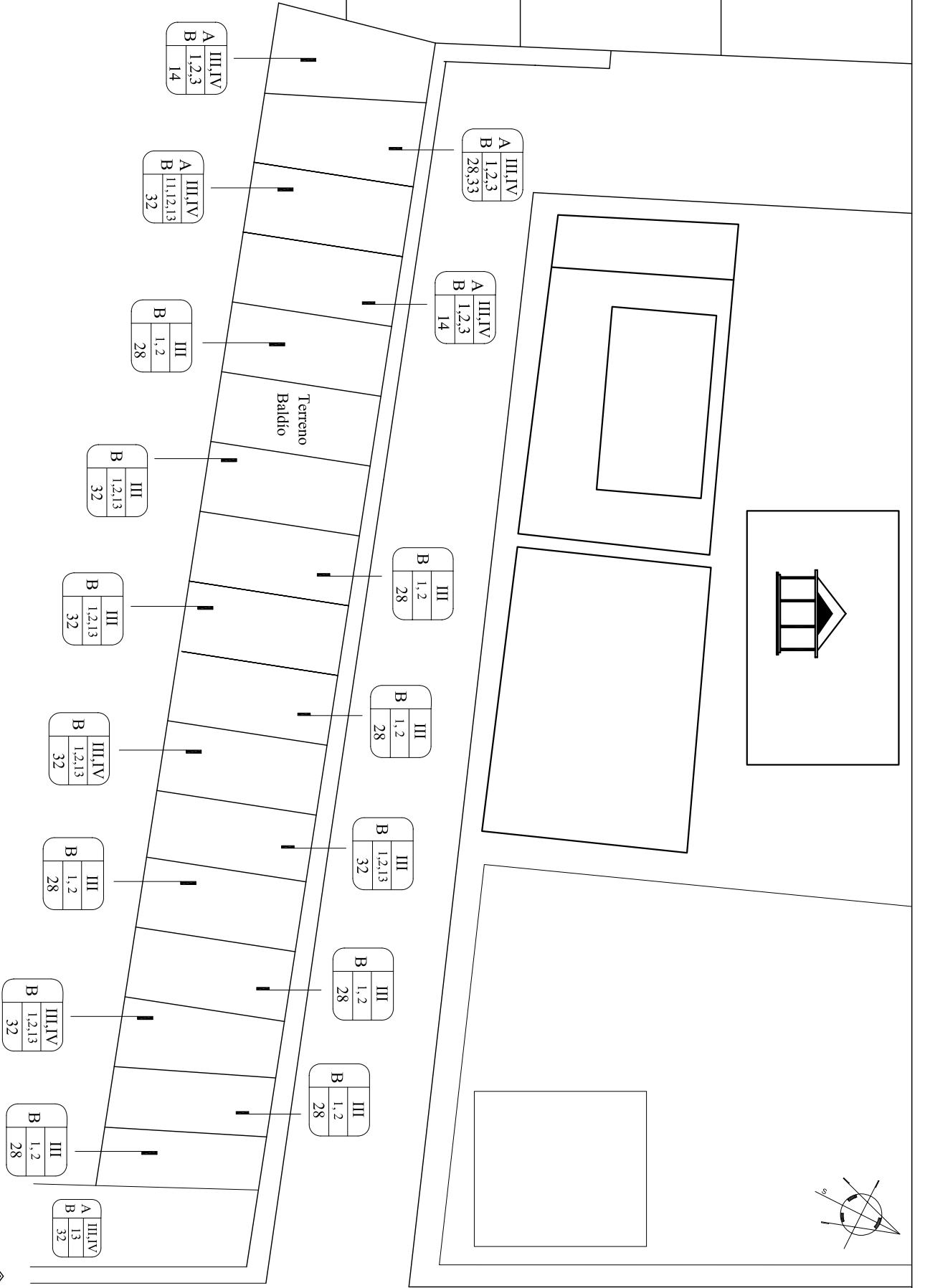
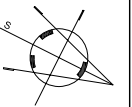
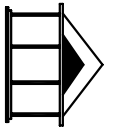
Terreno
Baldío

ELABORACION PROPIA

1.3171 PLANO No. 48 PLANTA DE LOCALIZACION DE DETECCIONES Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.



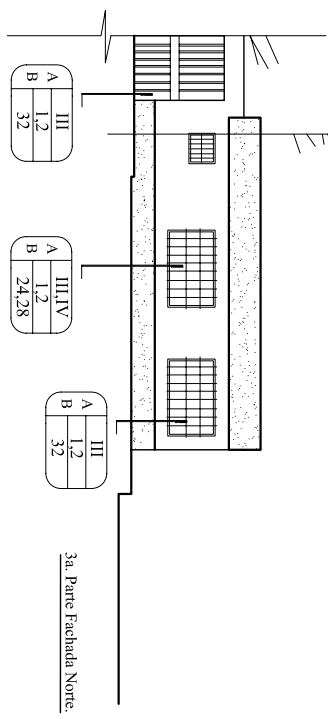
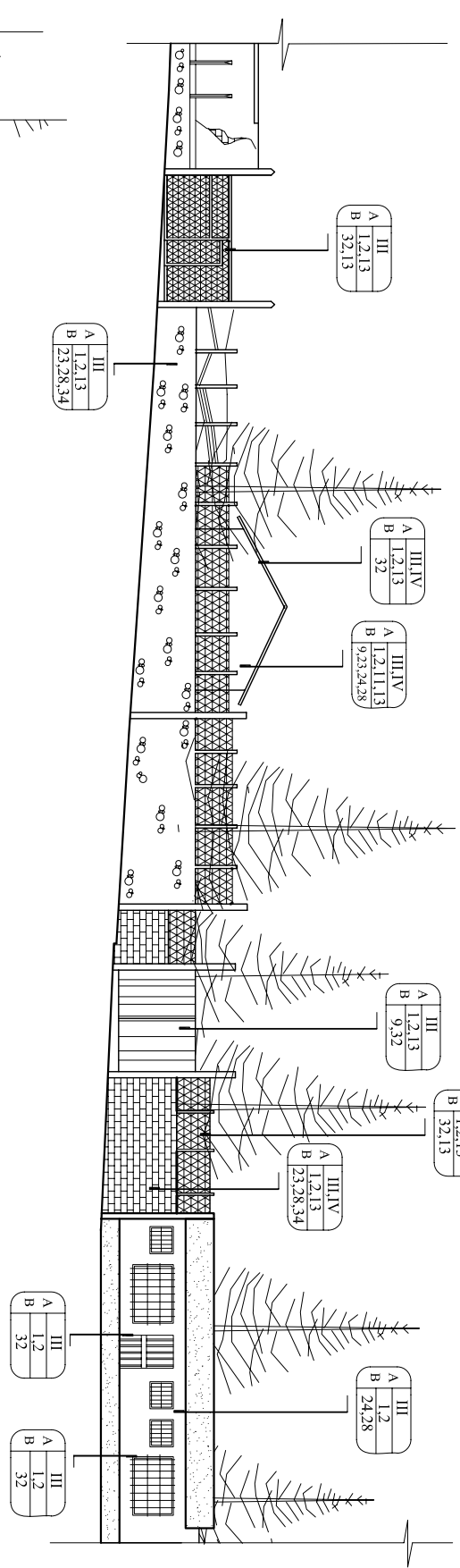
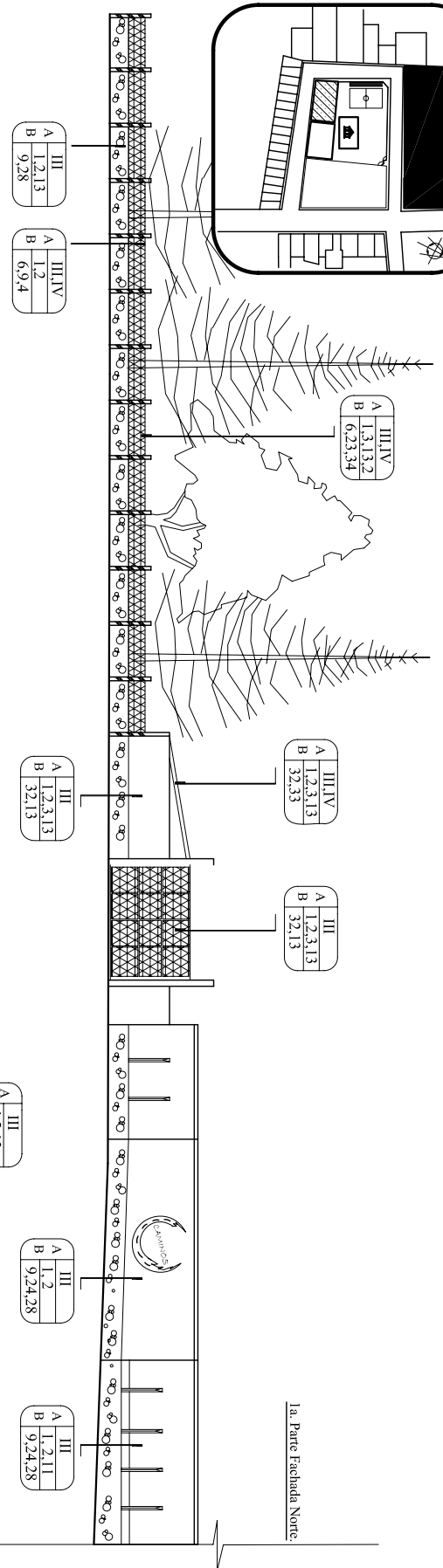
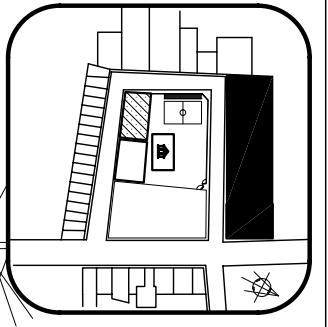


ELABORACION PROPIA

1.3.17.2 PLANO No. 49 PLANO DE LOCALIZACION DE DETECTOROS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA, FACHADA SUR, ENTORNO INMEDIATO.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.

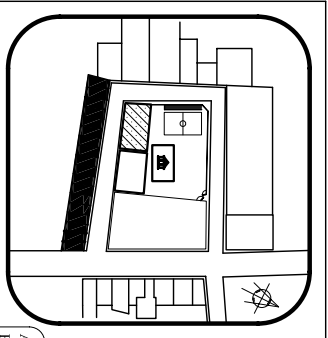




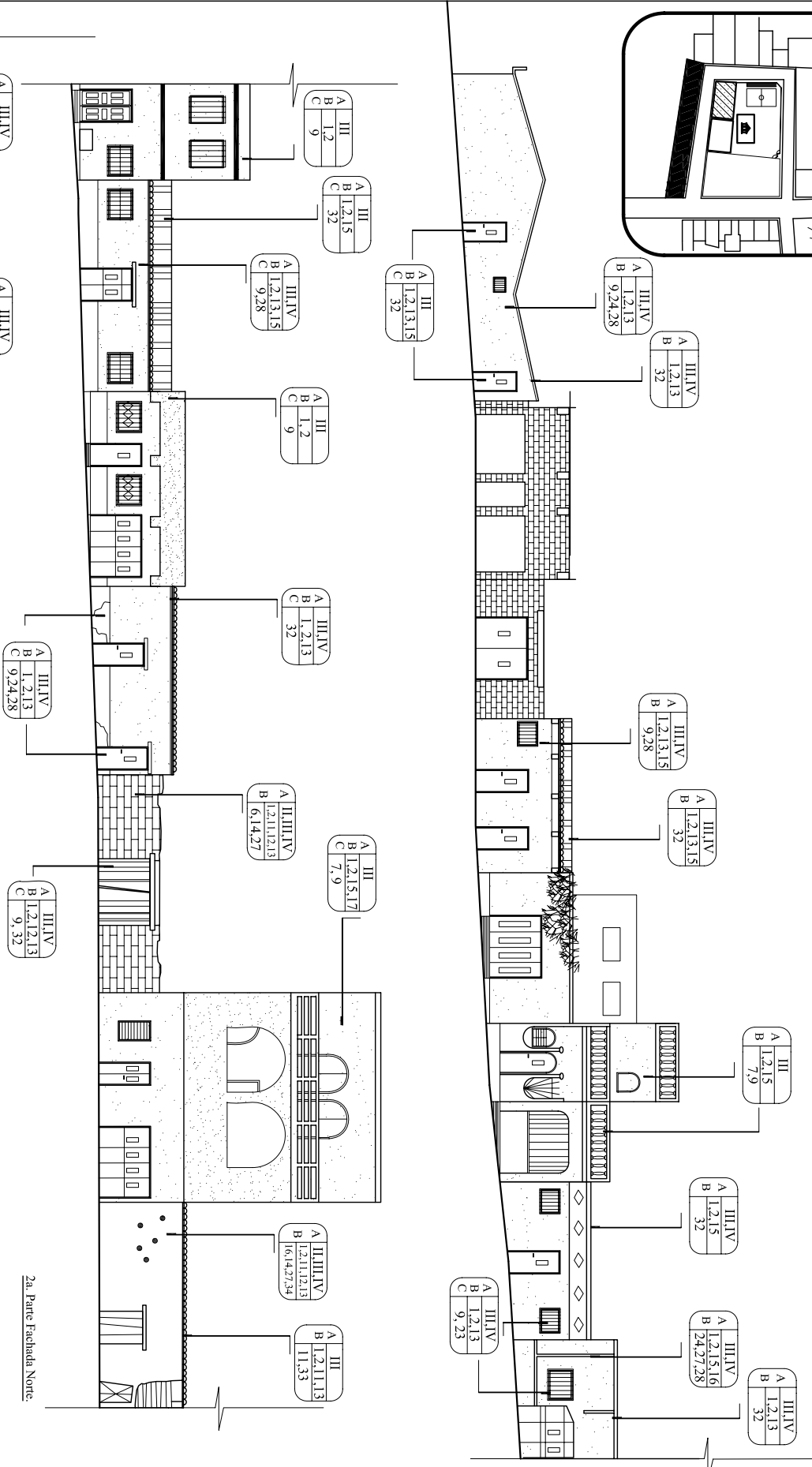
0 1 5 10
 ESCALA GRAFICA
 ESCALA 1: 200

1.3.17.3 PLANO No. 50 ANALISIS ACTUAL DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA NORTE.

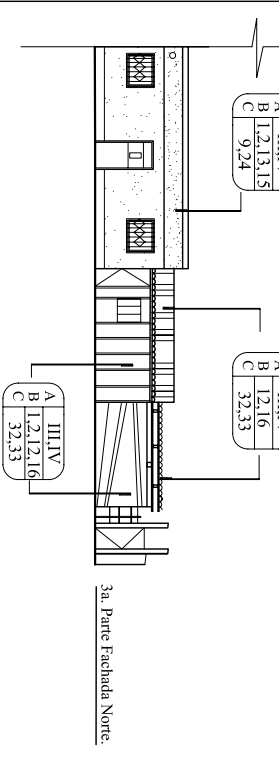
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



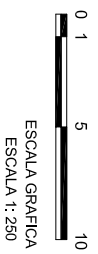
1a. Parte Fachada Norte.



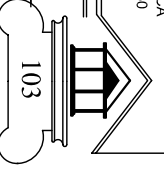
2a. Parte Fachada Norte.

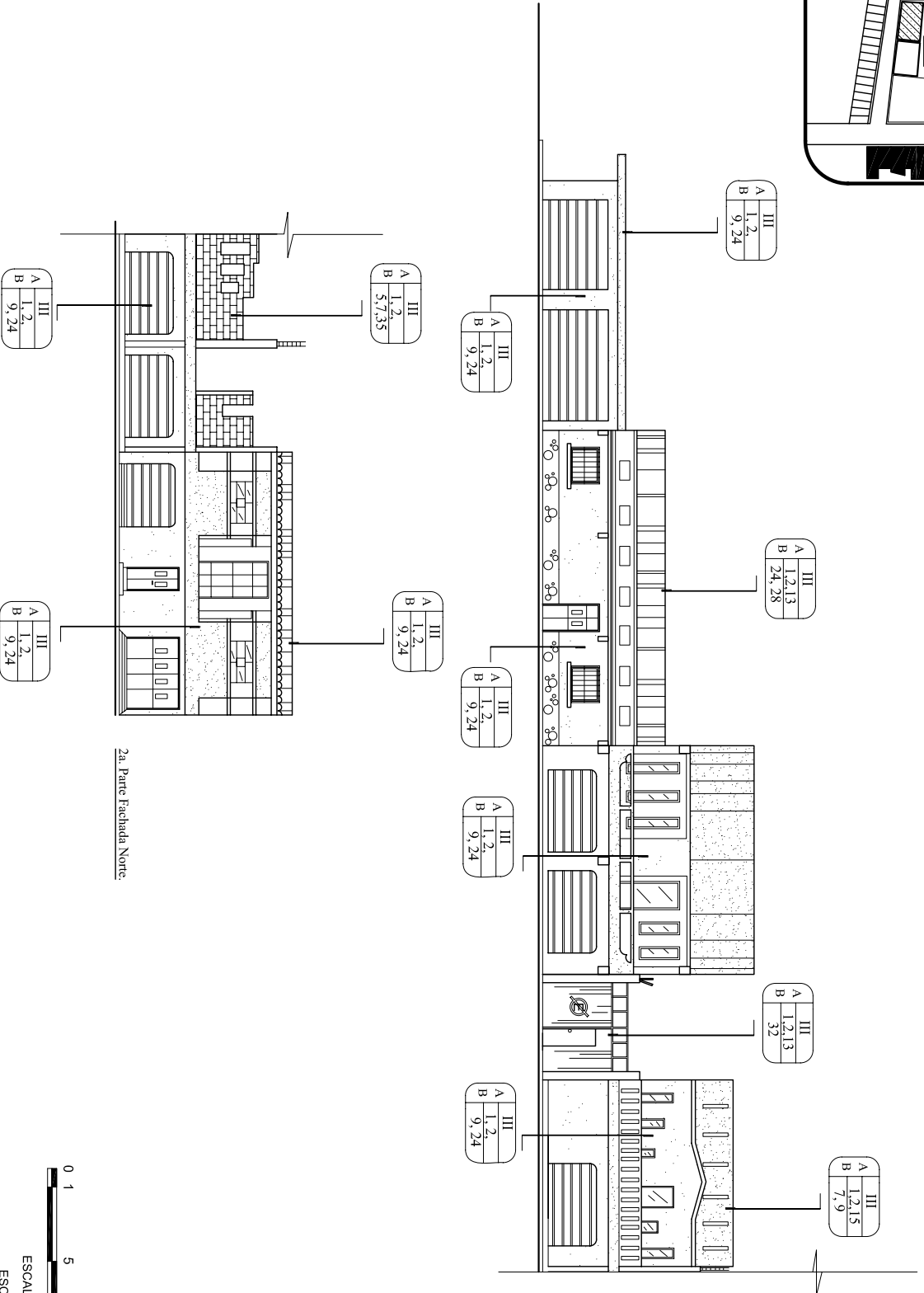
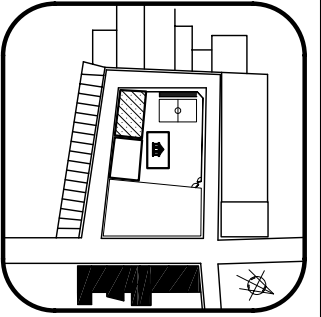


3a. Parte Fachada Norte.



1.3.17.4 PLANO No. 51 ANALISIS ACTUAL DE DETERIORES Y ALTERACIONES DEL ENTORNO
 INMEDIATO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA SUR.
 PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TIEMPO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





2a. Parte Fachada Norte.

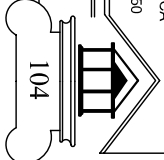
1a. Parte Fachada Norte.

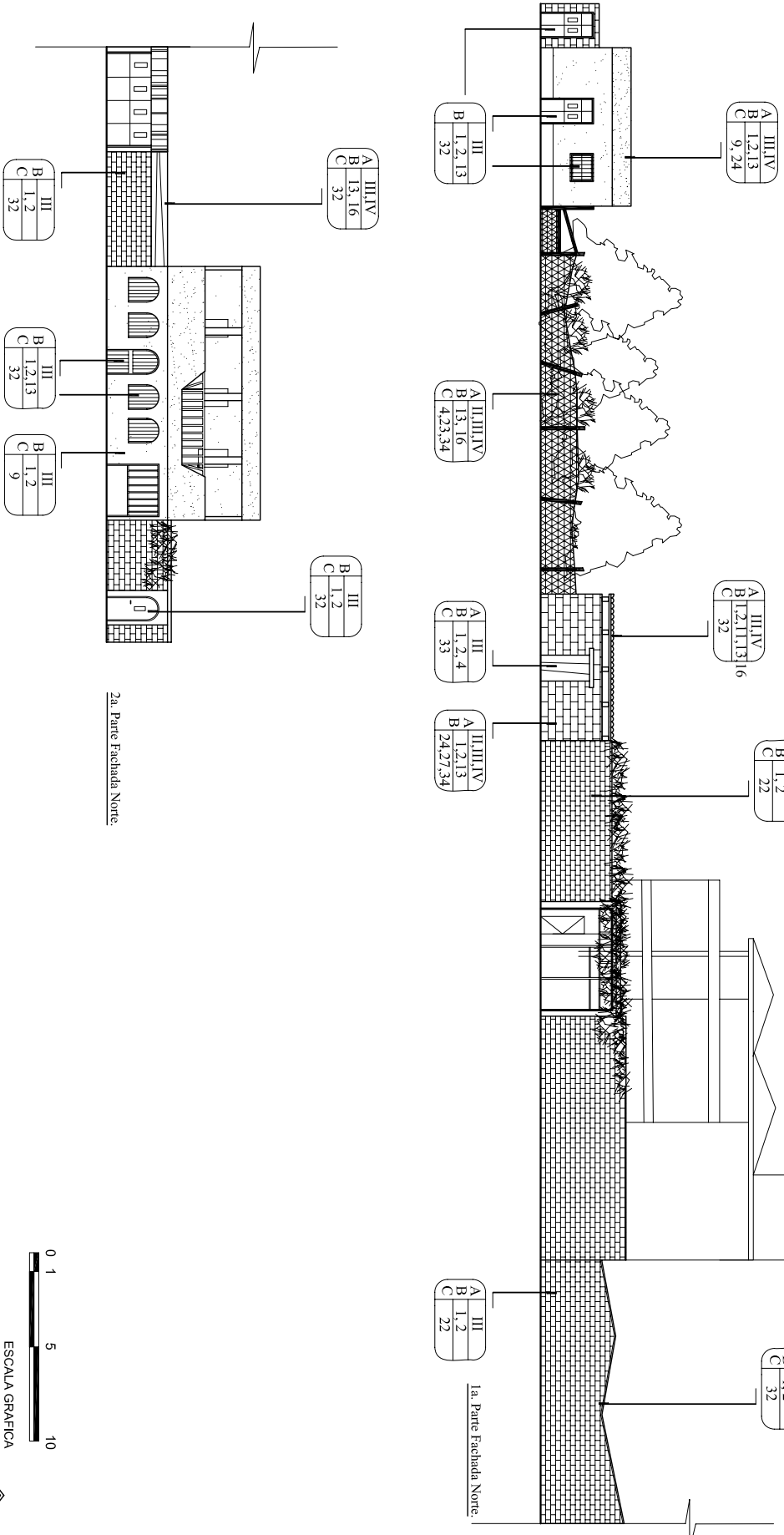
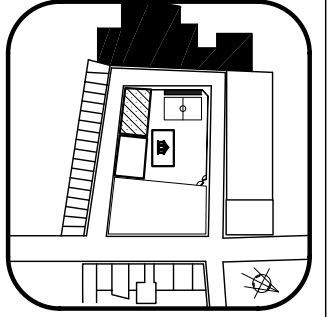


ESCALA GRAFICA
ESCALA 1: 250

1.3.17.5 PLANO No. 52 ANALISIS ACTUAL DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO
INMEDIATO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA ESTE.

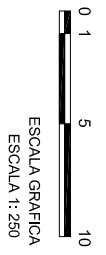
PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





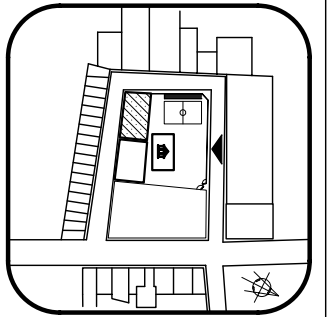
1a. Parte Fachada Norte.

2a. Parte Fachada Norte.

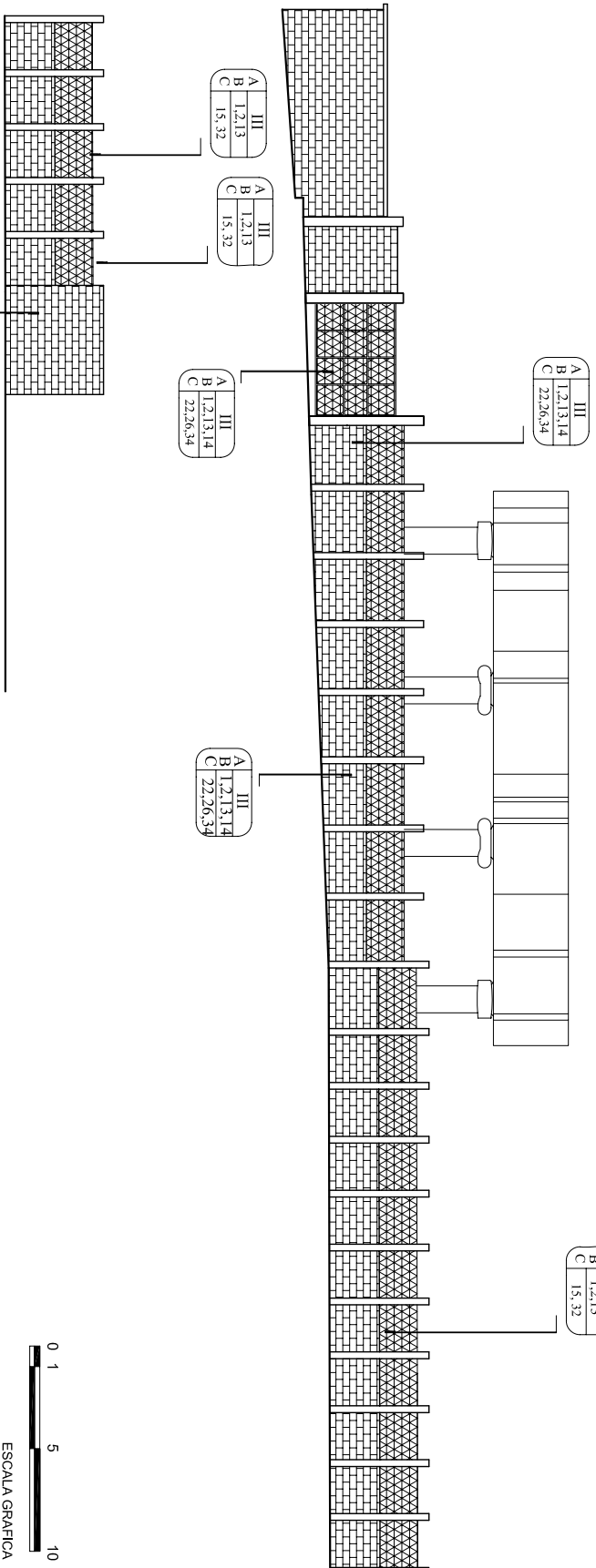
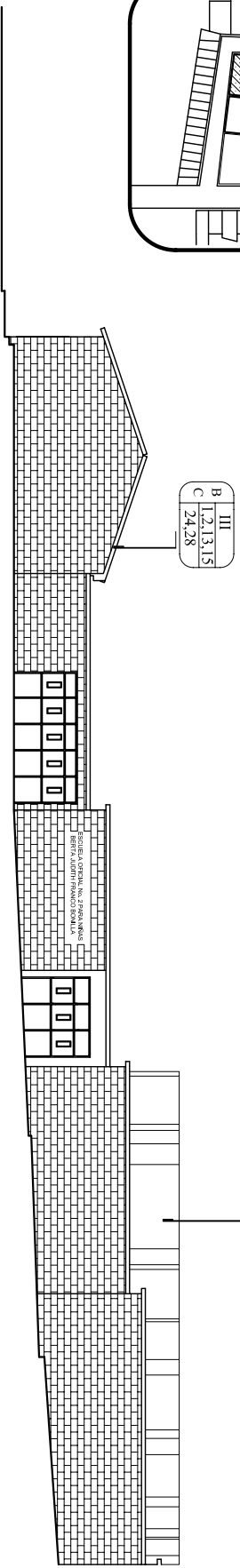


1.3.17.6 PLANO No. 53 ANALISIS ACTUAL DE DETERIORES Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA OESTE.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA NORTE



A	III
B	1.2.13.14
C	22.26.34

A	III
B	1.2.13
C	15.32

A	II
B	1.2.13
C	15.32

A	III
B	1.2.13.14
C	22.26.34

A	III
B	1.2.13.14
C	22.26.34

A	III
B	1.2.13.14
C	22.26.34

A	III
B	1.2.13
C	15.32

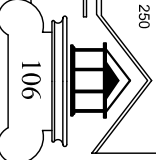
B	III
C	1.2.13.15
	24.28

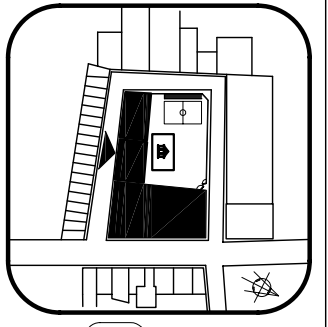


ESCALA GRAFICA
ESCALA 1: 250

1.3.17.7 PLANO No. 54 ANALISIS ACTUAL DE DETERIORS Y ALTERACIONES DE LA CUADRA DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA NORTE.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



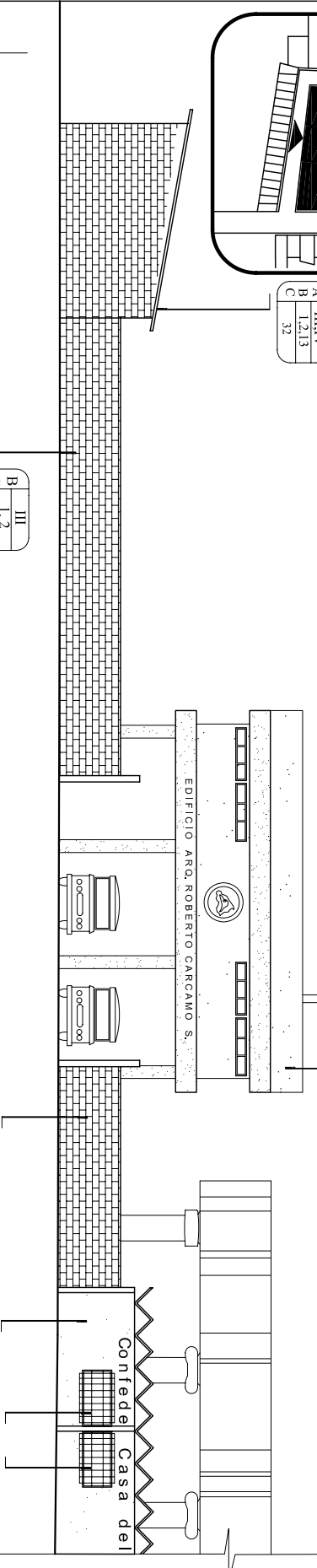


A III,IV
B 1.2,13
C 32

INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA SUR

A III
B 1,2
C 28

1a. Parte Fachada Norte.

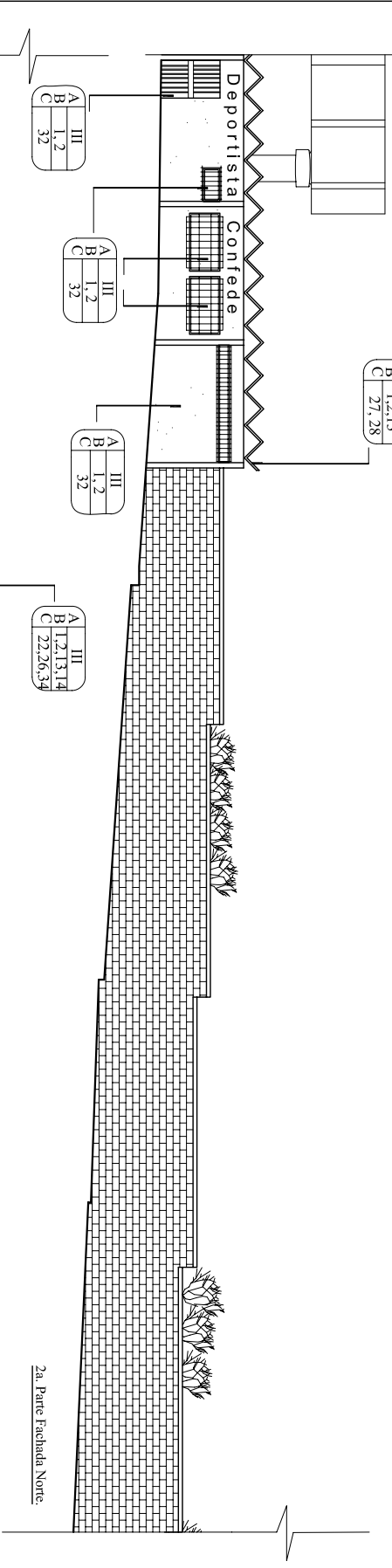


B III
A 1,2
C 22,28

A III
B 1,2
C 22,28

A III
B 1,2
C 9

B III
A 1,2,15
C 22,28



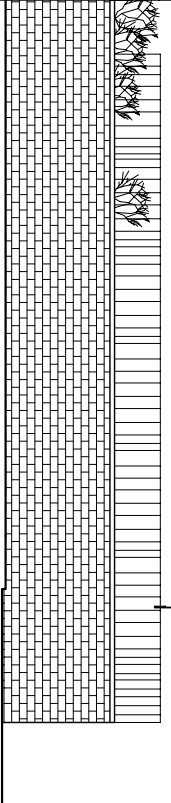
A III
B 1,2,13
C 27,28

A III
B 1,2
C 32

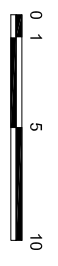
A III
B 1,2
C 32

A III
B 1,2,13,14
C 22,26,34

2a. Parte Fachada Norte.



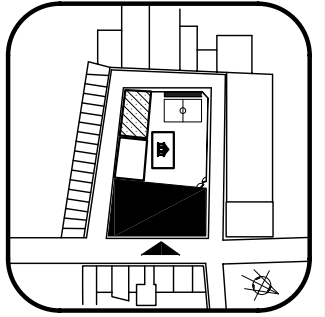
3a. Parte Fachada Norte.



ESCALA GRAFICA
ESCALA 1: 250

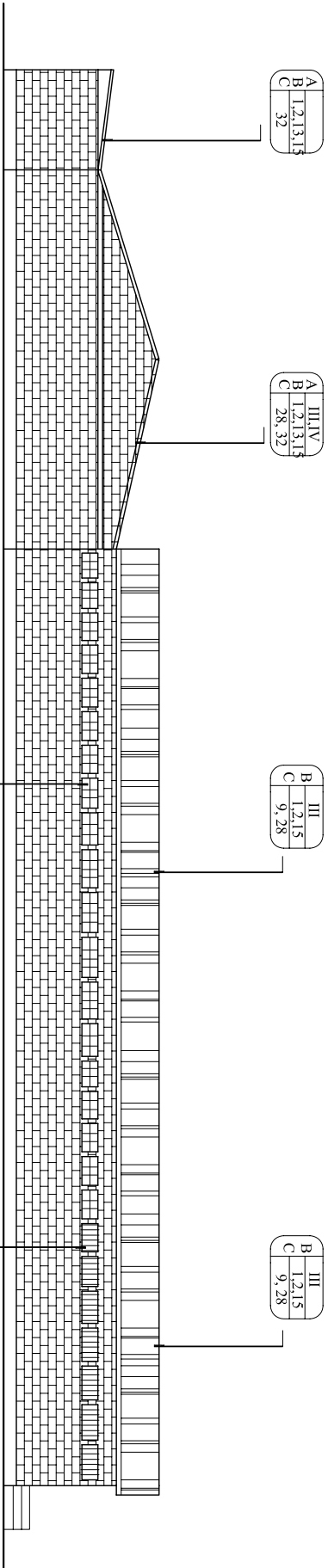
1.3.17.8 PLANO No. 55 ANALISIS ACTUAL DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DE LA CUADRA DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA SUR.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



▲

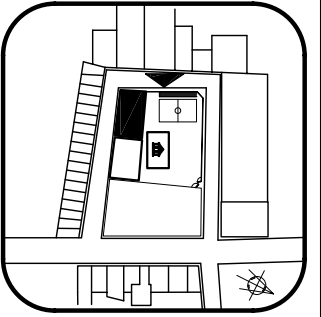
INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA ESTE



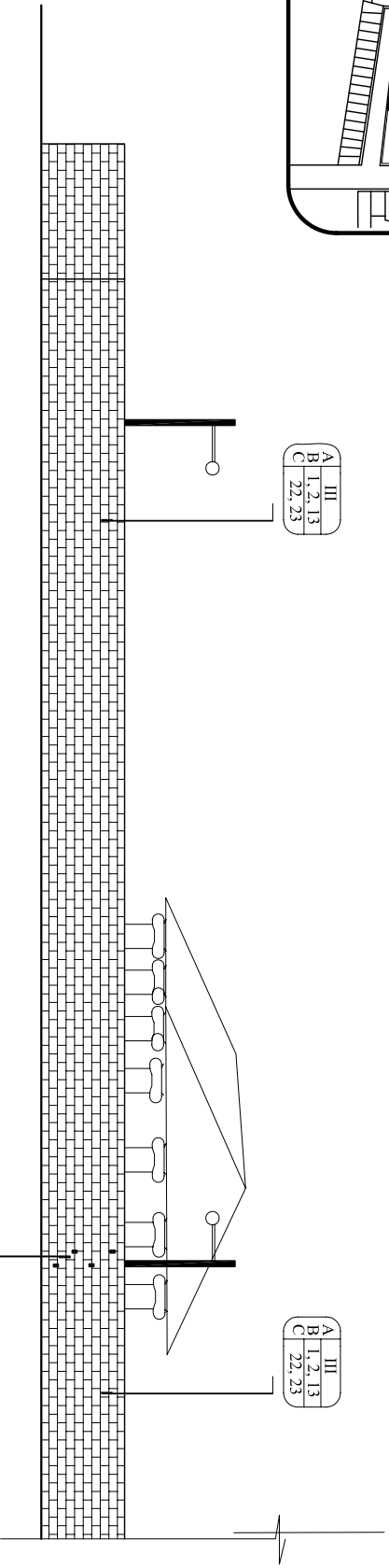
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1: 250

1.3.17.9 PLANO No. 56 ANALISIS ACTUAL DE DETEORIOS Y ALTERACIONES DE LA CUADRA DEL TEMPLO MINERVA DE IALAPA FACHADA ESTE.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA OESTE



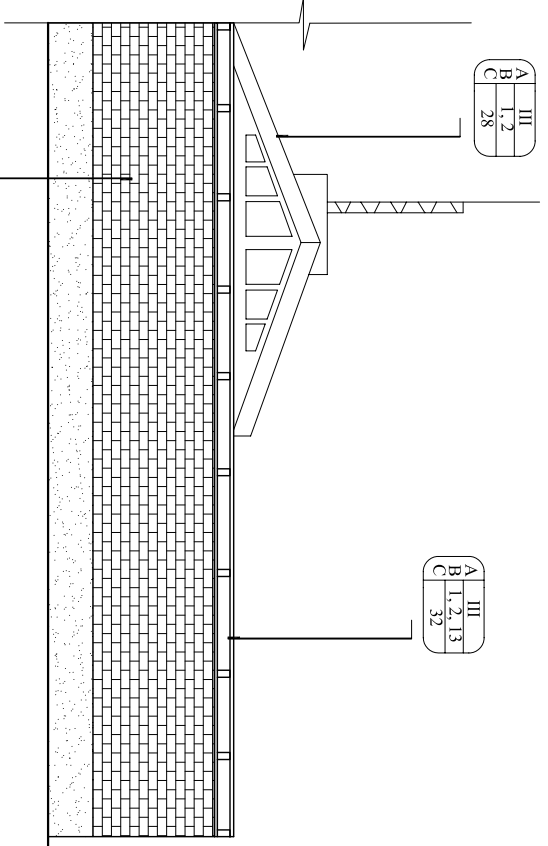
A	III
B	1, 2, 13
C	22, 23

A	III
B	1, 2, 13
C	22, 23

A	III
B	1, 2
C	28

A	III
B	1, 2, 13
C	32

A	III
B	1, 2, 13
C	22, 23



A	III
B	1, 2, 13
C	22, 23

2a. Parte Fachada Norte.

1a. Parte Fachada Norte.



1.3.17.10 PLANO No. 57 ANALISIS ACTUAL DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DE LA CUADRA DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA FACHADA OESTE.

PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

1.4 DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

De acuerdo al levantamiento de campo efectuado sobre el Entorno inmediato que rodea al Templo de Minerva de Jalapa, pudo constatarse que el barrio histórico, respecto a su infraestructura urbana, cuenta con los servicios de agua potable en un 100%, drenajes (aguas negras) en un 65%, drenajes (Pluviales) en un 30%, alumbrado público en un 50% y servicio telefónico de un 85%, es importante mencionar que en el renglón de aguas negras, algunas viviendas están conectadas con el drenaje de las piscinas de la antigua área recreativa del Templo de Minerva que se encuentra en malas condiciones en el extremo oeste del entorno inmediato.

El crecimiento y población del Entorno Inmediato en la actualidad permite comprender que a partir del año 1,976 después del terremoto las construcciones de viviendas y edificios institucionales crecieron desordenadamente incluyendo el predio municipal donde se ubica el Templo de Minerva construyéndose edificios institucionales por medio de acuerdos municipales y donaciones bajo ninguna autorización por parte del Instituto de Antropología e Historia para su intervención como la falta de planificación para la construcción de los edificios perdiendo la identidad del barrio histórico y la importancia del Monumento. El uso de materiales y sistemas constructivos modernos también ha influido en la alteración del Entorno Inmediato debido a que existen 7 construcciones de 2 niveles y 3 de 3 niveles que compiten directamente con la altura del Templo de Minerva perdiendo su importancia.

Para antes del terremoto de 1,976, pocas construcciones se levantaban alrededor del Monumento siendo actualmente 4 las que aún se encuentran en pie y una siendo utilizada como residencia que utilizaban los elementos de la arquitectura propia de la región consistente en muros de adobe, cubiertas de teja de barro y estructura de madera, así como acabados de piso de barro cocido, puertas y ventanas en madera, con el pasar del tiempo las construcciones han ido evolucionando con muros de block pómez o ladrillo, cubiertas de lámina de zinc, duralita y losa de concreto así como el uso de

estructura metálica, alterando por completo la armonía del Entorno Inmediato con el Templo de Minerva.

En el análisis de Materiales y Sistemas constructivos se efectuó un levantamiento de campo indicando que actualmente el 70% de las construcciones del Entorno Inmediato del Templo de Minerva (incluye cuadra del Templo) presenta levantado de muros de block pómez, el 15% de ladrillo de barro cocido, el 10% de adobe de barro y 5% de material de cerramiento (Lámina de zinc, etc.). De acuerdo a cubiertas el 70% son de lámina de zinc, el 10% de duralita, el 15% de losa de concreto y 5% de teja de barro. En el renglón de cerramientos tomando en cuenta el 100% del área total del Entorno Inmediato el 30% corresponde a este rubro, siendo del total un 15% de block pómez y malla metálica (Muro perimetral del Templo), 10% de material ciclópeo y madera (Zona Vial de Caminos) y 5% de adobe de barro (construcciones particulares), utilizados para delimitar propiedades estatales, municipales y privadas.

Respecto al análisis de daños y alteraciones del Entorno Inmediato se puede mostrar lo siguiente:

Alteraciones de Tipo Físico: Se aprecia principalmente en las 4 construcciones antiguas que pertenecen al barrio histórico cuyo comportamiento de sus materiales es precario por falta de mantenimiento. Sin embargo también el uso de materiales modernos ha provocado una alteración física en las viviendas pertenecientes al Entorno inmediato.

Alteraciones de Tipo Químico: Presenta una contaminación en primer lugar ambiental debido a que a escasos 250 metros de distancia se ubica la Terminal de Buses y Mercado Municipal de Jalapa, lo que provoca emisión de gases, ruido y basura. Asimismo el estacionamiento informal de buses extraurbanos dentro del Barrio Histórico del Templo de Minerva por su cercanía a la Terminal de Buses y Mercado. La contaminación ambiental ha provocado deterioros en los materiales constructivos de las viviendas principalmente en sus acabados finales.

Alteraciones de Tipo Conceptual: Es evidente que en el caso de las alteraciones el barrio histórico presenta un 95% de alteración conceptual de acuerdo a como se encontraba durante la construcción del Templo de

Minerva en 1,909 no obstante el estado de alteración de su Entorno Inmediato antes del terremoto de 1,976.

El concepto inicial del área del templo de Minerva fue estar ubicado en la parte mas alta del poblado para poder ser apreciado estando rodeado de suficiente área verde; actualmente este concepto se perdió debido al crecimiento del casco urbano, sin embargo la concepción original del espacio abierto para el Templo de Minerva se perdió a partir de 1,976, así como sus accesos principales y su área verde, que actualmente está siendo ocupada por edificios institucionales alterando su antiguo estado actual.

También son factores principales las demoliciones de antiguas viviendas y posteriores construcciones modernas, influyendo sus materiales y sistemas constructivos, deforestación de las áreas verdes y construcciones en predios antes baldíos dando paso a construcciones recientes de aproximadamente 15 años de antigüedad.

Alteraciones de Tipo Espacial: En referencia al uso actual del Área del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, su función pasó de Área Verde y Recreacional a un Área Institucional – Residencial y Comercial debido a que el área verde extensa fue ocupada a nivel residencial desde 1,930 e institucional a partir de 1,976. Actualmente solo una pequeña porción se encuentra circulada y aislada sin ningún uso, se alteraron los accesos principales al Área del Templo de Minerva que transitaban sobre lo que ahora es la Escuela No. 2 para Niñas, quedando solamente circulación vehicular y peatonal en su perímetro.

Las Causas de estas alteraciones y daños han sido en primer lugar por factores intrínsecos como lo son las fallas en los sistemas estructurales y materiales que por falta de mantenimiento y por el paso de los años llegan a colapsar. En segundo lugar los factores extrínsecos como las cargas sísmicas, naturaleza del terreno, cargas de viento, sol y lluvia que afectan el entorno urbano.

Sin embargo, una de las causas más importantes en la alteración y deterioro del Entorno Inmediato del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa son las **causas legales-administrativas**, debido a la falta de una planificación urbana, toda el área perteneciente al Entorno Inmediato fue

perdiéndose al paso del tiempo convirtiéndose de áreas verdes municipales a propiedades privadas o institucionales.



1.5 CONCLUSIONES PRELIMINARES DEL DIAGNOSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

CAPITULO VI

Actualmente el Entorno Inmediato o Barrio Histórico del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa, fue alterándose en el uso del suelo desde 1,909, fecha de construcción del Monumento hasta la actualidad, observando un crecimiento desacelerado en sus construcciones que conforman el entorno inmediato, pasando de ser un Área Verde extensa en las afueras del perímetro urbano a principios del siglo XX en un sector comercial, institucional y residencial en pleno centro de la Ciudad Histórica de Jalapa.

La evolución del Entorno Inmediato o Barrio Histórico terminó de verse afectado en su imagen y la del Templo de Minerva después del terremoto de 1,976, cuando se proliferó la construcción de edificios de instituciones públicas de servicio en el predio que alberga el Monumento que hasta 1,976 se encontraba como un Área verde abierta con instalaciones adecuadas para la recreación de la población para ese entonces, siendo las autoridades locales quienes cedieron los terrenos para su construcción, por ser estos pertenecientes a la institución obviando las leyes vigentes tanto nacionales como internacionales sobre la Protección del Patrimonio Cultural.

Dentro de los problemas detectados en el Entorno Inmediato o Barrio Histórico están la carencia de un equipamiento urbano adecuado al sector, instalación adecuada de servicios básicos (Drenajes, Agua Potable, Alumbrado Público, etc.), la carencia de circulación vehicular y peatonal (lo que la ha convertido en una zona aislada en pleno centro comercial e industrial del casco urbano), carencia de accesos vehiculares pavimentados o adoquinados, saturación publicitaria y cableado eléctrico (principalmente en el sector este el Entorno), calles estrechas y principalmente en primer lugar la falta de mantenimiento por partes de las autoridades y vecinos del sector de las instalaciones recreativas que anteriormente existieron en el Área Verde del Templo de Minerva y la acumulación de basura.

El Diagnóstico efectuado al Entorno Inmediato o Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa fue desarrollado en base a una investigación

Histórica-Arquitectónica con fuentes primarias y secundarias, estableciendo la evolución histórica a través de sus construcciones tanto en el Barrio Histórico como dentro del Área Verde que alberga el Templo.

El análisis fotográfico antiguo y actual del Templo de Minerva también permitió el análisis de su entorno inmediato permitiendo efectuar comparaciones de tipo espacial y conceptual en diferentes épocas.

El resultado final del Diagnóstico efectuado al Entorno Inmediato o Barrio Histórico, describe como se ha ido modificando a lo largo del tiempo especialmente a partir del año 1,976 cuando perdió la importancia del Monumento a nivel conceptual y espacial lo que también repercutió en la imagen urbana que identificaba al sector. Mediante todo este proceso de diagnóstico efectuado hacia el Entorno Inmediato se establece una visión clara de su estado actual que obliga a una propuesta de Revitalización de la imagen urbana del Barrio Histórico, permitiendo en una Primera Fase el rescate del Templo de Minerva mediante la integración urbano-arquitectónica del sector .

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



CAPITULO VII

*Análisis del Estado de Conservación
del Templo Minerva de Jalapa*

**TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX.
COLECCIÓN PRIVADA. HUGO CARIAS.**

CAPITULO VII

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE CONSERVACION DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

“En Jalapa sólo se inauguró un templo de Minerva. La construcción se inició en 1,908 y fue inaugurado en las Minervalias de 1,909. El recinto está compuesto de 20 varas de largo, 16 de ancho y 12 de alto. Fue una constante en los pueblos el hecho de no tener suficiente dinero para la edificación de los templos de Minerva, de allí que, se acudió a todas las posibilidades para conseguir el dinero de la población. En el caso de Jalapa, al presentarse la necesidad de más dinero para terminar esta obra y la de otros edificios públicos, el Jefe Político no dudó en obtener los ingresos de la cofradía de los indígenas de Santa María Xalapán. De esta manera David Barrientos Ruiz, Jefe Político, solicita autorización al gobierno para que le permita exigirle dinero a la cofradía de la virgen, justificando que era mejor que el dinero se ocupara para menesteres públicos y no para los religiosos, los cuales eran asuntos oscuros e innecesarios para los nuevos tiempos. Barrientos Ruiz quería llegar más lejos porque pretendía clausurar la cofradía indígena y el culto religioso. El gobierno por su parte, que sí era propicio que se les exigiera el dinero que este grupo poseía pero que de ninguna manera se le fuera a negar su culto a la Virgen María.

De esta manera, el Jefe Político cumplió con terminar el Templo de Minerva y los indígenas de la montaña tuvieron que aportar más, pues no sólo tenían que celebrar a su virgen sino reunir el dinero necesario para terminar varias edificaciones públicas que aún no se concluían en la Cabecera Departamental de Jalapa. El Templo de Minerva de Jalapa recibió mejoras en 1,914 y en años posteriores. Este es uno de los templos que todavía existe en Guatemala”¹

¹ Carrera Mejía, Mynor. Minerva en el Trópico: Fiestas Escolares durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1.899-1919. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Tulane University. USA.

Durante el período de la dictadura del Lic. Manuel Estrada Cabrera la construcción de edificios gubernamentales y viviendas también tuvo un amplio apogeo en la Ciudad Histórica de Jalapa tanto en sus proporciones, materiales y sistemas constructivos. Asimismo la construcción del Instituto Normal Centroamericano para Señoritas (Escuela Práctica) en 1,906, Instituto Normal Centroamericano para Varones en 1,908 (Escuela Práctica), antiguo edificio de la Sala Quinta de Apelaciones (1,900) y Puente Chipilapa (1,891 –1,900).

“Mientras transcurriese el tiempo, dicho templo sufrió enormes deterioros en su estructura, siendo ésta originalmente su techo en teja de barro y su estructura de cubierta en madera, tanto su viga madre como secundarias, poseía machihembre y un alto Relieve en la fachada principal, vista hacia el Oriente de la diosa Minerva, (actualmente desaparecido), piso de barro cocido.

Fue hasta el año de 1,955 cuando la dirección de Caminos, Sección de asfaltos, comandados por el Ingeniero Oscar Ponce² efectuaron intervenciones empíricas en su estructura al Templo de Minerva, perdiendo un 40% de su diseño original, recuperando las columnas y capiteles que aún se encontraban en pie no así su cubierta y su correspondiente estructura, para ello mi padre intervino en los trabajos efectuados al templo para esa época. Posteriormente se habilitó un área de piscina en orientación oeste del templo, área de vestidores y área verde.

Posteriormente en el año de 1,970 durante el Gobierno de Julio César Méndez Montenegro, siendo Vice-Presidente de la República Clemente Marroquín Rojas³, originario de Jalapa, se efectuaron cambios empíricos en la estructura del templo principalmente en su cubierta modificándose de teja de barro a lámina de zinc, fundiendo también una viga madre de concreto reforzado.

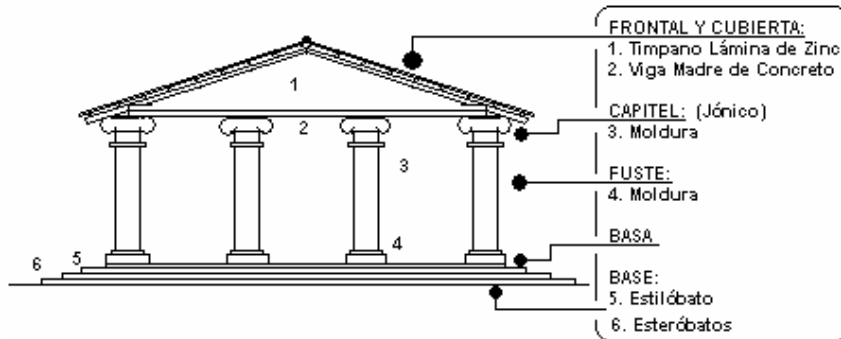
² PONCE, Oscar, DIRECCION DE CAMINOS. Ingeniero de la Sección de Asfaltos. 1,955

³ MARROQUIN ROJAS, Clemente, Periodista. Fundador del Periódico “La Hora”. Vice-Presidente de la República durante el Gobierno de Julio César Méndez Montenegro. Historia de la Cultura Jalapaneca.

En el año de 1,978 el club de Leones se encargo de modificaciones en su estructura de techo y pintado del templo. En el año de 1,996 fue pintado el templo como actualmente se encuentra.”.⁴

(Véase Plano Evolución Histórica del Templo Minerva de Jalapa, en relación al crecimiento del Entorno Urbano del Barrio Histórico).

GRAFICA No. 2
DESCRIPCION GRAFICA DE LOS COMPONENTES DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA



ELEVACION FRONTAL
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

1.2 COMPONENTES DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA:

Frontal y Cubierta: El frontal del Templo de Minerva está compuesto de la manera siguiente:

- 1. Tímpano:** De forma triangular de lámina de zinc (Antiguamente de madera), sin ningún detalle o relieve en ambos frontales Este y Oeste. **La Cubierta** es a dos aguas de lámina de zinc (Antiguamente de Teja de Barro) y estructura de tijeras de madera tipo Pratt expuesta (ausencia del antiguo machinbre de madera).

⁴ REYES LIMA, Osberto. Profesor de Enseñanza Media. Entrevista Personal. Jalapa Marzo 2004.

- 2. Viga Madre de Concreto Armado (Arquitrabe):** Elaborada durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro por medio de la gestión del Vice-presidente Lic. Clemente Marroquín Rojas en 1,970 sustituye la antigua viga madre de madera que poseía el Templo de Minerva, no posee ningún detalle específico, solamente la estructura.

Capitel: Compuesto de Concreto, el Capitel del Templo de Minerva de Jalapa es de orden Jónico, que corona el fuste, presenta pequeños detalles no apreciables a simple vista de los detalles de las Volutas que fueron semi-talladas y actualmente opacadas por las intervenciones de pintura que ha sufrido el Templo de Minerva en años anteriores. Su trabajo es en mampostería. (**Mampuesto: Arena+cal+ladrillo**)

- 3. Moldura (Hipotraquelio):** Compuesta de concreto, se localiza entre la parte superior del Fuste e inferior del Capitel Jónico, pertenece al orden Toscano.

Fuste: El Fuste del Templo de Minerva posee .96 metros de diámetro en su parte inferior como .90 en su parte superior, integra el cuerpo principal de la columna, es decir entre la base y el capitel, su acabado final es liso. Su trabajo es en mampostería. (**Mampuesto: Arena+cal+ladrillo**)

- 4. Moldura (Toro):** Se localiza entre la parte inferior del Fuste y la parte superior de la Basa, específicamente en el área de mayor diámetro del fuste. Su material es Repello (**Arena+cal**). La altura de las molduras es de .15 mts.

Basa: Es la parte que distribuye la carga vertical de la columna y la transmite a la base. La basa de la columna está construida de mampostería (**Ladrillo+arena+cal**), siendo su altura de .30 mts. Y sus dimensiones de 1.00 x 1.00, no tiene un detalle mas que un acabado final liso de repello y pintura.

Base: La Base del Templo de Minerva está compuesta por tres elementos:

- 5. Estilóbato:** Escalón previo al nivel de piso del Templo de Minerva, sus dimensiones son de 15.33 x 18.75 cuya contrahuella es de .18 mts. de altura.
- 6. Esteróbatos:** Son los 2 Escalones inferiores al Estilóbato, siendo el primero de dimensiones de 18.86 x 21.40 y el segundo de

17.10 x 20.60, sus contrahuellas son de .30 y .19 respectivamente de altura.

1.3 ANALISIS FOTOGRAFICO DEL ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

Para efectuar un estudio más específico de los componentes que integran el Templo de Minerva de Jalapa y su estado actual tanto en materiales como en deterioros y alteraciones es importante desarrollar un levantamiento fotográfico para recopilar datos más específicos, documentándolos para establecer un diagnóstico previo del estado actual del Templo de Minerva de Jalapa para enriquecer la elaboración de una propuesta de revitalización del Entorno Inmediato y una recopilación importante de datos para una futura Restauración y Conservación de este importante Monumento declarado Patrimonio Nacional.

(Véase Análisis Fotográfico de Pisos y Gradadas, Columnas y Viga Madre, Tímpano, Estructura y Cubierta Plano del Templo de Minerva de Jalapa).

1.4 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

Dentro del proceso de Investigación referente al Templo de Minerva es importante el análisis de sus Materiales y Sistemas Constructivos debido a que actualmente dichos materiales y sistemas han sido modificados al transcurrir del tiempo, utilizando para su construcción con materiales propios de la región y técnicas constructivas de principios del siglo XX.

Originalmente el Templo de Minerva de Jalapa fue edificado en 1,909 siendo sus materiales en levantado de columnas de mampostería (ladrillo+repello), cubierta de teja de barro, estructura de techo de madera y sus bases con materiales de piedra y acabados finales de machinbre de madera (Cielo falso).

Es importante recordar que a principios del siglo XX, todas las construcciones levantadas dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa utilizaban los mismos materiales y sistemas constructivos propios de la región y de la época.

1.5 LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

Se procederá a establecer el mismo sistema de análisis aplicado para el Estudio actual de Daños y Alteraciones del Entorno Inmediato, utilizando para ello la misma Nomenclatura, solamente que aplicada para el estudio del Monumento.

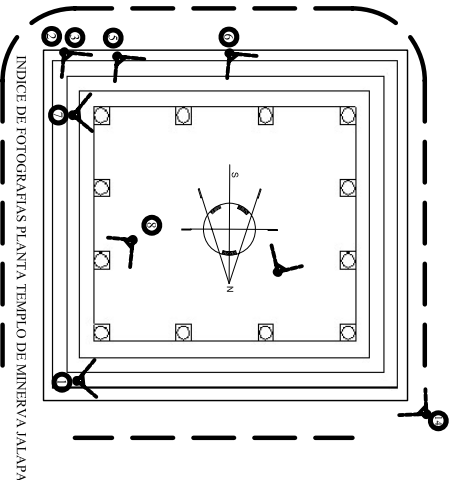
Es importante destacar que el análisis del Monumento obedece a que por ser el Nodo principal dentro del Barrio Histórico que lleva su nombre, para el Templo de Minerva se le efectuó este estudio de campo para futuros proyectos que puedan desarrollar los programas de Posgrados en la Especialidad de Restauración de Monumentos, asimismo para establecer una integración más adecuada con respecto a los materiales, sistemas constructivos y proporciones que ayudará a establecer un proyecto de Revitalización puntual para el Barrio Histórico, rescatando los elementos más importantes del Monumento e integrando el Entorno Inmediato al mismo.

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.6 Análisis Fotográfico del
estado actual del
Templo de Minerva de Jalapa*



INDICE DE FOTOGRAFÍAS PLANTA TEMPLO DE MINERVA JALAPA



FOTOGRAFIA No. 1
Fotografía: Propia. Fecha: 19/11/2005

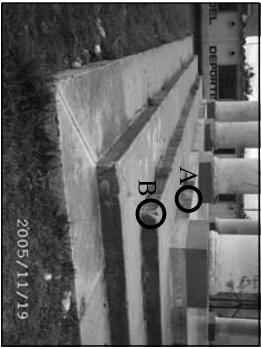
**ESTILOBATO Y ESTEREOBATOS FACHADA NORTE
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA**

En la Fotografía No. 1 el Estilobato presenta pequeñas fisuras y desgastamiento de canyo y presencia de microflora. La Contrahuella presenta agrietamiento de su abodo final en el 50% del total de la contrahuella del Estilobato de la parte Norte del Templo. Los Estereobatos presentan un estado similar además que en extremo Oeste presenta soterramiento del 1er. y 2do. Estereobato y presencia de Microflora.

**ESTILOBATO Y ESTEREOBATOS FACHADA ESTE
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA**

En la Fotografía No. 2 el Estilobato presenta fisuras (Ver Inciso A) y agrietamiento de contrahuella en un 40% en la fachada con presencia de microflora y agregados de material mal aplicados en el acabado final.

Los Estereobatos presentan agrietamientos y fisuras principalmente en el extremo Norte específicamente en el canyo de unión del segundo Estereobato de unión de la Fachada Norte con la Fachada Este. Ver Fotografía Inciso "B".



FOTOGRAFIA No. 2
Fotografía: Propia. Fecha: 19/11/2005



FOTOGRAFIA No. 3
Fotografía: Propia. Fecha: 19/11/2005

**ESTILOBATO Y ESTEREOBATOS FACHADA OESTE
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA**

Fotografía No. 3 El Estilobato presenta acumulación de microflora de un 40% fisuras en su contrahuella en un 60% y huella de un 30%. El Primer Estereobato se encuentra totalmente soterrado debido al movimiento de tierras en el relleno de la antigua piscina recreativa y posterior construcción de la cancha polideportiva actual.

El Segundo Estereobato se encuentra al mismo nivel de superficie del terreno actual, presenta problemas de crecimiento de microflora. (Ver Inciso A').



FOTOGRAFIA No. 4
Fotografía: Propia. Fecha: 19/11/2005

PISO INTERIOR TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

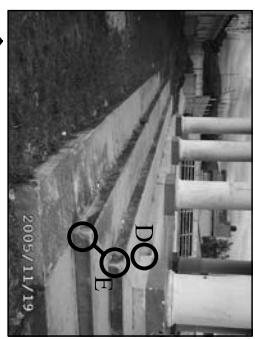
Fotografía No. 4 Se observa el piso de Cemento Líquido de textura lisa y trazo de juntas de concreto irregulares, presenta colores diversos como planchas de concreto amarillentas, rojas y verdes con juntas de dilatación con acabados de pintura blanca representando los colores de la bandera del Departamento de Jalapa. Presenta agrietamientos en el 30% del area total de piso.

**ESTILOBATO Y ESTEREOBATOS FACHADA SUR
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA**

Fotografía No. 5 El Estilobato presenta fisuras en su contrahuella en un 40%, y presencia de microflora en desgastamiento de canyo y presencia de microflora. La Contrahuella presenta agrietamiento de su abodo final en el 50% del total de la contrahuella del Estilobato de la parte Norte del Templo. Los Estereobatos presentan un estado similar además que en extremo Oeste presenta soterramiento del 1er. y 2do. Estereobato y presencia de Microflora.

Fotografía No. 6 Los Estereobatos presentan soterramiento en el extremo Oeste, principalmente el primero y parcialmente el segundo, llegando a la altura del segundo estereobato del Templo de Minerva. Presenta crecimiento de microflora y deterioro en contrahuellas de acabado final con fisuras en un 40%. El acabado final en la huellas de los estereobatos presenta fisuras por acumulación de humedad y agregados de material de acabado final que actualmente presentan problemas de adhesión del material.

Presenta decoloración del material por acumulación de humedad.



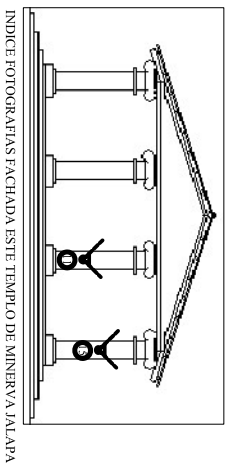
FOTOGRAFIA No. 5
Fecha: 19/11/2005



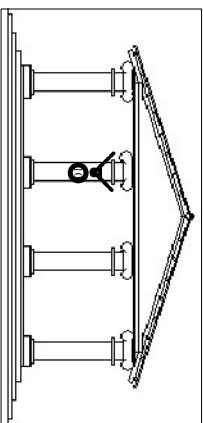
FOTOGRAFIA No. 6
Fotografía: Propia. Fecha: 19/11/2005

1.6.1 PLANO No. 58 ANALISIS FOTOGRAFICO DE PISOS Y GRADAS DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



INDICE FOTOGRAFIAS FACHADA ESTE TEMPLO DE MINERVA JALAPA



INDICE FOTOGRAFIAS FACHADA OESTE TEMPLO DE MINERVA JALAPA



FOTOGRAFIA No. 7
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

BASA DE COLUMNA No. 1 FACHADA ESTE TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

Fotografía No. 7 Desprendimiento del Acabado final (Repello), de la Basa y fisuras en la contrahuella entre el Estilóbato y la Basa de la Fachada Norte debido al resanado incorrecto del acabado final que se ha desprendido con el tiempo por mala adhesión. Presenta mala aplicación de colores y decoloración. Ver Inciso "r".

ESTILÓBATO Y ESTEREBOS FACHADA ESTE TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
Fotografía No. 8 Basa No. 3 Fachada Norte, presenta deterioros del acabado final de Repello (Arena Blanca+cal) al igual que en todas las bases que forman la fachada norte. Presenta decoloración y agrietamiento en el piso, así como en las molduras en la partes inferiores de los Fustes de las fachadas restantes.
Ver Fotografía Inciso "G".



FOTOGRAFIA No. 8
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005



FOTOGRAFIA No. 9
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

DETALLE DE CAPITEL (Orden Jónico) TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

Fotografía No. 9 Capital de la Columna No. 7 de la Fachada Oeste que presenta decoloración debido al soleamiento y lluvia, además presenta problemas de hongos y humedad. Se observa la estructura de madera y viga madre de concreto cuyo peso lo sustentan la Columna No. 7 Se observa el detalle de desprendimiento de la cubierta de lámina de Zinc. (Ver Inciso "H")



FOTOGRAFIA No. 10
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

FOTOGRAFIA DEL DETALLE DEL CAPITEL Y VIGA MADRE

Fotografía No. 10. Detalle del Capital de la Columna 9 de Orden Jónico. Presenta decoloración en general al igual que el resto de Columnas del Templo. Puede observarse de acuerdo al Inciso "r" que actualmente en la unión de la Viga Madre con el Tirrpano, existe gran acumulación de Basura por la aves que habitan en el lugar y personas que visitan el Templo o practican deporte en las áreas verdes.

FOTOGRAFIA DEL DETALLE COMPLETO DE COLUMNA TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

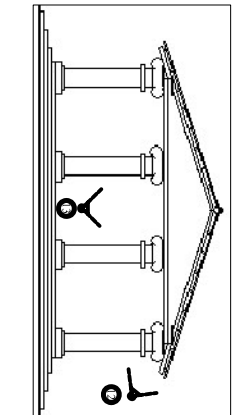
Fotografía No. 11 DETALLE DEL FUSTE DE LA COLUMNA DE ORDEN JONICO Columna No. 3 de la Fachada Norte. Presenta fisuras en su acabado final y desprendimiento de material así como acumulación de humedad y decoloración. Existen molduras que presentan desprendimiento de material (Ver Inciso "r") en la parte superior del Fuste cuyo problema de deterioro presentan las columnas 1, 2, y 12 Asimismo en las columnas 8 y 9 presentan graffiti.



FOTOGRAFIA No. 11
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

1.6.2 PLANO No. 59 ANALISIS FOTOGRAFICO DE COLUMNAS Y VIGA MADRE DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

PROPOSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



INDICE FOTOGRAFIA FACHADA ESTE TEMPLO DE MINERVA JALAPA



FOTOGRAFIA No. 12
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

**FOTOGRAFIA DETALLE DE TIMPANO
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA**

Fotografía No. 12 Timpano de la Fachada Este apoyado sobre la Viga Madre de Concreto. Presenta deterioros de corrosión y desprendimiento de material debido a que su material es de lámina de Zinc. Sufre decoloración de la superficie del material.

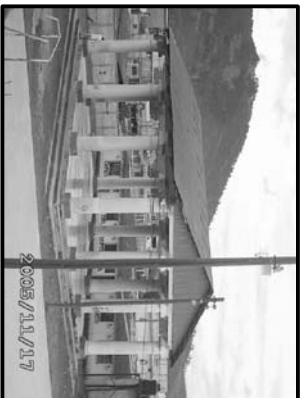


FOTOGRAFIA No. 13
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

**ESTILÓBATO Y ESTEREOBATOS FACHADA ESTE
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA**

En la Fotografía No. 2 el Estilobato presenta fisuras (Ver Inciso A) y agrietamiento de contrahuella en un 40% en la fachada con presencia de microfiora y agregados de material mal aplicados en el acabado final.

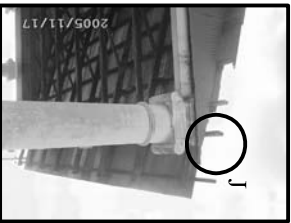
Los Esterobatos presentan agrietamientos y fisuras principalmente en el extremo Norte específicamente en el canto de unión del segundo Esterobato de unión de la Fachada Norte con la Fachada Este. Ver Fotografía Inciso "B".



FOTOGRAFIA No. 14
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

**ESTILÓBATO Y ESTEREOBATOS FACHADA OESTE
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA**

Fotografía No. 3 El Estilobato presenta acumulación de microfiora de un 40% fisuras en su contrahuella en un 60% y huella de un 30%. El Primer Esterobato se encuentra totalmente solerado debido al movimiento de tierras en el relleno de la antigua piscina recreativa y posterior construcción de la cancha polideportiva actual. El Segundo Esterobato se encuentra al mismo nivel de superficie del terreno actual, presenta problemas de crecimiento de microfiora. (Ver Inciso "A").



FOTOGRAFIA No. 15
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

FOTOGRAFIA DEL DESPRENDIMIENTO DE LA CUBIERTA
Fotografía No. 15 Imagen de la Columna 4. Nótese el desprendimiento de un elemento de la cubierta de Lámina de Zinc quedando expuesta la estructura de la cubierta en lo que a las vigas secundarias refiere. (Ver Inciso "K").

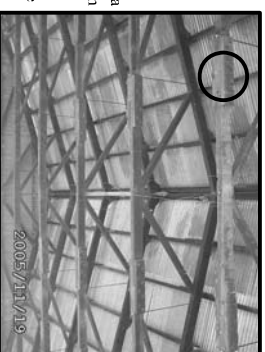
**FOTOGRAFIA ESTRUCTURAL DEL TECHO
TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA**

Fotografía No. 16 Imagen de la estructura de madera tipo Piat que sustenta la cubierta de lámina de Zinc. Dichas fijeras estructurales están conformadas por dos materiales siendo los elementos de cargas verticales de varillas de hierro. La fijación de las Tijeras la conforman piezas de madera fijadas con tornillos de rosca. (Ver Fotografía de Detalle Estructural).

Fotografía No. 17 Actualmente el material presenta podredumbre en la madera y oxidación de los elementos de carga vertical de las fijeras. Asimismo las vigas secundarias y rigidizantes presentan podredumbre por falta de mantenimiento, respecto al estado de la cubierta de lámina presenta desprendimiento por la fuerte carga de viento que azota el área la mayor parte del año por situarse en una parte elevada del valle.



FOTOGRAFIA No. 18
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005



FOTOGRAFIA No. 17
Fotografía: Proppa. Fecha: 19/11/2005

1.6.3 PLANO No. 60 ANALISIS FOTOGRAFICO DE TIMPANO, ESTRUCTURA Y CUBIERTA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

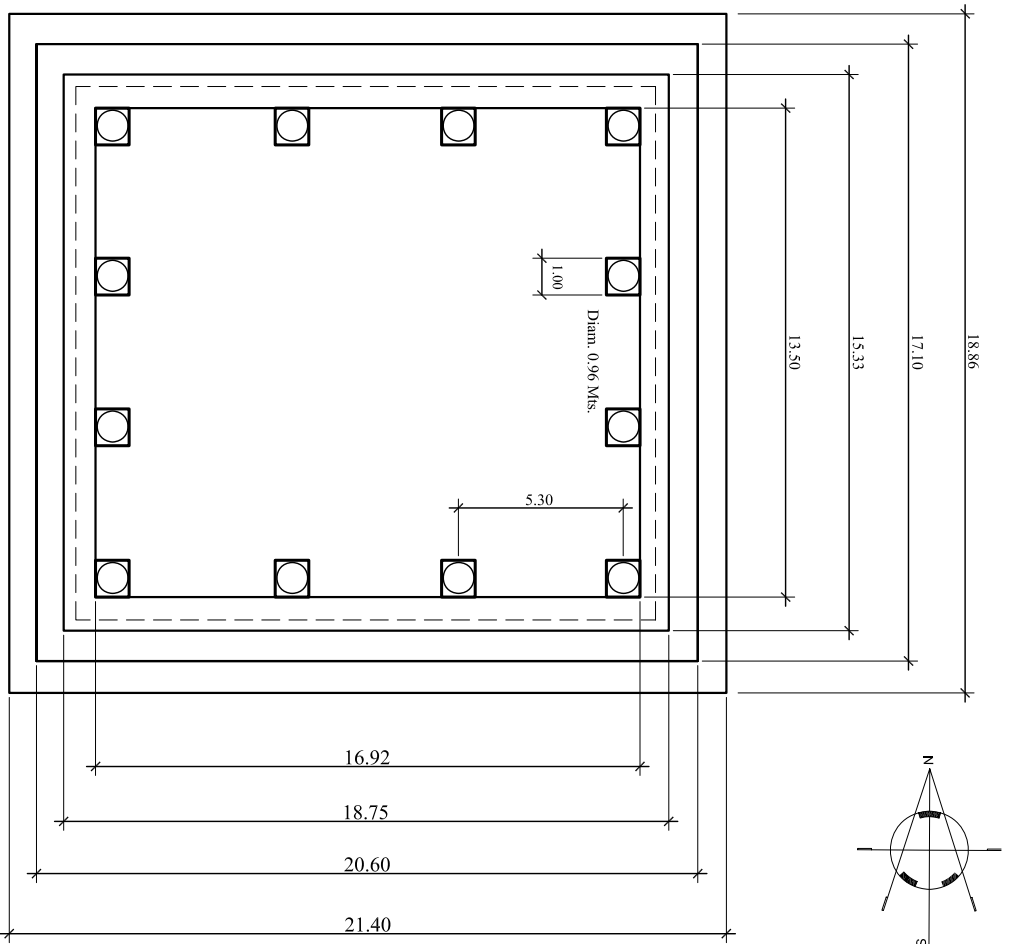
PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

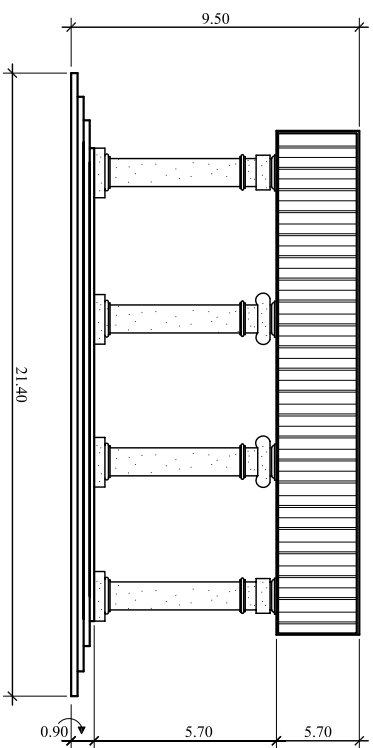


TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

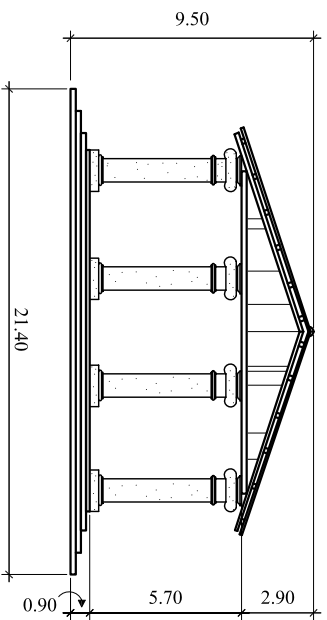
*1.7 Planta de distribución
y detalle de elementos
del Templo de Minerva de Jalapa*



DETALLE DE CAPITEL (Orden Jónico) Y MOLDURA SUPERIOR



ELEVACION FRONTAL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

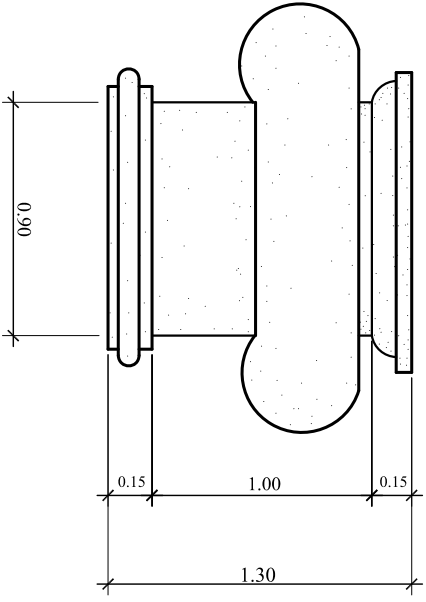


ELEVACION FRONTAL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

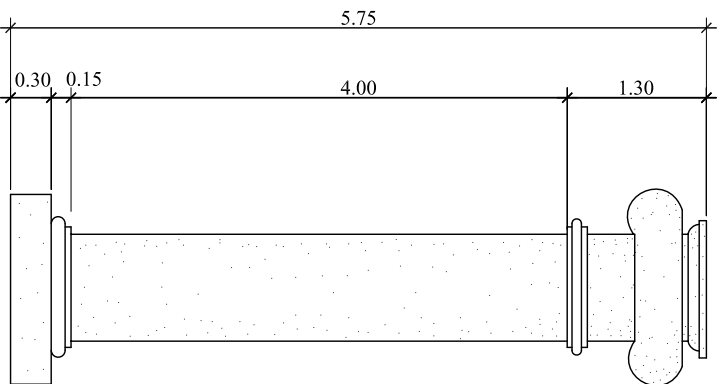




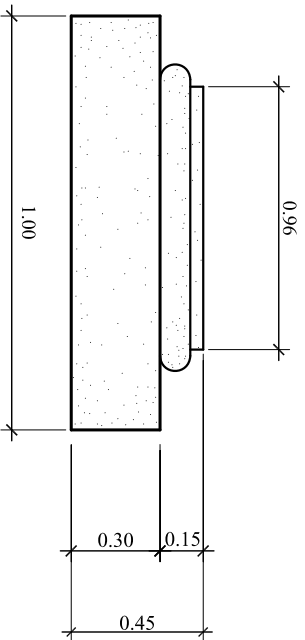
DETALLE DE CAPITEL (Orden Jónico) Y MOLDURA SUPERIOR
Templo de Minerva de Jalapa



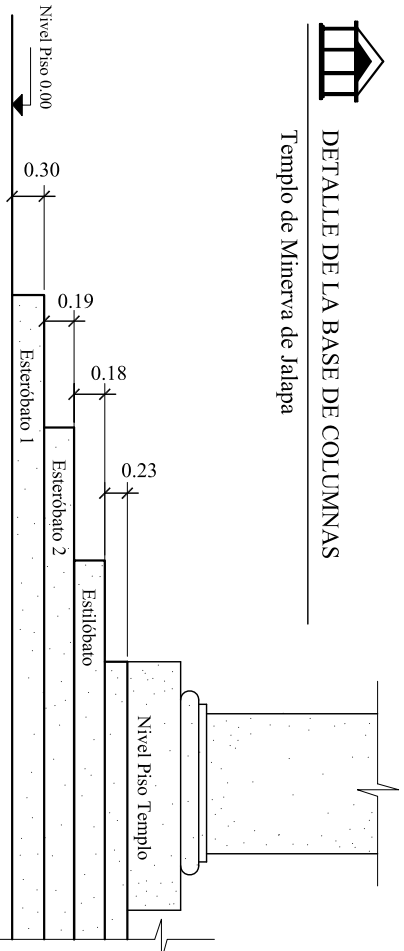
DETALLE DE CAPITEL (Orden Jónico)
Y MOLDURA SUPERIOR
Templo de Minerva de Jalapa



DETALLE DE BASA Y MOLDURA INFERIOR
Templo de Minerva de Jalapa



DETALLE DE LA BASE DE COLUMNAS
Templo de Minerva de Jalapa



1.7.2. LEVANTAMIENTO DE SIST. Y MATERIALES DE COLUMNAS Y GRADAS DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

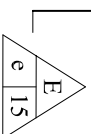
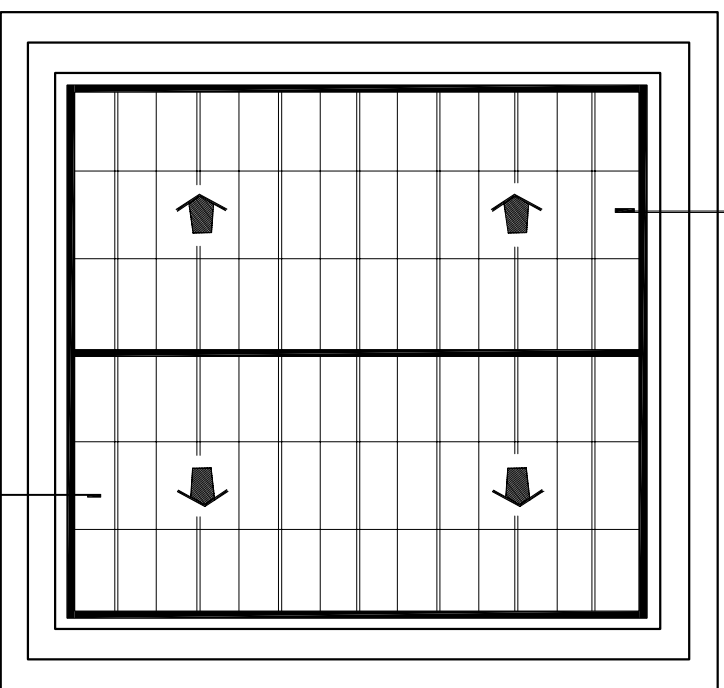
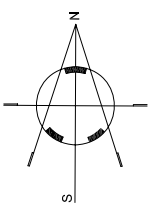
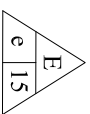
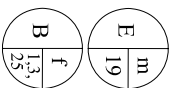
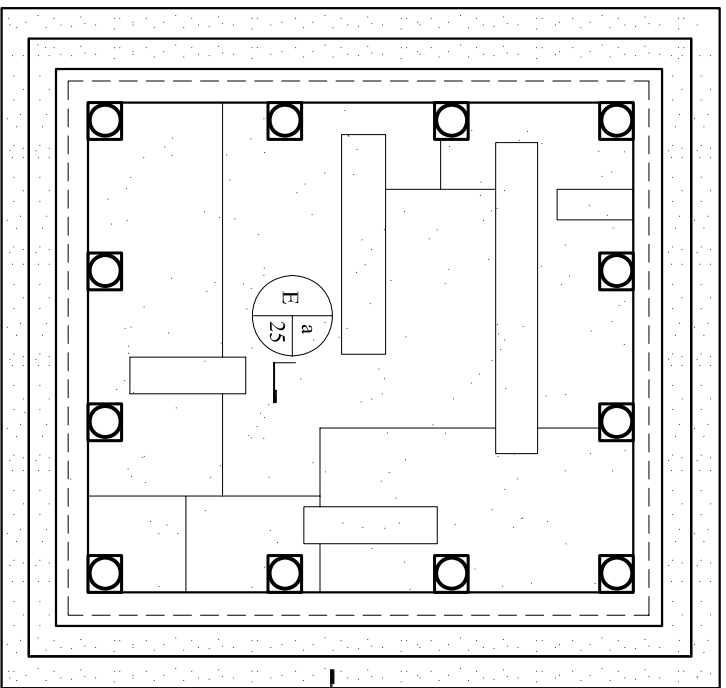
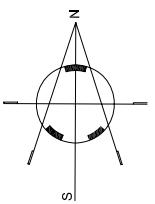
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.8 Levantamiento de Sistemas y
Materiales Constructivos
del Templo Minerva de Jalapa*



DETALLE DE CAPITEL (Orden Jónico) Y MOLDURA SUPERIOR



DETALLE DE CAPITEL (Orden Jónico) Y MOLDURA SUPERIOR

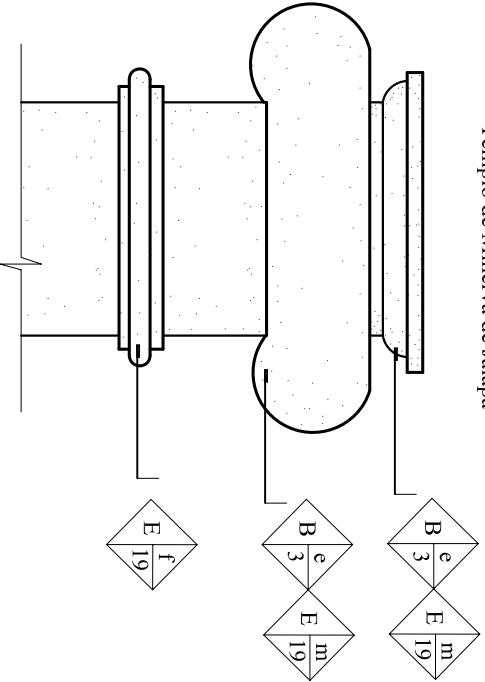
1.8.1 PLANO No. 63 LEVANTAMIENTO DE DETEOROS Y ALTERACIONES EN PLANTA DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



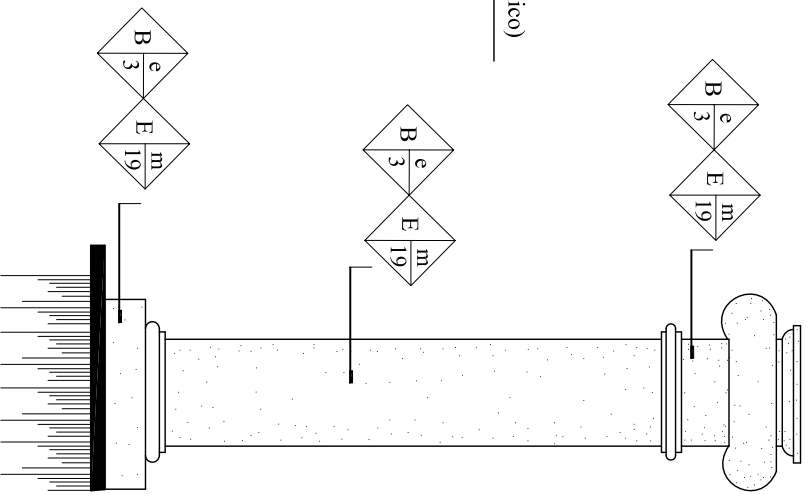
DETALLE DE CAPITEL (Orden Jónico) Y MOLDURA SUPERIOR

Templo de Minerva de Jalapa



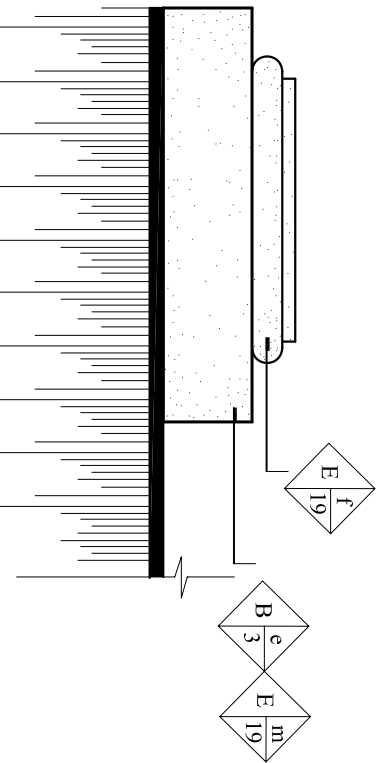
DETALLE DE CAPITEL (Orden Jónico) Y MOLDURA SUPERIOR

Templo de Minerva de Jalapa



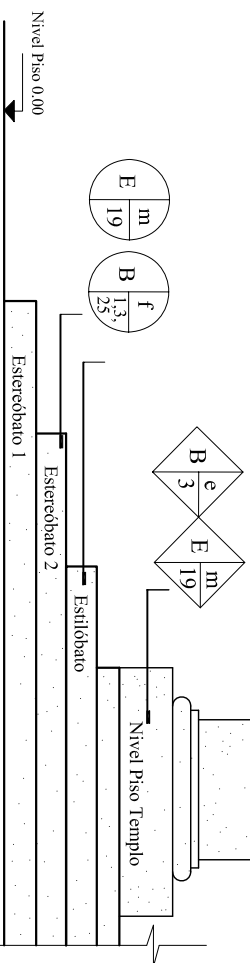
DETALLE DE BASA Y MOLDURA INFERIOR

Templo de Minerva de Jalapa



DETALLE DE LA BASE DE COLUMNAS

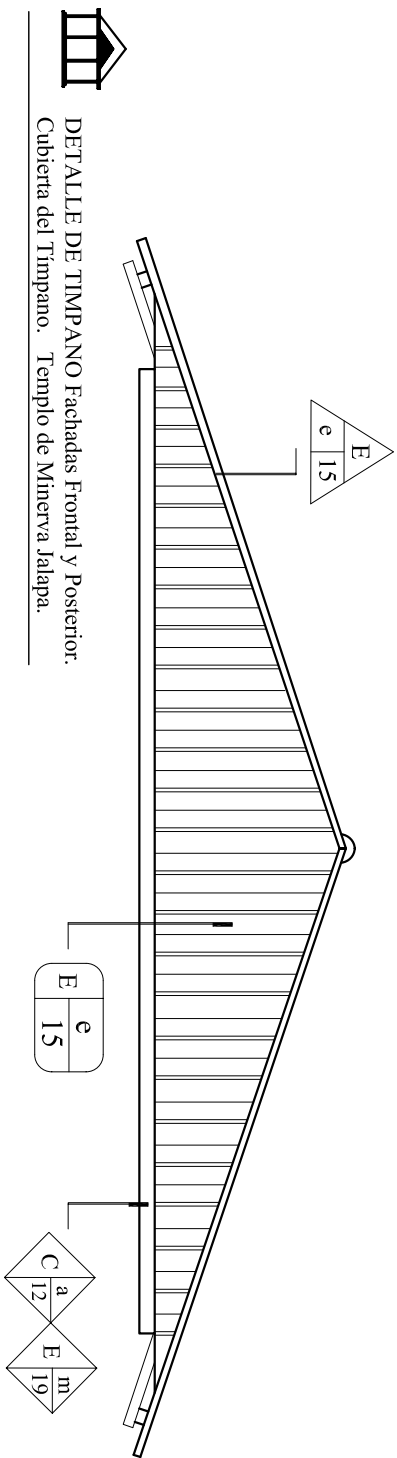
Templo de Minerva de Jalapa



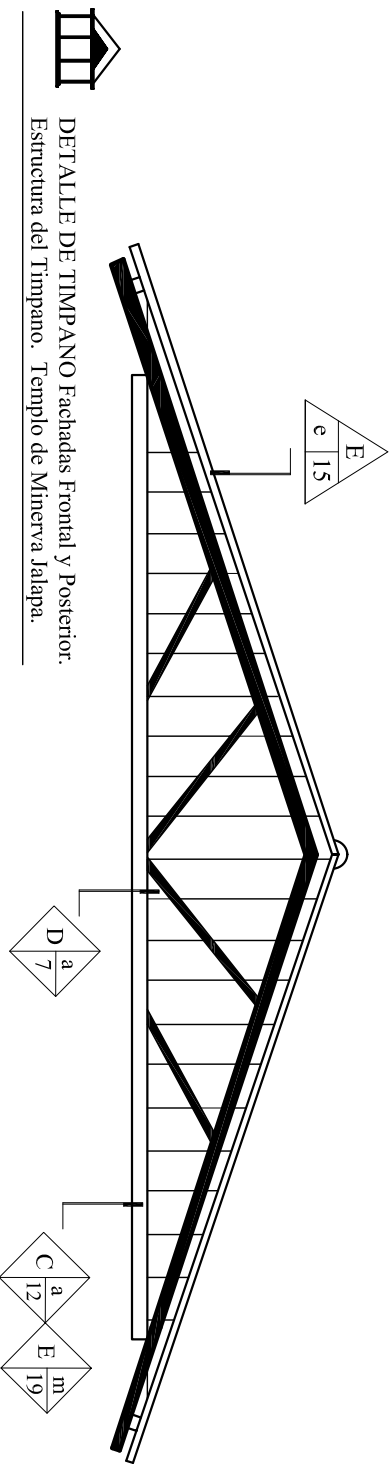
1.8.2 PLANO No. 64 LEVANTAMIENTO DE DETEORIOS Y ALTERACIONES DE COLUMNAS Y GRADAS DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROYECTO DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

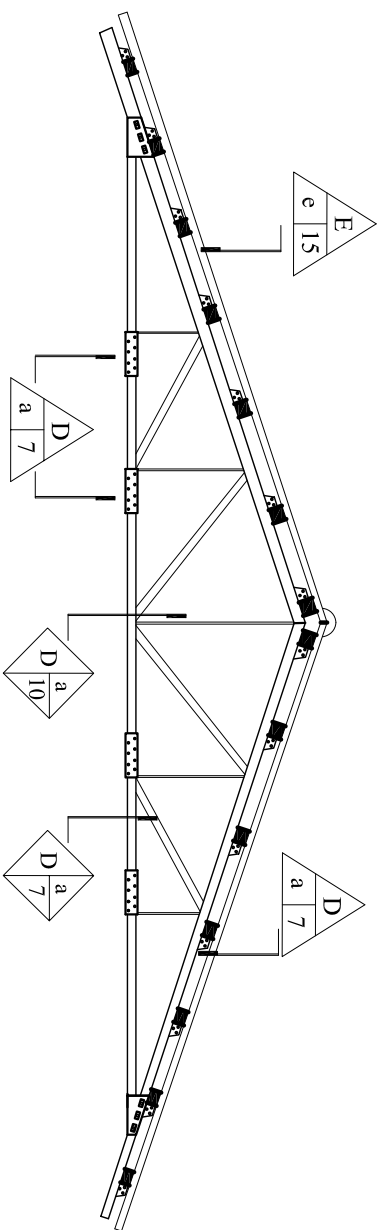
FUENTE: Levantamiento de Campo, 2.006
ELABORACIÓN: Autor



DETALLE DE TIMPANO Fachadas Frontal y Posterior:
Cubierta del Timpano. Templo de Minerva Jalapa.



DETALLE DE TIMPANO Fachadas Frontal y Posterior:
Estructura del Timpano. Templo de Minerva Jalapa.



DETALLE DE TIMPANO Fachadas Frontal y Posterior:
Sección de la Estructura de Cubierta.
Templo de Minerva de Jalapa.

1.8.3 PLANO No. 65 SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL TECHO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

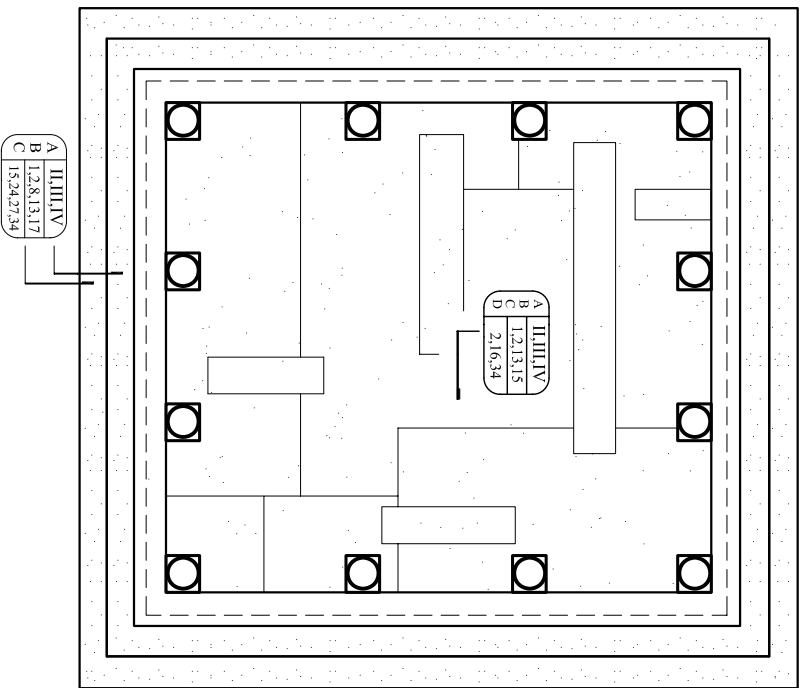
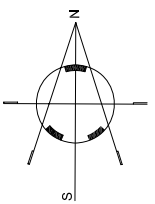


PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

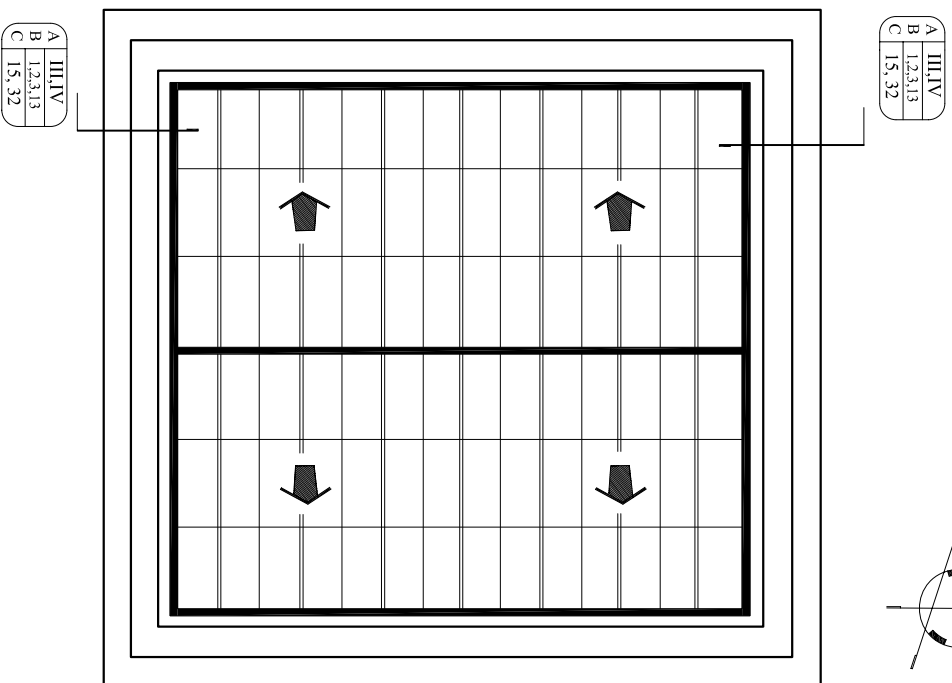
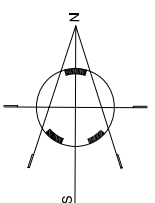


TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.9 Levantamiento de Deterioros y
Alteraciones del
Templo Minerva de Jalapa*



PLANTA DE DISTRIBUCION TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

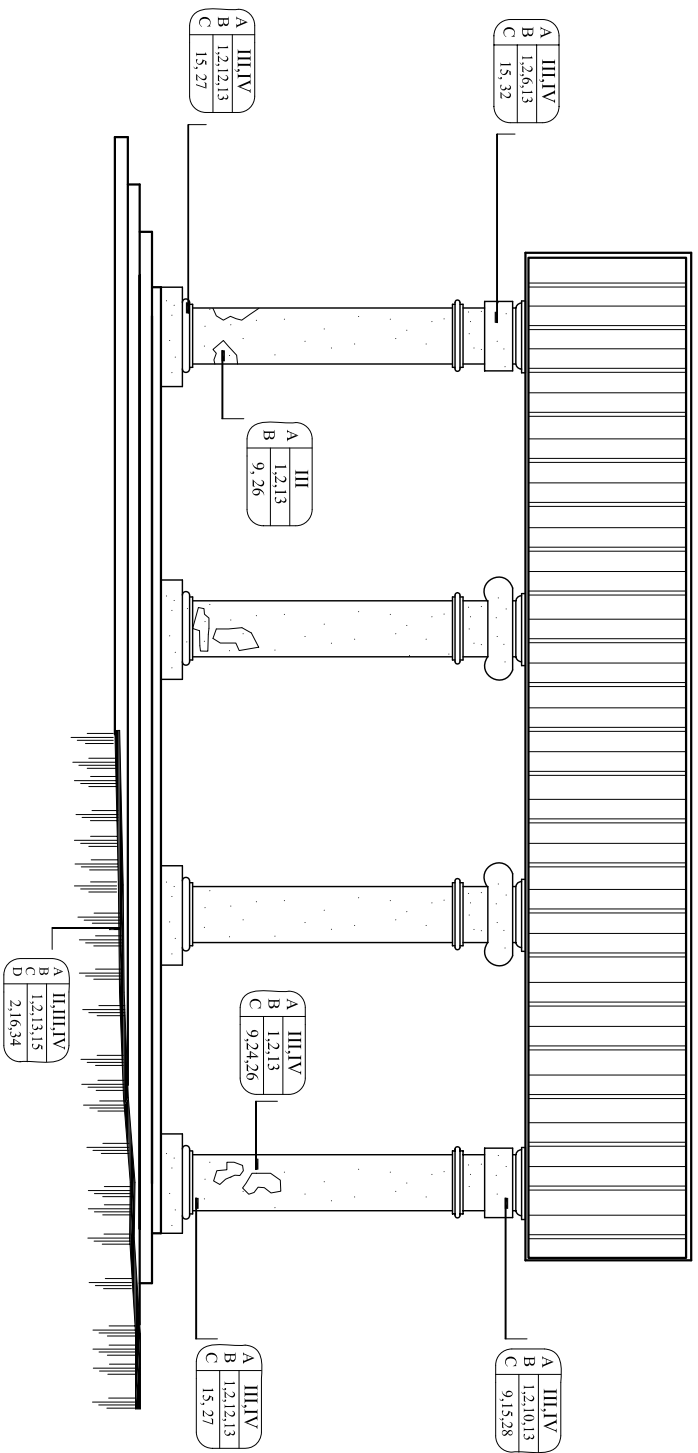


PLANTA DE TECHOS TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

1.9.1 PLANO No. 66 DETERIORS Y ALTERACIONES EN PLANTA DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



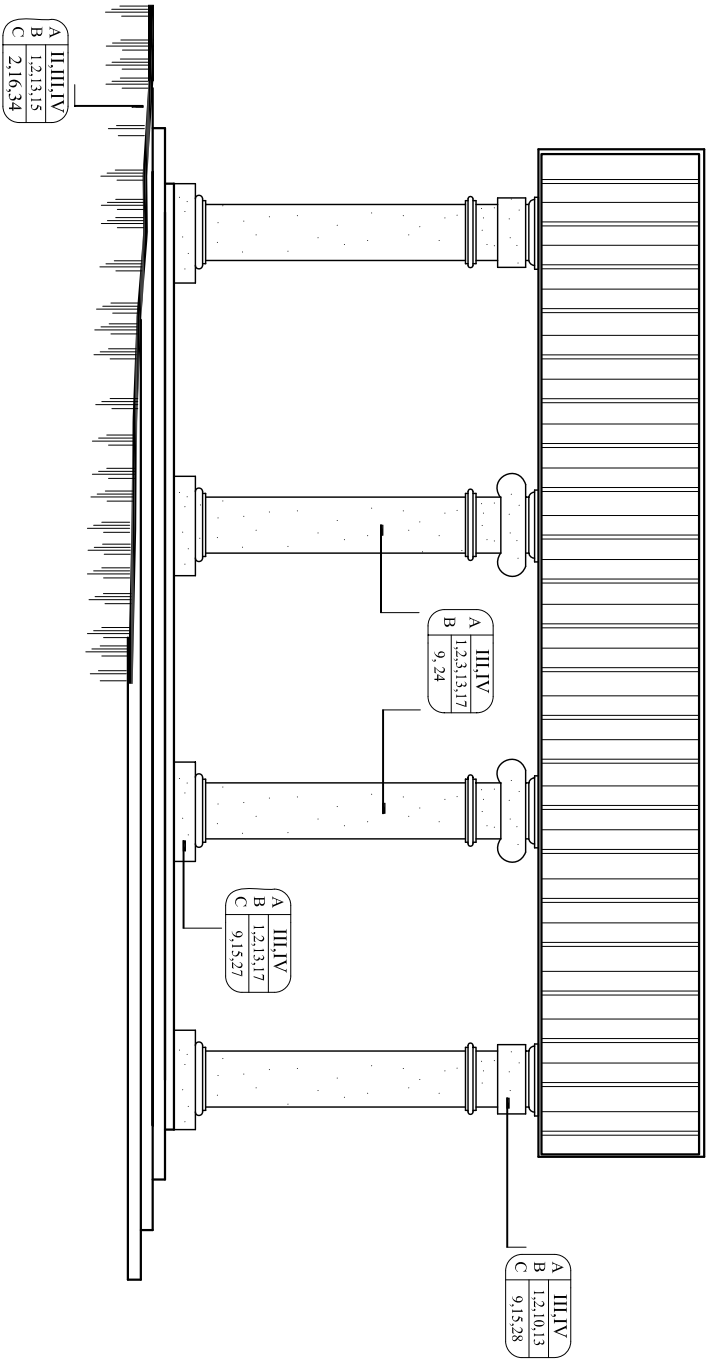


ELEVACION LATERAL NORTE TEMPLO MINERVA DE JALAPA

1.9.2 PLANO No. 67 DETERIORES Y ALTERACIONES FACHADA LATERAL NORTE DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



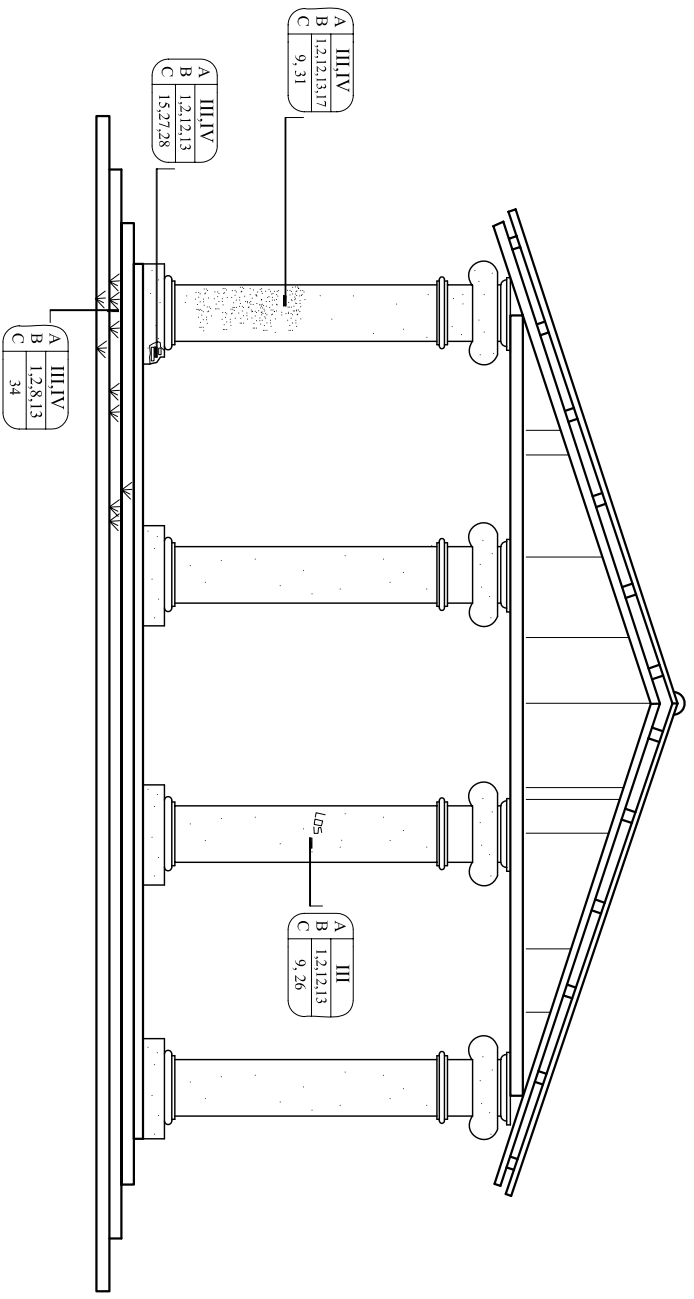


ELEVACION LATERAL SUR TEMPLO MINERVA DE JALAPA

1.9.3 PLANO No. 68 DETERIOROS Y ALTERACIONES FACHADA LATERAL NORTE DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORCO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

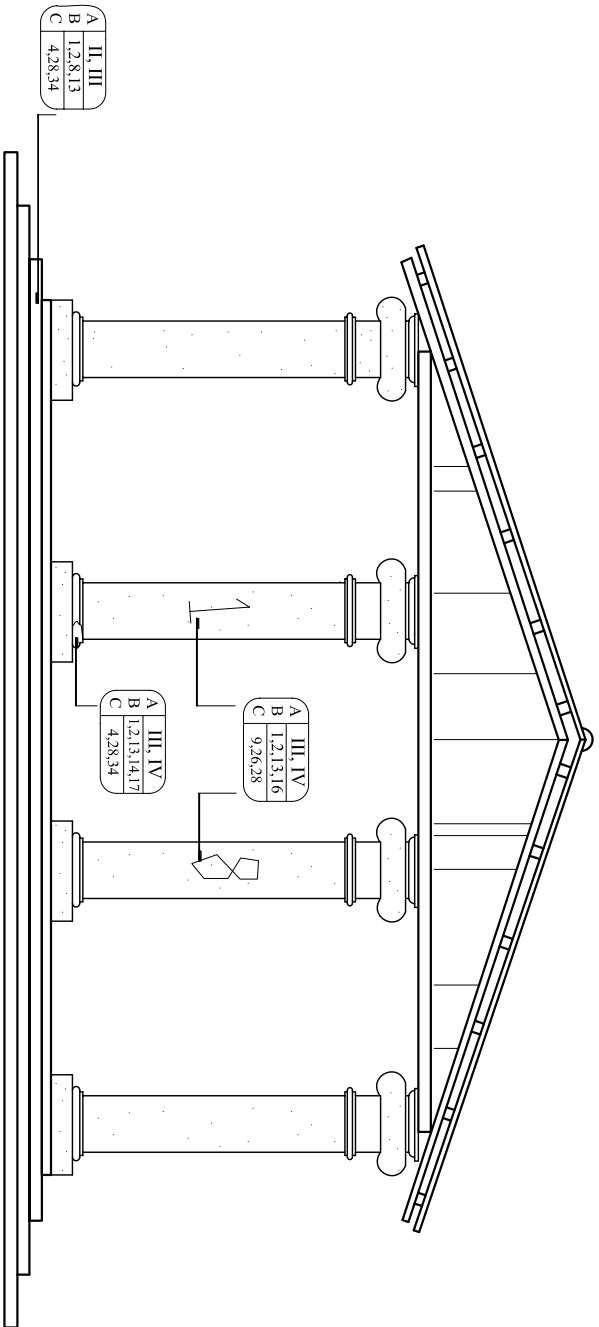




ELEVACION FRONTAL ESTE TEMPLO MINERVA DE JALAPA

1.9.4 PLANO No. 69 DETERIOROS Y ALTERACIONES FACHADA FRONTAL ESTE DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROPOSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

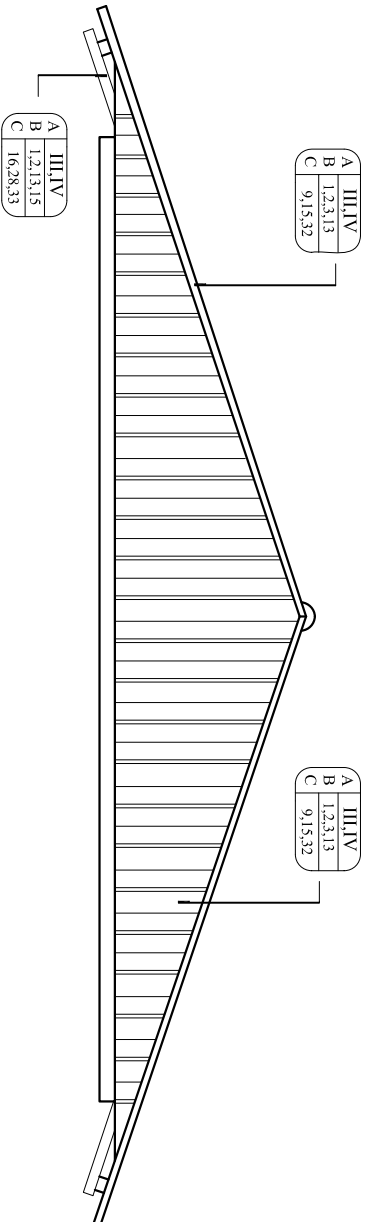


ELEVACION FRONTAL OESTE TEMPLO MINERVA DE JALAPA

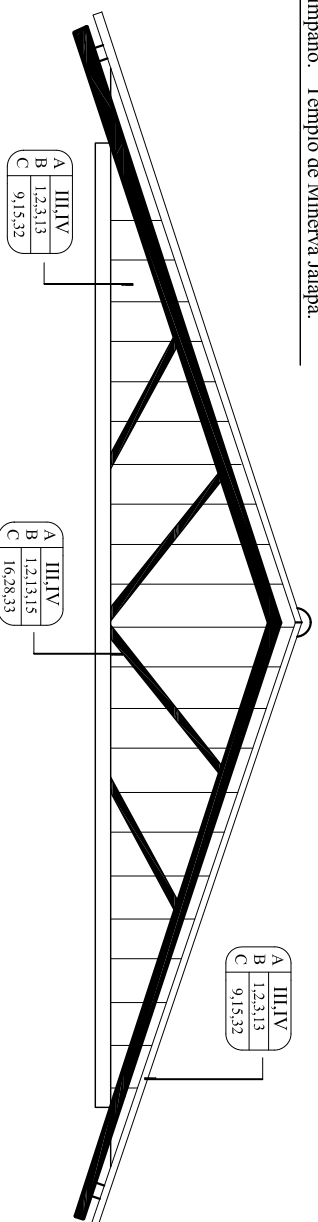
1.9.5 PLANO No. 70 DETECCIONES Y ALTERACIONES FACHADA FRONTAL OESTE DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROPOSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

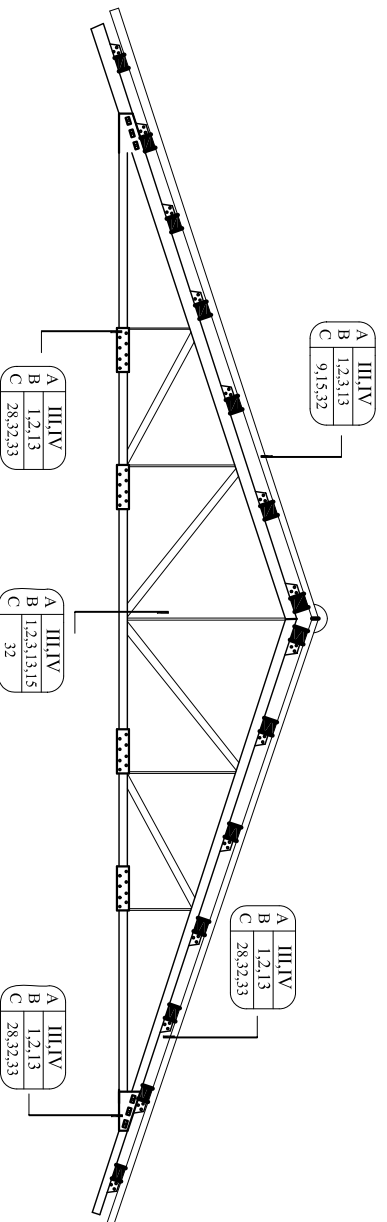




DETALLE DE TIMPANO Fachadas Frontal y Posterior:
Cubierta del Timpano. Templo de Minería Jalapa.



DETALLE DE TIMPANO Fachadas Frontal y Posterior:
Estructura del Timpano. Templo de Minería Jalapa.



DETALLE DE TIMPANO Fachadas Frontal y Posterior:
Sección de la Estructura de Cubierta.
Templo de Minería de Jalapa.

1.9.6 PLANO No. 71 DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL TECHO DEL TEMPLO MINERÍA DE JALAPA

PROPOSTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERÍA DE LA CIUDAD DE JALAPA



1.10 DIAGNÓSTICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

El Templo de Minerva de Jalapa fue inaugurado en el año de 1,909 durante el gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera en conmemoración de las fiestas Minervalias de ese año en el Departamento de Jalapa, estando ubicado en un área verde y de imponente altura localizada en el Barrio La Esperanza, cuando para ese entonces el Casco Urbano no había alcanzado su crecimiento hacia esa zona.

De acuerdo al análisis de campo sobre los materiales y sistemas constructivos efectuado al objeto arquitectónico se observa una clara alteración de sus materiales originales debido a las diferentes intervenciones que ha sufrido, principalmente en los años de 1,914, 1,955 y 1,996 (ésta última debido al serio deterioro de los materiales y estado de contaminación del área verde).

Inicialmente desde el año 1,909 hasta 1,951 la **Cubierta** estaba compuesta de estructura y cielo falso (Machinbre) de madera así como teja de barro cocido. El **Tímpano** estaba compuesto de madera (Machinbre). Los **Capiteles** presentaban detalles de Volutas y los acabados de **Piso** eran en baldosa de barro cocido.

Seguidamente entre el período de 1,955 a 1,996, existieron cambios en sus materiales constructivos siendo intervenida la **cubierta** de teja de barro cocido a lámina de Zinc en relación al estado de podredumbre de las tijeras estructurales de madera y deterioro de la teja de barro, considerándose una estructura más liviana. El **Arquitrabe o Viga Madre** fue modificado debido al estado de podredumbre de la madera a concreto armado en el año 1,970. El **Piso** de baldosa de barro cocido sufrió también alteraciones fundiéndose en cemento líquido debido a la presencia de hongos, humedad y microflora por falta de mantenimiento, en los **Capiteles** desaparecieron los detalles de las Volutas por la constante aplicación de pintura en todo el monumento y la construcción un área recreativa contigua al Templo de Minerva consistente en piscinas recreativas, gradas y vestidores.

Finalmente entre 1,996 a la actualidad se eliminaron los acabados de machinbre (Cielo falso de madera) debido al estado avanzado de podredumbre por falta de mantenimiento y exposición a factores externos climáticos, el alisamiento de los fustes de las columnas, pintura y la

construcción de un muro perimetral y cancha polideportiva contiguos al Monumento.

El estado actual de la **cubierta** del Templo de Minerva es de lámina de zinc presentando desprendimiento y oxidación debido a factores extrínsecos como soleamiento, viento, lluvia y falta de mantenimiento así como factores intrínsecos de fallas del sistema constructivo. El **Tímpano** presenta desprendimiento y oxidación de su material en lámina de zinc por causas externas ambientales y fallas del sistema constructivo.

El **Arquitrabe o Viga Madre**, presenta fisuras y grietas en sus aristas debido a sismos que se han registrado en la región, Los **Capiteles** presentan decoloración, fisuras y presencia de hongos. Los **Hipotraelios** presentan desprendimiento y fisuras del material por causas extrínsecas como vandalismo y uso inadecuado del Monumento. Los **Fustes** fueron retocados recientemente con un acabado liso y pintura sin embargo existen causas extrínsecas como el vandalismo que ha pintado las estructuras con graffiti.

Las **Basas** presentan deterioros específicamente en sus aristas y acabados finales en todo su conjunto asimismo los **Toros** (molduras entre la basa y el fuste), cuyos factores extrínsecos se atribuyen al uso inadecuado del edificio, vandalismo, factores ambientales y de falta de mantenimiento.

El **Estilóbato** presenta factores extrínsecos ambientales, microflora y falta de mantenimiento, lo que está provocando el desprendimiento del acabado final de repello, cuya base de material es en ciclópeo.

Los **Esteróbatos** muestran similares situaciones que el estilóbato con la diferencia que en los alrededores del Templo de Minerva recientemente han existido movimiento de material lo que ha provocado la alteración del nivel de piso principalmente en la fachada Oeste del Monumento, cubriendo en su totalidad el primer Esteróbatos.

En referencia al aspecto conceptual, el Templo de Minerva de Jalapa se encuentra literalmente “*asfixiado*” debido a que toda su área verde fue donada por las autoridades para la construcción de edificios públicos y de asistencia social, siendo la Escuela Oficial No. 2, la que rompe con el antiguo acceso principal, la pérdida visual de la fachada principal del Monumento y de su limitada área verde.

1.11 CONCLUSIONES PRELIMINARES DEL DIAGNOSTICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

CAPITULO VII

El Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa, fue construido en 1,909 durante el régimen presidencial del Lic. Manuel Estrada Cabrera en conmemoración de las Fiestas Minervalias donde se premiaban a los mejores estudiantes y a sus respectivos maestros de la época cada último día del mes de Octubre durante este período presidencial. Dicho monumento perteneció a un conjunto de edificios que se construyeron a lo largo y ancho de la República de Guatemala, siendo algunos edificios de arquitectura efímera (es decir con materiales imperecederos como madera, etc.) y los de construcción sólida que fueron 50 en su totalidad y que actualmente sólo 6 existen en todo el país por lo que el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala IDAEH los declaró Patrimonio Nacional por su alto valor histórico, cultural y arquitectónico símbolo de la época Liberal de inicios del siglo XX.

Es importante mencionar que la Ciudad de Jalapa, durante el período Liberal cobró mayor importancia ya que se reflejó en la construcción de edificios públicos que aparte del Templo de Minerva de Jalapa fueron El Instituto Normal Centroamericano para Varones (1,896), Instituto Normal Centroamericano para Señoritas (1,908) denominadas inicialmente Escuelas Prácticas Departamentales, Puente Chipilapa, (1,900) y Sala Quinta de la Corte de Apelaciones (1,900 antiguo edificio), así como una gran cantidad de residencias ubicadas principalmente en el Casco Urbano Histórico que dio origen a la Ciudad de Jalapa.

El Templo de Minerva es un edificio **Tetrástilo** (Cuatro columnas) y **Períptero** (Cuatro costados), cuyo objetivo era la representación del Partenón Griego y/o la Iglesia de la Magdalena en París, cuya simetría fue representada formada por una Base (Gradas: Esteróbatos y Estilóbato), Columnas (Basa, Fuste y Capitel), Viga Madre, Frontal (Tímpano), y la Cubierta a dos aguas.

Dentro de los elementos que hay que resaltar en el caso de las Columnas, específicamente en su **Capitel**, presenta un orden Jónico al igual que el resto del los Edificios levantados en todo el país con la “Diferencia” que en la parte superior del Fuste que une al Capitel presenta un **Hipotraquelio**

(moldura o collarín) del orden Toscano que lo convierte en el elemento distintivo del Templo de Minerva de Jalapa sobre el resto de Templos de Minerva de todo el País.

El Diagnóstico efectuado al Templo de Minerva de Jalapa fue desarrollado en base a una investigación Histórica-Arquitectónica en fuentes primarias y secundarias, estableciendo los materiales y sistemas constructivos utilizados en la época de los edificios construidos durante el Régimen Liberal del Lic. Manuel Estrada Cabrera y que existen actualmente en la Ciudad Histórica de Jalapa mediante un estudio de campo. El análisis fotográfico antiguo y actual del Templo de Minerva también permitió el análisis proporcional, conceptual y de daños y alteraciones que ha sufrido desde los registros fotográficos de mediados del siglo XX hasta la fecha.

El resultado final del Diagnóstico efectuado al Monumento, describe como algunos elementos se han ido modificando a lo largo de las intervenciones materiales y estructurales que ha sufrido. Cabe mencionar que la falta de mantenimiento de las autoridades locales ha permitido su marcado deterioro Físico y Conceptual olvidándose que bajo la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación establece en su Capítulo XI Arto. 62, *“la responsabilidad de las municipalidades en el resguardo y conservación de los Monumentos que están bajo su jurisdicción.”*⁵

Mediante todo este proceso de diagnóstico efectuado hacia el Monumento, establece una visión puntual de su estado actual que obliga a una propuesta de Revitalización e integración del Monumento y su Entorno Inmediato.

⁵ Congreso de la República de Guatemala. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación establece en su Capítulo XI Arto. 62.

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL
TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.**

JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES

CAPITULO VIII

*Propuesta de Conservación
del Conjunto*

TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. MEDIADOS SIGLO XX.
COLECCIÓN PRIVADA. HUGO CARIAS.

CAPITULO VIII

1. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO

1.1 CONCEPTOS

Propuesta

Se entiende como la solución urbano-arquitectónica en relación a la problemática del análisis actual de la situación del objeto arquitectónico y su entorno inmediato, basándose esencialmente en el **Reglamento de ordenamiento territorial para la organización y participación comunitaria** y **Acuerdo Municipal No. 35-2003 “Cantón Exposición”** de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, debido a la falta de acuerdos municipales locales y proyectos de revitalización dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa, Departamento de Jalapa y a la experiencia de la Comuna Capitalina Guatemalteca en el desarrollo de proyectos similares en su jurisdicción (**Por Ejemplo “Cuatro Grados Norte”**).

Dicho sistema tiene como objetivo principal la participación ciudadana de forma activa dentro de su comunidad, promoviendo la vinculación de los vecinos para gestionar proyectos de desarrollo y revitalización en sus barrios y colonias, permitiendo desarrollar nuevas áreas verdes y peatonales tomando como base el uso racional del suelo.

Las soluciones presentadas como propuesta final de proyecto, son diversas y complejas, más aún cuando la solución de la revitalización del entorno inmediato gira alrededor de un monumento declarado Patrimonio Nacional, como lo es el Templo de Minerva de Jalapa. Las soluciones presentadas se dividen en 2 partes:

1ª. Parte:

En el **Entorno Inmediato**, en la proporción y **alturas recomendadas de los edificios (Fachadas), mobiliario urbano, vías de acceso vehiculares y peatonales.**

2ª. Parte:

Finalizando con una **Propuesta ideal de distribución espacial** dentro del Área Verde que alberga el Templo de Minerva en relación a la propuesta de revitalización de su entorno inmediato.

Teniendo como objetivo principal la “Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa”, se partirá de los siguientes aspectos:

- *“Uso del suelo compatible con la imagen objetivo.*
- *Adecuación de edificios no integrados al carácter y a la imagen que se le quiere proponer al sector.*
- *Integración al contexto de las edificaciones.*
- *Dotación de infraestructura con elementos que no contaminen la imagen urbana.*
- *Dotación de mobiliario urbano adecuado a la función del espacio público e imagen urbana. (Cableados, alumbrado público, señalización urbana).*
- *Señalización comercial integrada a la edificación y a la imagen objetivo.*
- *Ordenamiento de la vialidad en el área de estudio”.*⁵⁹
- *Creación de espacios peatonales en el área del entorno inmediato.*
- *Pavimentación y empedrado de calles peatonales y vehiculares en relación con la imagen objeto.*
- *Proponer una distribución espacial que integre los elementos existentes que se ubican dentro del Área Verde que alberga el Templo de Minerva.*

1.2 IMAGEN OBJETIVO

Los elementos más importantes que catalogan esta área como especial, son sus características particulares que resaltan si se compara a otros sectores de la Ciudad Histórica de Jalapa, siendo en primer lugar la ubicación del Templo Minerva de Jalapa como punto principal, y en menor escala pero tampoco menos importantes, la cercanía del Área al Centro Comercial-

⁵⁹ Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Area Inmediata Norte de la Delegación 2, Distrito 9, Ciudad Guatemala. Tesis USAC. 2006. Pág. 153.

Industrial de la Ciudad, el actual estado de abandono de su entorno inmediato y la falta de equipamiento urbano.

Dicho sector, presenta grandes oportunidades de crecimiento cultural y recreativo, aunado al ocupamiento comercial, institucional y residencial, lo que permite proponer una solución de imagen urbana adecuada con el fin de fortalecer el carácter del Barrio Histórico, habilitando espacios de áreas verdes, recreativas y culturales de alta calidad, en sustitución del Parque Independencia ubicado a escasos 400 Mts. que actualmente perdió su función de único pulmón en el Centro del Casco Urbano perdió toda su área verde y recreativa.

Hay que mencionar que actualmente no existen zonas para uso exclusivo del peatón en el Departamento de Jalapa y en toda la Región Nor-Oriental y Sur-Oriental, lo que promovería el interés a nivel turístico de otros centros urbanos en desarrollar proyectos similares y el rescate del Patrimonio Cultural Nacional.

1.3 EL CARÁCTER DEL SECTOR Y USO DEL SUELO

“El Carácter está determinado por su ubicación dentro de la estructura del vecindario, lo que la hace identificable.... El cerramiento espacial y la altura de los edificios son características que hacen que el sector tenga un carácter definido, las calles pueden variar en carácter dependiendo de las fachadas de los usos que en ellas se realizan como: comerciales, residenciales, etc.”⁶⁰

“Se considera que cualquier área urbana o ciudad es faltante de carácter, cuando es muy evidente la carencia de elementos distintivos que la identifiquen con facilidad”⁶¹

⁶⁰ Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Área Inmediata Norte de la Delegación 2, Distrito 9, Ciudad Guatemala. Tesis USAC. 2006. Pág. 155.

⁶¹ Hernández G., Mabel. La Imagen Urbana y lo formal en los espacios abiertos del Centro Histórico. DIGI, CIFA, FARUSAC. Estudios de Base para el Reconocimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala-Primera Fase. (Morfología o Urbanismo). Tomo 1 1,996.

El sector en estudio presenta un carácter hasta la fecha residencial en la orientación del entorno inmediato Sur, Oeste y en menor escala Este, siendo de carácter comercial el entorno Este y en la fachada norte de uso institucional. Originalmente dicho sector era totalmente un área verde a inicios de construido el Templo de Minerva en 1,909, sin embargo hasta el año 1,976 el sector era conocido como un punto recreativo y cultural dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa, específicamente la cuadra que alberga el monumento en estudio.

En relación al uso del suelo, *“el uso del suelo debe ser regulado de tal forma que sus actividades no generen impactos sociales, económicos o ambientales negativos, que pudieran afectar o limitar los derechos del propietario o propietarios de los inmuebles vecinos”*,⁶² por lo tanto el Barrio Histórico se define como un sector predominantemente cultural, donde se permite el uso del suelo a nivel residencial, comercial e institucional, como actualmente se encuentra, con la diferencia que en el aspecto comercial se enfatizaría específicamente en la venta de artesanías, galerías de arte, restaurantes todos integrados en forma condicionada para no perder el objetivo principal de la propuesta que es de crecimiento cultural más que comercial en el sector.

En el aspecto **residencial** es importante implementar y concientizar a los vecinos en el cuidado de los acabados y proporciones de sus fachadas para que ayuden de mejor manera en la integración de la propuesta final de revitalización del Barrio Histórico.

Otro punto importante se considera el uso del suelo para el peatón, permitiendo que en el sector, por ser un área poco transitada por vehículos y falta de infraestructura en sus calles específicamente sobre la 2ª. Avenida “A” Fachada Oeste del Entorno Inmediato se considera como un punto atractivo en la implementación de un novedoso punto de circulación peatonal.

Con lo anteriormente descrito se presenta una **Propuesta General y de uso racional del suelo**, donde se efectúa una integración de las áreas habitadas en el uso residencial, institucional y comercial, seleccionando algunas residencias que actualmente se encuentran abandonadas y áreas verdes que pueden ser importantes para la implementación de espacios de uso comercial y cultural, con ello se inicia el proceso de revitalización del Barrio Histórico considerando la imagen objetivo que se pretende alcanzar. **(Ver Plano Propuesta General y Uso Racional del Suelo).**

⁶² Rodas, Adalberto. Visión de Desarrollo para la delegación 2 del Distrito 9 Ciudad de Guatemala.

1.4 LA ARQUITECTURA

Los edificios son de los elementos más importantes en la integración del paisaje urbano, debido a que definen el carácter del Barrio Histórico, específicamente en sus fachadas, sin embargo las soluciones que se presentan en su mayoría son de orden estético (materiales y proporciones), porque difícilmente se alcanzaría una integración ideal de acuerdo a la imagen objetivo, así que es conveniente establecer normativas en el diseño de los edificios basados en sus alturas, proporción de vanos y ventanas, materiales de puertas y ventanas, pintura, repellos, etc. Para obtener mejores y variados resultados en la imagen urbana del sector.

1.4.1 NORMATIVAS EN EL ESPACIO PRIVADO (Edificios)

De acuerdo a que dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa, no se cuenta con una planificación urbana adecuada y un Área específica de Centro Histórico del Casco Urbano, se adoptaron algunas consideraciones dentro del **Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico**, de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala con el fin de adaptarlas al entorno urbano de la Ciudad Histórica de Jalapa presentando una base legal aplicada en otra institución municipal que está dando los resultados esperados.

Dentro de la reglamentación investigada, se enfatiza principalmente dentro del **Capítulo V “Unidad y Concordancia Urbanística”** lo siguiente:

En el artículo 35, Condiciones de unidad y Concordancia Urbanística en inmuebles categorías C y D, se presentan condiciones respecto a la Alineación, perfil, ritmo de vanos, macizos y continuidad de líneas horizontales, alturas permitidas y proporción de vanos y macizos.

Mientras en el artículo 36, Altura Homogénea de la Cuadra, dictamina condiciones sobre una altura homogénea de las construcciones.

El Artículo 37 presenta el Color de Fachadas, donde enfatiza la prohibición en el uso de pintura de aceite brillante y aplicaciones de pintura de cal sobre sistemas constructivos de mampostería de adobe.

El artículo 38, enfatiza sobre la colocación de persianas metálicas y su forma de instalación así como acabado final en pintura que se integre al

edificio y entorno. El Artículo 39 también especifica la normativa en la colocación de publicidad en el Centro Histórico.

Finalmente el artículo 40 hace referencia sobre la Canalización subterránea de los tendidos aéreos de telecomunicaciones existentes, siempre que sobrepasen un monto mayor de rehabilitación urbanística de Q200,000, mientras la municipalidad coordinará con la empresa la canalización subterránea de las redes de servicios.

(Ver en Anexos Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico Capítulo V “Unidad y Concordancia Urbanística”).

Estas Normativas se seleccionaron por ser aplicable en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala que en comparación con la Ciudad Histórica de Jalapa facilitarían la planificación y regulación urbana principalmente si es en materia de Patrimonio Cultural referente a su protección y revitalización.

En referencia al aspecto Urbano se consideró el Reglamento de la Zona de Régimen Especial “**Cantón Exposición**”, de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, donde se seleccionaron algunas condiciones o normativas en relación al Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, siendo algunas las siguientes:

- *“Altura de la fachada a la calle, máxima de 16.00 para poder mantener una proporción con respecto a la calle 1:1 que sería lo ideal para el área. Manteniendo de esta forma la escala humana. Con un máximo de 3 niveles*

(Sin embargo, en el caso del Barrio Histórico del Templo de Minerva, la máxima altura a construir en el Entorno Inmediato sería de 8 mts. Debido al factor de altura del Templo Minerva como elemento más importante y la amplitud de las calles que alcanzan el promedio de 8 metros.)

- *Obligatoriedad de mantener la línea de fachada a todo lo largo del lote por lo menos en los primeros niveles.*

(En este caso para mantener la proporción 1: 1 la altura máxima es de 8 Metros.)

- *El reglamento establece que cualquier proyección de elementos como: cornisas y cenefas, que sobrepasen el frente del lote, debe tener un*

máximo de 0.25 mts. lo que se considera necesario para mantener la limpieza de la línea de fachada.

- Prohibir cualquier tipo de estacionamiento en la línea de fachada de las edificaciones en el primer nivel. Como sucede en algunas de las cuadras actualmente.
- Para los vanos que dan hacia la calle o fachada principal mantener una proporción recomendable entre 2:1 a 3:1 consiguiendo con ello espacios abiertos agradables evitando con ello la aglomeración de espacios pequeños que no aportan mucho a la presentación de las fachadas existentes del sector”⁶³.

(Véase Plano Normativa en los Edificios (Alturas), siguiente página).

1.4.4.1 OTROS ELEMENTOS EN EL ESPACIO PRIVADO (Edificios)

Existen elementos que hay que considerar en el momento de la Revitalización de la imagen del Barrio Histórico, específicamente en el renglón de las fachadas principales, siendo estos elementos como: **pérgolas, balcones, anuncios publicitarios, etc.**

Sin embargo se seleccionaron algunas normativas importantes en la aplicación de estos elementos en referencia al proyecto de Revitalización del Barrio Histórico, siendo éstas las siguientes:

- **“Toldos y Pérgolas:** Siendo elementos que sirven para los servicios al público de los diferentes restaurantes de comida y bebidas que están funcionando en el área, que se encuentran dentro de la calle peatonal principalmente, para que no afecten la imagen. Deben ser de cubiertas livianas y desmontables para su movilización rápida, cuando ya no se necesiten, no apoyarlos en la vía para que no estorben, poniéndolos en una extensión máxima de 2.50 metros.
- **Balcones:** Comparado con los otros dos elementos, éstos si podrían dar una imagen más agradable de las edificaciones, proponiendo un volumen a las fachadas, y con la opción de aplicarlos en todos los niveles de los

edificios. Respetando el espacio de extensión del voladizo de 1.25 metros que es adecuado para no interferir en el espacio de la vía pública, además que da la pauta para proponer un decorado especial a las mismas.

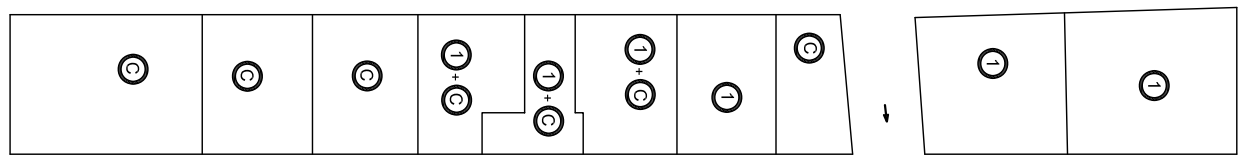
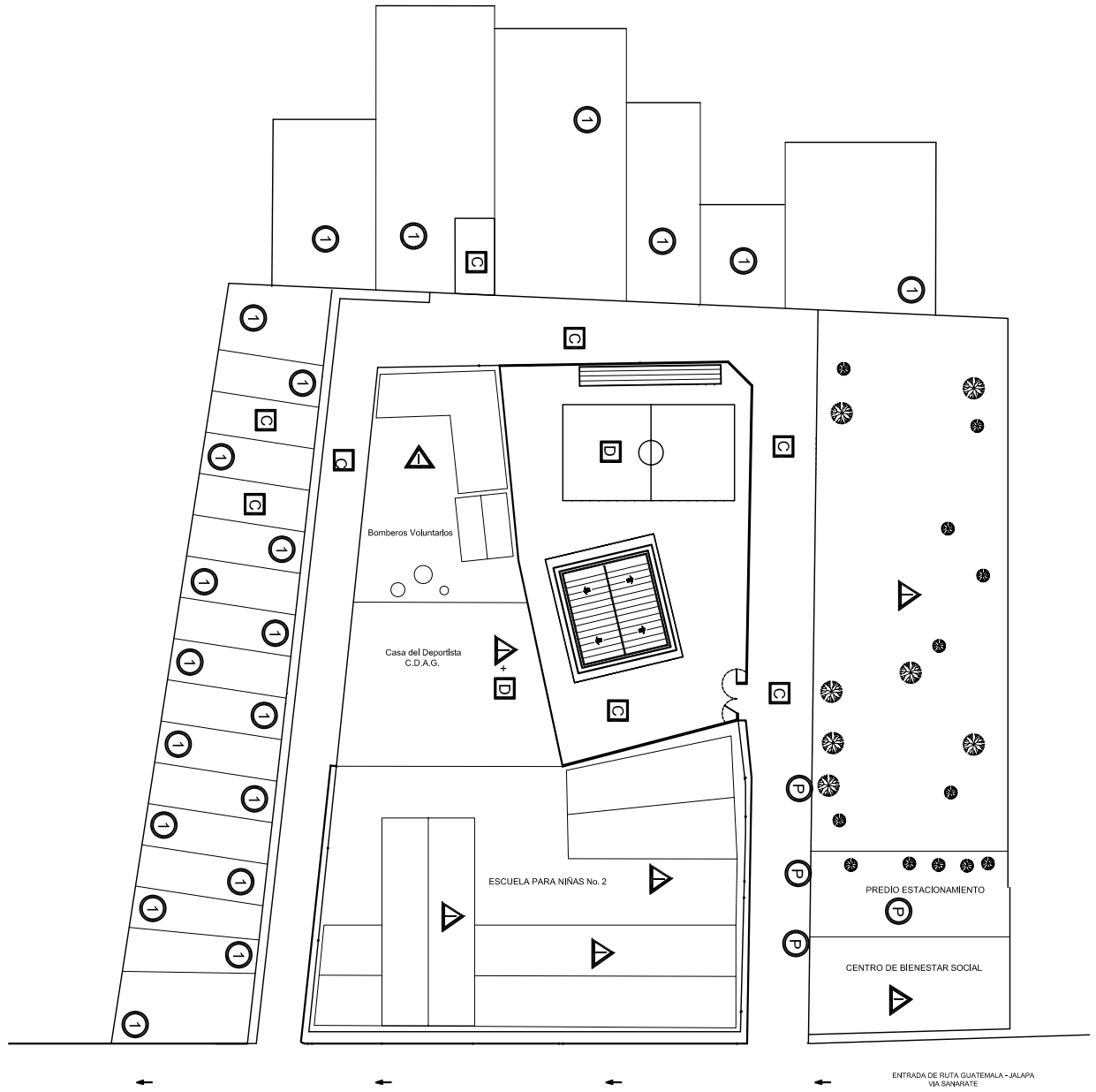
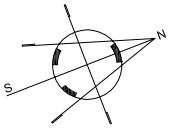
- **Anuncios, rótulos , letreros, etc.** Estos son elementos que afectan primordialmente a los edificios del área ya que cuentan con tamaños que afectan la imagen del sector como se vio en el análisis. Estos elementos deben ser adosados a la fachada o perpendiculares, a pesar que el reglamento del cantón establece hasta el 25% de la superficie de la fachada, este porcentaje aún es demasiado elevado ya que los dueños de los establecimientos siempre elegirían lo más grande para elaborarlos.
- Las dimensiones propuestas para estos elementos anteriores podrían estar dentro de 0.50 a 0.60 metros cuadrados, lo que mantendrían una proporción adecuada para las fachadas del área.
- El prohibir pintar las fachadas con publicidad es un punto importante para la limpieza de las edificaciones, permitiendo con ello la imagen objetivo deseado.
- Evitar la colocación de cenefas en las fachadas ya que provocan que la fachada pierda su importancia y provocar en los propietarios colocar publicidad en ellas.
- Colocación de texturas en fachadas donde no tengan atractivo visual para una mejor integración al resto de la cuadra que la conforma.”⁶⁴

Lo anteriormente expuesto son normativas que se adaptan a la imagen objetivo que se pretende alcanzar en el Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, por lo tanto es importante partir de bases legales de proyectos que han sido ejecutados por la Comuna Capitalina Guatemalteca, lo que permite apreciar proyectos que han sido ejecutados y cuyos resultados se pueden ver como el ejemplo del Proyecto Cuatro Grados Norte.

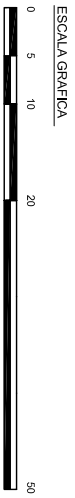
(Ver Plano de Normativa en los Edificios (Elementos en Fachadas y Rótulos), Página siguiente).

⁶³ Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Area Inmediata Norte de la Delegación 2, Distrito 9, Ciudad Guatemala. Tesis USAC. , 2006. Pág. 165.

⁶⁴ Ibidem



REFERENCIA	
	TEMPLO MINERVA
←	UNA VIA
	AREA DE USO DEPORTIVO INTERGRANDO LA CANCHA Y GRADERO EXISTENTE.
	AREA QUE SE PROPONE PARA USO CULTURAL-COMERCIAL (USO DE RESTAURANTES, GALERIAS, ETC.).
	AREA QUE SE PROPONE PARA USO DE PARQUEOS EN INTERPERIE ASI COMO PREDIO BALDIO A UTILIZAR.
	AREA DE USO RESIDENCIAL ACTUAL EN EL BARRIO HISTORICO CUYA PROPIEDAD ESTA LA INTEGRACION DE PROYECTOS DE FACHADAS Y ACABADOS.
	AREA DE USO COMERCIAL ACTUAL EN LA FACHADA ESTE. PROPONIENDO UNA INTEGRACION DE FACHADAS Y ROTULOS REDUCIENDO CONTAMINACION VISUAL.



ELABORACION PROPIA.

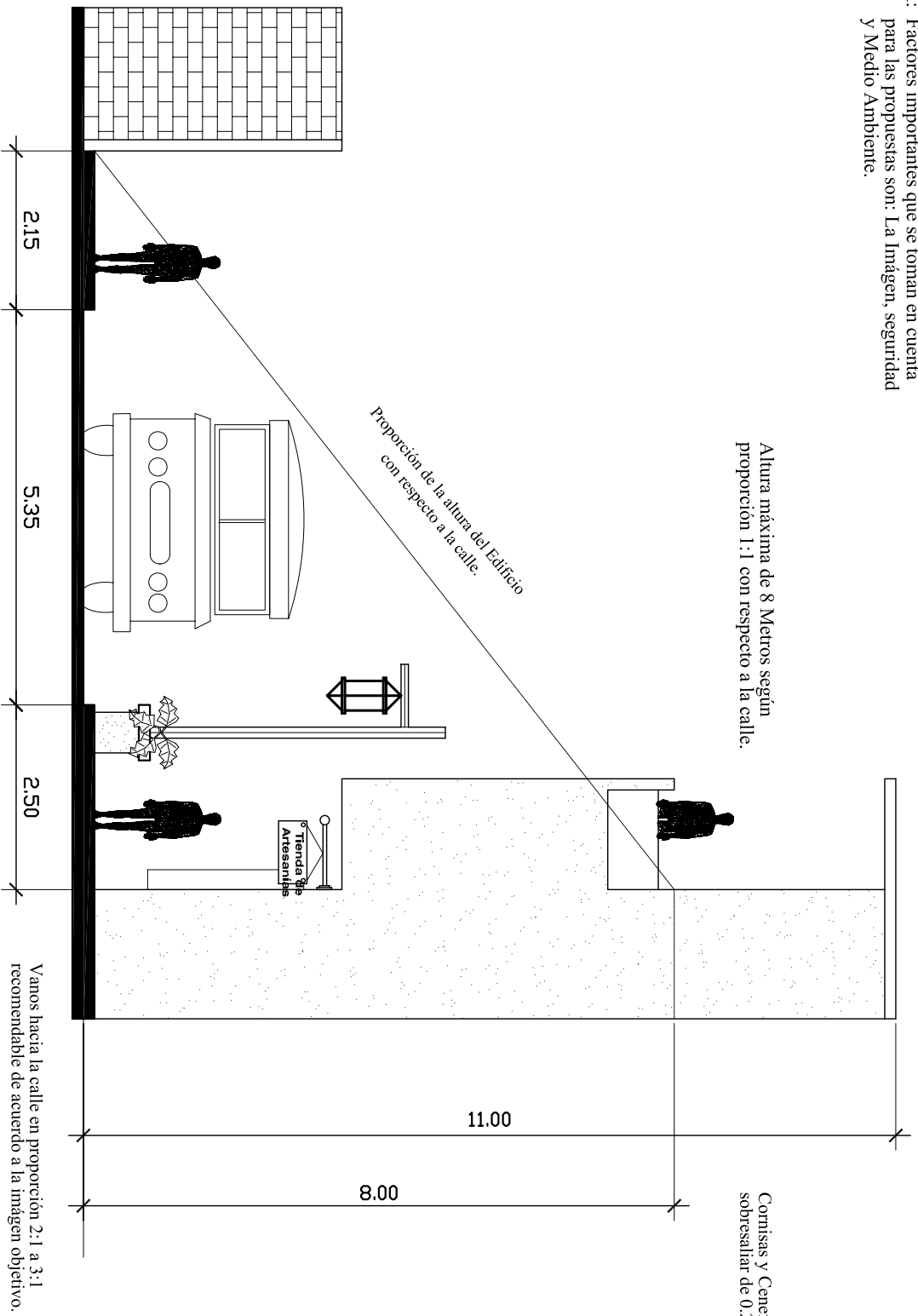
1.3.1 PLANO No. 100 USO RACIONAL DEL SUELO DEL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA

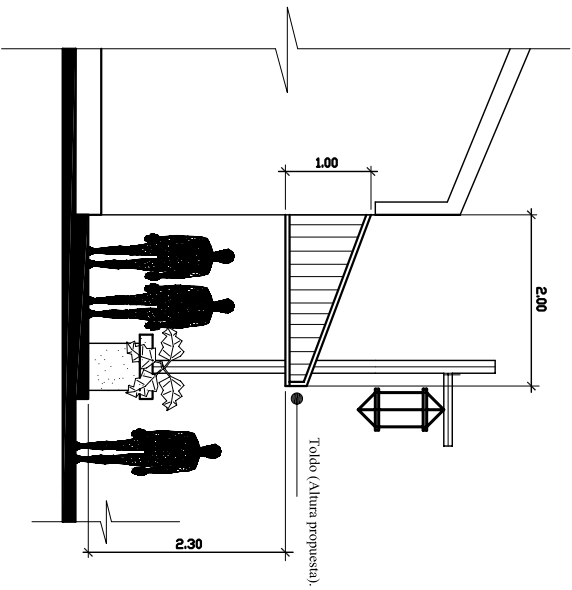
PROPIETA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

NOTA: Factores importantes que se toman en cuenta para las propuestas son: La Imagen, seguridad y Medio Ambiente.

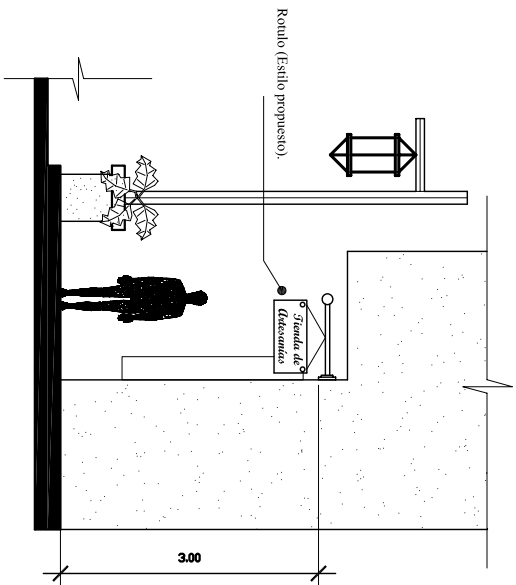
Altura máxima de 8 Metros según proporción 1:1 con respecto a la calle.

Cornisas y Cenefas no sobresalir de 0.25 Metros

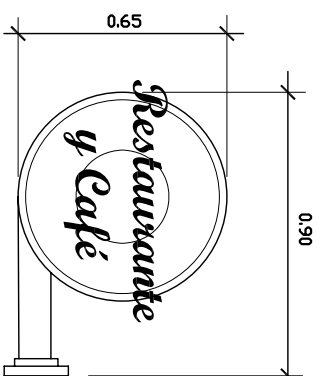
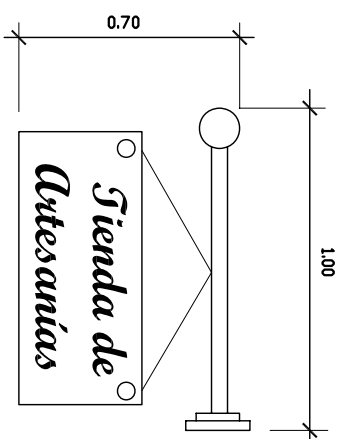




DETALLE PERGOLA (Fach. Oeste).

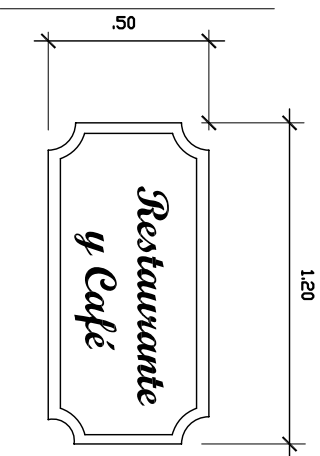


DETALLE ROTULO (Fach. Oeste).



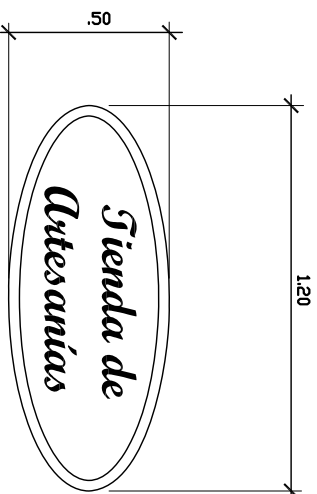
ROTULOS PERPENDICULARES
A LA PARED

Materiales a base de Metal (Hierro forjado) y Madera.



ROTULOS ADOSADOS A LA PARED

Materiales a base de Metal (Hierro forjado) y Madera.



FUENTE: Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Area Inmediata Norte. Pag 166-67.
ADAPTACION Y ELABORACION PROPIA

1.5 ELEMENTOS URBANOS

Por ser un sector único en la Ciudad Histórica de Jalapa, la Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva presentará un diseño de elementos particulares que denoten la importancia del sector tanto en el aspecto funcional como en lo estético, asimismo de la implementación de elementos urbanos que no existen en el lugar, se encuentran en malas condiciones o presenten mala ubicación.

La propuesta contempla los siguientes elementos:

- 1) **Vados Vehiculares y Peatonales:** Su función es el traslado por su diferencia de nivel de la acera a la vía vehicular, tomando en cuenta su correcta ubicación en cada uno de los edificios y material constructivo para una mejor integración a su entorno.
- 2) **Módulos de integración y cabinas telefónicas:** Son elementos que integran varios servicios a la vez, siendo estos la implementación de mapas turísticos de las rutas y vías del Barrio Histórico, historia del Barrio Histórico y del Monumento así como la integración de una cabina telefónica. Los módulos estarán ubicados en cada lado de las cuadradas que conforman el entorno inmediato del Barrio Histórico.
- 3) **Luminarias o Alumbrado Público:** Debido a que actualmente todos los cableados están expuestos, se propone un sistema de alumbrado público con cableado subterráneo, presentando un diseño original acorde a la imagen objetivo que se pretende alcanzar.
- 4) **Bancas en el sector:** El diseño de las bancas corresponderá específicamente en la calle de la 2ª Avenida "A", específicamente en el área de restaurantes debido a que las otras vías que conforman el Barrio Histórico presentan poco espacio para la implementación de este mobiliario.

(Ver Planos de Normativa en los Edificios (Elementos en Fachadas) y Plano de Normativa en los Edificios (Rótulos), Páginas siguientes).

1.6 VEGETACION

Se consideró el mantenimiento de la vegetación existente en la 2ª. Calle "C" Fachada Norte en el área que ocupa el Centro de Bienestar Social y Caminos Nacionales; adecuación e implementación de la vegetación en la 2ª. Avenida "A" final Sur Fachada Oeste. La implementación de vegetación en los otros sectores se limitará a una pequeña jardinería que estará integrada al poste

de luminaria o alumbrado público debido al poco espacio con que cuenta el diseño para la acera peatonal en todo el sector del Barrio Histórico.

Solamente la propuesta de distribución espacial del Área Verde del Templo de Minerva presenta la implementación de vegetación que se verá en la planta de distribución del Área Verde del Templo de Minerva más adelante.

1.7 TRATAMIENTO DEL ESPACIO URBANO

1.7.4 LA ACERA

La función de la **acera** es parte fundamental en un proyecto de Revitalización urbana, principalmente porque recobra la importancia de la circulación peatonal en el sector ofreciendo seguridad y comodidad. La propuesta de la acera estará condicionada de acuerdo al servicio de paso vehicular, bandas de circulación y separación cuyas condiciones espaciales no permiten efectuar una ampliación y optimización del área peatonal, sin embargo actualmente no existe un diseño concreto de acera en todo el sector.

La propuesta será un diseño sobrio y sencillo fundiendo planchas de concreto efectuándose un texturizado final de piso en módulos de .50 x .50 a 45° logrando un carácter estético neutro. El Bordillo estará fundido de concreto liso con un ancho de 0.15 Mts.

El ancho de la Acera será a partir de 2.00 Mts. Como mínimo, llegando a un máximo de 2.50 Mts. Debido al espacio reducido de las calles del Barrio Histórico y la ausencia de acera actualmente.

Para las **calles peatonales**, solamente se ubicarán en la 2ª. Avenida "A" (Fachada Oeste) y finales de la 2ª. Calle "B" y 2ª. Calle "C" Oeste, la propuesta final es la colocación de pavimento mixto (Concreto + piedra), siendo sus dimensiones irregulares a nivel de espacio debido a que se contempló un espacio de 4.00 metros de ancho para el paso vehicular en el sector seleccionado para área peatonal en las direcciones antes mencionadas.

1.8 PROPUESTA VIAL PARA EL SECTOR

El objetivo principal de la propuesta es fomentar la Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva a través de la habilitación de espacios recreativos y de uso peatonal que en conjunto con el Templo Minerva conformaría un punto de atracción singular en toda la Ciudad Histórica de Jalapa.

Debido a que el sector es un área habitada en su 95% que del total mencionado más del 75% del porcentaje total anterior son residencias por lo que es necesario contemplar el espacio de Vías y Rutas vehiculares. Tomando en cuenta la poca circulación de vehículos en el sector genera una pauta significativa para proponer una alternativa de revitalización urbana manteniendo siempre la poca fluidez de vehículos visitantes e integrar infraestructura adecuada para los vehículos de los propietarios de las residencias de este sector.

Se propone una nueva Tipología de Vías, planteando la circulación vehicular de una vía siendo su ingreso por la 2ª. Calle “C” recorriendo todo el Barrio Histórico, atravesando el Área Peatonal en la 2ª. Avenida “A” y culminando su salida por la 2ª. Calle “B”, eliminando durante este trayecto los estacionamientos en ambas direcciones de las calles y avenida, principalmente en el área Peatonal. Las aceras presentarán una ampliación de espacio teniendo dimensiones mínimas de 2.00 a 2.50 mts. máximo.

La propuesta también abarca la combinación de Vías Vehiculares y espacios semipeatonales, teniendo en cuenta que la dimensión típica para la circulación de vehículos tendrá una amplitud de 4 mts. En todo el recorrido del Sector quedando el sobrante de espacio para el área semipeatonal cuyo material a diferencia del Paso Vehicular será de pavimento mixto (concreto+pedra). Es importante mencionar que para evitar que los vehículos ingresen a la vía semipeatonal se colocarán elementos de concreto a ciertas distancias, quedando solamente los espacios para el ingreso de los vehículos de los propietarios del Sector.

En los **Estacionamientos**, se contemplarán 50 metros de parqueo vehicular en el sentido derecho debido a que se necesita espacio vehicular necesario en el traslado de vehículos pesados hacia la Dirección de Caminos Nacionales que se ubica en el Sector, partiendo desde el ingreso al Barrio

Histórico por la 2ª. Calle “C”. Actualmente se propone la habilitación del área verde del Centro de Bienestar Social localizada en el mismo sector para integrarla como área de parqueo debido a que la vegetación actual lo permite evitando deforestar el área que es uno de objetivos de la propuesta. En relación a la 2ª. Calle “B”, se limitará el uso de su espacio vehicular para parqueo de los visitantes debido a que es una Salida de Emergencia de la Compañía de Bomberos Voluntarios que se ubica en el sector.

(Ver **Plano Tratamiento del Espacio Urbano y Propuesta Vial del Sector. Página siguiente**).

1.9 PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL BARRIO HISTORICO

Para alcanzar la Imagen Objetivo se seleccionaron algunas propuestas elaboradas en relación al Proyecto de Revitalización Urbana del Área Inmediata Norte de la Delegación 2, Distrito 9, Ciudad de Guatemala del Arquitecto Erwin Taracena que se integran al contexto urbano del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa, se seleccionaron los siguientes **critérios de intervención:**

CRITERIOS DE INTERVENCION

1.9.4 - LIBERACION

- *“Liberación del Cableado aéreo eléctrico, teléfono y cable.*
- *Liberar de anuncios y rótulos publicitarios que no cumplan con lo expuesto y con el reglamento establecido en el Cantón Exposición.*
- *Liberación de Vallas Publicitarias que cubren grandes espacios, cercando parqueos que pueden cambiarse por una arquitectura acorde a la imagen objetivo, y las normas de cantón exposición.*
- *Liberar el mobiliario urbano actual. (Postes de electricidad, teléfonos, cabinas de teléfonos, etc.).*

- Liberar de las fachadas las instalaciones que se encuentren expuestas.
- Liberación de persianas en los ingresos de los edificios por elementos más acordes a la imagen objetivo.”

1.9.5 INTEGRACION

- Integración de las fachadas de los edificios. Las cuales serán integradas según el proceso del mejoramiento del área de estudio.
- Integración de los elementos en las fachadas como cornisas y cenefas, según reglamento del Cantón Exposición.
- Integración de la altura de los edificios (Según la altura máxima que es de 8 Mts. En el Barrio Histórico del Templo Minerva de Jalapa).
- Integración del mobiliario e infraestructura urbana, como; postes y cableado aéreo eléctrico, teléfonos y cables, cabinas telefónicas, etc.
- Integración de rótulos publicitarios.
- Integración de los vanos de las construcciones existentes para integrarlos al entorno urbano y llegar a la imagen objetivo.
- Integración de los árboles que existen en el área con especies similares y no alteren la imagen objetivo en el sector.

1.9.6 CONSOLIDAR

- Consolidación de edificaciones con deterioro en sus macizos (Como grietas, deterioro de vanos y paredes).
- Consolidar y dar tratamiento a elementos de piedra y de madera en ciertas edificaciones.

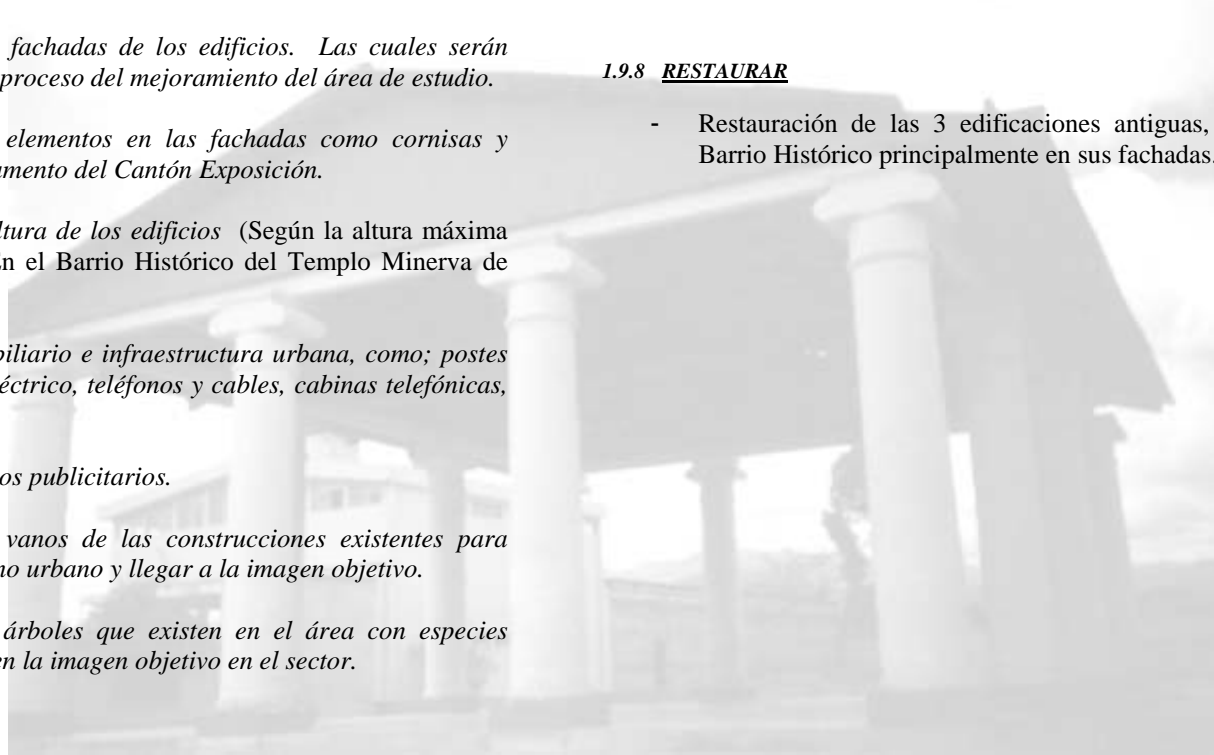
- Consolidación de muros alterados e integrarlos al entorno urbano.

1.9.7 REVITALIZAR

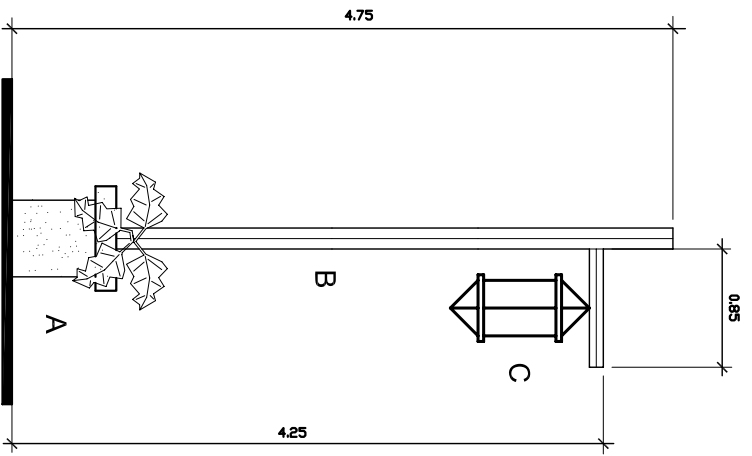
- Mantenimiento de Propuesta.
- Resanamiento y pintado de fachadas del Barrio Histórico utilizando colores que se integren al Templo de Minerva.”⁶⁵

1.9.8 RESTAURAR

- Restauración de las 3 edificaciones antiguas, que existen en el Barrio Histórico principalmente en sus fachadas.

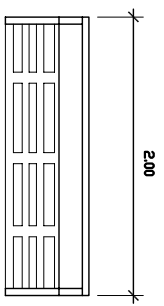


⁶⁵ Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Area Inmediata Norte de la Delegación 2, Distrito 9, Ciudad Guatemala. Tesis USAC., 2006. Pág. 191.

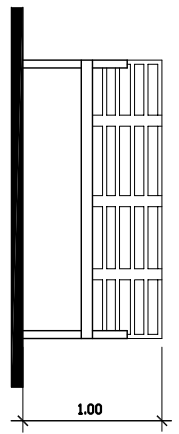


ELEVACION LATERAL LUMINARIA

- A Base de Concreto de 0.75 x 0.75. Con jardinización.
- B Pedestal de Acero Inoxidable con diámetro 120 Mm.
- C Luminaria, Vapor de Sodio 250 W. versión estándar.

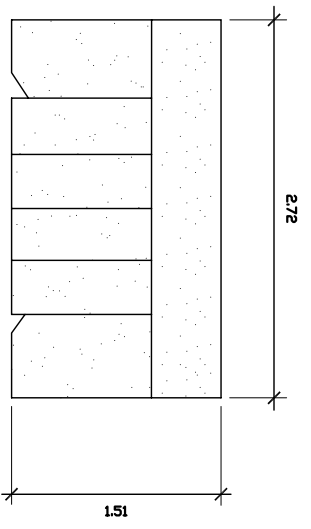


PLANTA BANCA (Mobiliario Urbano).



ELEVACION FRONTAL BANCA (Mob. Urbano).

Estructura de la banca, hierro plano de 1/2" x 3/4".
Madera de Caoba, piezas de 3" x 1/2" el largo de distintas bancas.

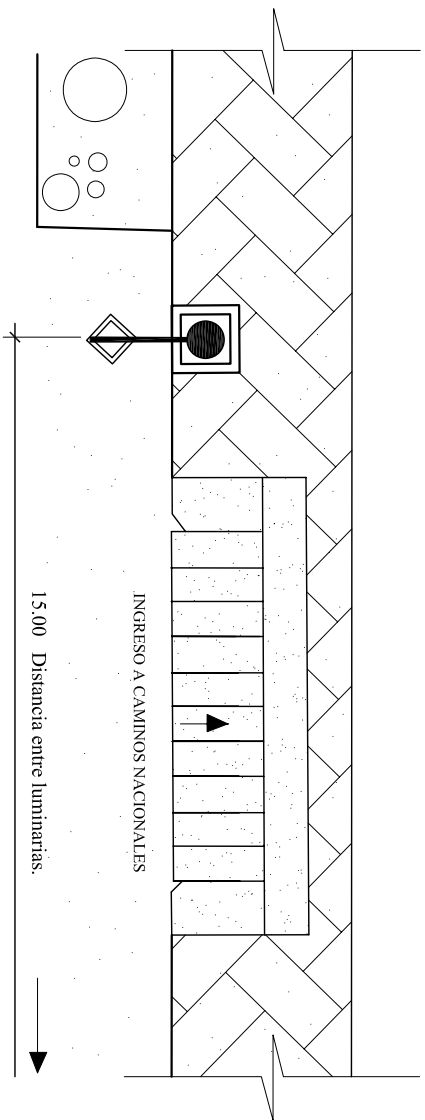


PLANTA VADO VEHICULAR.

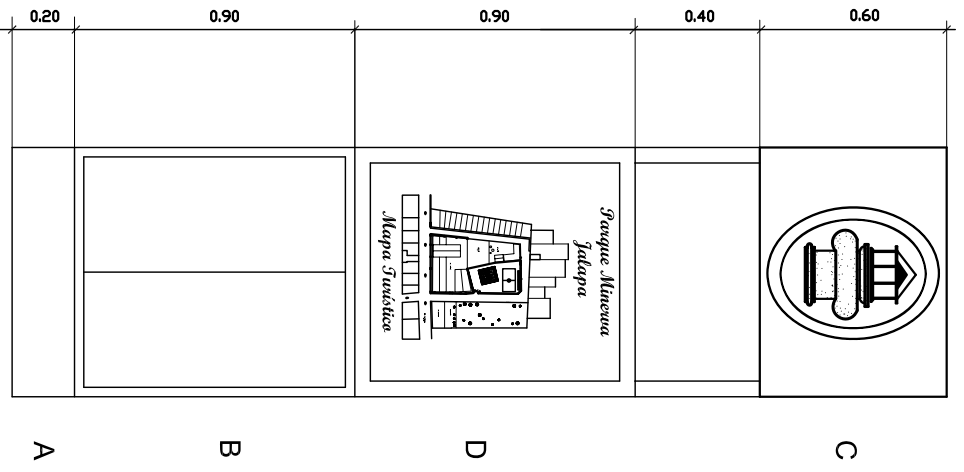


ELEVACION FRONTAL VADO VEHICULAR

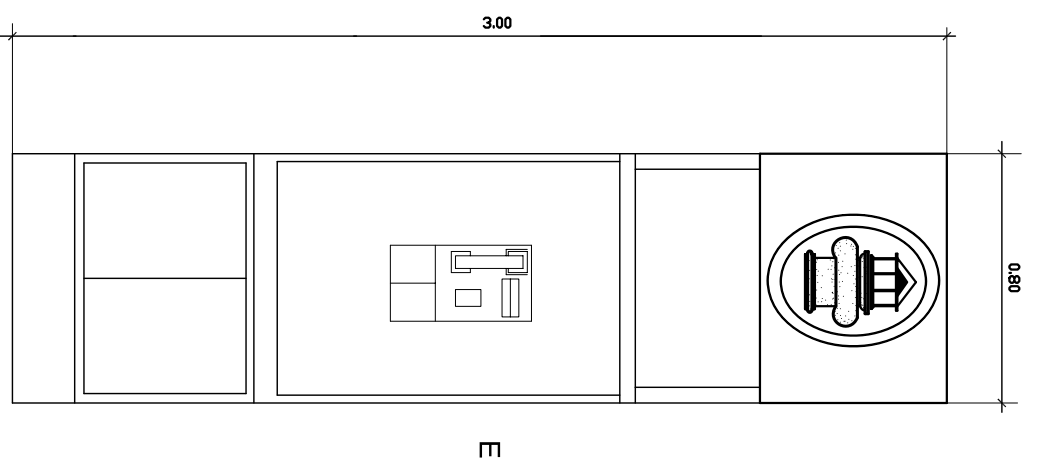
Dimensiones de longitud variable de acuerdo a ingreso vehicular.
Material de elaboración en Concreto fundido. Pendiente del 3%



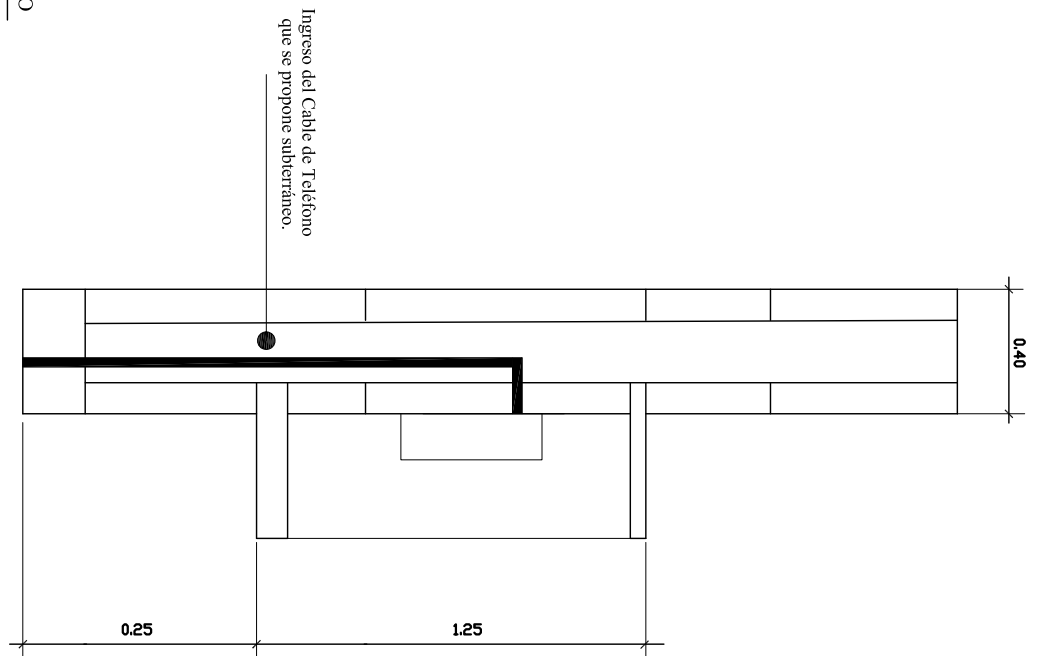
DETALLE DE DISTRIBUCION DE VADO LUMINARIA, ACERA Y CALLE. (Fach. Norte).



 ELEVACION FRONTAL



 ELEVACION POSTERIOR CON TELEFONO



 ELEVACION LATERAL

DESCRIPCION:

- A Base de Concreto pulido
- B Estructura Material de Aluminio.
- C Logotipo Parque Minerva, Material Metacrilato.
- D Publicidad o Mapa Turístico del Parque. Material Metacrilato.
- E Cabina Telefónica. Paredes de Metacrilato, Base y Techo de Aluminio.

FUENTE: Taracea, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Area Inmediata Norte. Pag 175.
Elaboración Propia.

1.7.3 PLANO No. 104 PROPUUESTA DE CABINA TELEFONICA-MAPA TURISTICO DEL Bo. HISTORICO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA.

PROPUUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.10 Recorridos visuales de la Propuesta de
Revitalización del Barrio
Histórico del Templo Minerva de Jalapa*

1.1 RECORRIDOS VISUALES DE LA PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

1.10.1 INTRODUCCION

El Planteamiento de la Propuesta se realizará en **Plantas** para comprender su distribución espacial y **Elevaciones o Fachadas Principales** para observar las propuestas de mejoramiento de imagen e integración de los edificios y equipamiento urbano del Barrio Histórico del Templo de Minerva de Jalapa para una fácil comprensión.

Es importante mencionar que las propuestas realizadas anteriormente permiten alcanzar una imagen objetivo más ideal en relación al entorno inmediato que es lo que conforma el Barrio Histórico del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa, por lo tanto las propuestas que se presentarán a continuación giran en torno al concepto urbano-histórico-arquitectónico que se complementan con el Monumento principal que es uno de los símbolos más importantes en la identidad cultural de la Ciudad Histórica de Jalapa que es el **Templo de Minerva**.

Cabe resaltar que actualmente el Templo Minerva de Jalapa se encuentra totalmente aislado visual y espacialmente, por lo que Revitalizar su Entorno Inmediato o Barrio Histórico permite rescatar la importancia de la imagen del Monumento Nacional y proponer una alternativa urbana para el sector en el mejoramiento de sus servicios básicos y plusvalía urbana no olvidando que está propuesta permitiría la masificación turística local, regional, nacional y extranjera.



Fachada Entorno Inmediato Norte
Barrio Histórico Templo de Minerva de Jalapa
Foto No. 43

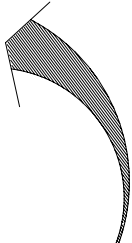


Fachada Frontal Oeste Templo de Minerva
Foto No. 42

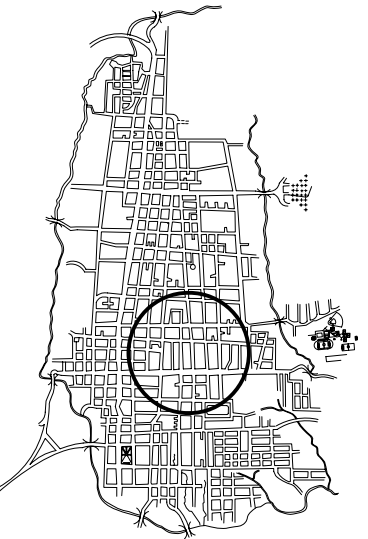
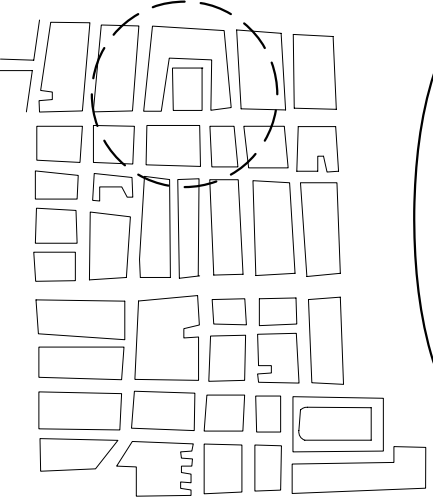


Fachada Entorno Inmediato Oeste
Barrio Histórico Templo de Minerva de Jalapa
Foto No. 44

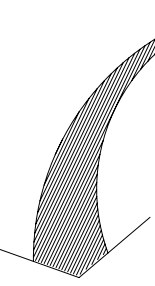
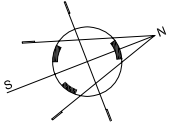
Fachada Entorno Inmediato Sur
Barrio Histórico Templo de Minerva de Jalapa
Foto No. 45



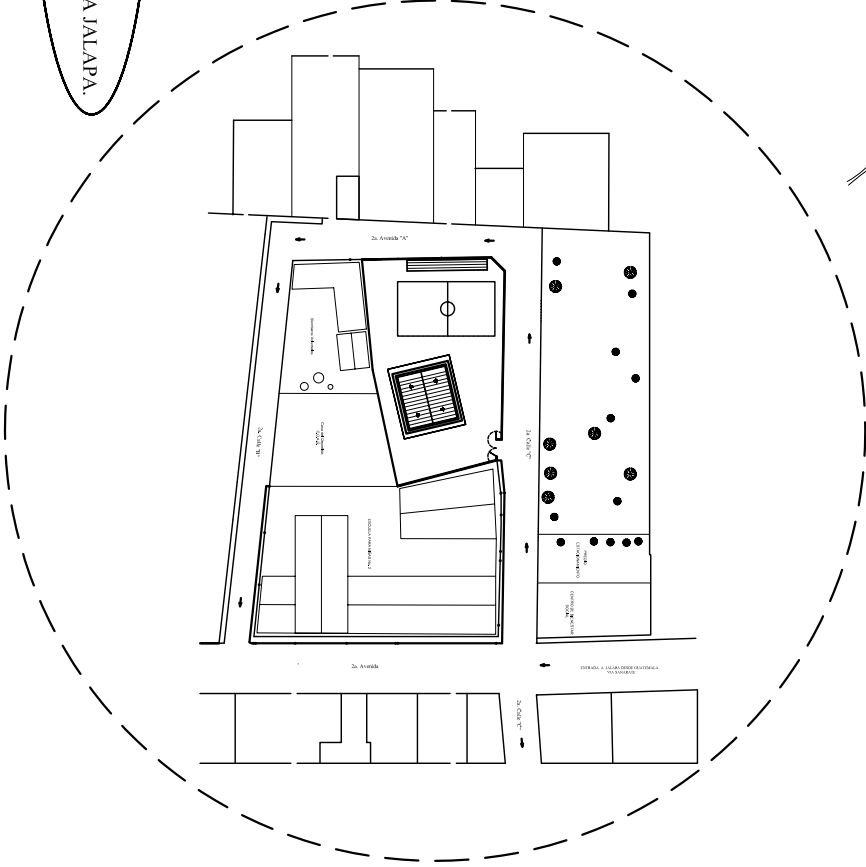
BARRIO LA ESPERANZA, Zona 2



CUIDAD DE JALAPA



BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO MINERVA JALAPA.

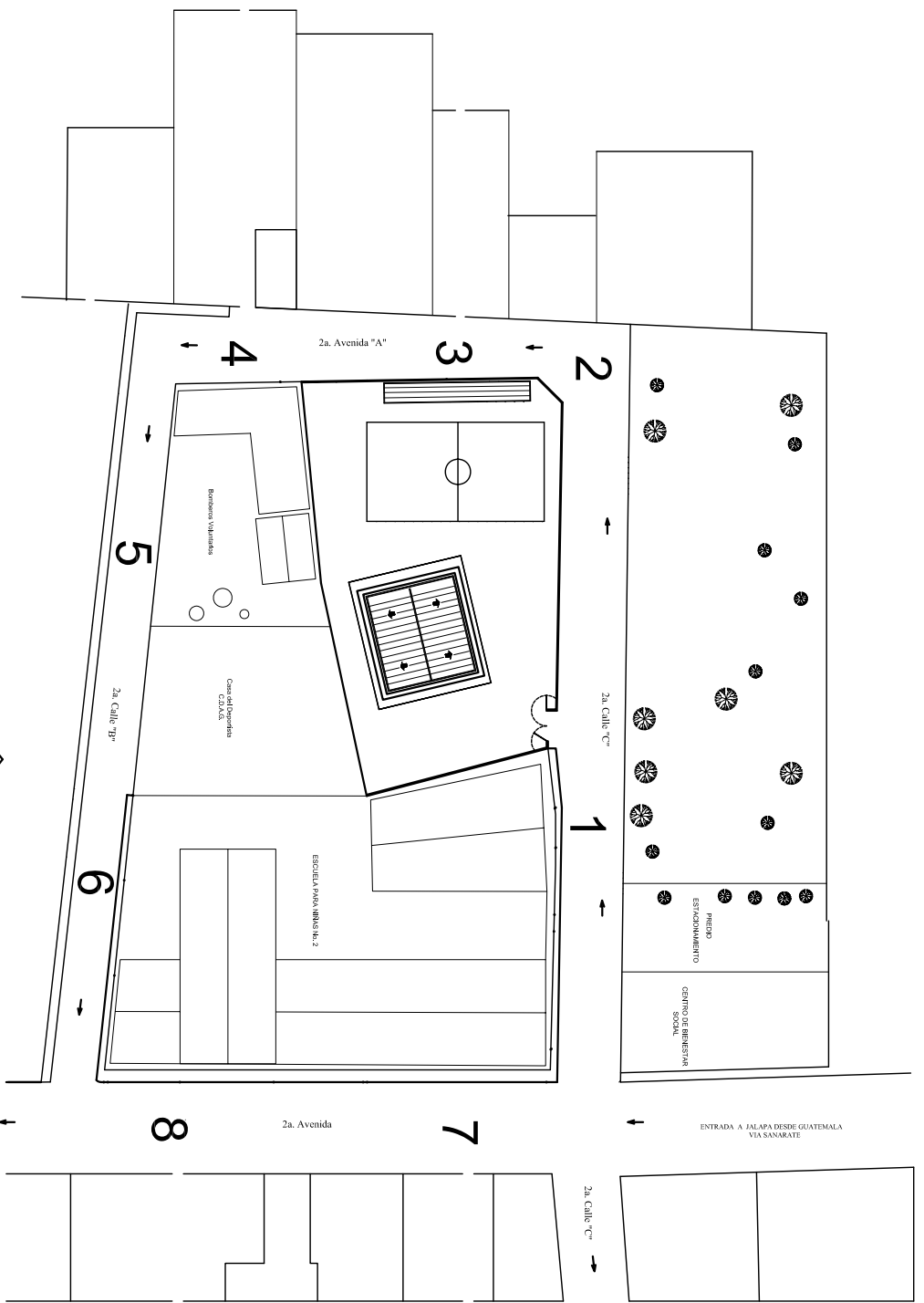
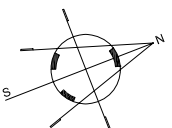


ELABORACION PROPIA.

1.10.2 PLANO No. 72 LOCALIZACION DE LA PROUESTA DENTRO DE LA CIUDAD HISTORICA DE JALAPA.

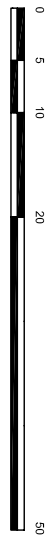
PROUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





- 1 PLANTA ACCESO SEMIPEATONAL INGRESO. 2a. Calle "C". PRIMERA PARTE.
- 2 PLANTA ACCESO SEMIPEATONAL INGRESO. 2a. Calle "C". SEGUNDA PARTE.
- 3 PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL. Entre 2a. Calle "C" y 2a. Avenida "A". PRIMERA PARTE.
- 4 PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL. Entre 2a. Avenida "A" y 2a. Calle "B". SEGUNDA PARTE.
- 5 PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL. Entre 2a. Calle "B" y 2a. Avenida "A". PRIMERA PARTE.
- 6 PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL. Entre 2a. Calle "B" y 2a. Avenida. SEGUNDA PARTE.
- 7 PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL Y VEHICULAR. Entre 2a. Avenida y 2a. Calle "C". PRIMERA PARTE.
- 8 PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL Y VEHICULAR. Entre 2a. Avenida y 2a. Calle "C". SEGUNDA PARTE.

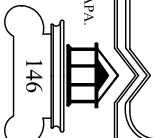
ESCALA GRAFICA

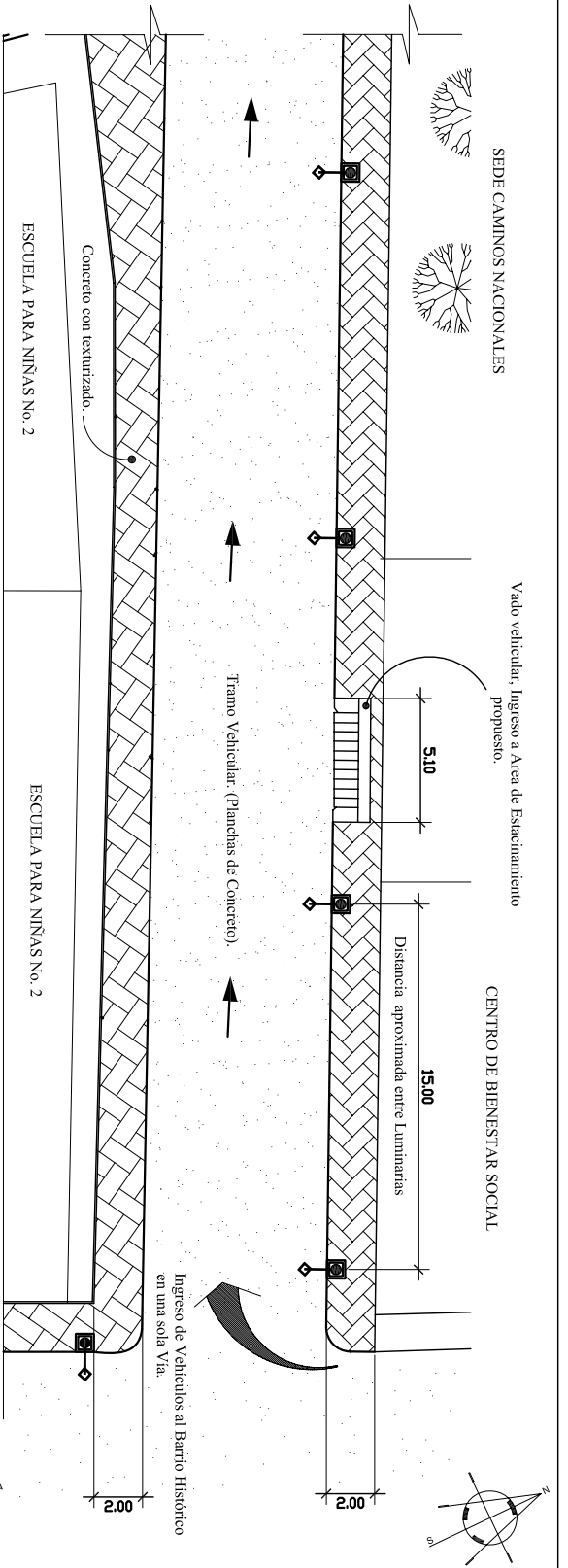
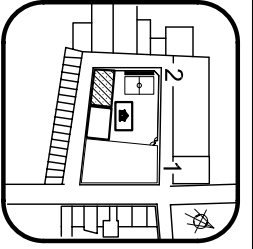


ELABORACION PROPIA.

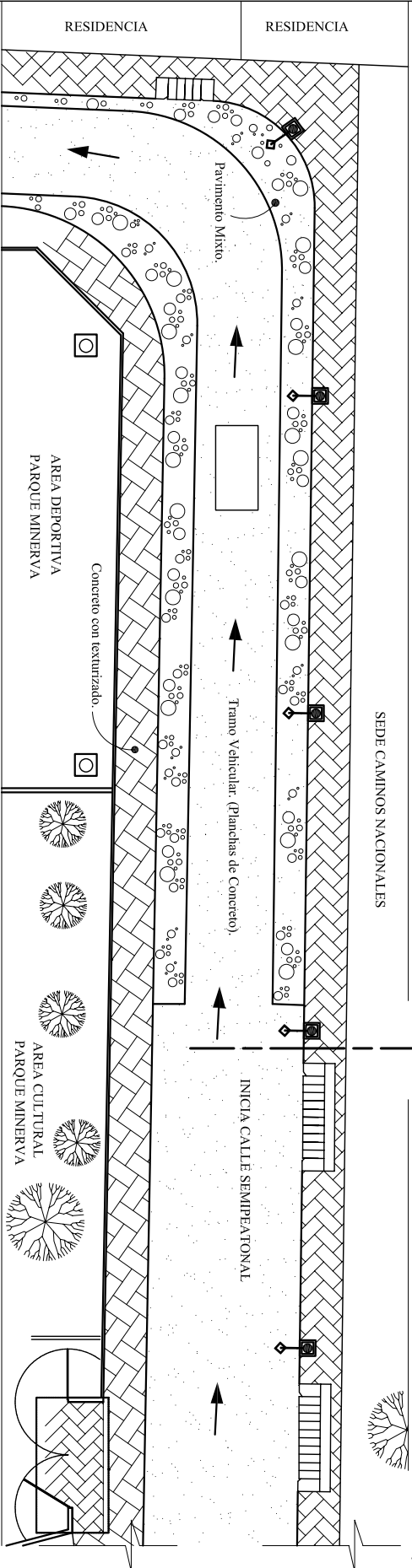
1.10.3 PLANO No. 73 PLANTA DE UBICACION DE PLANTAS DE LA PROPUSTA FINAL DEL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA.

PROPUSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





1 PLANTA ACCESO SEMIPEATONAL INGRESO. 2a. Calle "C", PRIMERA PARTE.

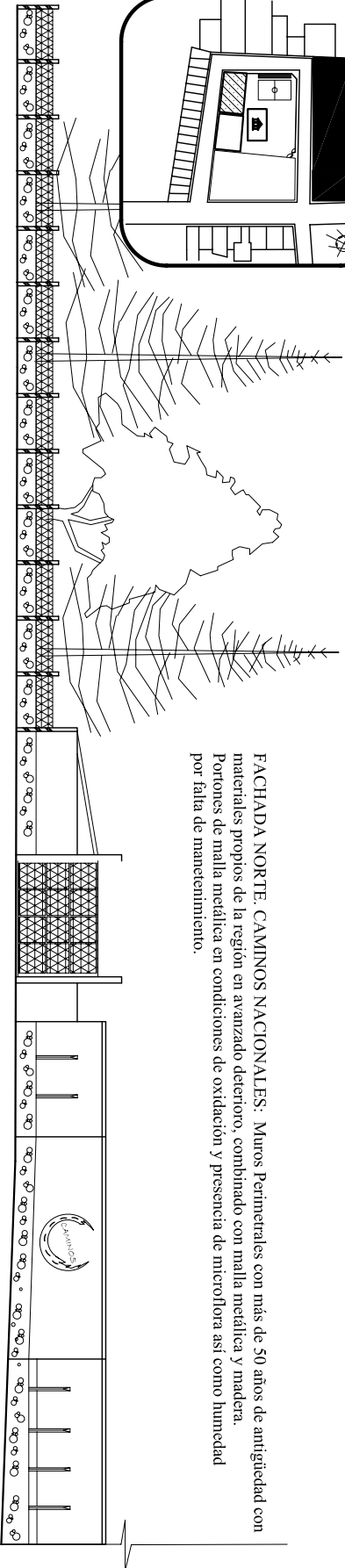
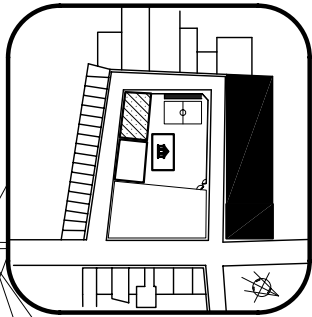


2 PLANTA ACCESO SEMIPEATONAL INGRESO. 2a. Calle "C", SEGUNDA PARTE.

ELABORACION PROPIA.

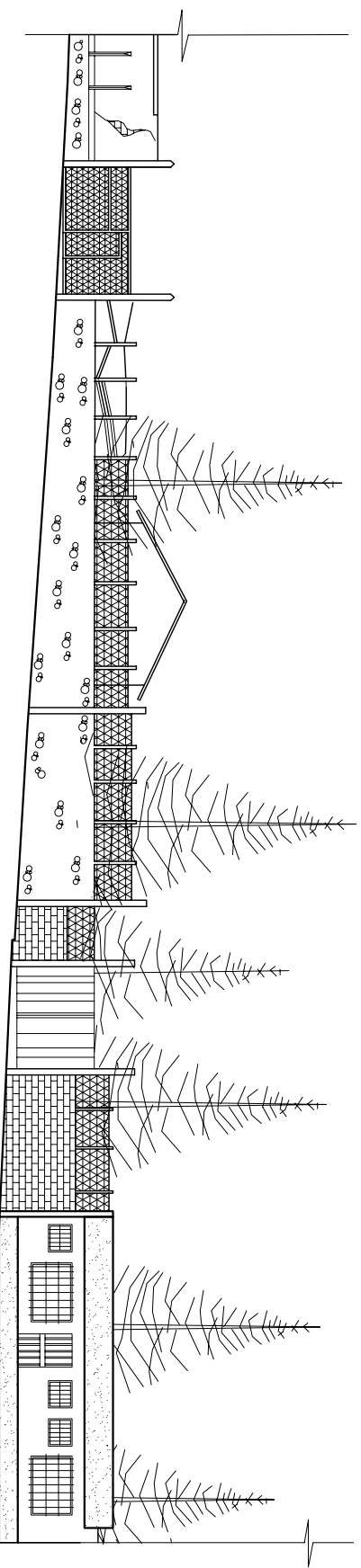
1.10.4 PLANO No. 74 PLANTAS DE LA PROPOSTA DE REVITALIZACION DEL BARRIO HISTORICO SECTOR NORTE.

PROPOSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



FACHADA NORTE. CAMINOS NACIONALES: Muros Perimetrales con más de 50 años de antigüedad con materiales propios de la región en avanzado deterioro, combinado con malla metálica y madera. Portones de malla metálica en condiciones de oxidación y presencia de microflora así como humedad por falta de mantenimiento.

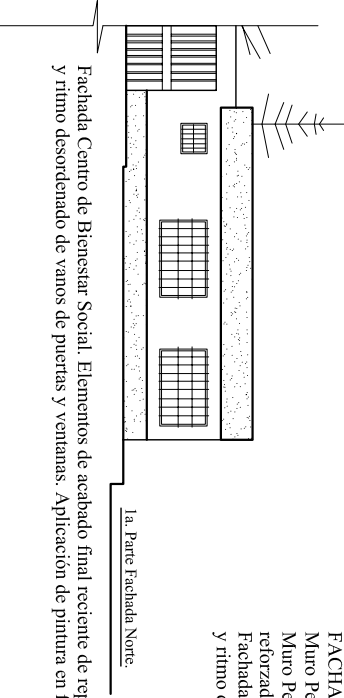
3a. Parte Fachada Norte.



FACHADA NORTE: SEDE CAMINOS NACIONALES Y BIENESTAR SOCIAL.
 Muro Perimetral de material Ciclopeo, madera y bambú deteriorados (SEDE CAMINOS NACIONALES).
 Muro Perimetral de block pómez de construcción reciente + malla metálica y columnas de concreto reforzado sin acabado final (AREA VERDE CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL).

Fachada Centro de Bienestar Social. Elementos de acabado final reciente de repello+cernido con proporciones y ritmo desordenado de vanos de puertas y ventanas. Aplicación de pintura en fachada no acorde al entorno.

2a. Parte Fachada Norte.

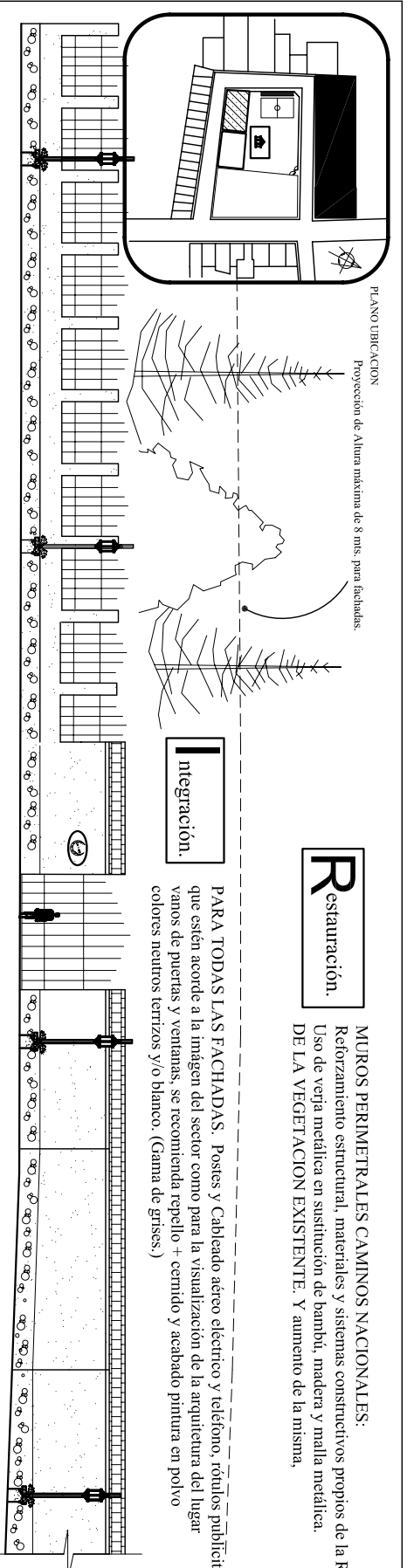


1a. Parte Fachada Norte.

Fachada Centro de Bienestar Social. Elementos de acabado final reciente de repello+cernido con proporciones y ritmo desordenado de vanos de puertas y ventanas. Aplicación de pintura en fachada no acorde al entorno.



ESCALA GRAFICA
 ESCALA 1: 200



PLANO UBICACION

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.

Restauración.

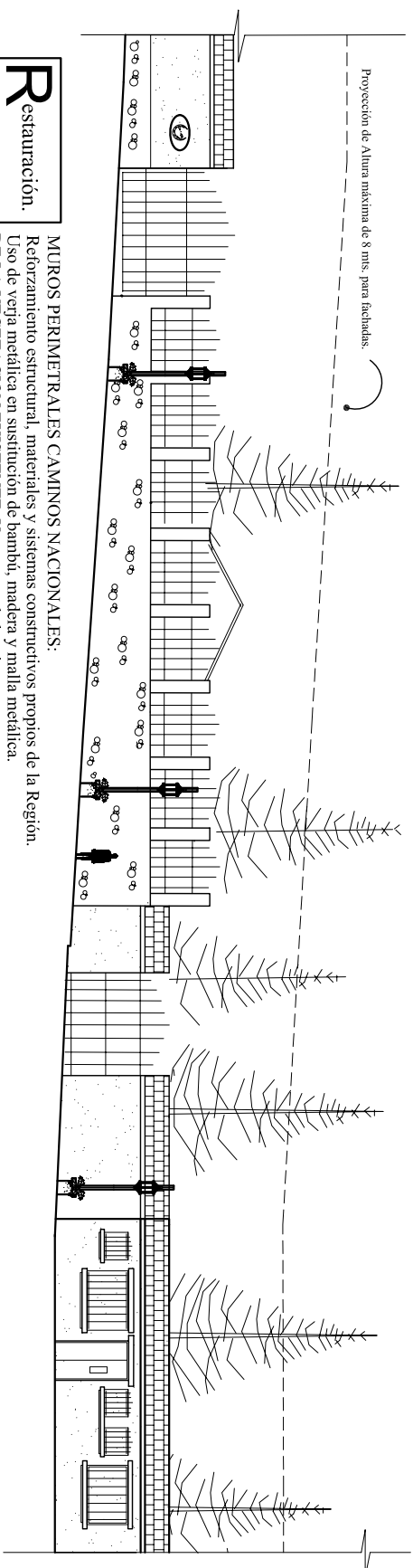
MUROS PERIMETRALES CAMINOS NACIONALES:
 Reforzamiento estructural, materiales y sistemas constructivos propios de la Región. Uso de veja metálica en sustitución de bambú, madera y malta metálica. DE LA VEGETACION EXISTENTE. Y aumento de la misma.

Integración.

PARA TODAS LAS FACHADAS. Postes y Cablingo aéreo eléctrico y teléfono, rótulos publicitarios que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar vanos de puertas y ventanas, se recomienda repello + cernido y acabado pintura en polvo colores neutros terrizos y/o blanco. (Gama de grises.)

2

PROPOSTA FINAL FACHADA NORTE DEL ENTORNO INMEDIATO. 2da. Parte.



Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.

Restauración.

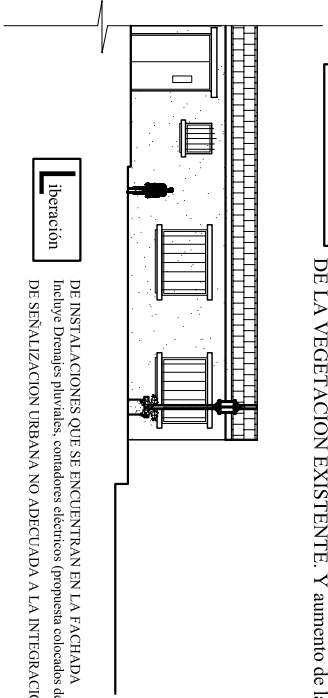
MUROS PERIMETRALES CAMINOS NACIONALES:
 Reforzamiento estructural, materiales y sistemas constructivos propios de la Región. Uso de veja metálica en sustitución de bambú, madera y malta metálica. DE LA VEGETACION EXISTENTE. Y aumento de la misma.

Integración.

PARA TODAS LAS FACHADAS. Postes y Cablingo aéreo eléctrico y teléfono, rótulos publicitarios que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar vanos de puertas y ventanas, se recomienda repello + cernido y acabado pintura en polvo colores neutros terrizos y/o blanco. (Gama de grises.)

1

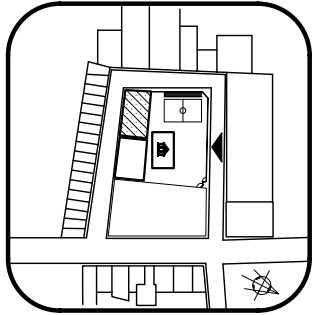
PROPOSTA FINAL FACHADA NORTE DEL ENTORNO INMEDIATO. 1era. Parte.



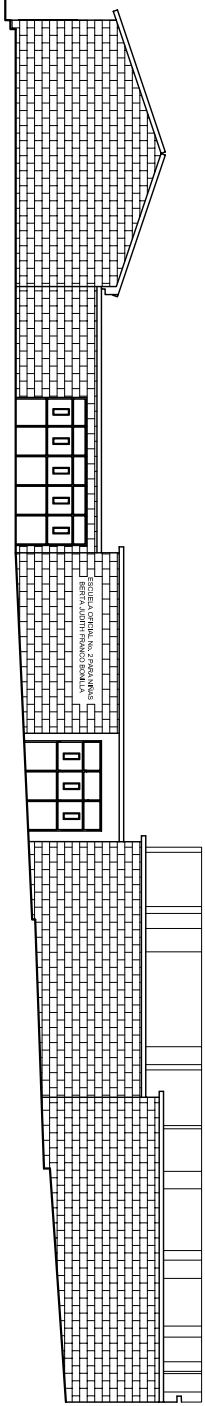
Integración.

DE INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA FACHADA
 Incluye Drenajes pluviales, contadores eléctricos (propuesta colocados dentro de una caja de madera). DE SEÑALIZACION URBANA NO ADECUADA A LA INTEGRACION DE LA IMAGEN OBJETIVO.

ESCALA GRAFICA
 ESCALA 1:200

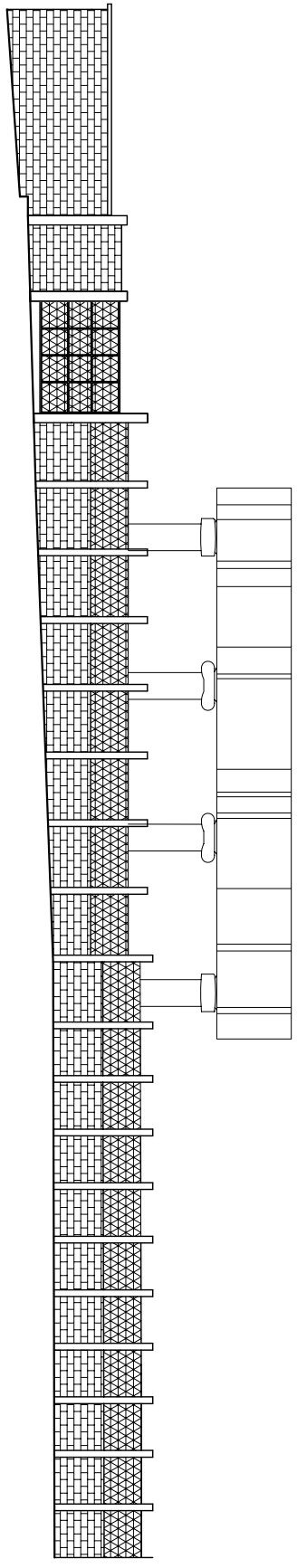


INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA NORTE



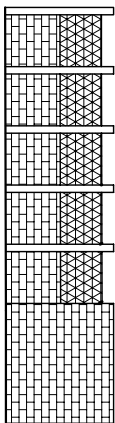
1a. Parte Fachada Norte

FACHADA ESCUELA No. 2 1era. Parte:
 Uso de materiales y sistemas constructivos actuales (Block Pomez + Techo de Duralitla) sin acabado final de repello o cemento. La pintura aplicada como acabado final de fachada no se integra al entorno inmediato. Vanos de portones de ingreso así como diseño y materiales no son acordes al entorno inmediato. Falta de amplitud de banqueta de circulación peatonal y pavimentación de calle.



2da. Parte Fachada Norte

MURO PERIMETRAL AREA VERDE TEMPLO DE MINERVA: 2da. Parte.
 Materiales y sistemas constructivos recientes + mallas metálicas en deterioro sin acabado final de repello + cemento
 Portón de ingreso de metal + mallas metálicas en malas condiciones, actualmente cerrado al público.
 La altura del muro perimetral es de 3.50 metros lo que dificulta la visibilidad del exterior hacia el Area Verde y Templo Minerva.
 La parte de esta cuadra no presenta banqueta de circulación peatonal, pavimentación de calle y alumbrado público.

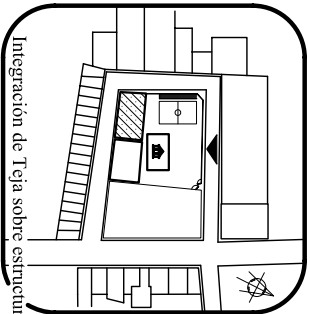


1a. Parte Fachada Norte



ESCALA GRAFICA
 ESCALA 1: 250

INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA NORTE

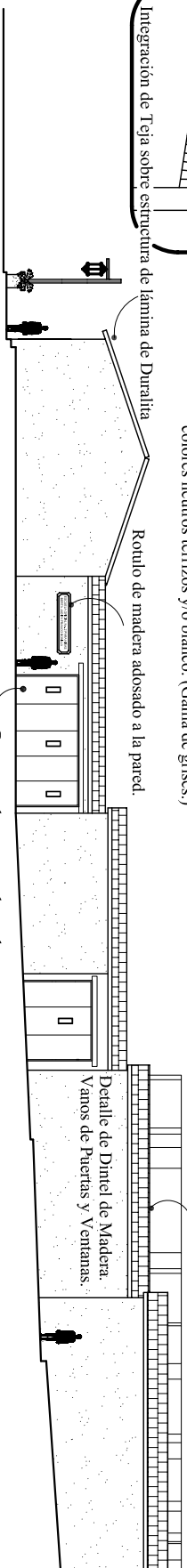


Integración.

PARA FACHADA ESCUELA No. 2. Postes y Cablingo aéreo eléctrico y teléfono subterráneos, rótulos publicitarios que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar vanos de puertas y ventanas, se recomienda repello + cemento y acabado pintura en polvo colores neutros terrizos y/o blanco. (Gama de grises.)

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para Fachadas.

Integración de Teja Parte superior Muro Perimetral.



Rotulo de madera adosado a la pared.

Propuesta de portones de madera.

Iberación

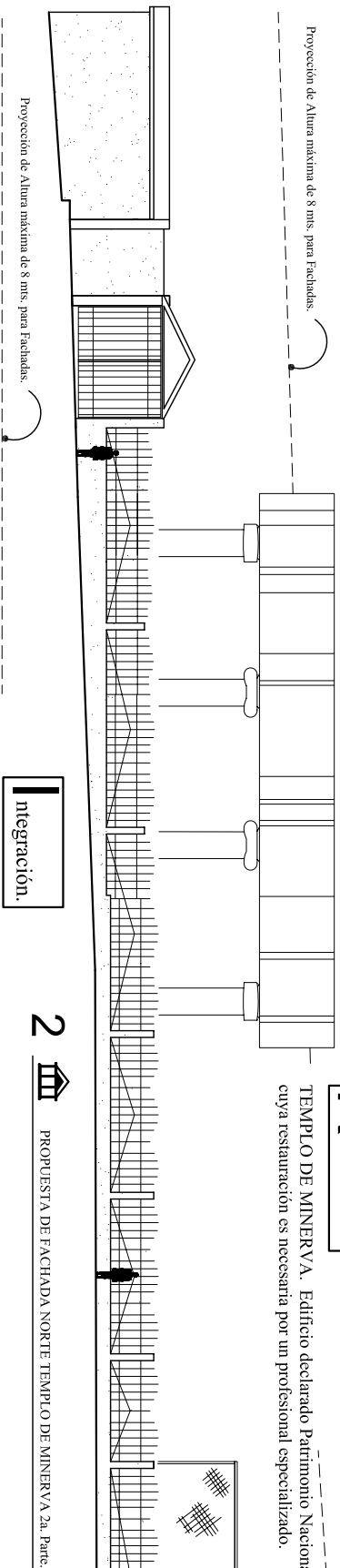
DE INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA FACHADA Incluye Drenajes pluviales, contadores eléctricos (propuesta colocados dentro de una caja de madera). DE SEÑALIZACION URBANA NO ADECUADA A LA INTEGRACION DE LA IMAGEN OBJETIVO.

1

Restauración

TEMPLO DE MINERVA. Edificio declarado Patrimonio Nacional cuya restauración es necesaria por un profesional especializado.

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para Fachadas.



Proyección de Altura máxima de 8 mts. para Fachadas.

Integración.

2

PROPUESTA DE FACHADA NORTE TEMPLO DE MINERVA 2a. Parte.

EN EL MURO PERIMETRAL PARQUE MINERVA. Postes y Cablingo aéreo eléctrico y teléfono subterráneos. que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar integrando balcones de hierro forjado, reducción de altura de muro perimetral a 1.30 metros para mejor visibilidad desde el exterior hacia el interior del Parque. Acabado final de Repello+cemento y pintura blanca o colores terrizos.

EN EL INGRESO AREA CULTURAL PARQUE MINERVA. Remodelación del Ingreso, nueva estructura de portón con abstracción en relación a las proporciones del Templo Mimerva. Material hierro forjado.

Integración.

MALLA METALICA AREA DEPORTIVA PARQUE MINERVA. Ubicada alrededor de la Cancha Deportiva. Altura máxima 5.00 mts.

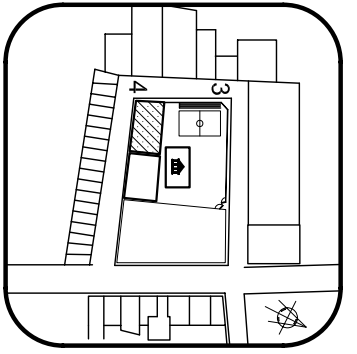
2

PROPUESTA DE FACHADA NORTE TEMPLO DE MINERVA 3era. Parte.

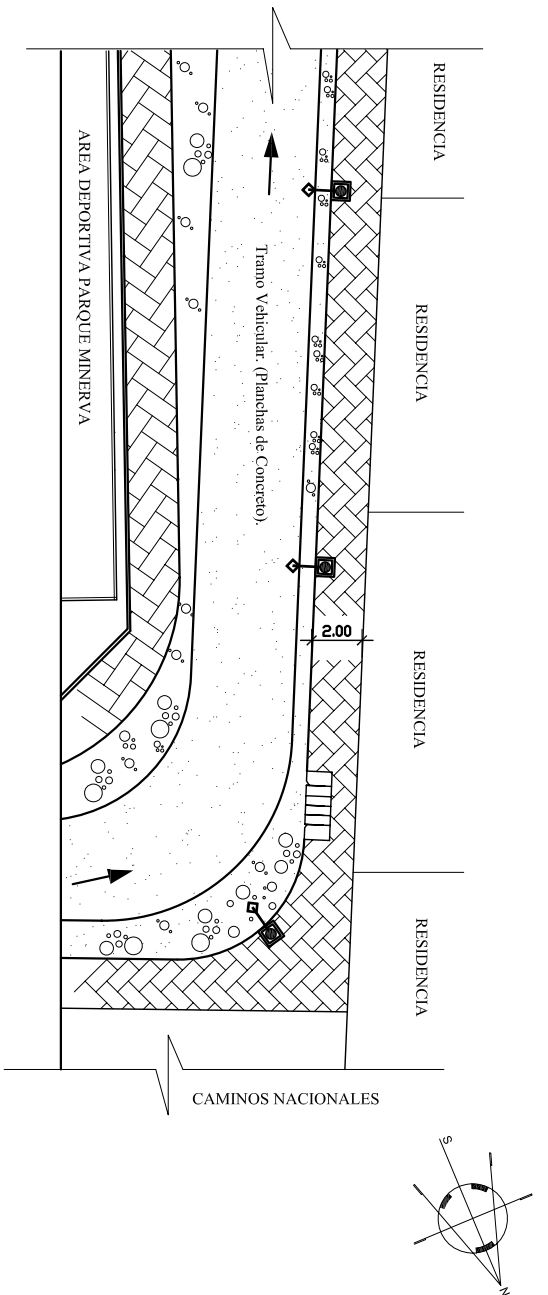
0 1 5 10

ESCALA GRAFICA

ESCALA 1: 250



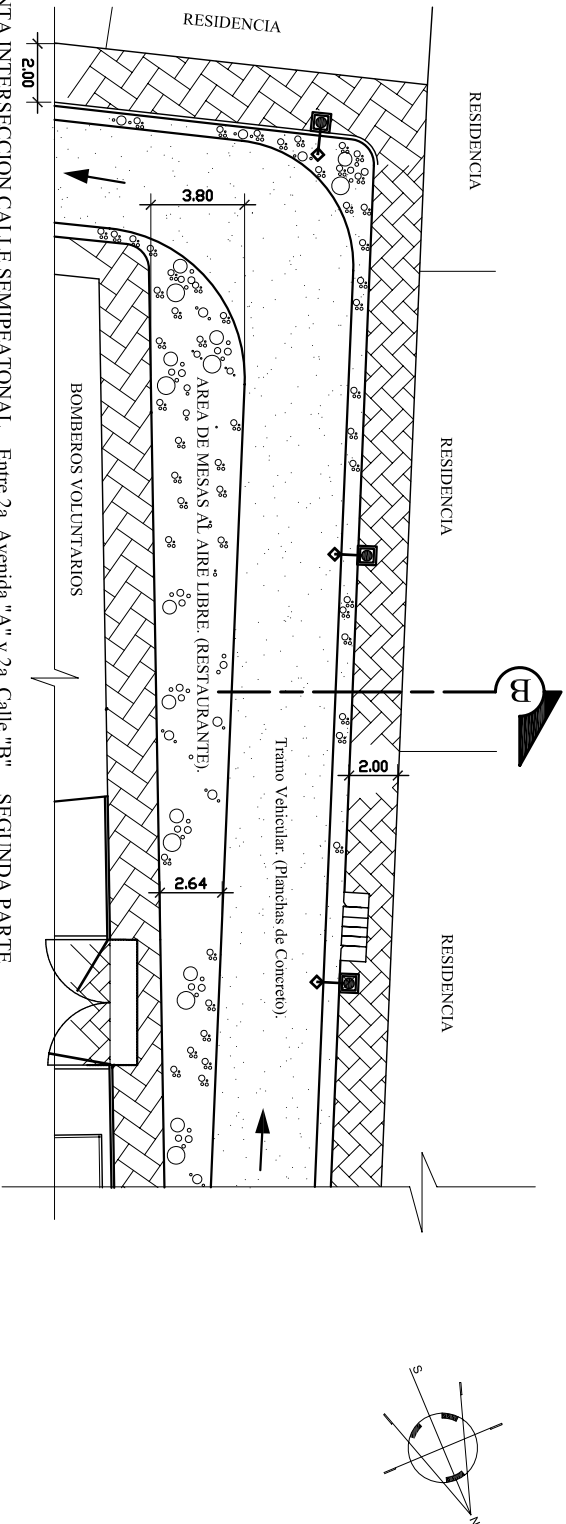
PLANO UBICACION



3



PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL Entre 2a. Calle "C" y 2a. Avenida "A" PRIMERA PARTE.



4

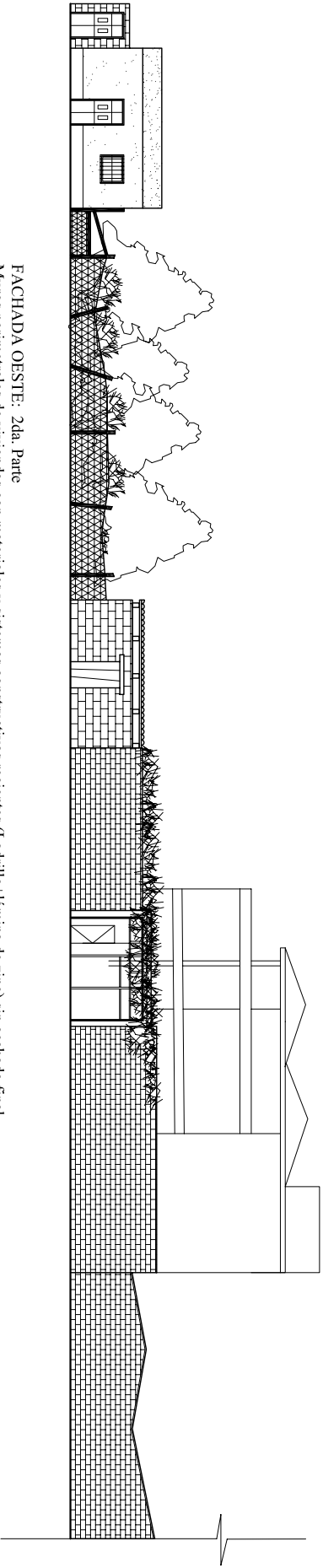
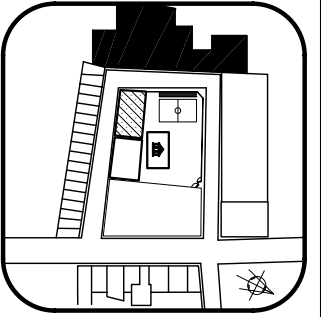


PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL Entre 2a. Avenida "A" y 2a. Calle "B" SEGUNDA PARTE.

ELABORACION PROPIA.

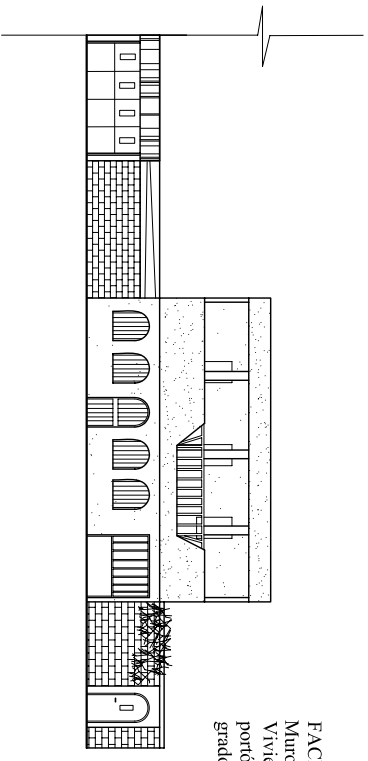
1.109 PLANO No. 79 PLANTAS PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL BARRIO HISTORICO SECTOR OESTE

PROPOSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA



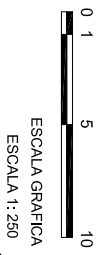
FACHADA OESTE: 2da. Parte
 Muros perimetrales de viviendas con materiales y sistemas constructivos recientes (Ladrillo+lámmina de zinc) sin acabado final.
 No presentan integración de ritmos de vanos de puertas, portones y ventanas.
 Cercas de metal y madera en malas condiciones que circulan un área de jardín de vivienda o sitio.
 Existen 2 viviendas que presentan integración parcial al entorno y por estar construidas con materiales propios de la región.
 Se carece de banqueta peatonal, alumbrado público y pavimento de acceso vehicular en este bloque.

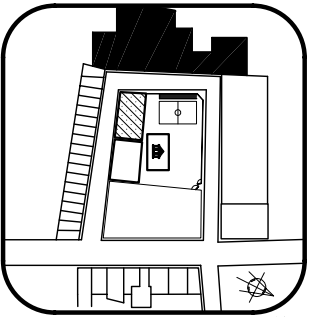
2a. Parte Fachada Oeste.



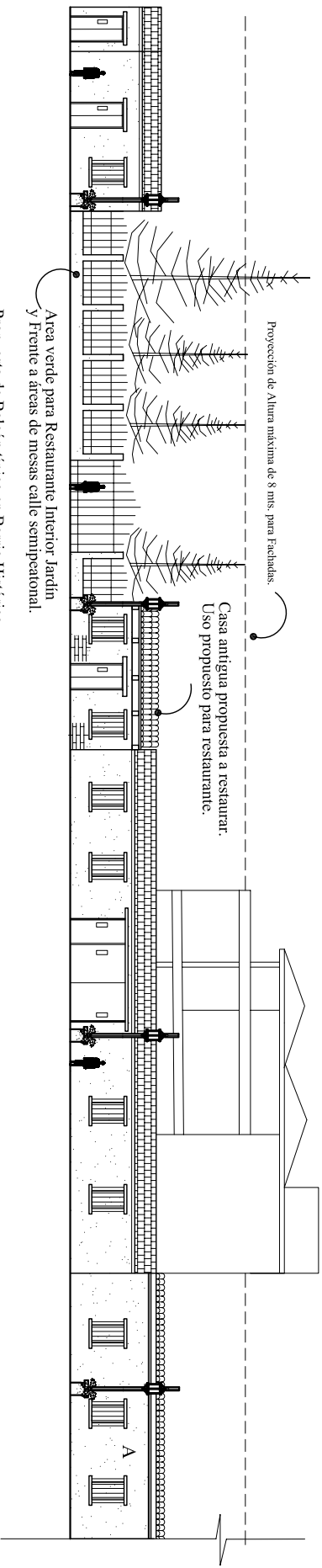
FACHADA OESTE: 1era. Parte
 Muros perimetral de vivienda con materiales y sistemas constructivos recientes (Ladrillo) sin acabado final.
 Vivienda de 2 niveles con materiales y sistemas constructivos recientes con proporciones de vanos de puertas, portón y ventanas no acordes al entorno. Acabado final en fachada de repello+cernido y pintura no integrados al entorno.

1a. Parte Fachada Oeste.





PLANO UBICACION



Proyección de Altura máxima de 8 mts. para Fachadas.

Casa antigua propuesta a restaurar. Uso propuesto para restaurante.

Área verde para Restaurante Interior Jardín y Frente a áreas de mesas calle semipeatonal.

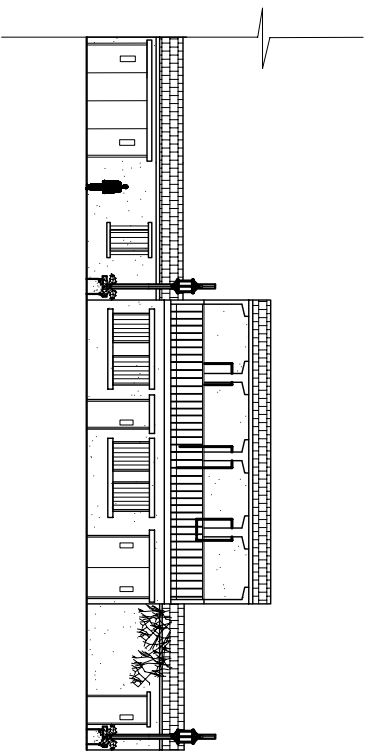
Propuesta de Balcón típico en Barrio Histórico Templo de Minería de hierro forjado.

Integración.

MURO PERIMETRAL RESIDENCIA. Acabado final de Repello+cermido y pintura blanca o colores terrizos. Adecuación de Vanos de puertas y ventanas propuestas en la Imagen Objetivo para futuras construcciones; así como Tipología de propuesta de puertas, portones y ventanas. Se recomienda construcción de Cenefa en muros del Inciso A, para integración de fachadas en alturas. Viviendas con muro perimetral con remate final de teja de barro.

4

PROPOSTA FINAL FACHADA OESTE DEL ENTORNO INMEDIATO 2da. Parte.



Integración.

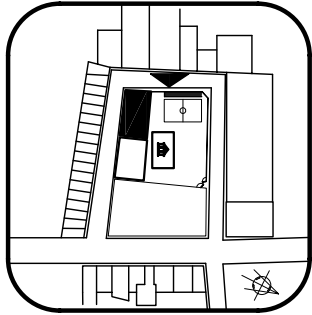
MURO PERIMETRAL RESIDENCIA. Acabado final de Repello+cermido y pintura blanca o colores terrizos. Integración de elementos de balcón, columnas y voladizos con acabado final de teja de barro. Se recomienda la instalación de puertas y portones de madera o metal pintados en colores oscuros (Café o Color negro). Además: integrar proporciones de vanos en puertas y ventanas.

3

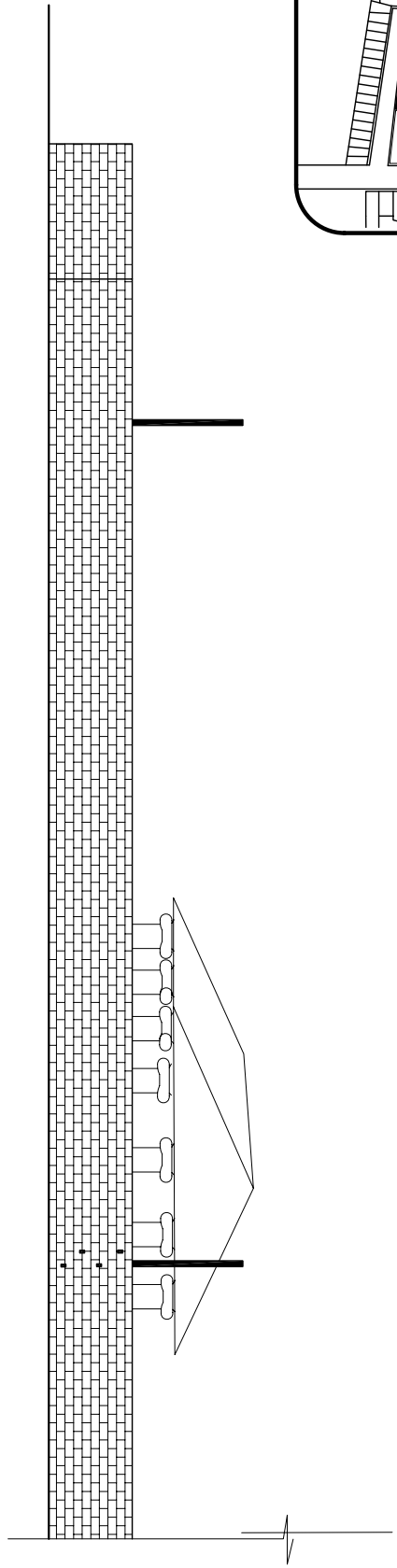
PROPOSTA FINAL FACHADA OESTE DEL ENTORNO INMEDIATO 1era. Parte.



ESCALA GRAFICA
ESCALA 1: 250

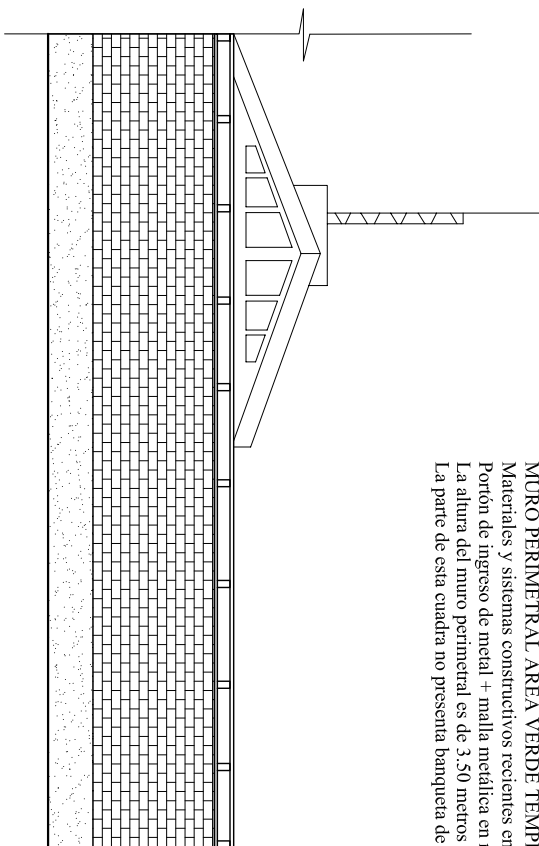



 INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA OESTE



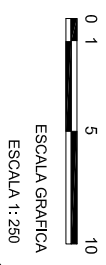
1a. Parte Fachada Oeste.

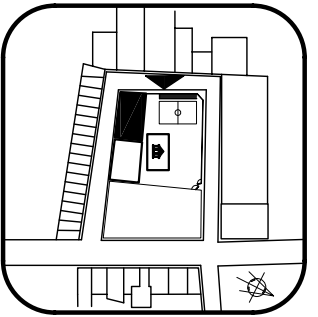
MURO PERIMETRAL AREA VERDE TEMPLO DE MINERVA: 1era. Parte.
 Materiales y sistemas constructivos recientes en deterioro sin acabado final de repello + cernido.
 Portón de ingreso de metal + malla metálica en malas condiciones, actualmente cerrado al público.
 La altura del muro perimetral es de 3.50 metros lo que dificulta la visibilidad del exterior hacia el Area Verde y Templo Minerva.
 La parte de esta cuadra no presenta banqueta de circulación peatonal, pavimentación de calle y alumbrado público.



2a. Parte Fachada Oeste.

FACHADA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS: 2da. Parte.
 Muro perimetral de block pómez y columnas de concreto reforzado sin acabado final de repello + cernido.
 de 6.00 metros de cubierta de lámina de zinc. (Estacionamiento de motocicletas).
 La parte de esta cuadra no presenta banqueta de circulación peatonal, pavimentación de calle y alumbrado público.





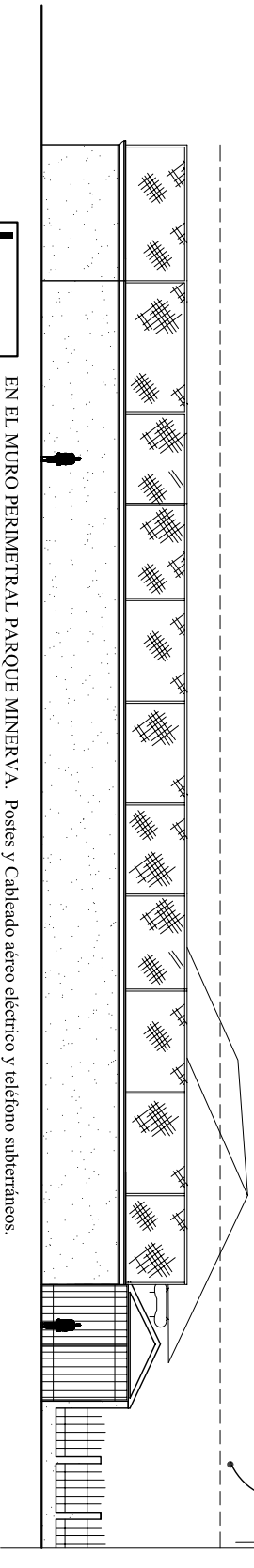
PLANO UBICACION

INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA OESTE

Integración.

MALLA METALICA AREA DEPORTIVA PARQUE MINERVA.
Ubicada dentro de la Cancha Deportiva. Altura máxima recomendable 8.00 mts.

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.



Integración.

EN EL MURO PERIMETRAL PARQUE MINERVA. Postes y Cableado aéreo eléctrico y teléfono subterráneos, que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar integrando balcones de hierro forjado, reducción de altura de muro perimetral a 1.30 metros para mejor visibilidad desde el exterior hacia el interior del Parque. Acabado final de Repello+cermido y pintura blanca o colores terrizos.

EN EL INGRESO AREA CULTURAL PARQUE MINERVA. Remodelación del Ingreso, nueva estructura de portón con abstracción en relación a las proporciones del Templo Minerva. Material hierro forjado.

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para Fachadas.

3

PROPIUESTA FINAL FACHADA OESTE CUADRA TEMPLO DE MINERVA 1era. Parte.

Integración.

MURO PERIMETRAL BOMBEROS VOLUNTARIOS. Acabado final de Repello+cermido y pintura blanca o colores terrizos.
TECHO ESTACIONAMIENTO UNIDADES. Cambio de cubierta a lamina durailia y acabado final en Teja de barro.

Sustitución de lamina de zinc a durailia con acabado final de teja de barro.

Manta Móvil para Proyección de películas y documentales Transmitedas desde el área de Restaurante propuesto para área de mesas.

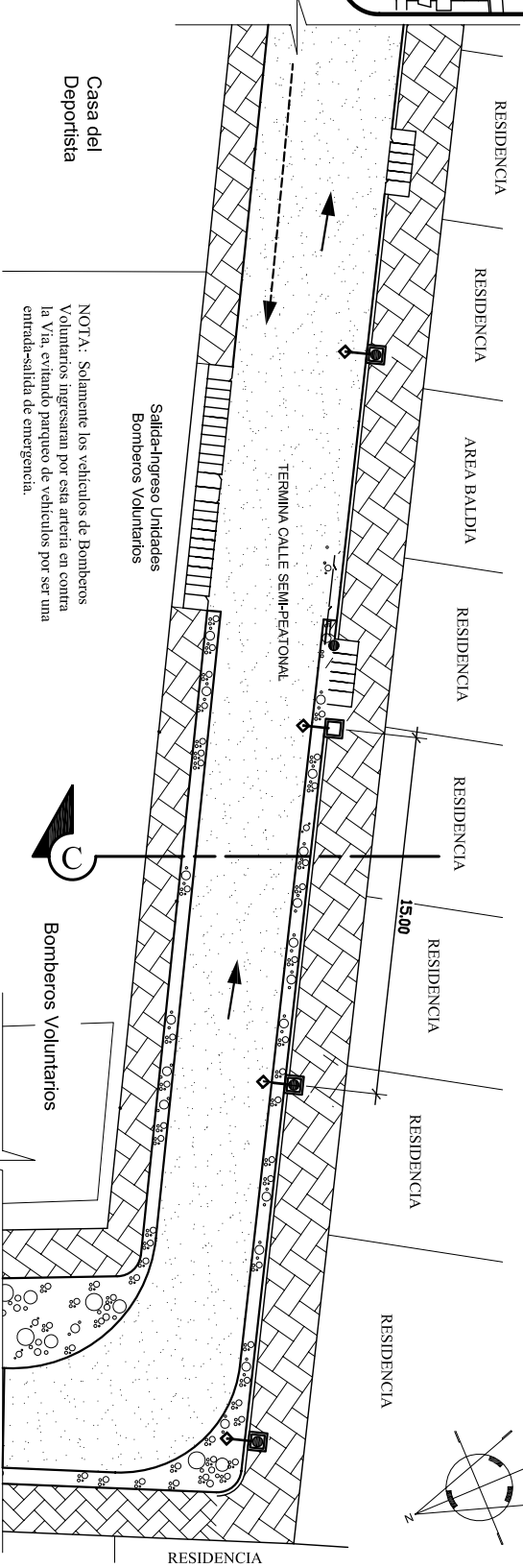
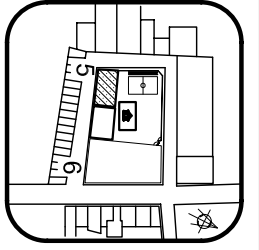


ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:250

4

PROPIUESTA FINAL DE FACHADA OESTE CUADRA TEMPLO DE MINERVA 2da. Parte.

Propuesta de entederaras sobre muro de Bomberos Voluntarios apoyadas sobre malla metálica.



Casa del Deportista

NOTA: Solamente los vehículos de Bomberos Voluntarios ingresarán por esta arteria en contra la Vía, evitando parqueo de vehículos por ser una entrada-salida de emergencia.

Salida+Ingreso Unidades Bomberos Voluntarios

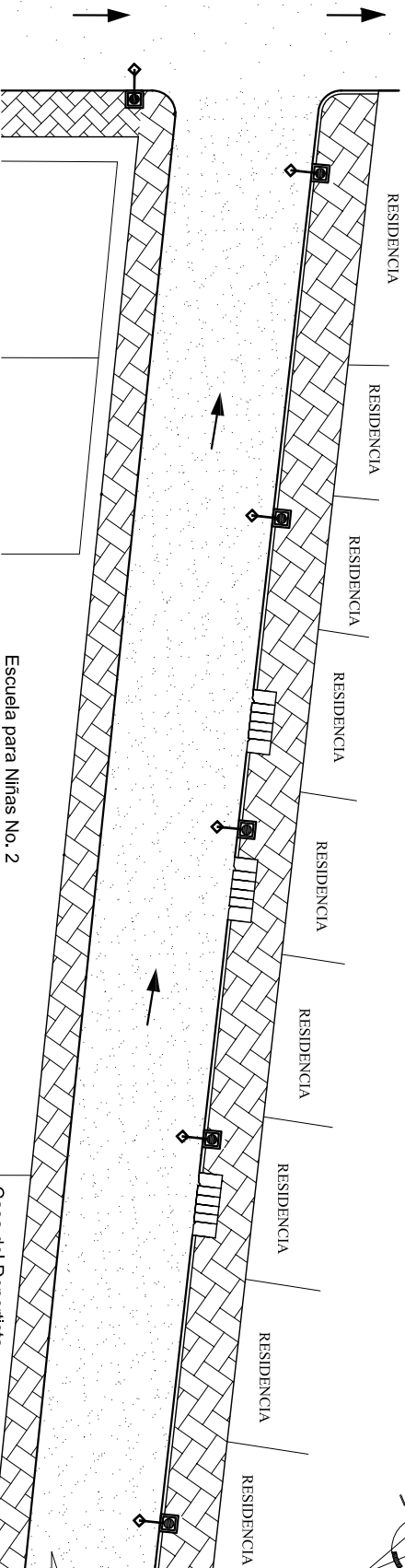
TERMINA CALLE SEMIPEATONAL

Bomberos Voluntarios



5

PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL Entre 2a. Calle "B" y 2a. Avenida "A" PRIMERA PARTE.



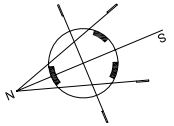
6

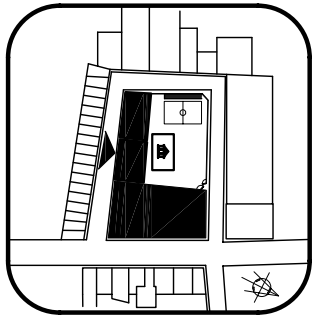
PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL

Entre 2a. Calle "B" y 2a. Avenida. SEGUNDA PARTE.

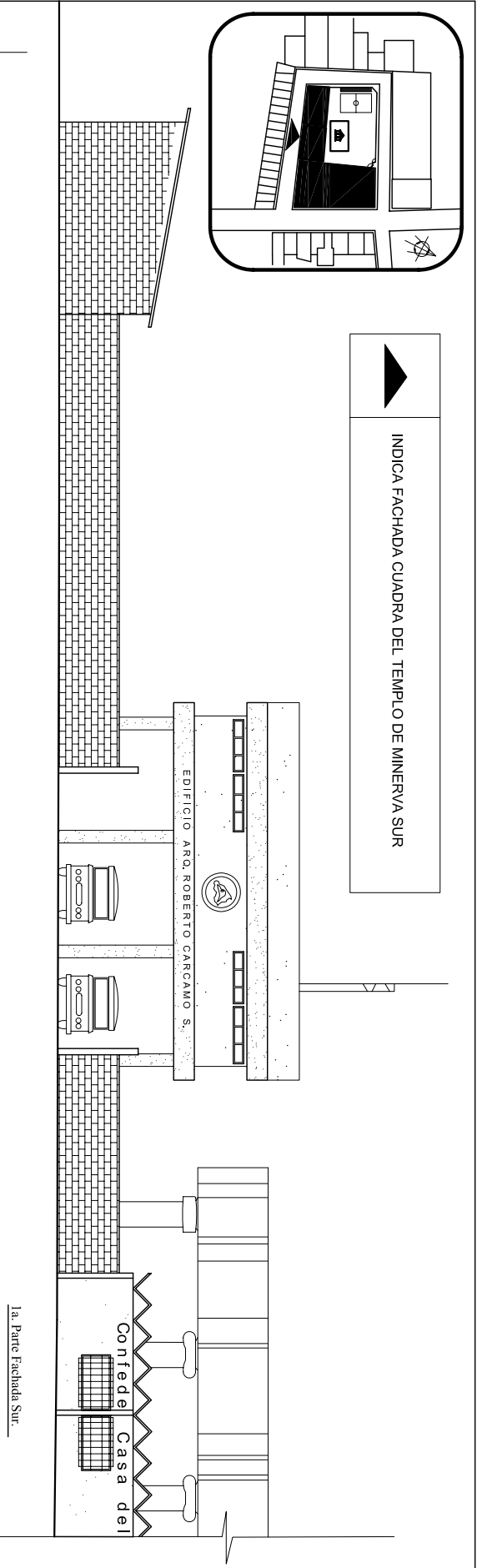
Escuela para Niñas No. 2

Casa del Deportista C.D.A.G.

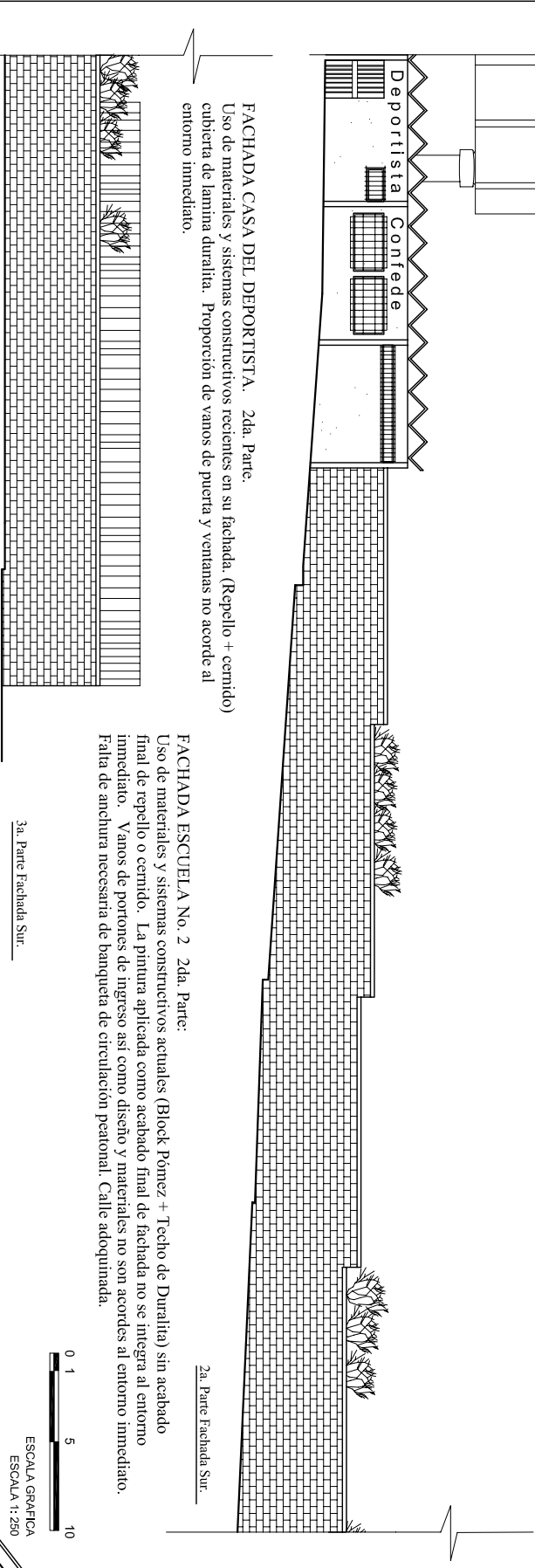




INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA SUR



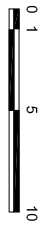
FACHADA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS. 1era. Parte.
 Muro perimetral de block pómez y columnas de concreto reforzado sin acabado final de repello + cemento.
 Al fondo, edificio de la Compañía Bomberil con materiales y sistemas constructivos recientes (Concreto reforzado + Cubierta de losa) contrastantes en altura.
 en relación a la proporción de vanos de puertas, portones y ventanas de acuerdo al entorno y Templo Minerva.
 La parte de esta cuadra no presenta banqueta de circulación peatonal, pavimentación de calle y alumbrado público.



FACHADA CASA DEL DEPORTISTA. 2da. Parte.
 Uso de materiales y sistemas constructivos recientes en su fachada. (Repello + cemento) cubierta de lamina durallita. Proporción de vanos de puerta y ventanas no acorde al entorno inmediato.

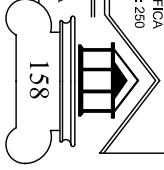
FACHADA ESCUELA No. 2 2da. Parte:
 Uso de materiales y sistemas constructivos actuales (Block Pómez + Techo de Durallita) sin acabado final de repello o cemento. La pintura aplicada como acabado final de fachada no se integra al entorno inmediato. Vanos de portones de ingreso así como diseño y materiales no son acordes al entorno inmediato. Falta de anchura necesaria de banqueta de circulación peatonal. Calle adoquinada.

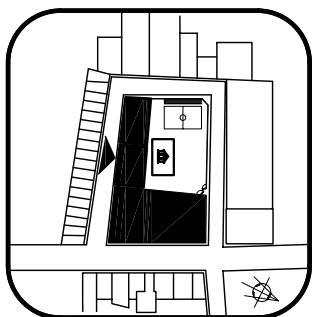
3a. Parte Fachada Sur.



ESCALA GRAFICA
 ESCALA 1: 250

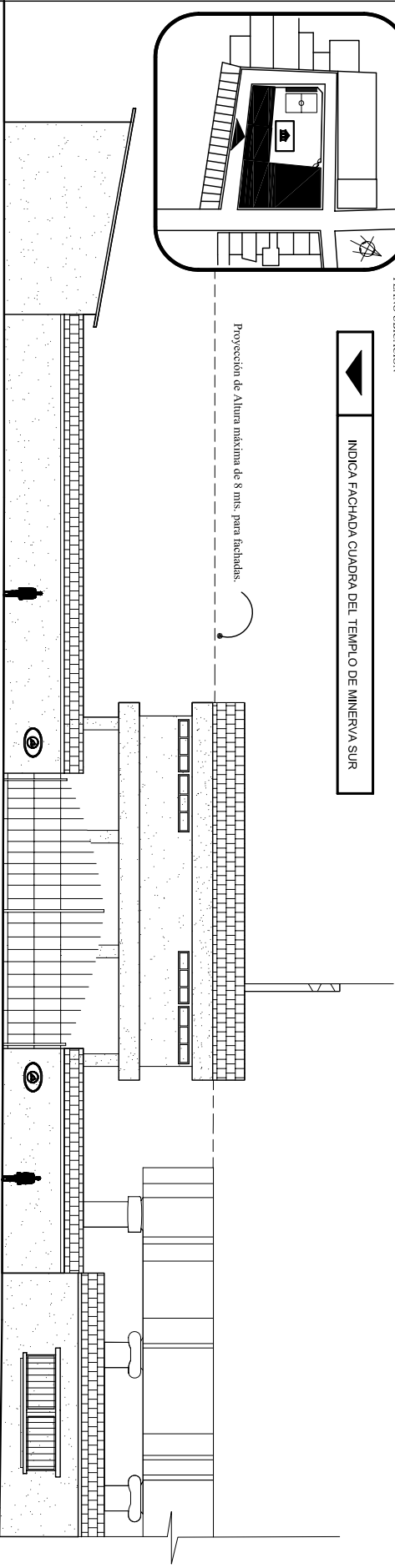
1.10.15 PLANO No. 85 FACHADA SUR ACTUAL DEL ENTORNO DE LA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA
 PROYECTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERÍA SUR

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.



Integración.

MURO PERIMETRAL BOMBEROS VOLUNTARIOS. Acabado final de Repello+cernido y pintura blanca o colores terrizos.
EDIFICIO BOMBEROS VOLUNTARIOS. Se recomienda uso de colores neutros terrizos como acabado final

5

PROPOSTA FINAL FACHADA SUR CUADRA TEMPLO DE MINERÍA 1era. Parte.

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.

Integración.

FACHADA CASA DEL DEPORTISTA. Postes y Cableado aéreo eléctrico y teléfono, rótulos publicitarios que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar
vanos de puertas y ventanas; se recomienda repello + cernido y acabado pintura en polvo
colores neutros terrizos y/o blanco. (Gama de grises.)
Integración del techo a la imagen objetivo a 2 aguas y acabado final de Teja de barro.

6

PROPOSTA FINAL FACHADA SUR CUADRA TEMPLO DE MINERÍA 2da. Parte.

Integración.

FACHADA ESCUELA No. 2. Postes y Cableado aéreo eléctrico y teléfono, aumento de jardinzación que actualmente existe, se recomienda repello + cernido y colores neutros terrizos como acabado final.



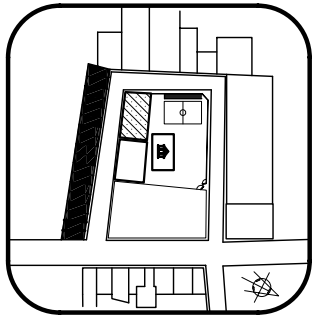
ESCALA GRAFICA
ESCALA 1: 250

6

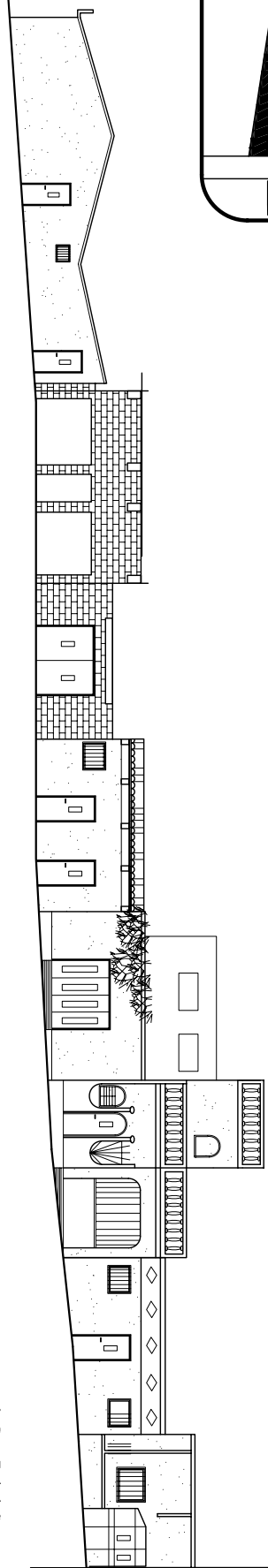
PROPOSTA FINAL FACHADA SUR CUADRA TEMPLO DE MINERÍA 3era. Parte.

1.10.16 PLANO No. 86 PROPOSTA DE FACHADA SUR DEL ENTORNO DE LA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERÍA DE JALAPA

PROPOSTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERÍA DE LA CIUDAD DE JALAPA

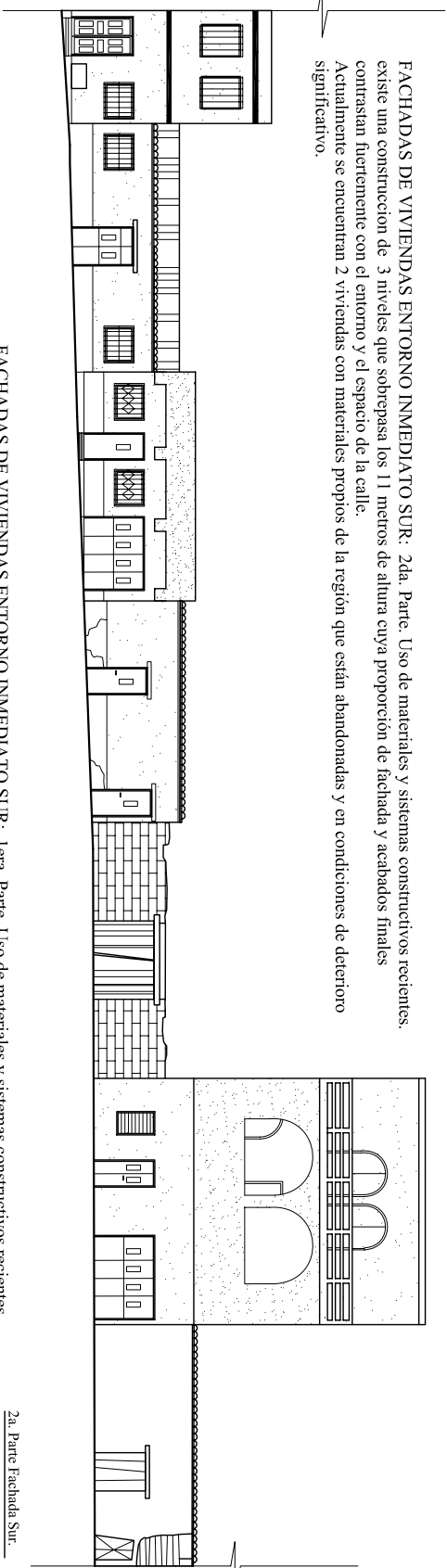


FACHADAS DE VIVIENDAS ENTORNO INMEDIATO SUR: 3era. Parte. Uso de materiales y sistemas constructivos recientes en las viviendas presentándose construcciones de 2 niveles con acabados finales que no que integran al entorno y a la arquitectura de la región. Existen viviendas con un marcado deterioro en su estructura como su acabado final en fachada. En relación a la proporción de vanos de puertas y ventanas no presentan integración alguna en proporción ni en materiales. Actualmente los colores de pintura utilizado en las diferentes fachadas es variado y contrastante.



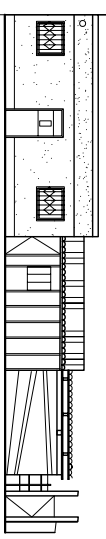
3a. Parte Fachada Sur

FACHADAS DE VIVIENDAS ENTORNO INMEDIATO SUR: 2da. Parte. Uso de materiales y sistemas constructivos recientes, existe una construcción de 3 niveles que sobrepasa los 11 metros de altura cuya proporción de fachada y acabados finales contrastan fuertemente con el entorno y el espacio de la calle. Actualmente se encuentran 2 viviendas con materiales propios de la región que están abandonadas y en condiciones de deterioro significativo.



2a. Parte Fachada Sur

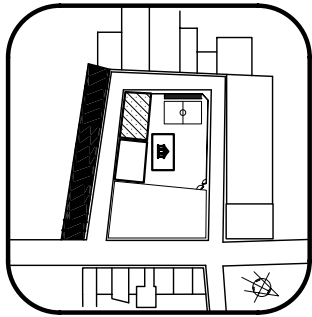
FACHADAS DE VIVIENDAS ENTORNO INMEDIATO SUR: 1era. Parte. Uso de materiales y sistemas constructivos recientes, existe un grupo de viviendas que construcción efímera con materiales de madera deteriorada y no presenta integración dentro del entorno. Los acabados finales de las fachadas así como sus proporciones y materiales de puertas y ventanas se presentan de diversos materiales no encontrándose integración alguna en las viviendas de este bloque.



1a. Parte Fachada Sur



ESCALA GRAFICA
ESCALA 1:250

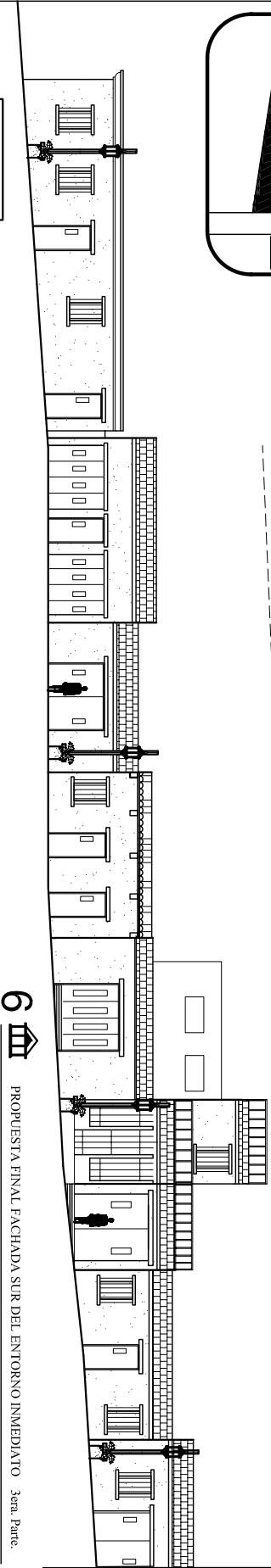


PLANO UBICACION

Integración.

PARA TODAS LAS FACHADAS. Postes y Cableado aéreo eléctrico y teléfono. rótulos publicitarios que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar vanos de puertas y ventanas, se recomienda repello + cerrido y acabado pintura en polvo colores neutros terrizos y/o blanco. (Gama de grises.)

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.



Iberación

DE INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA FACHADA Incluye Drenajes pluviales, contadores eléctricos (propuesta colocados dentro de una caja de madera), DE SEÑALIZACION URBANA NO ADECUADA A LA INTEGRACION DE LA IMAGEN OBJETIVO.

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.

6

PROPUESTA FINAL FACHADA SUR DEL ENTORNO INMEDIATO 3era. Parte.

Integración.

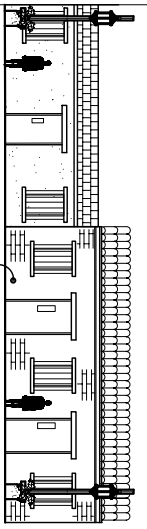
PARA TODAS LAS FACHADAS. Postes y Cableado aéreo eléctrico y teléfono. rótulos publicitarios que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar vanos de puertas y ventanas, se recomienda repello + cerrido y acabado pintura en polvo colores neutros terrizos y/o blanco. (Gama de grises.)

Restauración

CASAS A y B. Restauración de Viviendas con materiales adecuados propios de la Región. Casa B. Propuesta de Mercado de Artesanías. Casa A. Incorporación de acabados finales de acabado de pintura de colores terrizos y o encalado. (adobe visto).

5

PROPUESTA FINAL FACHADA SUR DEL ENTORNO INMEDIATO 2da. Parte.



3a. Parte Fachada Norte

5

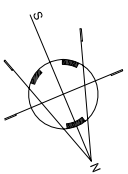
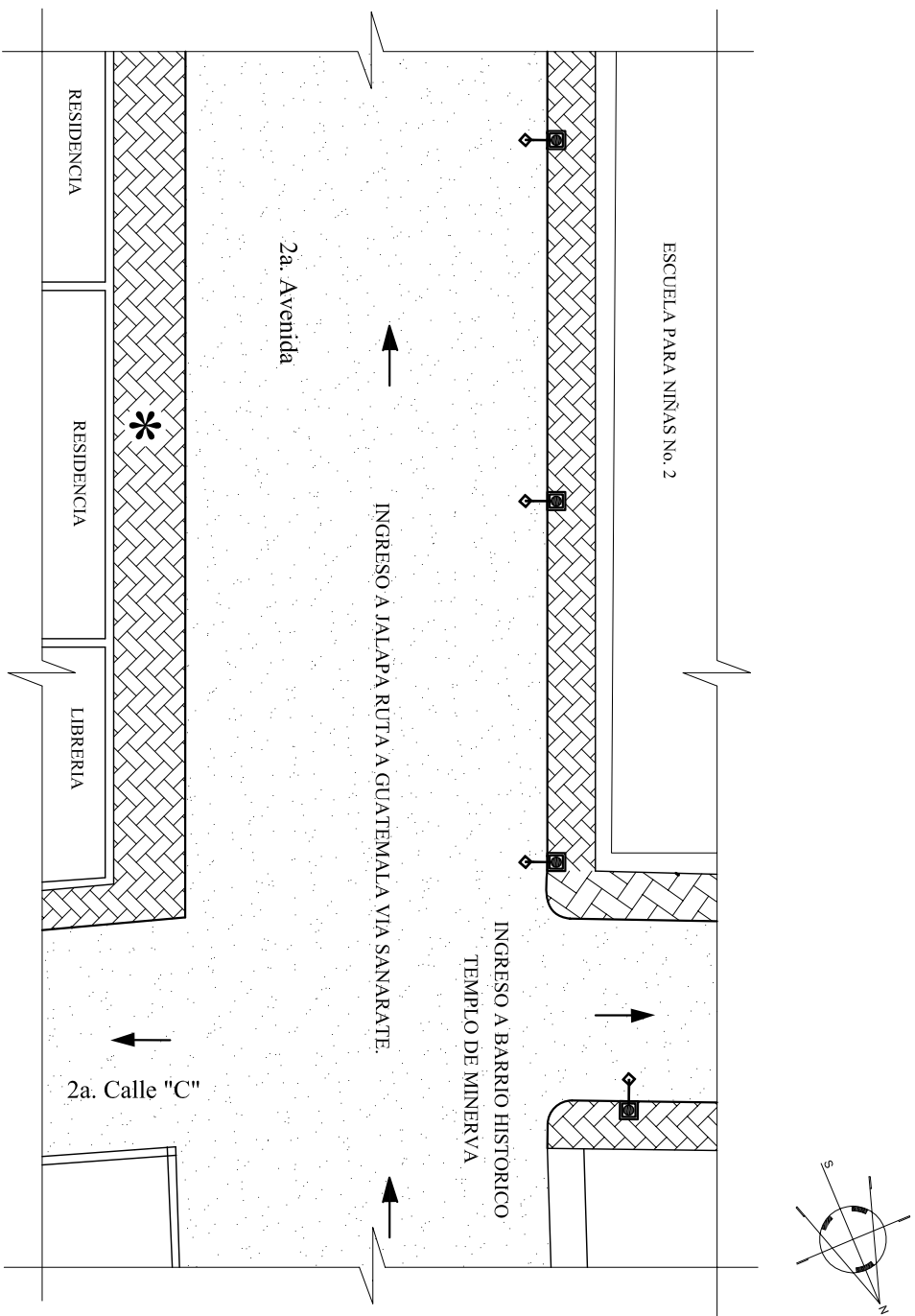
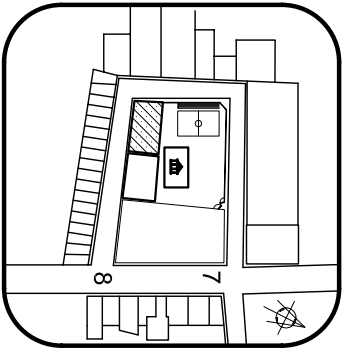
PROPUESTA FINAL FACHADA SUR DEL ENTORNO INMEDIATO 1era. Parte.



ESCALA GRAFICA ESCALA 1: 250

Demolicion de construcciones de madera y construccion con materiales y sistemas constructivos propios de la región, habilitando el espacio para usos culturales y/o comerciales. Acabado final de pintura colores terrizos o encalado. (Adobe visto).

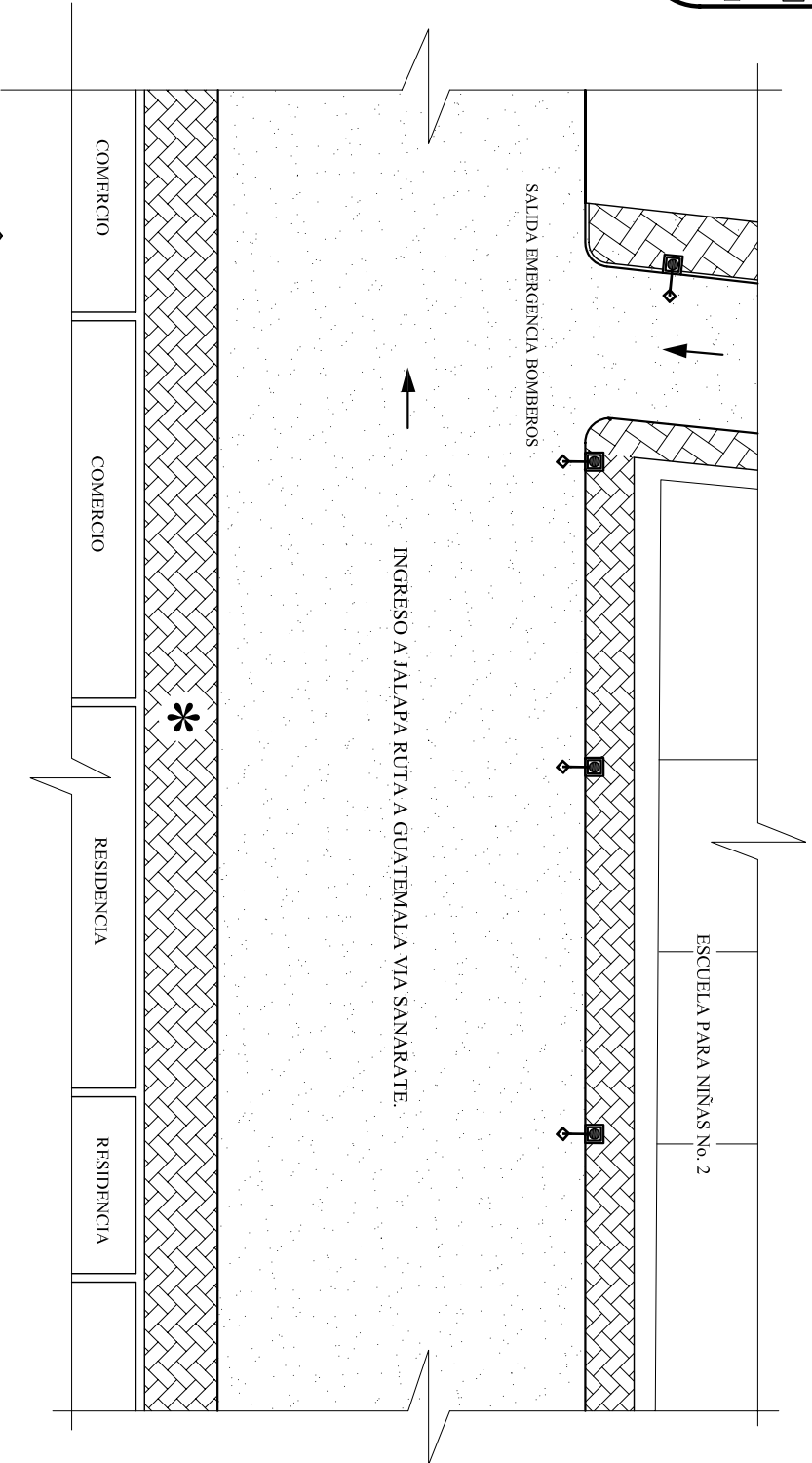
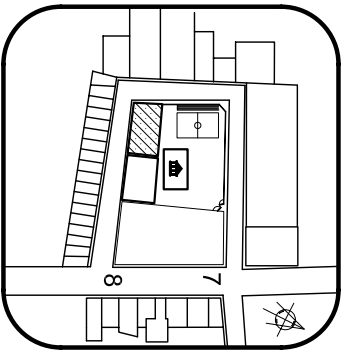
FUENTE: Tercera, Ferial, Proyecto de Rehabilitación Urbana del Área Inmediata Norte. Pág. 195-227. ELABORACION PROPIA



PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL Y VEHICULAR Entre 2a. Avenida y 2a. Calle "C". PRIMERA PARTE.

* NOTA: Debido a que la Fachada Este del Barrio Histórico presenta poco espacio de acera, se propone una rehabilitación de las mismas respetando el paso peatonal ya que actualmente los comercios la utilizan para estacionamiento de vehículos. Respecto a la Cuadra que alberga el Templo de Minerva, se integrará el mismo material y acabado de todo el proyecto del Barrio Histórico incluyendo la distribución de Luminarias.





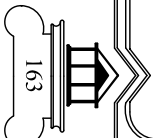
PLANTA INTERSECCION CALLE SEMIPEATONAL Y VEHICULAR Entre 2a. Avenida y 2a. Calle "C". SEGUNDA PARTE.

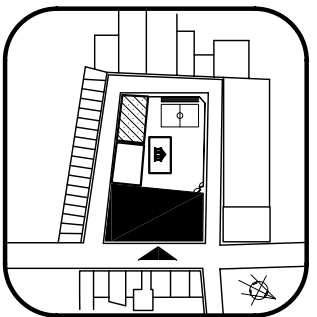
* NOTA: Debido a que la Fachada Este del Barrio Histórico presenta poco espacio de acera, se propone una rehabilitación de las mismas respetando el paso peatonal ya que actualmente los comercios la utilizan para estacionamiento de vehículos. Respecto a la Cuadra que alberga el Templo de Minerva, se integrará el mismo material y acabado de todo el proyecto del Barrio Histórico incluyendo la distribución de Luminarias.

ELABORACION PROPIA.

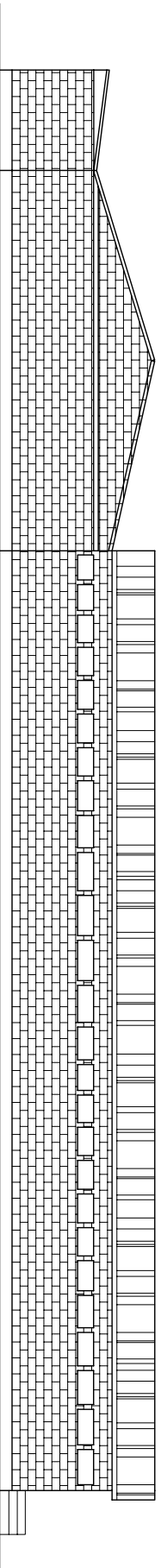
1.10.20 PLANO No. 90 PLANTAS PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL BARRIO HISTORICO SECTOR ESTE (Segunda Parte)

PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA ESTE

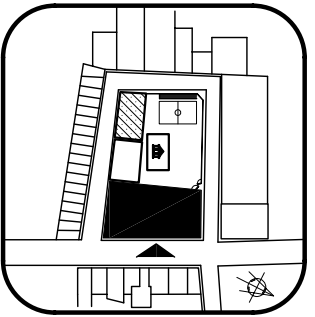


FACHADA ESCUELA No. 2 2da. Parte:
Uso de materiales y sistemas constructivos actuales (Block Pómez + Techo de Duralita) sin acabado final de repello o cemento. La pintura aplicada como acabado final de fachada no se integra al entorno inmediato. Vanos de portones de ingreso así como diseño y materiales no son acordes al entorno inmediato. Anchura necesaria de banqueta de circulación peatonal. Calle Pavimentada



ESCALA GRAFICA

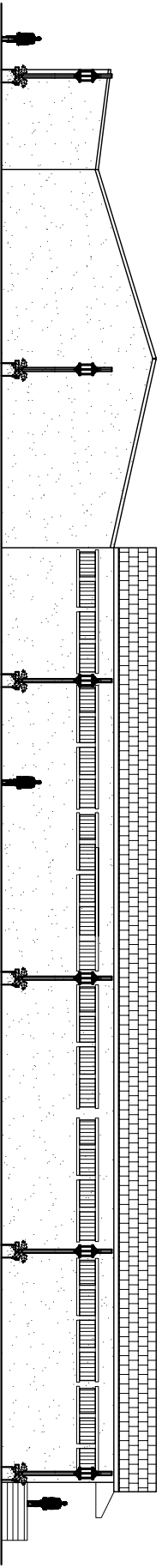
ESCALA 1: 250



PLANO UBICACION

INDICA FACHADA CUADRA DEL TEMPLO DE MINERVA ESTE

Proyección de Altura máxima de 8 ms. para fachadas.



8

Segunda Parte.

Integración.

FACHADA ESCUELA No. 2. Postes y Cableado aéreo eléctrico y teléfono pasan a instalar su cableado subterráneamente. Se recomienda la visualización de la arquitectura del lugar integrando en la propuesta de vanos de puertas y ventanas, se recomienda repello + cerrado y acabado pintura en polvo colores neutros terrosos y/o blanco. (Cama de grises.)

7

Primera Parte.

Liberación

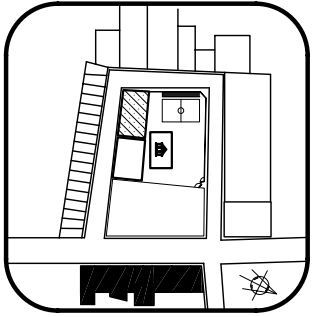
DE INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA FACHADA Incluye Drenajes pluviales, contadores eléctricos (propuesta colocados dentro de una caja de madera). DE SEÑALIZACION URBANA NO ADECUADA A LA INTEGRACION DE LA IMAGEN OBJETIVO. DE ESTACIONAMIENTO DE BUSES URBANOS Y EXTRA URBANOS en el Sector.

7 y 8

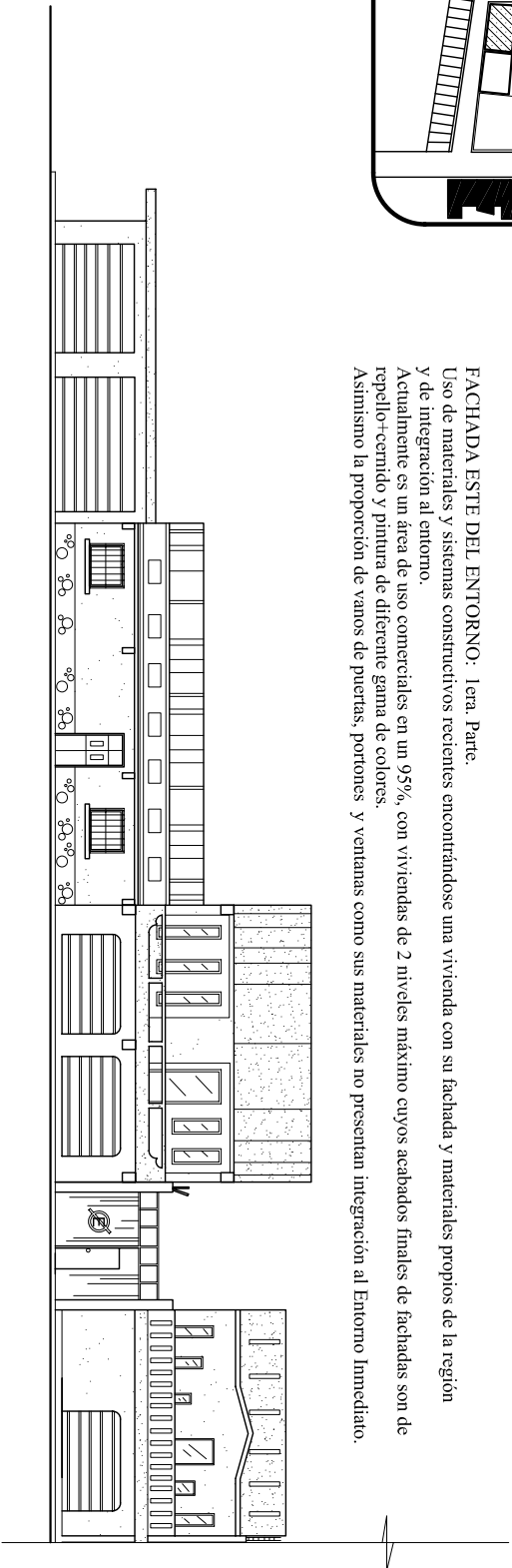
PROPOSTA FINAL FACHADA ESTE CUADRA TEMPLO DE MINERVA.

NOTA: Debido a que la Fachada Este del Barrio Histórico presenta poco espacio de acera, se propone una rehabilitación de las mismas respetando el paso peatonal ya que actualmente los comercios la utilizan para estacionamiento de vehículos. Respecto a la Cuadra que alberga el Templo de Minerva, se integrará el mismo material y acabado de todo el proyecto del Barrio Histórico incluyendo la distribución de Luminarias.



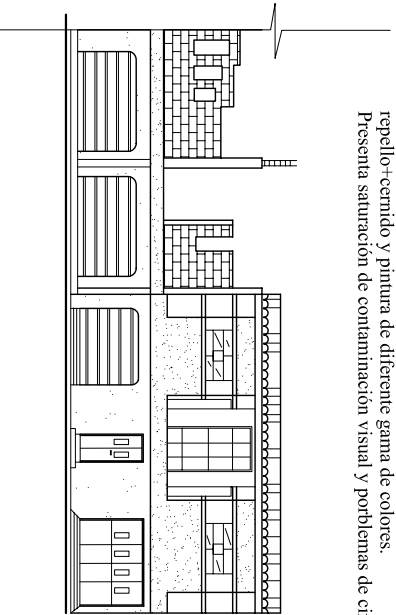


FACHADA ESTE DEL ENTORNO: 1era. Parte.
 Uso de materiales y sistemas constructivos recientes encontrándose una vivienda con su fachada y materiales propios de la región y de integración al entorno.
 Actualmente es un área de uso comerciales en un 95%, con viviendas de 2 niveles máximo cuyos acabados finales de fachadas son de repello+cemido y pintura de diferente gama de colores.
 Asimismo la proporción de vanos de puertas, portones y ventanas como sus materiales no presentan integración al Entorno Inmediato.

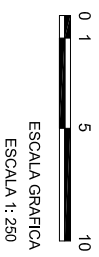


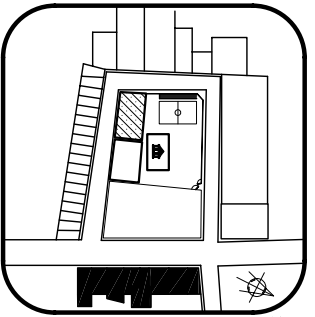
1a. Parte Fachada Este.

FACHADA ESTE DEL ENTORNO: 2da. Parte.
 En el primer nivel de las viviendas presentan portones con persianas metálicas de diferentes comercios que carecen de integración al sector.
 Los acabados finales de las fachadas son de repello+cemido, pintura de diferentes colores, repello+cemido y pintura de diferente gama de colores.
 Presenta saturación de contaminación visual y portabomas de circulación peatonal.



2a. Parte Fachada Este.





PLANO UBICACION

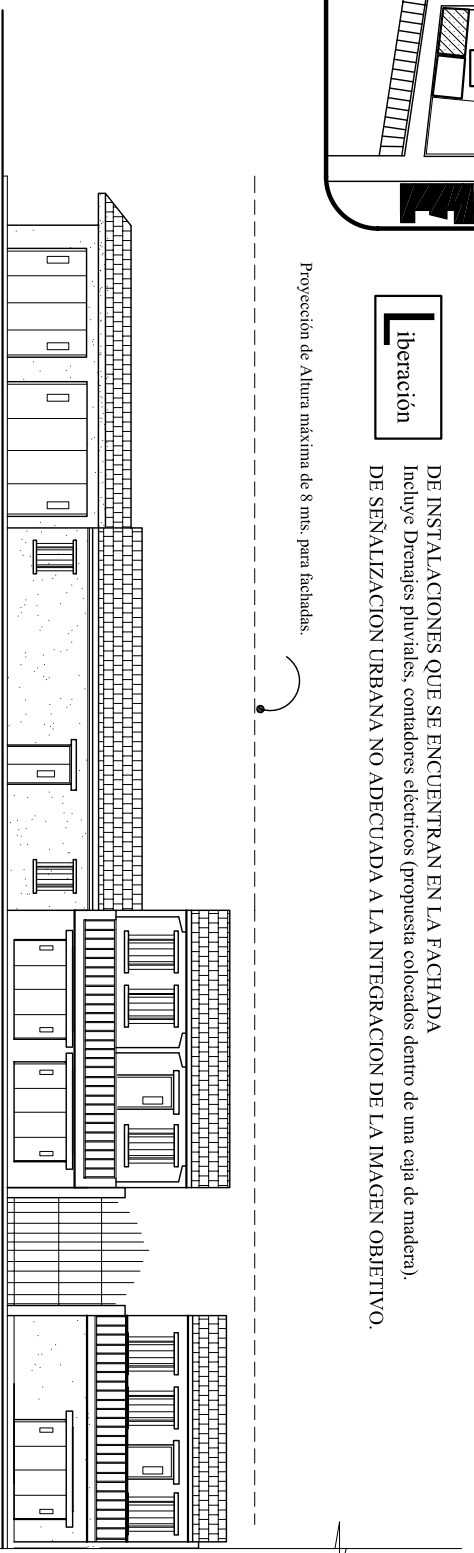
Iberación

DE INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA FACHADA
 Incluye Drenajes pluviales, contadores eléctricos (propuesta colocados dentro de una caja de madera).
 DE SEÑALIZACIÓN URBANA NO ADECUADA A LA INTEGRACION DE LA IMAGEN OBJETIVO.

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.

Integración.

PARA TODAS LAS FACHADAS. Postes y Cableado aéreo eléctrico y teléfono, rótulos publicitarios que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar
 vanos de puertas y ventanas, se recomienda repello + cemento y acabado pintura en polvo colores neutros terrizos y/o blanco. (Gama de grises.)



CASA C.

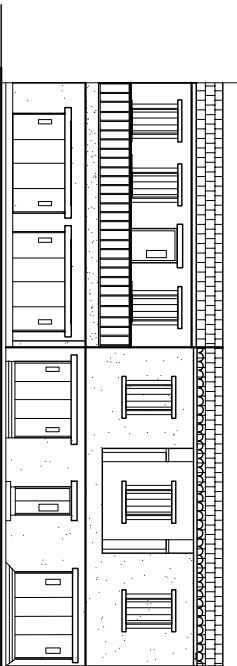
Restauración.

Restauración de Vivienda con materiales adecuados propios de la Región.
 Recuperación original en las proporciones de vanos de puertas y ventanas.
 acabado final de pintura de colores terrizos.

Iberación

DEL AREA PEATONAL. (ACERA).
 Retiro de estacionamientos dentro de Acera liberando el área peatonal
 DE ROTULOS ADOSADOS Y PERPENDICULARES A LA PARED
 Adecuarse a las propuestas de Imagen Objetivo. Integración de fachadas en pintura.

Proyección de Altura máxima de 8 mts. para fachadas.



Integración.

PARA TODAS LAS FACHADAS. Postes y Cableado aéreo eléctrico y teléfono, rótulos publicitarios que estén acorde a la imagen del sector como para la visualización de la arquitectura del lugar
 vanos de puertas y ventanas, se recomienda repello + cemento y acabado pintura en polvo colores neutros terrizos y/o blanco. (Gama de grises.)



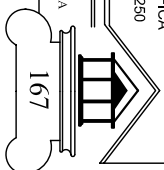
NOTA: Debido a que la Fachada Este del Barrio Histórico presenta poco espacio de acera, se propone una rehabilitación de las mismas respetando el paso peatonal ya que actualmente los comercios la utilizan para estacionamiento de vehículos. Respecto a la Cuadra que alberga el Templo de Minería, se integrará el mismo material y acabado de todo el proyecto del Barrio Histórico incluyendo la distribución de Luminarias.

8

PROPUESTA FINAL FACHADA ESTE DEL ENTORNO INMEDIATO 2da. Parte.



ESCALA GRAFICA
 ESCALA 1: 250



1.10.4 PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DEL PROYECTO DE REVITALIZACION DEL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.

<p>I FASE</p>	<p>PAVIMENTACION DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO MINERVA JALAPA.</p>	<p>1. Conformación del Comité Único de Barrio (Comité de Vecinos del Barrio Histórico del Templo de Minerva) y coordinar con el Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) en la gestión de un proyecto específico de Pavimentación, Banquetas y Equipamiento Urbano en base a la Propuesta de Proyecto presentada en este documento referente a su planificación para establecer la Integración del Barrio Histórico propuesto. Se puede solicitar de la siguiente forma:</p> <p>a) Solicitar al Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) más cercano o del Barrio La Esperanza gestionar el proyecto a nivel de Consejo Municipal de Desarrollo y posteriormente al Consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa para su financiamiento y desarrollo como proyecto de Pavimentación de calles.</p>
<p>II FASE</p>	<p>INTEGRACION DE FACHADAS DEL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO MINERVA JALAPA.</p>	<p>2. Conformación del Comité Único de Barrio, aplicando el Reglamento de Régimen Cantón Exposición del Maco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico. Municipalidad de Guatemala, debido a la falta de un reglamento similar en la Municipalidad de Jalapa (Ver Anexos Pag. 182) para iniciar una gestión de desarrollo formal del proyecto mediante las siguientes modalidades:</p> <p>a) Solicitar al Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) más cercano o del Barrio La Esperanza gestionar el proyecto a nivel de Consejo Municipal de Desarrollo y posteriormente al Consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa (CODEDE- Jalapa) para su financiamiento y desarrollo que conjuntamente con el Comité Único de Barrio se desarrolle el proyecto de integración de las fachadas del Barrio Histórico.</p> <p>b) Solicitar por medio del Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) encargado y Municipalidad de Jalapa el financiamiento por medio de Organismos Internacionales de Protección del Patrimonio Cultural que en coordinación con el Comité Único del Barrio Histórico y mediante incentivos municipales se desarrolle el proceso de integración de las fachadas del Barrio Histórico.</p>
<p>III FASE</p>	<p>RESTAURACION DEL MONUMENTO Y HABILITACION DE LAS AREAS CULTURAL Y DEPORTIVA DEL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO MINERVA JALAPA.</p>	<p>3. Por medio del Comité Único de Barrio y del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) se propone el desarrollo de un proyecto de Areas Cultural y Deportiva en el Area Verde y Restauración del Templo Minerva por parte de un especialista en restauración sociolitando un estudio de campo preliminar y aprobación del proyecto de parte del Instituto de Antropología e Historia IDAEH, cuya modalidad puede ser gestionada de las siguientes maneras:</p> <p>a) Por medio de Consejo Departamental de Desarrollo (COCODE, CODEDE- Jalapa y Municipalidad de Jalapa).</p> <p>b) Financiamiento de Organismos Internacionales (Ej. UNESCO, Embajadas Extranjeras, Etc), solicitado por medio del Comité Único de Barrio, Consejo Comunitario de Desarrollo y Municipalidad de Jalapa.</p>

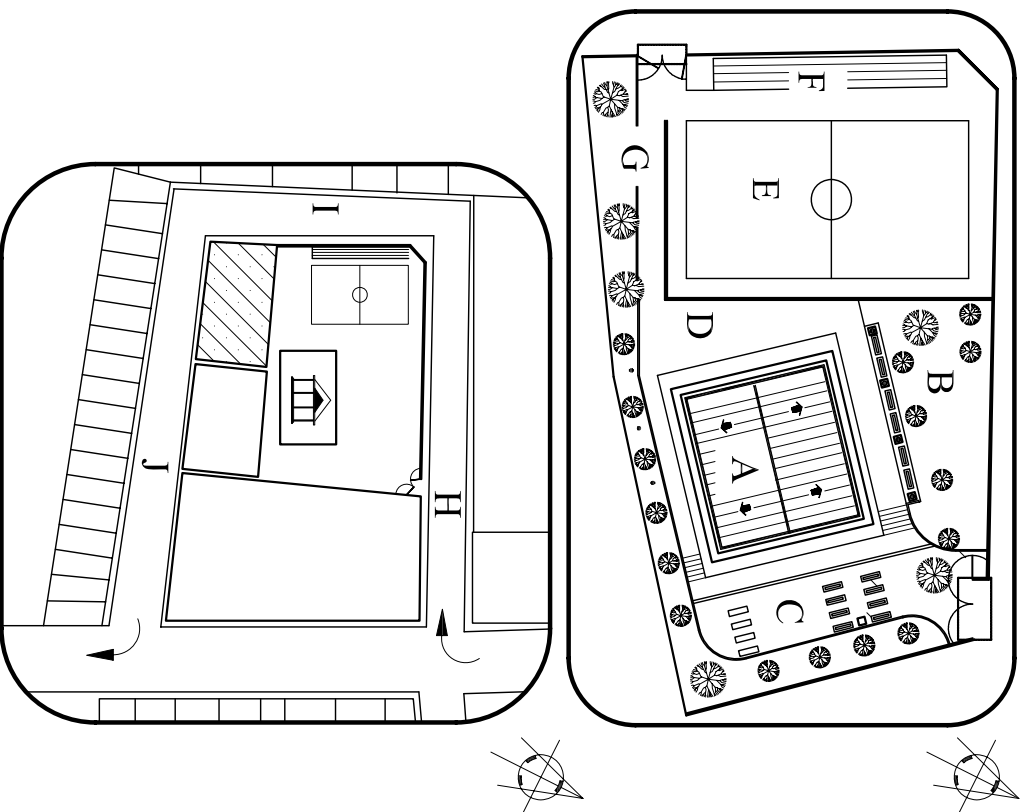


TABLA No. 9

1.10.5 PLAN DE USOS DEL AREA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA Y BARRIO HISTORICO.

AMBIENTE	DESCRIPCION
<p>AREA CULTURAL</p> <p>A) TEMPLO MINERVA</p> <p>B) AREA VERDE</p> <p>C) AREA ESPECTADORES</p> <p>D) AREA DE PASEO</p>	<p>A. Usos para Exposiciones Culturales, Proyeccion de Peliculas culturales, Obras de Teatro, Conciertos de Marimba, Actos Civicos. (Escenario Público Abierto).</p> <p>B. Mobiliario Urbano de Recreación Pasiva, jardinización iluminación de áreas verdes.</p> <p>C. Ubicación frente a la fachada principal del Templo Minerva, recreación pasiva de espectadores.</p> <p>D. Caminamientos peatonales alrededor del Templo Minerva</p>
<p>AREA DEPORTIVA</p> <p>E) CANCHA DEPORTIVA</p> <p>F) AREA DE GRADEROS</p> <p>G) AREA VERDE</p>	<p>E. Actividades deportivas de Futbol Sala en Horario de 8:00 a 22:00 Hrs. Actos Civicos y Culturales sobre Cancha. (Uso de Escenario).</p> <p>F. Area de Espectadores para Juegos de Futbol Sala y de espectadores para actos culturales desarrollados sobre la Cancha Deportiva.</p> <p>G. Area de Recreación Pasiva que conduce al Area Cultural del Templo Minerva.</p>
<p>AREA DE BARRIO HISTORICO</p> <p>H) INGRESO BARRIO HISTORICO</p> <p>D) CALLE SEMI-PEATONAL</p> <p>J) AREA RESIDENCIAL</p>	<p>H. Usos para Estacionamiento Vehicular (Lado Derecho) 7 metros desde el ingreso hasta Ingreso Area Cultural Templo Minerva. (Inicia Calle Semi-Peatonal).</p> <p>I. Acceso vehicular restringido, Area de Restaurantes y mercados de artesanías. Ingreso al Area Deportiva del Templo Minerva. Area de Recreación Activa.</p> <p>J. Area libre de ruido y estacionamiento vehicular, salida de Unidades de emergencia. Arquitectura integrada al entorno.</p>

PLANO DE UBICACION DEL CONJUNTO



1.11.1 PLAN DE USOS DEL AREA DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA Y BARRIO HISTORICO.

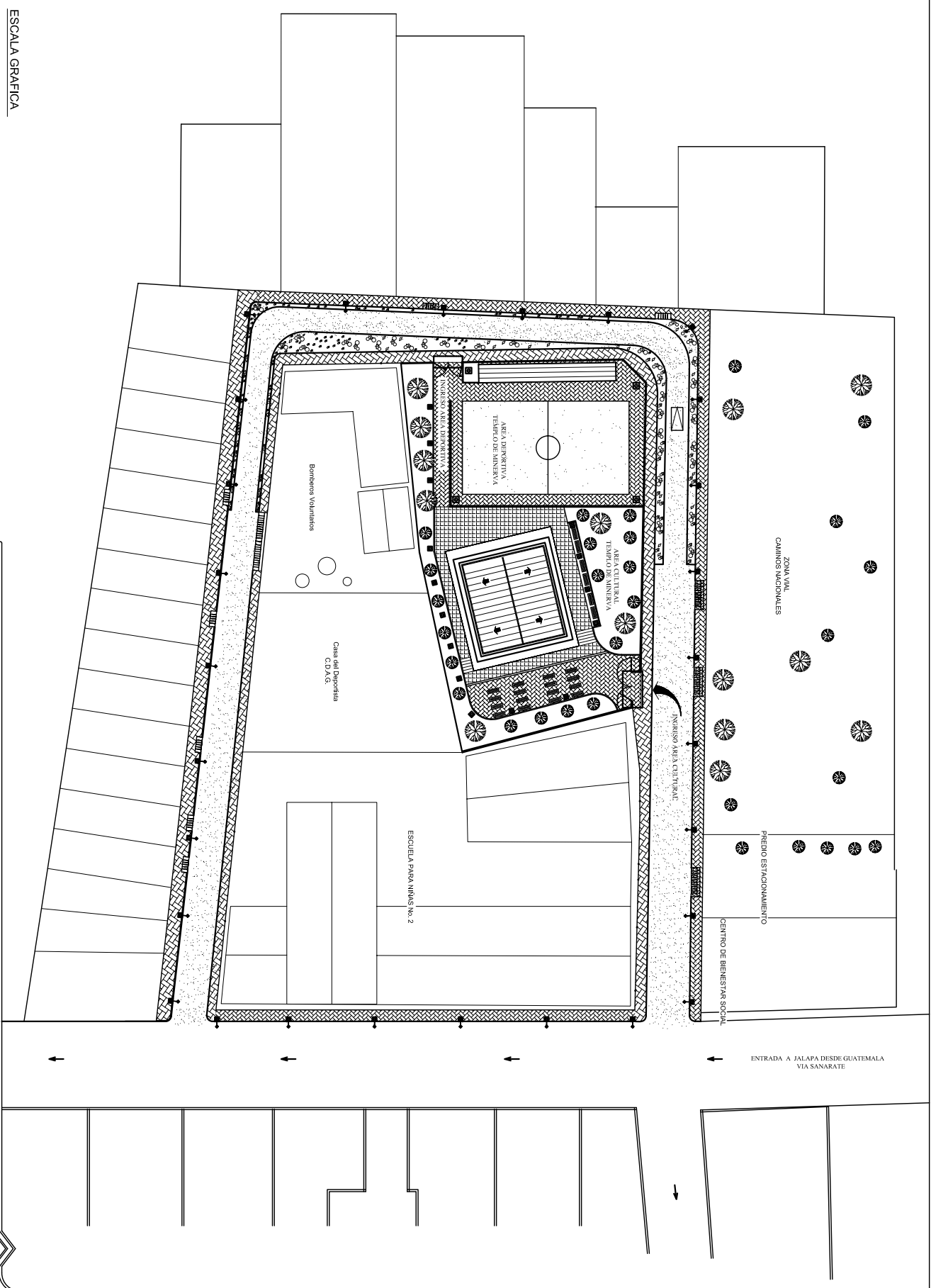
PROPUESTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*1.11 Plantas, Secciones y Perspectivas de la
Propuesta de Revitalización del Barrio Histórico y
Área Verde del Templo Minerva de Jalapa*



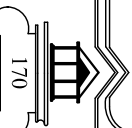
ESCALA GRAFICA

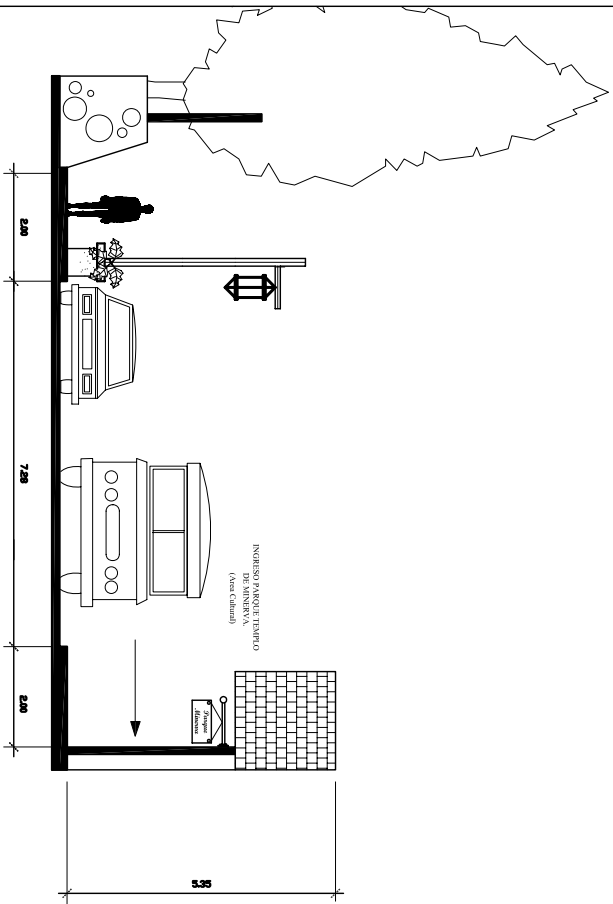


ELABORO: Juan Fernando Pérez Cárdenas, 2006

1.11.3 PLANO No. 96 PLANTA DE CONJUNTO DE REVITALIZACION DEL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO MINERVA JALAPA.

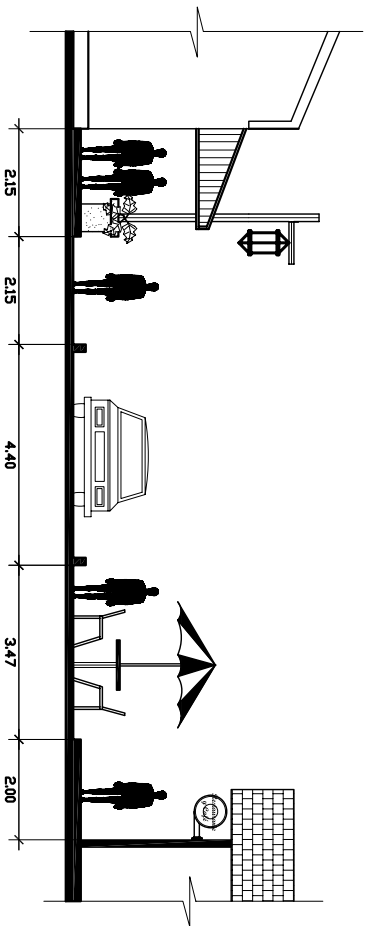
PROPOSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





SECCION A - A' (2a. Calle "C").

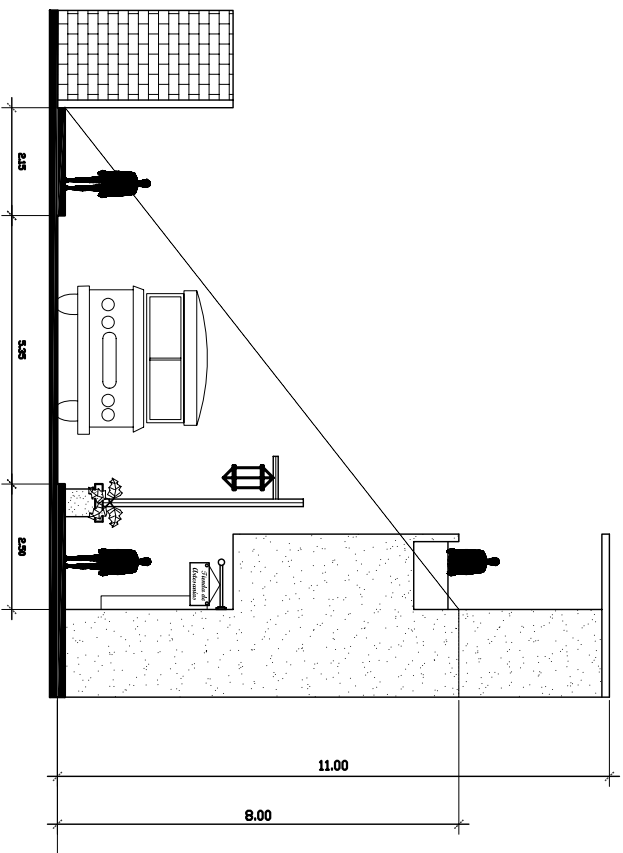
Ingreso Parque Minerva. (Paseo Camiones Zonal Vial Caminos)



SECCION B - B' (2a. Avenida "A").

Propuesta de Calle Semi - Peatonal Frente a Ingreso Area Deportiva Minerva.

ELABORACION PROPIA.

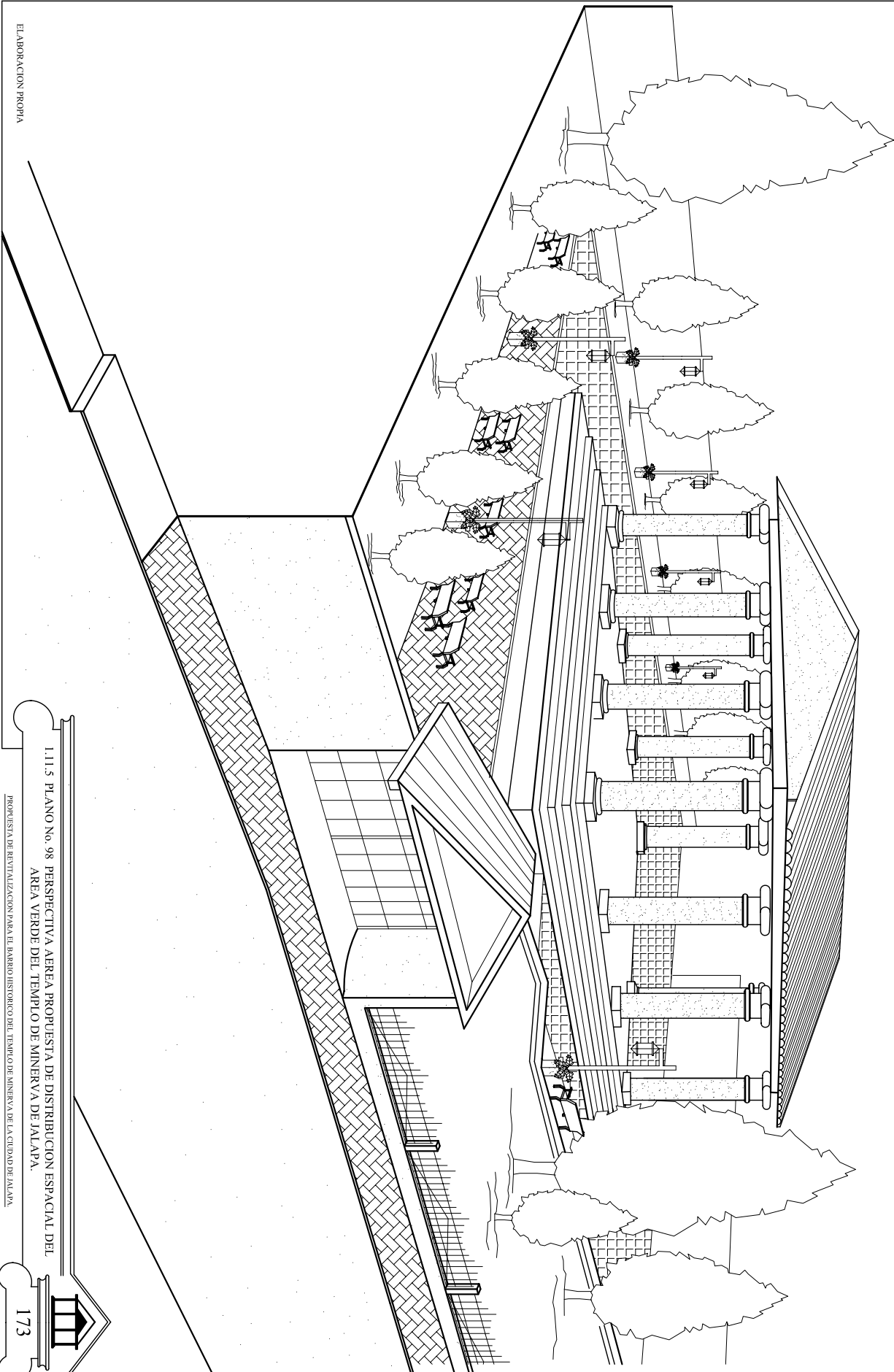


SECCION C - C' (2a. Calle "B").

Ingreso Vehiculos Bomberos Voluntarios.

1.11.4 PLANO No. 97 SECCIONES DE PROPOSTA DE REVITALIZACION DEL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO MINERVA DE JALAPA

PROPOSTA DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA

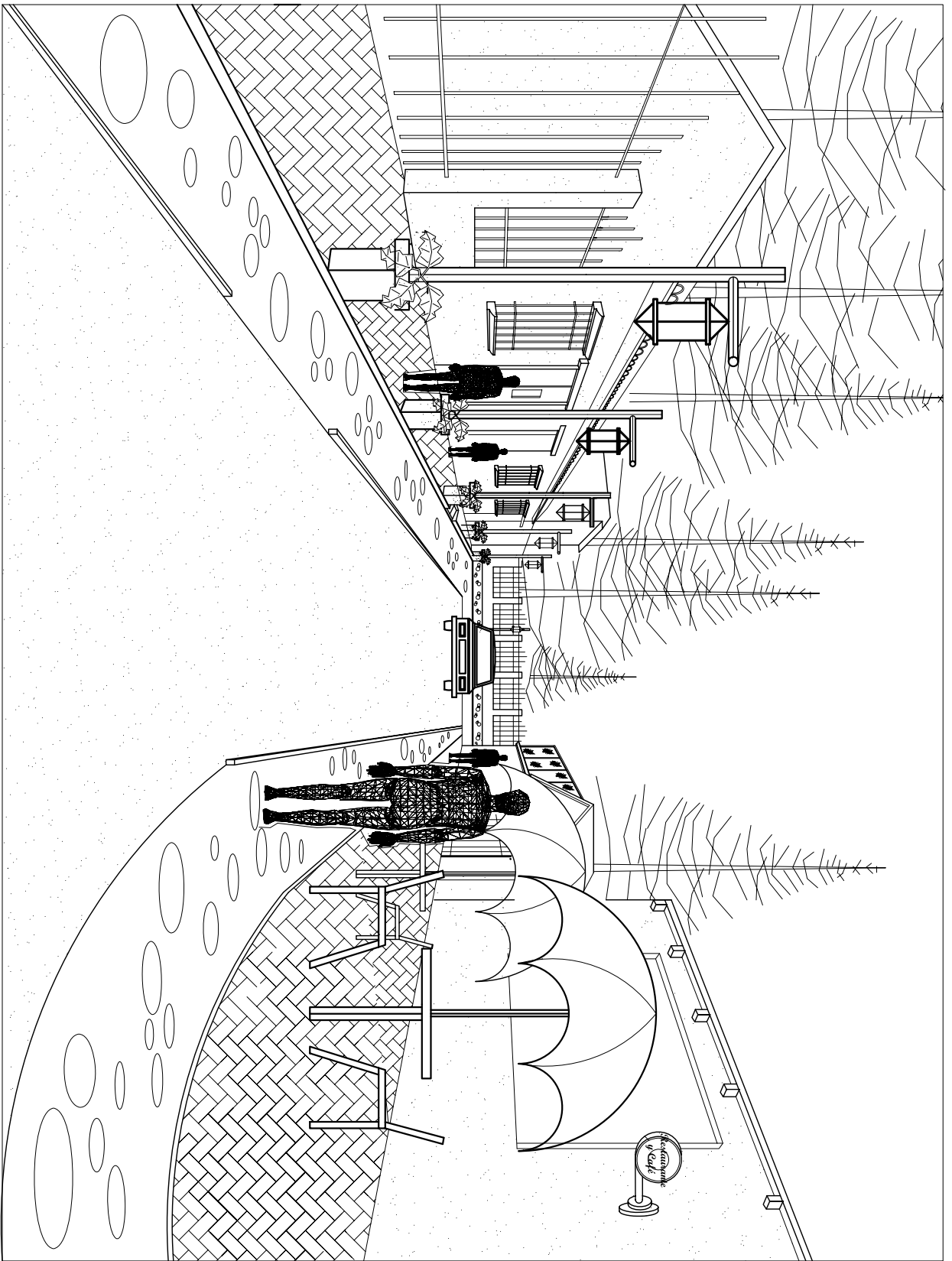


ELABORACION PROPIA

1.11.5 PLANO No. 98 PERSPECTIVA AEREA PROPUESTA DE DISTRIBUCION ESPACIAL DEL AREA VERDE DEL TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA.

PROYECTO DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA





ELABORACION PROPIA

1.11.6 PLANO No. 99 PERSPECTIVA PROPUESTA DE REVITALIZACION CALLE SEMI-PEATONAL
2a. Avenida "A" Zona 2, Fachada Oeste Barrio Histórico del Templo Minería Jalapa.

PROYECTO DE REVITALIZACION PARA EL BARRIO HISTORICO DEL TEMPLO DE MINERIA DE LA CIUDAD DE JALAPA



PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN PARA EL BARRIO HISTÓRICO DEL TEMPLO DE MINERVA DE LA CIUDAD DE JALAPA.
JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES



TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA. 1,996.
COLECCIÓN PARTICULAR. MYNOR CARRERA MEJÍA.

*2. Presupuesto y Cronograma de Ejecución de la
Propuesta de Revitalización del Barrio
Histórico del Templo Minerva de Jalapa*



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Arquitectura.

PRESUPUESTO DE PROPUESTA: "Proyecto de Revitalización del Templo Minerva de la Ciudad de Jalapa.

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO	TOTAL
1	BARRIO HISTORICO					Q 2.221.473,04
1,1	Trabajos Preliminares (Elim. Cables).	Global	1,00	Q 100.480,00	Q 100.480,00	
1,2	Drenajes	ML	2.134,60	Q 442,00	Q 943.493,20	
1,3	Pavimento (Vehic. y Semi-Peatonal)	M2	3.868,32	Q 262,00	Q 1.013.499,84	
1,4	Iluminación (Alumbrado Público)	Unidad	28,00	Q 5.000,00	Q 140.000,00	
1,5	Instal. Cabinas- Mapa y Señalización	Unidad	4,00	Q 6.000,00	Q 24.000,00	
2	CANCHA DEPORTIVA					Q 222.700,00
2,1	Trabajos Preliminares (Limpieza-Niv.)	M2	365	Q 20,00	Q 7.300,00	
2,2	Pavimento (Area Peatonal-Ingreso)	M2	365	Q 262,00	Q 95.630,00	
2,3	Malla Metálica	M2	582	Q 70,00	Q 40.740,00	
2,4	Material Sintético	M2	510	Q 108,00	Q 55.080,00	
2,5	Iluminación Cancha	Unidad	4	Q 2.800,00	Q 11.200,00	
2,6	Graderío (Pintura)	M2	350	Q 7,00	Q 2.450,00	
2,7	Ingreso (Garita)	Unidad	1	Q 10.300,00	Q 10.300,00	
3	AREA VERDE TEMPLO MINERVA					Q 993.493,00
3,1	Trabajos Preliminares (Limpieza-Niv.)	M2	2120	Q 20,00	Q 42.400,00	
3,2	Drenajes	ML	200	Q 2.134,60	Q 426.920,00	
3,3	Pavimento Peatonal con textura	M2	1024	Q 262,00	Q 268.288,00	
3,4	Iluminación Area Cultural	Unidad	15	Q 5.000,00	Q 75.000,00	
3,5	Bancas	Unidad	22	Q 900,00	Q 19.800,00	
3,6	Muro Perimetral (Remodelación)	ML	90	Q 900,00	Q 81.000,00	
3,7	Jardinización	M2	821	Q 85,00	Q 69.785,00	
3,8	Ingreso (Garita)	Unidad	1	Q 10.300,00	Q 10.300,00	
4	INTEGRACION DE FACHADAS					Q 954.510,00
4,1	Liberación de elementos	M2	2578	Q 25,00	Q 64.450,00	
4,2	Integración repellos y blanqueados	M2	2578	Q 200,00	Q 515.600,00	
4,3	Integración de puertas y ventanas	Unidad	106	Q 900,00	Q 95.400,00	
4,4	Integración de teja de barro	M2	1820	Q 125,00	Q 227.500,00	
4,5	Integración de pintura	M2	2578	Q 20,00	Q 51.560,00	
	COSTO TOTAL DIRECTO					Q 4.392.176,04



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Arquitectura.

CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA : "Proyecto de Revitalización del Templo Minerva de la Ciudad de Jalapa".
Proyecto de Graduación.

Juan Fernando Ibarra Colindres.

REGLON	DESCRIPCION	Año 2,007												Año 2,008												A.2009		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
1	BARRIO HISTORICO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
1,1	Trabajos Preliminares (Elim. Cables).																											
1,2	Drenajes																											
1,3	Pavimento (Vehic. y Semi-Peatonal)																											
1,4	Iluminación (Alumbrado Público)																											
1,5	Instal. Cabinas- Mapa y Señalización																											
2	CANCHA DEPORTIVA																											
2,1	Trabajos Preliminares (Limpieza-Niv.)																											
2,2	Pavimento (Area Peatonal-Ingreso)																											
2,3	Malla Metálica																											
2,4	Material Sintético																											
2,5	Iluminación Cancha																											
2,6	Graderío (Pintura)																											
2,7	Ingreso (Garita)																											
3	AREA VERDE TEMPLO MINERVA																											
3,1	Trabajos Preliminares (Limpieza-Niv.)																											
3,2	Drenajes																											
3,3	Pavimento Peatonal con textura																											
3,4	Iluminación Area Cultural																											
3,5	Bancas																											
3,6	Muro Perimetral (Remodelación)																											
3,7	Jardinización																											
3,8	Ingreso (Garita)																											
4	INTEGRACION DE FACHADAS																											

TOTAL DE TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCION DE OBRA:

2 ANOS, 3 MESES.

CONCLUSIONES

- a) Actualmente el Templo de Minerva de Jalapa y su Barrio Histórico se encuentran en un avanzado estado de deterioro y pérdida de área verde debido a la falta de mantenimiento por parte de las autoridades locales así como el crecimiento urbano desordenado dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa..
- b) El Proyecto de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa se constituye en un recurso económico importante que debe orientado al servicio turístico y cultural que permitirá el desarrollo de un sector abandonado transformándose en un punto atractivo dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa.
- c) La Ciudad Histórica de Jalapa al igual que el resto de Ciudades Históricas del país, se constituye en un Centro Urbano con características históricas y arquitectónicas importantes que merecen ser registradas y catalogadas para su protección, divulgación y restauración.
- d) El Templo de Minerva de Jalapa es uno de los 6 Templos de Minerva que actualmente existen en el País y se encuentra en estado de deterioro y hasta la fecha es uno de los monumentos que no ha sido restaurado y protegido por las instituciones locales y nacionales encargadas de la Protección del Patrimonio Cultural a pesar de estar declarado Patrimonio Nacional.
- e) El incumplimiento de la Ley se ve reflejada en el crecimiento desordenado de la Ciudad Histórica de Jalapa debido a la falta de un Programa de planificación urbana que se ve reflejado en el deterioro o demolición de Monumentos considerados Patrimonio Cultural que forman parte de la historia de ese Casco Urbano.

RECOMENDACIONES

- a) En vista del Crecimiento desordenado de la Ciudad Histórica de Jalapa, es necesario la creación de un Programa de Planificación Urbana Municipal que en coordinación con IDAEH se establezcan las normativas pertinentes y el monitoreo constante del Patrimonio Cultural en la Ciudad.
- b) Se recomienda que para el desarrollo del Proyecto de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva de la Ciudad de Jalapa y Restauración del Templo de Minerva que está declarado Patrimonio Cultural, puedan gestionarse por medio de diversos sectores públicos y privados por medio de organización de los vecinos del Barrios Histórico. (Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, Consejos Municipales de Desarrollo COMUDES, Consejos Departamentales de Desarrollo CODEDES, Iniciativa Privada, Ayuda del extranjero).
- c) Para el desarrollo de un Proyecto de Restauración del Templo de Minerva de Jalapa se recomienda la intervención de un profesional especializado en el campo de la restauración, que por iniciativa de Ley Constitucional y de la Ley de Protección de Patrimonio Cultural es una obligación para las instituciones públicas o privadas encargadas de velar por el rescate o mantenimiento de los Monumentos que están a su cargo.
- d) Es importante tomar en cuenta al momento de desarrollar la Propuesta de Revitalización Urbana en un sector histórico donde alberga un monumento, la investigación histórica y arquitectónica que ayude a la comprensión e integración del Entorno con el monumento para no crear un choque de estilos arquitectónicos entre la propuesta urbana y el Monumento, que es sin duda el elemento al cual se debe integrar la propuesta realizada.
- e) Es necesario establecer por parte de la Municipalidad de Jalapa que se tomen medidas para desarrollar un programa masivo de difusión publicitaria y educación dentro de la Ciudad Histórica de Jalapa que incentiven la participación ciudadana en la gestión de programas de revitalización, restauración, exploración y protección del Patrimonio Cultural Municipal.
- f) Es necesario implementar un programa de Rescate Patrimonial y Nacional dentro del Pensum de Estudios de la Facultad de Arquitectura, que incentive la participación activa estudiantil y la capacite en el Registro y Catalogación del Patrimonio Cultural de la Nación así como la protección de los Monumentos declarados Patrimonio Nacional.
- g) Para desarrollar el proyecto de Revitalización del Barrio Histórico del Templo de Minerva y Conservación de un Monumento es necesario incentivar a la comunidad para despertar en ella en forma consciente el valor de su identidad cultural asimismo organizarla para que sea ella misma el principal gestor en los proyectos de Protección de su Patrimonio Cultural, garantizando su desarrollo y protección.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

1. **BIBLIOTECA OCEANO.** Navegador Océano de Estudio Interactivo. 2004.
2. **Bono Thomas, Joseph.** GENERALIDADES SOBRE LA CONSERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS.
3. **Carrera Mejía Mynor.** MINERVA EN EL TROPICO. “FIESTAS ESCOLARES DURANTE EL GOBIERNO DE MANUEL ESTRADA CABRERA, 1899-1919”. Tesis de Maestría. Centro Latinoamericano de Estudios. Tulane University. Estados Unidos de América. Abril 2,006.
4. **Chanfón Olmos, Carlos.** FUNDAMENTOS TEORICOS DE RESTAURACION.
5. **Chinchilla Aguilar Ernesto.** HISTORIA DEL ARTE EN GUATEMALA.
6. **Ching, Francis D. K..** DICCIONARIO VISUAL DE ARQUITECTURA.
7. **Editorial Planeta.** HISTORIA UNIVERSAL DEL ARTE. El Siglo XIX. Volumen VIII.
8. **Editorial Planeta.** HISTORIA UNIVERSAL DEL ARTE. El Siglo XIX. Volumen VIII.
9. **Instituto Gallach.** HISTORIA DEL ARTE. ROCOCÓ Y NEOCLASICISMO. Volumen 2.
10. **Instituto Gallach.** HISTORIA DEL ARTE. ANTIGÜEDAD CLÁSICA. Volúmen 2.
11. **LIBRO AZUL DE GUATEMALA.** 1914
12. **RETROSPECTIVA.** 50 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN GUATEMALA 1,954-2004.

TESIS DE LICENCIATURA

13. **Academia de Geografía e Historia de Guatemala.** GUIA DE LA FERIA NACIONAL DE NOVIEMBRE. Gobierno del General Jorge Ubico. 1938.
14. **Alvarado Luna, Henri Napoleón.** RESTAURACION Y REVALORIZACION DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES EN JALAPA. EN JALAPA, INCAV. Tesis de Licenciatura. USAC. 2001
15. **Barrientos Sosa de Alvarez, Esmirna.** PROYECTO DE RESTAURACION DEL TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. Tesis de Maestría de Restauración de Monumentos. USAC 1995.
16. **Blanco Castañeda, Norma.** RESTAURACION Y CONSERVACION DEL TEMPLO MINERVA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO. SALAMÁ, BAJA VERAPAZ. Tesis de Licenciatura. USAC 2005.
17. **Estrada Ruiz, Sergio Mohamed.** RESTAURACION Y CONSERVACION DEL TEMPLO DE SANTA CLARA Y SU ENTORNO INMEDIATO. CENTRO HISTORICO, CIUDAD DE GUATEMALA. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Tesis de Licenciatura. 2001.
18. **Fuentes del Cid, Otto Javier.** CONSERVACION Y VALORIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS DE JALAPA Y REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO. Tesis de Licenciatura. USAC.
19. **Lee Salazar, Tiusim.** CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE JALAPA. Septiembre 2005. Tesis USAC.
20. **Mejía Herrera, Juan Carlos.** LA ARQUITECTURA ESTATAL DE LA EPOCA DE MANUEL ESTRADA CABRERA (1.898-1920). Tesis de Licenciatura. USAC.

21. **Molina Pérez David Alejandro.** ANÁLISIS DE LA CALIDAD SENSIBLE DEL ESPACIO URBANO DE BARBERENA, SANTA ROSA. PROPUESTA DE VALORIZACION URBANA DE LA ZONA ALEDAÑA AL TEMPLO DE MINERVA. Tesis de Licenciatura. Universidad Rafael Landívar. 1,997.
22. **Rendón, Catherine.** MINERVA Y LA PALMA. EL ENIGMA DE DON MANUEL. Tesis de Doctorado.
23. **Taracena Valiente, Erwin Abraham.** PROYECTO DE REVITALIZACION URBANA DEL AREA INMEDIATA NORTE DE LA DELEGACION 2, DISTRITO 9, DE LA ZONA 4, CIUDAD DE GUATEMALA (Imagen y Espacio Público). Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Tesis de Licenciatura. 2006.
24. **Tello Mérida, Irene del Carmen.** LAS VIVIENDAS HISTORICAS DE LA CIUDAD IMPERIAL. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Tesis de Licenciatura. 1996.

FOLLETOS Y REVISTAS

25. **Carrera Mejía Mynor.** REVISTA JUMAY CULTURAL. CUNSORORI, Jalapa.
26. **Prensa Libre.** COLECCIÓN CONOZCAMOS GUATEMALA. 1,993. Retalhuleu y Santa Rosa.
27. **REVISTA LA LOCOMOTORA.** 25 de Octubre de 1,903.

ENTREVISTAS

28. **Reyes Lima Osberto.** Profesor de Enseñanza Media. Director Colegio Privado Liceo Monjas, Jalapa. Entrevista Personal. Jalapa.

LEYES Y REGLAMENTOS

29. **Congreso de la República de Guatemala.** CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. 2,004.
30. **Congreso de la República de Guatemala.** LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION. 2,004.

31. **Municipalidad de Guatemala.** ACUERDO MUNICIPAL NO. 35-2003. REGLAMENTO DE RÉGIMEN ESPECIAL “CANTÓN EXPOSICIÓN”. 2003.
32. **Municipalidad de Guatemala.** MARCO REGULATORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO. Acuerdo No. COM-011-03. Abril 2003.
33. **Municipalidad de Guatemala.** REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

ANEXOS

ANEXO No. 1

MARCO REGULATORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO.¹

ACUERDO No. COM-011-03 MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

Consideraciones Generales

Artículo 1: Objeto: El presente Marco Regulatorio es establecer las normas, incentivos e instrumentos para el manejo y la revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, complementario al cuerpo legal vigente.

Artículo 2: Definiciones: Para la comprensión de las normas que conforman este Marco Regulatorio se establecen las siguientes definiciones, en el orden en que se relacionan con el mismo:

- a) **Delimitación del Centro Histórico:** El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala conformado por la parte central del casco urbano, donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, comprendido desde la Avenida Elena, hasta la doce avenida y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona uno.
- b) **Conservación:** Aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- c) **Restauración:** Medio técnico de intervención a fin de mantener y transmitir al futuro del Patrimonio Cultural en toda su integridad.
- d) **Rehabilitación:** La habilitación de un bien cultural de acuerdo con las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su

naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.

- e) **Reconstrucción:** La acción de restituir aquel bien cultural que se ha perdido parcial o totalmente.
- f) **Alteración o Intervención:** Toda acción que se efectúe sobre un bien cultural cuya realización requiera procedimientos técnicos aceptados internacionalmente, para conservarlo y protegerlo.
- g) **Revitalización:** El proceso propuesto para la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, que promueve la protección del patrimonio tangible e intangible, la recuperación del ambiente urbano, físico y social y la dinamización de la economía, para mejorar en forma integral, la calidad de vida de los vecinos y usuarios del Centro Histórico.
- h) **Unidad de Gestión Urbana:** Unidad de Manejo o Barrio. Es la división territorial básica que fue establecida sobre la base de los barrios tradicionales o sectores del Centro, su origen y relación histórica, la homogeneidad de los usos del suelo y sus características tipológicas. Estas unidades se consideran esenciales para consolidar la imagen objetivo del Centro Histórico en las diferentes partes que lo integran, mediante un proceso de participación ciudadana que asegure el manejo adecuado de los usos, funciones, infraestructura, mobiliario urbano y la concordancia con el entorno.
- i) **Núcleos de Gestión Urbana:** Conjuntos o elementos urbanos específicos que por sus características especiales, históricas-patrimoniales y funcionales, así como por su posición estratégica dentro de las Unidades de Gestión urbana, los convierte en los objetivos prioritarios de revitalización.
- j) **Imagen Objetivo:** La visión que se espera consolidar de acuerdo a las características de cada Unidad de Gestión Urbana a través de la regularización de los usos y funciones urbanas, así como las condiciones medio ambientales.
- k) **Condiciones de Unidad y Concordancia Urbanística:** Conjunto de criterios compositivos cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los de valor patrimonial.
- l) **Crujía:** Partes o módulos de una edificación que corresponden generalmente al espacio construido entre la calle y un patio, o entre

¹ Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico.¹
Acuerdo No. Com-011-03 Municipalidad de Guatemala. Documento de Apoyo. Programa de Sitios, Centros y Monumentos Históricos. Facultad de Arquitectura. USAC.

- dos patios. La primera crujía corresponde al espacio comprendido entre la calle y el primer patio.
- m) **Tabla de Criterios de Localización de Establecimientos Abiertos al Público y otros Usos del Centro Histórico:** Es el principal instrumento para la regularización de los usos en el Centro Histórico mediante la aplicación de usos prioritarios, permitidos, condicionados y no permitidos, y está planeada en forma específica para cada unidad de Gestión Urbana para alcanzar su imagen objetivo.
 - n) **Uso Residencial:** El uso para vivienda ya sea unifamiliar o multifamiliar: En aquellas Unidades de Gestión Urbana que, de acuerdo a sus características, el uso residencial es predominante, éste será protegido e incentivado, permitiendo que se realicen actividades compatibles de bajo impacto tipo barrial y excluyendo los usos no compatibles.
 - o) **Uso Prioritario:** Aquel uso que se considera estratégico para consolidar la imagen objetivo de la Unidad de Gestión Urbana que será incentivado de conformidad con este reglamento para promover su desarrollo.
 - p) **Uso Permitido:** Aquel que no incide negativamente en el desarrollo de las actividades prioritarias de la Unidad de Gestión Urbana.
 - q) **Uso Condicionado:** Aquel que no estando prohibido, su autorización dependerá del impacto que ocasione por la naturaleza del establecimiento y de la propuesta que se haga para la mitigación de los factores de impacto.
 - r) **Uso no Permitido:** Aquel que por su naturaleza causa impacto negativo en la revitalización del Centro Histórico como área especialmente protegida.

CAPITULO V

Unidad y Concordancia Urbanística

Artículo 32: Unidad y Concordancia Urbanística: Conjunto de criterios de diseño, cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los patrimoniales categorías A y B registrados en el Acuerdo Ministerial de Declaratoria del Centro Histórico.

Artículo 33: Rehabilitación de Inmuebles Categoría A: Serán permitidas todas aquellas intervenciones constructivas necesarias para la estabilidad estructural y habitabilidad de los inmuebles categoría A, siempre y cuando las intervenciones guarden concordancia y garanticen el estilo y la integridad físico-espacial de la edificación, pudiendo utilizarse en casos especiales técnicas de restauración y tecnología moderna según las necesidades de cada proyecto.

Artículo 34: Densificación de Inmuebles categoría B: Para la densificación de los inmuebles categoría B, deberá conservarse y restaurarse la edificación comprendida en la 1ª. Crujía de conformidad con los criterios del artículo anterior. En la 2ª. Crujía se evaluarán las intervenciones propuestas, de conformidad con el artículo anterior y las alturas máximas establecidas en la Tabla número 3 del presente Marco Regulatorio. De la 3ª. Crujía en adelante podrá construirse también de conformidad a las alturas máximas establecidas en la Tabla No. 3 del presente Marco Regulatorio.

**Tabla No. 3
Imagen Objetivo y Alturas Permitidas para Inmuebles Categorías C y D en el Centro Histórico.**

Unidad de Gestión Urbana	Imagen Objetivo	Alturas Máximas 1ª. Crujía	Alturas Máximas 2ª. Crujía
Central	Funciones turísticas, culturales, servicios profesionales y residenciales	2 a 4 niveles	2 a 6 niveles
La Merced	Funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles
San Sebastián	Funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles
Recolección	Funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles
Colón	Funciones residenciales y servicios	2 a 4 niveles	4 a 6 niveles

Santo Domingo	profesionales Funciones residenciales y servicios profesionales	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles
Transición	Servicios especializados, profesionales y turísticos	2 a 4 niveles	4 a 6 niveles
Centro América	Funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles
El Paraninfo	Funciones residenciales, servicios culturales y profesionales	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles
El Hospital	Servicios especializados de salud y hospitalarios	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles
El Santuario	Funciones residenciales y servicios profesionales	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles

Artículo 35: Condiciones de Unidad y Concordancia Urbanística en Inmuebles Categorías C y D: Toda obra nueva o edificación en los inmuebles categorías C y D deberá ajustarse a las siguientes condiciones:

- a) Alineación: La línea de fachada deberá coincidir con el trazo original de la Unidad de Gestión Urbana, no permitiendo salientes excepto balcones a partir del 2º. Nivel, siempre que estén en concordancia con las edificaciones categorías A o B, de la cuadra.
- b) Perfil: Desde la perspectiva urbana, la parte superior de las edificaciones debe serse en forma horizontal, de manera que armonice con el paisaje tradicional del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.
- c) Ritmo de vanos, macizos y continuidad de las líneas horizontales: Las fachadas deberán guardar congruencia con las edificaciones categorías A o B de la cuadra, que sirven de marco a éstas, las cuales deberán armonizar con el trazo de los vanos y macizos, y las líneas horizontales guardarán congruencia con las de las cornisas,

zócalos, dinteles, molduras y demás elementos arquitectónicos o estilísticos horizontales.

- d) Alturas Permitidas: Las alturas para inmuebles categorías C y D, se regirán por la Tabla No. 3 del presente Marco Regulatorio.
- e) Distancia de segunda Crujía: La distancia de la segunda Crujía medida en ángulo recto a partir de la línea de fachada será igual al de las edificaciones categorías A o B de la calle y en ningún caso será menor a cinco metros.
- f) Proporción de Vanos y Macizos: Deberán guardar congruencia con las proporciones de los vanos y macizos de las fachadas de los inmuebles categorías A o B, tanto con la proporción y composición de las ventanas, así como con la predominancia del macizo sobre los vanos.

Artículo 36: Altura Homogénea de la Cuadra: El criterio para definir la altura de los perfiles superiores de las fachadas, para las nuevas construcciones, remodelaciones o ampliaciones en una misma cuadra, es que el conjunto de edificaciones genere una altura homogénea y en el caso de existir alturas diferentes se referirá a los inmuebles de la categoría A o B más altos, siempre y cuando no supere las alturas establecidas en la Tabla No. 3 de la presente normativa.

Artículo 37: Color de Fachadas: La aplicación de colores en las fachadas de los inmuebles del Centro Histórico deberá cumplir con los siguientes criterios:

- a) Para las edificaciones categoría A y B, cumplir con la paleta de colores aprobada por el Consejo Consultivo del Centro Histórico y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, según estilo arquitectónico. En estos casos los criterios que privaran serán los siguientes:
 - 1) Determinación del color original por medio de una cala.
 - 2) De no encontrarse este por medio del procedimiento descrito, se referirá a la paleta antes mencionada.
- b) Para las edificaciones categoría C y D los colores de las fachadas deberán concordar con la paleta del estilo predominante en la cuadra.

- c) Los inmuebles que constituyen una unidad patrimonial, independientemente que esté fraccionada en diferentes usos o propietarios, deberá guardar unidad en el color.
- d) En ningún caso se podrá utilizar pintura de aceite brillante.
- e) Tendrá que aplicarse pintura a base de cal en cualquier inmueble cuyo sistema constructivo sea de mampostería de adobe.

La paleta de colores puede ser consultada en el Departamento del Centro Histórico y las empresas comercializadoras de pinturas.

Artículo 38: Colocación de persianas Metálicas: Todas las persianas metálicas de protección para los inmuebles de uso comercial deberán ubicar su embobinado hacia el interior del inmueble para amortiguar el impacto negativo de este mecanismo en las fachadas e imagen exterior del inmueble. En estas persianas se permitirá la aplicación de pintura de aceite mate o semi mate, en concordancia con el color del inmueble.

Artículo 39: Publicidad en el Centro Histórico: Queda prohibida la colocación de afiches, carteles y otros medios de publicidad comercial en las fachadas y cubiertas de los inmuebles declarados patrimonio histórico. Para la colocación de rótulos y anuncios se deberán cumplir con los requisitos que señala el artículo 16 del Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala, emitido por el Concejo municipal, sin perjuicio de lo que establece el artículo 47 del Decreto 26-97 del Congreso de la República y sus reformas.

Artículo 40: Canalización Subterránea: En todas las intervenciones de rehabilitación urbanística con un monto mayor a Q 200,000.00 que se autoricen a partir de la vigencia de este Marco Regulatorio, será obligatoria la canalización subterránea de los tendidos aéreos de telecomunicaciones existentes. El Departamento de Control de la Construcción Urbana dará las directrices para el efecto. Así mismo la Municipalidad, en coordinación con las empresas de servicios, promoverá la canalización subterránea de las redes de servicios, con el fin de eliminar por completo el tendido aéreo de los cables y demás conducciones actualmente existentes.

Artículo 41: Resolución y Dictamen Previo: El Departamento de Control de la Construcción Urbana de la Municipalidad de Guatemala, no podrá autorizar licencias para la demolición, remodelación, restauración o construcción de un inmueble dentro del perímetro del Centro Histórico, sin contar con la resolución de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural según el contenido de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y dictamen previo del Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Artículo 42: Bienes Declarados como Patrimonio Cultural: Los bienes declarados como patrimonio cultural de la Nación, deberán de ser conservados, mantenidos y custodiados por sus propietarios, por los titulares de derechos reales o por los poseedores de tales bienes. En caso de que no se cumpla con las acciones necesarias para mantener dichos inmuebles y evitar su deterioro estructural y el de sus detalles arquitectónicos, el Departamento del Centro Histórico deberá proceder de la siguiente manera:

- a) Advertir a los responsables que, en el caso que inmuebles de categorías A o B colapsen, no podrá hacerse ningún otro tipo de construcción que no sea la reconstrucción fiel del inmueble derruido.
- b) Dar asesoría técnica para orientar las acciones necesarias para la rehabilitación proponiéndose un convenio para que se invierta en la misma y que dicha inversión tenga los efectos de los inventivos que se indican en el siguiente capítulo.

ANEXO No. 2

MARCO REGULATORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO.²

ACUERDO No. COM-35-2003 MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

Acuérdase emitir el siguiente Reglamento de la Zona de Régimen Especial “Cantón Exposición”

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1: Objeto: El presente reglamento tiene por objeto establecer las normas e instrumentos que permitan el manejo del área Cantón Exposición con el fin de propiciar un desarrollo urbano acorde con la imagen objetivo que se pretende alcanzar para una parte del sector de la zona 4, correspondiente a la Delegación 2, del Distrito 9, de la Ciudad de Guatemala, y que, por sus características, representa un área de interés especial para el desarrollo del Municipio.

Por tal razón, este sector se constituye como una zona de Régimen Especial que estará sujeta a una normativa de uso del suelo, de localización de establecimientos abiertos al público, de construcción, de factores de impacto ambiental, de locomoción y de uso del espacio público, adicional, y complementaria a las regulaciones vigentes para el resto del Municipio.

Artículo 3: Delimitación: Se reconoce con el nombre “Cantón Exposición” al Sector de la Zona 4 del Municipio de Guatemala, correspondiente a la Delegación 2 del Distrito 9, el cual abarca el área comprendida de la 6ª. Avenida a la 10ª. Avenida, entre la 24 calle y la 1ª. Calle de la misma zona.

² Taracena, Erwin. Proyecto de Revitalización Urbana del Area Inmediata Norte de la Delegación 2, Distrito 9, Ciudad Guatemala. Tesis USAC. 2006. Pág. 191.

Artículo 4: Sectores: El Se establecen sectores dentro del área del Cantón Exposición: Para cada uno de estos sectores se define una imagen objetivo y se podrá organizar un Comité Único de Barrio. Estos sectores son los siguientes:

- a) Sector Predominantemente Residencial
- b) Sector Predominantemente Cultural
- c) Sector Predominantemente Comercial.

Sector Predominantemente Residencial: Comprende todas las propiedades ubicadas entre la 9ª. Avenida y la 10ª. Avenida, así como entre la Ruta 6 y la 10ª. Avenida, y de la Vía 6 hacia el Sureste, exceptuando los inmuebles que tienen acceso por la Vía 6, los cuales forman parte al Sector Predominantemente Cultural.

Sector Predominantemente Cultural: Comprende todas las propiedades ubicadas entre la 7ª. Avenida y 9ª. Avenida, y entre el límite Norte de la Zona 4 y la Ruta 6, incluyendo las propiedades que tienen acceso por Vía 6 y exceptuando los inmuebles que forman parte del Sector Predominantemente Residencial.

Sector Predominantemente Comercial: Comprende de la 6ª. Avenida a la 7ª. Avenida, entre el límite Norte de la Zona 4 y la 1ª. Calle, y entre la 1ª. Calle y la Ruta 6.

Artículo 5: Imagen Objetivo del Sector Predominantemente Residencial: La imagen Objetivo que se pretende alcanzar en el Sector Predominantemente Residencial es la de un barrio tradicional de la ciudad, y por lo tanto, predominantemente Residencial, de baja o media densidad habitacional, que coexista armoniosamente con las actividades comerciales de bajo impacto dentro del sector y con las actividades culturales y comerciales de los sectores vecinos.

El Área se caracterizará por un ambiente residencial que respetará al máximo el tejido social existente, evitando la expulsión de la población.

Artículo 6: Imagen Objetivo del Sector Predominantemente Cultural. La imagen objetivo que se pretende alcanzar en el Sector

Predominantemente Cultural, es la de un área con actividades culturales de entretenimiento y servicios de alta calidad, complementarios a las mismas actividades, con usos residenciales y comerciales que favorezcan y promuevan la imagen y vitalidad de barrio cultural.

Hacia el interior del sector se favorecen actividades de bajo impacto con características arquitectónicas que preservan la visión barrial, según lo establecido en este Reglamento. Las Áreas Privadas y Públicas caracterizan al sector como un área atractiva al peatón y al turista nacional y extranjero con condiciones de seguridad, de alta calidad ambiental, ornato y servicios.

El Sector tendrá contacto directo con otros sectores del distrito central de negocios de la ciudad y con las actividades residenciales y comerciales de los sectores adyacentes, y se promoverá su interrelación en forma eficiente y armoniosa.

Artículo 7: Imagen Objetivo del Sector Predominantemente Comercial.

La imagen objetivo que se pretende alcanzar en el sector predominantemente comercial es la de un área en donde se realizarán además de las actividades descritas en los sectores adyacentes, actividades hoteleras, comerciales, de servicios, financieras y de entretenimiento de alta calidad, orientadas al turismo nacional y extranjero.

Artículo 8: Preeminencia: El presente Reglamento prevalecerá, en lo aplicable, sobre las demás normas urbanísticas y de construcción municipales vigentes. No obstante continuará siendo aplicada la regulación vigente en aquellos aspectos no contemplados por este reglamento.

CAPITULO II

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

Artículo 9: Comités Únicos de Barrio –CUB-: La Municipalidad de Guatemala reconoce la necesidad de la participación ciudadana en el desarrollo y búsqueda de la imagen objetivo de cada sector de la zona de Régimen espacial “Cantón Exposición”. En consecuencia y de conformidad con el Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria, se reconocerá como parte de la organización ciudadana representativa ante la Municipalidad de Guatemala, a tres Comités Únicos de Barrio: uno que represente al Sector Predominantemente

Residencial, otro al Sector Predominantemente Cultural y el último al Sector Predominantemente Comercial. Los Comités Únicos de Barrio deberán estar conformados con representación de los diferentes intereses culturales, comerciales y residenciales con que cuente cada sector.

El reconocimiento de los referidos Comités Únicos de Barrio por parte de la Municipalidad de Guatemala en ningún momento podrá coartar el derecho de libre asociación y su respectiva formalización e inscripción ante el Registro Civil que contempla la Constitución Política de la República y las leyes vigentes, así como no obliga a los vecinos a pertenecer a los mismos.

Artículo 10: Facultades de los CUB: Se faculta a los Comités Únicos de Barrio de la Zona de Régimen Especial Cantón Exposición a llevar a cabo las siguientes funciones:

- a) Conformar una Comisión de Seguimiento del desarrollo del área y de la adecuada aplicación, por parte de la Municipalidad de Guatemala, de este reglamento.
- b) Llevar un registro de los inmuebles, establecimientos y proyectos de construcción de su sector, para los cuales se solicite Licencia de Cambio de Uso del Suelo, Dictamen de Localización de Establecimiento Abierto al Público o Licencia de Construcción, y emitir opinión sobre la adecuación de los mismos a la imagen objetivo que se pretende alcanzar en cada sector.
- c) Denunciar ante las autoridades correspondientes los casos de establecimientos y proyectos de construcción de su sector, que no cumplan con los requisitos establecidos en este y otros reglamentos municipales, así como con cualquier aspecto que vaya en contra del logro de la imagen objetivo del sector del que se trate.
- d) Ser auxiliares y facilitadores en la implementación de diferentes herramientas que incidan en el mejoramiento de la calidad de los servicios que se prestan en los establecimientos abiertos al público y en la integración arquitectónica y urbanística de sus edificaciones con el entorno.
- e) Hacerse cargo de diversas actividades, contribuyendo así con la descentralización y desconcentración municipal de conformidad con los reglamentos vigentes, en congruencia con la estructura de organización y participación comunitaria establecida en el

- Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria y en la Ley de Consejos de Desarrollo.
- f) Conformar comisiones como la de administración de actividades o eventos en la vía pública, integrada por los vecinos del sector, gestores culturales, empresarios, intelectuales, artistas o funcionarios que se consideren idóneos, con el visto bueno de la Municipalidad de Guatemala. Las actividades que se realicen en la vía pública estarán sujetas a las normas del presente reglamento, otras normas municipales y las leyes de la República. Así mismo, podrán organizarse comisiones para promover mecanismos de seguridad y protección del medio ambiente.

CAPITULO III

Del Uso del Suelo, la Localización de Establecimientos abiertos al público y Factores de Impacto Ambiental en el Espacio Privado:

Artículo 13: Se establecen como herramientas municipales para lograr la imagen objetiva que se ha definido para cada sector, la determinación de los usos del suelo a través de la Licencia de Cambio de Uso de Suelo, la localización de Establecimiento Abierto al Público, el control de la construcción a través de la Licencia de Construcción, y el control de los factores de impacto que las actividades de los establecimientos abiertos al público, edificaciones y las actividades en la vía pública pudieran generar.

Artículo 14: Uso del Suelo: Se entenderá como uso del suelo a la actividades o actividades que se desarrollan en forma regular en un inmueble. Como parte de las facultades de Ordenamiento Territorial conferidas por la Ley, le compete a la Municipalidad de Guatemala regular el Uso del Suelo de forma que las actividades desarrolladas no generen impactos sociales, económicos o ambientales negativos, directos o indirectos, en el entorno natural, rural o urbano, o que pudieran afectar o limitar los derechos del propietario o propietarios de los inmuebles o sus ocupantes.

Artículo 15: Licencia de Cambio de Uso de Suelo: Toda persona individual o jurídica propietaria de un Inmueble que desee dedicar un predio baldío o una edificación a una actividad determinada o cambiar el uso del suelo autorizado para un inmueble, deberá obtener en el Departamento de

Control de la Construcción Urbana la Licencia de Cambio de Uso del Suelo, la cual será emitida conforme lo establecido en este Reglamento y demás disposiciones que sean aplicables.

Esta disposición es aplicable también en aquellos casos en los que se desee modificar la intensidad de uso del suelo medida en metros cuadrados o índice de Ocupación, o en densidad habitacional medida en número de unidades habitacionales o viviendas individuales por unidades de área. En los casos en los que el cambio en el Uso del Suelo conlleve la construcción de una edificación o la localización en el mismo inmueble de un Establecimiento Abierto al Público, el Departamento de Control de la Construcción deberá adicionalmente a emitir la Licencia de Cambio de Uso del Suelo, la Licencia de Construcción o el Dictamen de Localización de Establecimiento Abierto al Público según corresponda.

Artículo 16: Establecimiento Abierto al Público: Se entenderá como “Establecimiento Abierto al Público” a aquel lugar en el que de manera habitual se ejercen actividades comerciales, culturales o de servicio, que por su naturaleza atienden al público, las cuales son desarrolladas ya sea por personas individuales o jurídicas, actividades que se estarán reguladas de conformidad con las normas del presente Reglamento.

Artículo 17: Localización de Establecimiento Abierto al Público: Se entenderá por Localización de Establecimiento al Público a la ubicación en la que funciona o puede funcionar un Establecimiento Abierto al Público. Con base en las facultades otorgadas por los decretos 56-95 y 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, le compete a la Municipalidad de Guatemala regular la localización de Establecimientos Abiertos al Público, de forma que no generen impactos sociales, económicos o ambientales negativos, directos o indirectos, en el entorno natural o urbano, o que pudieran afectar o limitar los derechos del propietario o propietarios de los inmuebles o sus ocupantes.

Artículo 18: Dictamen de Localización de Establecimiento Abierto al Público: Toda persona individual o jurídica que desee ocupar un inmueble para el funcionamiento de un establecimiento Abierto al Público, deberá obtener previamente en el Departamento de Control de la Construcción Urbana un Dictamen de Localización de Establecimiento Abierto al Público.

Para emitir el Dictamen antes referido, el Departamento de Control de la Construcción deberá comprobar que el Uso del Suelo y la edificación en el Inmueble para el que se solicita el dictamen, esté de acuerdo con lo que establece este reglamento y las demás leyes y disposiciones municipales vigentes, pudiendo en todo caso requerir previamente la obtención de la Licencia de Cambio de Uso del Suelo.

En los Casos en los que la localización de Establecimiento Abierto al Público requiera de la construcción, ampliación o modificación de una edificación, el Departamento de Control de la Construcción, ampliación o modificación de una edificación, el Departamento de Control de la Construcción podrá emitir el Dictamen de Localización de Establecimiento Abierto al Público conjuntamente con la Licencia de Construcción correspondiente, verificando que la edificación planificada sea apta según el Uso del Suelo autorizado y el tipo de Establecimiento Abierto al Público al que estará destinada.

Artículo 19: Uso del Suelo en Cantón Exposición: Para efectos de aplicación de este Reglamento los usos del suelo generales a aplicar en el Cantón Exposición, se clasifican en:

- a) Uso Predominantemente Residencial
- b) Uso Mixto
- c) Uso Predominantemente Cultural
- d) Uso Predominantemente Comercial.

Los Usos del Suelo generales, clasificados anteriormente, podrán contener los usos del suelo específicos descritos a continuación:

- **Uso Predominantemente Residencial:** Permite, además de los usos residenciales, usos del suelo comerciales que sirvan las necesidades de abastecimiento diario de los vecinos con establecimientos abiertos al público como abarroterías, farmacias, librerías, panaderías y otros similares. Adicionalmente, y para El Cantón Exposición, se considera que en las áreas designadas con uso predominantemente residencial, es permisible establecer oficinas profesionales, clínicas médicas o dentales y oficinas de servicios que no impliquen venta de productos, todas las actividades de bajo impacto, en edificaciones existentes o en

inmuebles remodelados o ampliados hasta los pisos, siempre o cuando las características arquitectónicas no alteren negativamente el carácter residencial del área.

- **Uso Mixto:** Permite usos del suelo residenciales, de oficinas profesionales y de servicios, y de usos comerciales, incluyendo entre estos últimos aquellos dedicados al expendio de comidas y bebidas, no así al expendio y consumo de licores.
- **Uso Predominantemente Cultural:** Permite la utilización inmuebles para los usos y establecimientos contemplados con anterioridad, así como para establecimientos de carácter cultural como galerías y escuelas de arte, centros culturales, fabricación y ventas de artesanías. Permite también en forma condicionada, usos y establecimientos para el expendio de comidas y bebidas como restaurantes con control de impactos ambientales.
- **Uso Predominantemente Comercial:** Permite el uso de inmuebles para residencias, oficinas y comercios en general, aplicándose únicamente las restricciones de localización de establecimientos abiertos al público contempladas en este Reglamento.

Artículo 22: Factores de Impacto: Se permitirán únicamente los usos del suelo y establecimientos que cuenten con las características y cumplan la mitigación de los factores de impacto indicados en el cuadro No. 2.

Previo a emitirse el Dictamen de Localización de Establecimiento Abierto al Público, el Departamento deberá exigir el compromiso de los propietarios del establecimiento de que se trate, de cumplir con aquellos aspectos que fueron tomados en cuenta como condición para autorizar la apertura del mismo. La falta de cumplimiento de las condiciones y compromisos para abrir un establecimiento al público, que hayan quedado indicadas en el Dictamen de localización correspondiente, ocasionará la imposición al propietario del establecimiento, de las sanciones y multas contempladas en este reglamento.

- a) **Tráfico y estacionamiento:** Los inmuebles deberán con el número mínimo de plazas de aparcamiento y áreas de carga y descarga exigidos por las regulaciones vigentes, o por las demandas generales de acuerdo al uso, salvo las excepciones que se establecen en el Artículo 27 de este Reglamento. No se permitirán

establecimientos que requieran de vehículos de más de dos ejes para el abastecimiento de sus insumos o transportar sus productos.

- b) **Estrato ocupacional:** El volumen de trabajadores de todo establecimiento deberá evaluarse respecto a la Imagen Objetivo de cada sector. Se entenderá como parte de las condiciones para los sectores Predominantemente Residencial y predominantemente Cultural del Cantón Exposición, que en la autorización, que en la autorización para la apertura o modificación de un establecimiento, deba evaluarse como condición fundamental, que la necesidad de trabajadores para el servicio sea de muy bajo impacto.
- c) **Visitantes o usuarios:** El volumen de visitantes y usuarios de los establecimientos deberá evaluarse respecto a la Imagen Objetivo de cada sector. Se entenderá como parte de las condiciones para el sector Predominantemente Residencial del Cantón Exposición, que en la autorización para la apertura o modificación de un establecimiento, deba evaluarse como condición fundamental, que el volumen de servicio sea de muy bajo impacto, y que el tipo de servicio que se preste sea de las características para servir a los habitantes del sector que lleguen al mismo por la vía peatonal.
- d) **Ruido y Vibraciones:** Todo establecimiento o comercio que utilice aparatos reproductores de la voz y el sonido o produzcan cualquier tipo de sonido, ruido, vibración o trepidación durante su operación, deberán asegurarse que estos sean transmitidos al exterior o hacia ningún punto de sus colindancias, ya se trate de propiedades vecinas o de la vía pública, llegando a las propiedades colindantes con una intensidad superior a los niveles máximos de sonidos indicados en los No. 3 y No. 4 de este Reglamento, o cualquier vibración o trepidación que pueda afectar la tranquilidad y el orden en el área, conforme su imagen objetivo.

Niveles Máximos de Emisión de Sonido hacia exteriores y Colindantes en el Sector Predominantemente Cultural.

Sector	Decibeles –Db-				
	Domingo a Miércoles		Jueves, Viernes y Sábado		
	Horario 8:00 A.M. a 11:00 P.M.	Horario 11:00 P.M. a 8:00 A.M.	Horario 8:00 A.M. a 11:00 P.M.	Horario 8:00 A.M. a 8:00 P.M.	Horario 12:00 P.M. a 8:00 A.M.
Sector Predominantemente Cultural	70	50	65	70	50

- e) **Humo y olores:** Los establecimientos no deberán producir ningún tipo de emanaciones que sean nocivas, produzcan olores que se perciban al exterior del establecimiento o emanaciones que produzcan cambio en el color del aire perjudicando o causando molestia al entrono, personas, bienes o edificaciones. Se permitirán aquellos usos y establecimientos chimeneas de cocinas de restaurantes o de escape de plantas generadoras de electricidad u otro equipo de restaurantes y establecimientos de hospedaje, siempre y cuando cumplan con lo indicado en el párrafo anterior y con las regulaciones vigentes sobre emanaciones.

Para favorecer la dispersión de los gases emanados por chimeneas y ventiladores de establecimientos abiertos al público, queda prohibido instalar la salida de humo y olor de los mismos a una altura menor de 3.00 metros a partir de la acera.

- f) **Desechos sólidos:** Los establecimientos autorizados deberán cumplir con todas las regulaciones y recomendaciones contempladas en la legislación vigente sobre el manejo de los desechos sólidos que les sean aplicables, incluyendo el Reglamento de Manejo de Desechos Sólidos para el Municipio de Guatemala.
- g) **Seguridad:** En la Zona de Régimen Espacial Cantón Exposición no se permite el almacenamiento, fabricación, alquiler o venta de

productos, materiales o sustancias tóxicas o peligrosas para la salud, el ambiente y la seguridad física de la persona humana.

Se exceptúa de esta prohibición el expendio barrial de gas propano, entendiéndose por tal, que el área para almacenaje de cilindros no supere capacidad máxima de cincuenta cilindros. El local no podrá ubicarse en una distancia menor de setenta y cinco metros de cualquier gasolinera.

Adicionalmente, todo inmueble o establecimiento abierto al público deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las edificaciones y sus ocupantes ante cualquier tipo de amenaza, particularmente incendios, según lo contemplado en el Arto. 38 de este Reglamento.

- h) Higiene y Calidad: El Departamento y los Comités Únicos de Barrio velarán por que los establecimientos abiertos al público a instalarse en el Cantón Exposición cumplan con niveles de higiene y de calidad adecuada a la imagen objetivo de cada sector. En el caso del Sector Predominantemente Residencial, con el bajo impacto de dicho negocio y con la adaptación arquitectónica del Inmueble, de tal manera que la apertura de dicho negocio mejore o complemente la imagen objetivo del sector.

Sólo se permitirán establecimientos de hospedaje con clasificación mayor a tres estrellas, según la clasificación establecida en el Reglamento de Establecimientos de Hospedaje, Acuerdo Gubernativo No. 1144-83.

- i) Moral y buenas costumbres: Además de quedar prohibida la localización de establecimientos abiertos al público del grupo de comercio sexual en sus diferentes áreas, estarán sujetos a las sanciones que contemple este reglamento aquellos establecimientos que lleven a cabo actividades o espectáculos vinculados al comercio sexual, por lo que no se incluyen dentro de estos aquellos espectáculos autorizados como de carácter cultural por la dirección de Espectáculos de la Dirección General de Bellas Artes y de Extensión Cultural.

Con el objeto de lograr una convivencia armónica entre el Sector Predominantemente Cultural y el Sector Predominantemente Residencial,

previo a emitirse el Dictamen de Localización de Establecimiento Abierto al Público, El Departamento deberá exigir el compromiso de los propietarios del establecimiento de servir todas las bebidas en recipientes no desechables y no en botella, a excepción del vino. Esta regulación es extensiva a las áreas en las que se haya autorizado, a favor del establecimiento, el uso privado de la vía pública.

- j) Servicios Sanitarios: Los restaurantes, cafeterías, comedores, bares y café-bares autorizados para operar en el Cantón Exposición, deberán contar como mínimo con los siguientes servicios sanitarios; locales con superficie menor a 25 m², un mingitorio, un inodoro y un lavamanos para servicios de caballeros, y un inodoro y un lavamanos para servicio de damas; locales con superficie mayor a 25m², dos mingitorios, un inodoro y dos lavamanos para servicios de caballeros, y dos inodoros y dos lavamanos para servicio de damas.

Artículo 23: Del uso de inmuebles, establecimientos abiertos al público y predios de estacionamiento para actividades no autorizadas previamente.

Los inmuebles, establecimientos abiertos al público y predios de estacionamiento no podrán ser utilizados para actividades no contempladas según la Licencia de Cambio de Uso del Suelo y el Dictamen de Localización de Establecimientos Abiertos al Público por el Departamento, ya sea en forma ocasional, temporal o permanente, quedando al hacerlo, sujetos a la aplicación de las sanciones que este Reglamento contempla. Excepcionalmente a la norma anterior, podrán ser autorizados por “El Departamento” eventos especiales y temporales en el espacio privado, siempre y cuando:

- a) Sean congruentes con la imagen objetivo del área que se trate.
- b) Se cuente con la opinión del Comité Único de Barrio correspondiente.
- c) Se cumplan con horarios y las condiciones de mitigación de impacto ambiental que se exijan para cada caso en particular, así como otras regulaciones vigentes.

Estos podrán incluir rifas, bingos y eventos similares, siempre y cuando se cumpla con las condiciones antes descritas, y que los fondos obtenidos sean para fines benéficos o para la mejora del propio sector.

CAPITULO IV

De la Construcción en el Espacio Privado.

Artículo 31: Índice de Ocupación: Los proyectos de construcción nueva o remodelación y ampliación de edificaciones existentes deberán observar índices de Ocupación máximos.

- Edificaciones con 2 pisos o menos: 0.85
- Edificaciones con 3 pisos o más:
 - a) 1°. Y 2°. Pisos: 1.00. Siempre y cuando observe los requerimientos de iluminación y ventilación exigidos en el Reglamento General de Construcción según el uso de cada ambiente.
 - b) 3°. Piso y superiores 0.85.
- Edificaciones para Estacionamientos: 1.00 en los primeros dos pisos, y 0.85 a partir del 3°. Piso.

Artículo 32: Índices de Construcción, altura de edificaciones, retiros al frente, separaciones a colindancias laterales y posteriores y densidades habitacionales. Los índices de construcción, las alturas máximas de los edificios, los retiros al frente, las separaciones a colindancias laterales y posteriores, así como las densidades habitacionales máximas en proyectos a construirse dentro de la Zona de Régimen Especial Cantón Exposición se indican en el Cuadro No. 5. Las alturas máximas definitivas serán establecidas por la Dirección General de Aeronáutica Civil, siempre y cuando no sobrepasen las alturas máximas establecidas en este Reglamento.

Artículo 33: Retiros al Frente y Separaciones a colindancias: Los proyectos de construcción que se lleven a cabo en la zona de Régimen Especial Cantón Exposición, deberán separarse de las colindancias las distancias que se indican en el cuadro siguiente, según su altura medida en número de pisos.

Colindancias	Altura en Números de Pisos		
	Pisos 1 y 2	Pisos 3 y 4	5 pisos en adelante
Retiro al Frente	0.00	0.00	5.00
Laterales	0.00	0.00	5.00
Posterior (es)	0.00	5.00	5.00

Las separaciones a colindancias indicadas en los cuadros anteriores aplican a cualquier elemento construido o instalado de la edificación incluyendo columnas, cubiertas, techos o cornisas, balcones, marquesinas o toldos, de manera que la separación constituya un espacio completamente libre de elementos construídos o instalados.

Se entenderá por “piso” la superficie o planta construída en distintos niveles a partir del plano exterior del suelo más bajo en el que está ubicada la edificación, ya se trate de la vía pública o de la superficie natural o modificada del terreno privado, y que no tengan una altura entre pisos superior a 4.00 metros, incluye niveles intermedios y los pisos que no abarquen la totalidad del área de cerramiento de cada piso conocidos como “mezanines”.

En terrenos localizados en esquina, las separaciones a colindancia que se exigen deberán ser analizadas según la disposición de la edificación propuesta con relación a las edificaciones vecinas, de forma que contribuya a definir la imagen objetivo y la configuración urbana del sector en el que esté ubicado el inmueble.

Las dimensiones mínimas de patios y pozos de luz deberán ser las establecidas en el Reglamento de Construcción vigente.

Artículo 34: Ochavo: Las edificaciones de esquina ubicados dentro del área deberán disponer obligatoriamente un ochavo, el cual deberá ser de las dimensiones que prevalezcan en el sector, o las que determine el Departamento. Se permitirá el acceso peatonal en ochavo únicamente en el Sector Predominantemente Cultural y sólo en aquellas calles a las que previamente hayan sido peatonizadas.

Artículo 35: Estacionamientos Privados: Inmueble, edificación y establecimiento abierto al público que de conformidad con el artículo 27, referente al requerimiento de plazas de aparcamiento, deba cumplir con áreas de estacionamiento, dichas áreas deberán contar con las siguientes características:

- a) Deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento de Diseño de Entradas, Salidas y Disposición de Estacionamientos Privados en el Municipio de Guatemala. Se exceptúan de esta disposición los siguientes casos:
 - Las viviendas unifamiliares, individuales o independientes. (Una vivienda por lote sin áreas comunes en copropiedad).
 - Los casos en los que, por las dimensiones o trazo irregular del polígono del terreno, no sea posible observar las normas de diseño de estacionamientos privados, para los cuales el Departamento de planificación y Diseño de la Dirección de Infraestructura Vial deberá emitir las recomendaciones que deberá observar el propietario del inmueble.
- b) Las áreas de estacionamiento que colinden con la vía pública deberán estar circuladas por muro perimetral o cerramientos de construcción de mampostería y herrería con acabado decorativo, congruente con la imagen objetivo de cada sector. No se permitirá el levantado de muros perimetrales de concreto prefabricado, cercas de alambre o vallas publicitarias panorámicas. El levantado con block deberá ser repellido, cernido o visto con o sin sisa, siempre y cuando se recubra la totalidad del muro con vegetación que lo cubra. Dada la Imagen Objetivo del sector, se considerará adecuado que en los muros perimetrales de la calidad permitida se recubran parcial o totalmente con vegetación.
- c) Los estacionamientos sobre y a nivel del suelo natural deberán contar con áreas jardinizadas que permitan la siembra de árboles que en el futuro provean sombra a las áreas de estacionamiento, los cuales deberán estar dispuestos de forma que estos no afecten el ornato, las instalaciones y la arborización de la vía pública.

Adicionalmente deberán contar con una superficie del suelo que permita la infiltración de agua de lluvia o alternativamente, contar con sistema de drenajes y un sistema de infiltración de agua de lluvia que permita la

absorción de la totalidad de l agua de lluvia captada por el área de estacionamiento.

Artículo 36: Cornisas y Cenefas: La construcción de cualquier elemento fijo y permanente de la edificación hacia el frente del lote (cornisas) no podrá sobrepasar 0.25 m. de la alineación municipal.

Artículo 37: Ventanas y Mostradores de Servicio: No se permitirá la apertura o construcción de ventanas ni la colocación de mostradores sobre las alineaciones de construcciones privadas, por medio de los cuales se presten servicios, se vendan productos o expendan alimentos y bebidas directamente hacia la vía pública o espacio público.

Cuando se trate de áreas del espacio público autorizadas para ser utilizadas por establecimientos privados conforme el Arto. 40 de este reglamento, los locales que las utilicen deberán atender estas áreas a través de las puertas de servicio que den acceso al resto del área interna de mesas del establecimiento o local comercial, de manera que no se permitirá la atención al público a través de mostradores fijos para cajas registradoras, áreas de cocina, almacenaje o preparación de alimentos que den hacia la vía pública.

CAPITULO V

Tipología de Vías, Uso y Construcción en el Espacio Público:

Artículo 39: Tipología de Vías: Con el fin de definir estándares básicos, se establecen las siguientes tipologías y sus criterios de aplicación en el Cantón Exposición.

- a) T-1; Vía de Circulación vehicular con o sin estacionamiento en ambos lados, aplicable a todas las vías.
- b) T-2; Vía de Circulación vehicular con ampliación en un lado de la acera, y un lado con o sin estacionamiento; ampliación aplicable a vías en las que un lado de las mismas cuenta con usos predominantemente comerciales, culturales o mixtos.
- c) T-3; Vía de Circulación vehicular con ampliación de dos lados de acera, sin estacionamiento. Ampliación aplicable a vías con usos predominantemente comerciales, culturales o mixtos en ambos lados.

- d) T-4; Vía de Circulación Peatonal. Habilitación aplicable exclusivamente a tramos viales localizados en el Sector Cultural y en las que ambos lados de las mismas cuenten con usos predominantemente comerciales, culturales o mixtos, permitiendo el paso de vehículos en caso de emergencia.

Le corresponderá a EMETRA aplicar la tipología de vías antes indicada, de conformidad con los estudios viales del área.

En el caso de que se pretenda aplicar ala Tipología de vías T-4 de manera permanente o por horarios determinados, le corresponderá a EMETRA efectuar los estudios vistos, establecer si es oportuno o no, y la decisión deberá contar con la opinión favorable de la mayoría de propietarios de los inmuebles que tengan acceso por la calle en cuestión, así como el Comité Único de Barrio.

Artículo 40: Uso Privado de la Vía Pública: En las específicas en las que los usos del suelo y los establecimientos abiertos al público sean autorizados, en los que la acera haya sido ampliada según la tipología de la vía (T-2, T-3 y T-4), y se encuentren en el Sector Predominantemente Cultural, la Municipalidad de Guatemala a través de EMETRA, podrá autorizar la colocación de mesas, sillas y demás mobiliario complementario para la atención, de comensales de restaurantes y cafeterías en que sus establecimientos cuenten con frente hacia dichas áreas, quedando estrictamente prohibido el uso de la vía pública para la venta de mercadería.

En ningún caso se permitirá el uso privado de la vía pública cuando en una cuadra existen inmuebles designados con uso predominantemente residencial.

La Municipalidad de Guatemala emitirá, por medio de Acuerdo de la Junta Directiva de EMETRA, las condiciones y los procedimientos para la utilización de las áreas antes mencionadas, que como mínimo incluirán las siguientes:

- a) Todo establecimiento de comidas y bebidas (restaurantes, cafeterías y comedores deberá ser congruente con la imagen objetivo del Sector Cultural).

- b) En las áreas que se permita el uso privado de la vía pública, queda estrictamente prohibida la colocación o construcción de elementos fijos de propiedad privada, pudiéndose colocar únicamente mobiliario como mesas, sillas, sombrillas móviles de mesas y otro mobiliario para la atención de comensales.
- c) En todo caso la disposición del mobiliario pensado deberá ser de tal forma que asegure el libre paso de peatones con espacios de un ancho mínimo de 1.20 metros. El establecimiento que haga uso del espacio público podrá reservarse el uso de su mobiliario, no así el derecho de paso de peatones en dicha área.

Conforme las facultades de Ley, la Municipalidad de Guatemala se reserva el derecho de remover o demoler sin previo aviso cualquier elemento no autorizado o construido en la vía pública. Los establecimientos deberán cumplir con las demás disposiciones contempladas en éste Reglamento y otras regulaciones vigentes, reservándose la Municipalidad de Guatemala el derecho a cancelar la autorización de uso del espacio público ante cualquier falta y aplicar las sanciones correspondientes.

Artículo 41: Uso y actividades en la vía pública: En el Sector Predominantemente Cultural, la Municipalidad de Guatemala, con la opinión favorable del Comité Único de Barrio del Sector, podrá autorizar en la Vía Pública, ya se trate de circulación peatonal o vehicular, actividades o eventos no permanentes con el objeto de que, en horarios determinados y de acuerdo a las condiciones establecidas en éste reglamento, pueda ser aprovechada para eventos culturales o de manifiesto interés social o comunitario, pudiendo permitir la colocación y uso temporal de equipamiento, mobiliario urbano e instalaciones que permitan la realización de dichos eventos.

Será responsabilidad de EMETRA, de común acuerdo con el Comité Único de Barrio, la encargada de establecer las condiciones para la aplicación de esta disposición velando por que los horarios, niveles de impacto y actividades que se realicen, no afecten la tranquilidad de los residentes del sector.

Artículo 42: Mobiliario Urbano: Únicamente se permitirán como elementos fijos instalados en la vía pública, aquellos que formen parte del

mobiliario urbano a instalar en la zona o el manual de normas de diseño de mobiliario urbano a aplicar, incluyendo los criterios de integración de anuncios a dicho mobiliario. Lo anterior, siempre en consulta con los Comités Únicos de Barrio.

Artículo 43: Criterios de Diseño de Mobiliario Urbano: La unidad de Plan de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Guatemala definirá el diseño del Mobiliario a instalar en la Zona o el manual de normas de diseño de mobiliario urbano a aplicar, incluyendo los criterios de integración de anuncios a dicho mobiliario. Lo anterior, siempre en consulta con los Comités Únicos de Barrio.

Artículo 44: Toldos, Balcones y Pérgolas: Se autoriza la colocación de cubiertas y sombras sobre el área municipal, siempre y cuando cuenten con las siguientes características:

- **Toldos:** Cubierta liviana y desmontable, la cual no deberá de estar apoyada sobre la vía pública ni exceder de 2.50 metros de extensión.
- **Balcón:** No deberá exceder de 1.25 m. de voladizo, no deberá estar apoyado sobre la vía pública, ni entorpecer el tránsito sobre la vía pública.
- **Pérgola:** Serie de vigas sin apoyo alguno sobre la vía pública que no excedan de una estructura voladiza de 2.50 metros.

Artículo 45: Ventas en Vía Pública: Se prohíbe el comercio móvil, incluyendo ventas del sector informal. Quedan sin efecto todas las autorizaciones otorgadas por la municipalidad previa a la publicación de este Reglamento. De esa cuenta los establecimientos abiertos al público autorizados para operar en la Zona de Régimen Especial “Cantón Exposición”, deberán exhibir y vender sus productos dentro de los límites de la propiedad o local comercial, quedando prohibido hacerlo en cualquier parte de la vía pública, incluyendo los frentes de los establecimientos o locales, ya sea que los productos estén colocados en la banqueta, colgados de toldos, pérgolas, o colocados de cualquier forma en el espacio que comprende la vía pública.

Para actividades con carácter temporal que se realicen como parte de la imagen objetivo del sector que impliquen ventas en el área pública, deberá contarse con la opinión favorable del Comité Único de Barrio del sector de que se trate y con la autorización de EMETRA.

La Municipalidad de Guatemala podrá retirar de la vía pública los artículos o productos que están siendo exhibidos o vendidos en los espacios de la vía pública no autorizados para esta actividad, sin perjuicio del pago de multas que asigne el Juzgado de Asuntos Municipales.

Artículo 46: Anuncios: Toda persona individual o jurídica que pretendan instalar, colocar o pintar publicidad, anuncios o rótulos de cualquier tipo dentro del perímetro de la Zona de Régimen Especial Cantón Exposición, deberán cumplir con las normas, requisitos y procedimientos establecidos en el Reglamento de Anuncios en Vías Urbanas, Vías Extraurbanas para el Municipio de Guatemala, y similares para el Municipio de Guatemala, así como con las disposiciones adicionales o complementarias siguientes:

- a) Todo anuncio, rótulo, letrero o pendón que se pretenda instalar en la zona de Régimen Espacial Cantón Exposición, deberá ser congruente con la imagen objetivo que se desea alcanzar en el sector de que se trate, principalmente en sus criterios de calidad y moral.
- b) Sólo se permitirá la colocación o instalación de anuncios o rótulos cuando estos sean adosados a las fachadas de inmuebles, siempre y cuando el anuncio o rótulo pertenezca a la empresa propietaria del inmueble o establecimiento abierto al público que lo ocupe. En el caso que el establecimiento abierto al público no pertenezca al propietario del inmueble, éste deberá dar por escrito autorización para instalar el anuncio ó rótulo. Dichos anuncios no podrán ocupar más del 25 por ciento de la superficie de la fachada. No se permitirán los anuncios pintados sobre cualquier plano de la construcción que sea visible desde la vía pública.
- c) Quedan prohibidos los anuncios pintados sobre persianas de cerramiento de establecimientos comerciales, de forma que cuando éstos se encuentren cerrados no contribuyan a la contaminación visual de la zona.

- d) Queda prohibida la instalación de cualquier tipo de valla publicitaria en la zona, a menos que se pretenda instalarlas en forma provisional como cerramiento de inmuebles en construcción, en cuyo caso deberá contar previamente con la Licencia de Construcción.
- e) Todo elemento de mobiliario urbano con o sin anuncios a ser colocado o instalado en cualquier sector de la Zona del Régimen Especial Cantón Exposición, deberá adecuarse a los criterios y materiales que se hayan establecido conjuntamente entre la Municipalidad de Guatemala y los Comités Únicos de Barrios del sector correspondiente.

Artículo 47: Autorización para trabajos de mejora en la vía pública por parte de particulares: Los desarrolladores de proyectos de construcción, propietarios de inmuebles o establecimientos que deseen mejorar las condiciones de la vía pública por cuenta propia, podrán hacerlo siempre y cuando obtengan la aprobación del proyecto detallado por parte de la Municipalidad de Guatemala, a través del Departamento de control de la Construcción Urbana.

El Departamento y el Comité Único de Barrio del Sector correspondiente, velarán para que todas las nuevas intervenciones en la vía pública guarden homogeneidad y la apropiada elección y calidad de materiales a utilizarse en aceras, módulos de servicios, iluminación pública y otros elementos urbanos permanentes en los dos sectores que integran la Zona de Régimen Especial Cantón Exposición.

ANEXOS No. 3³


Manuel Estrada Cabrera, nació en la Ciudad de Quetzaltenango el 21 de Noviembre de 1,857 y falleció en prisión domiciliar en la Ciudad de Guatemala el 24 de Septiembre de 1,924. El gobernante fue el centro de la atención durante los 22 años que gobernó Guatemala. Con las Minervalias su imagen fue publicitada en su máximo esplendor y por ello, al ser derrocado, las Minervalias fueron olvidadas y con ellas los Templos que poco a poco fueron desapareciendo. Su gobierno y la vida cotidiana de la época, incluyendo la persecución y represión políticas fueron plasmadas en la pluma del laureado premio Nóbel de Literatura Miguel Ángel Asturias. (Fotografía. Fuente Libro Azul de Guatemala)



³ Carrera Mejía, Mynor. Doctor en Historia “Minerva en el Trópico: Fiestas Escolares durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, 1,899-1919. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Tulane University. USA.

ANEXOS No. 4

CERTIFICACION No. 184-2004/Hp. DEL MONUMENTO TEMPLO DE MINERVA DE JALAPA COMO PATRIMONIO NACIONAL.


MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES


Excmo. Sr. de Sto. Domingo 12 Av. 11-11, Zona 1 Guatemala, C. A. Teléfonos: 2325571, 2325948, 2531570, 2205889

CERTIFICACIÓN NO. 184-2004/HP.

El infrascrito Auxiliar de la Sección Hispánica y Republicana, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista la ficha de Registro del Patrimonio Cultural, en donde aparece inscrito con número de registro 21-1-11-2, el Inmueble titulado: **TEMPLO DE MINERVA** ubicado en el Municipio de Jalapa en el departamento de Jalapa que en su parte conducente literalmente dice: "Sección: Hispánica y Republicana; DATOS GENERALES: Título: Templo de Minerva; No. De Registro: 21-1-11-2; Depositario: Municipalidad de Jalapa; Dirección: 2ª. Calle "C" 2ª. Avenida zona 2; Departamento: Jalapa; Municipio: Jalapa; DATOS LEGALES: Decreto Legislativo 26-97 "Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación" y sus reformas contenidas en el Decreto Legislativo 81-98; Artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala; PROPIEDAD: Municipal X; SERVICIO: Público X; VALOR: Histórico X, artístico X, arquitectónico X; Autor: Cofradía de Santa María Xalapán; constructor: Administración Gubernativa del Lic. Manuel Estrada Cabrera; PROCEDENCIA /TIEMPO: Época: Republicana; Periodo: Siglo XX; año: 1909; estilo: neoclásico; DIMENSIONES: alto 12 varas, ancho 16 varas, largo 20 varas; Material: Ladrillo, cal, madera, lámina de zinc; Técnica: Mampostería de ladrillo; DESCRIPCIÓN: Templo de estilo neoclásico con 12 columnas de influencia jónica con una moldura en la parte baja del capitel. Actualmente posee una viga madre de cemento colocada en los años 70's por iniciativa del Lic. Clemente Marroquín Rojas. La cubierta es de lámina de zinc y está en mal estado. Originalmente era de teja y piso de barro cocido. Ha recibido mejoras en 1914 y 1955, ésta última realizada por la Dirección General de Caminos sección de asfaltos a cargo del Ing. Oscar Ponce, y consistió en la reposición de la cubierta. FOTOGRAFÍA: Juan Fernando Ibarra Colindres; OBSERVACIONES: Colaboró en el registro el Arq. Inf. Juan Fernando Ibarra Colindres; REGISTRO: Carlos Mauricio Morán A. FECHA: 11 de mayo del 2004; TRANSCRIBIÓ: Rodolfo A. Leiva S.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente CERTIFICACIÓN en una hoja de papel membretado de la institución a los once días del mes de mayo del año dos mil cuatro.


 Rodolfo A. Leiva S.
 Auxiliar de la sección
 Hispánica y Republicana



Vo.Bo. cc. archivo

 Luis Fernando Paniagua Armas
 JEFE DE
 REGISTRO DE
 BIENES CULTURALES



ANEXOS No. 5

CERTIFICACION No. 188-2004/Hp. DE MONUMENTOS DECLARADOS PATRIMONIO NACIONAL EN LA CIUDAD DE JALAPA.



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES



Excmo. Sr. de Sto. Domingo 12 Av. 11-11, Zona 1 Guatemala, C. A. Teléfonos: 2325571, 2325948, 2531570, 2205889


CERTIFICACIÓN No.188-2004/HP

El Infrascrito Auxiliar de la Sección Hispánica y Republicana, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista la "Nómina de Monumentos Históricos de la República de Guatemala", en cuya página No. 24 se encuentran inscritos los monumentos declarados del departamento de Jalapa, en el municipio de Jalapa, donde figuran: Iglesia Parroquial, Iglesia del Carmen; así como en otros monumentos: Templo de Minerva, Capilla del Hospital, Puente Chitipapa, Acueducto entre Jalapa y San Pedro Pinula, Instituto Normal para Varones (1896), Instituto Normal para Señoritas (1923), Palacio de Gobernación (1931-1935), Escuela Tipo Federación (tipo circular). Dichos inmuebles están protegidos por el Decreto Legislativo 26-97 "Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación" y sus Reformas contenidas en el Decreto Legislativo 81-98 y por la Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 59 y 60.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en una hoja de papel membretado de la Institución, en la Nueva Guatemala de la Asunción, a los diecisiete días del mes de mayo, del Dos Mil Cuatro.


 Rodolfo A. Leiva S.
 Auxiliar de la Sección
 Hispánica y Republicana

Vo.Bo. cc. archivo

 Fernando Paniagua Armas
 JEFE DE
 REGISTRO DE
 BIENES CULTURALES



IMPRIMASE:



**JUAN FERNANDO IBARRA COLINDRES:
SUSTENTANTE.**

**MSC. EN ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ
ASESORA.**

**CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO.
ARQUITECTO
DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**